

---

# CULTURA POLÍTICA DE LA DEMOCRACIA EN COSTA RICA: 2006

---

Por:

Jorge Vargas-Cullell, Ph.D. y Luis Rosero-Bixby, Ph.D.  
CCP, Universidad de Costa Rica.

Mitchell A. Seligson, Ph.D.

Coordinador científico y editor de la serie, Universidad de Vanderbilt.



---

Diciembre, 2006

Publicado por:  
Centro Centroamericano de Población  
de la Universidad de Costa Rica  
San José 2060, Costa Rica  
Teléfono (506)207-5693 / 207-4803  
<http://ccp.ucr.ac.cr>

320.972.86

V297c Vargas-Cullell, Jorge -

Cultura política de la democracia en Costa Rica: 2006/ por Jorge Vargas-Cullell, Luis Rosero-Bixby, Mitchel A. Seligson. – [S.l.]: LAPOP, 2006.

xx,193 p.: il.col., 1 mapa

ISBN 978-9968-9688-0-5

1. Costa Rica – Política y Gobierno, 2006 2. Cultura Política. 3. Democracia. 4. Corrupción Política. 5. Participación Comunitaria. 6. Elecciones. 7. Costa Rica – Tratados Comerciales. I. Rosero-Bixby, Luis, coautor. II. Seligson, Mitchel, A., coautor. III. Título

CIP/1713

CC/SIBDI.UCR

*Impreso en Costa Rica por*  
José Tomás Rivera Badilla  
Tel. 228-6343



**USAID**

DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA

**Este estudio se realizó gracias al patrocinio otorgado por el programa de Democracia y Gobierno de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. Las opiniones expresadas en este estudio corresponden a sus autores y no necesariamente reflejan los puntos de vista de la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos.**

---

## Índice de contenidos

Índice de gráficas .....	iii
Índice de tablas .....	vi
Siglas y abreviaciones.....	viii
Presentación.....	ix
Prólogo.....	xi
Agradecimientos .....	xv
Resumen ejecutivo .....	xviii
<b>Capítulo I. Contexto .....</b>	<b>1</b>
INTRODUCCIÓN .....	1
CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES DE LA DEMOCRACIA Y ESTADO COSTARRICENSE .....	2
EVOLUCIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL RECIENTE.....	7
EVENTOS POLÍTICOS RECIENTES .....	9
ESTUDIOS RECIENTES EN CULTURA POLÍTICA .....	13
<b>Capítulo II. Datos y métodos.....</b>	<b>17</b>
INTRODUCCIÓN .....	17
LA MUESTRA .....	17
INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN .....	19
<i>El cuestionario</i> .....	19
<i>El computador de mano o Palm</i> .....	20
<i>El mapa del segmento</i> .....	21
<i>La hoja de ruta</i> .....	21
<i>Consentimiento informado</i> .....	21
EL TRABAJO DE CAMPO.....	21
PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN .....	23
DEFINICIÓN DE VARIABLES PARA EL ANÁLISIS.....	23
RESULTADOS DE LA MUESTRA Y SU REPRESENTATIVIDAD .....	24
ANÁLISIS ESTADÍSTICOS .....	26
ANÁLISIS DE REGRESIÓN MÚLTIPLE .....	26
PRECISIÓN DE LOS RESULTADOS .....	28
<b>Capítulo III. Significado de la democracia .....</b>	<b>31</b>
CONTEXTO.....	31
IDEAS ACERCA DE LA DEMOCRACIA .....	32
<i>Profundidad del significado</i> .....	32
<i>Primera lectura: significados de la democracia y poliarquía</i> .....	34
<i>Segunda lectura: Significados de la democracia y racionalidad</i> .....	37
CORRELATOS DE LAS CONCEPCIONES DE DEMOCRACIA .....	40
<b>Capítulo IV. Apoyo a la democracia .....</b>	<b>44</b>
INTRODUCCIÓN .....	44
COMUNIDAD POLÍTICA Y CONFIANZA EN INSTITUCIONES .....	45
APOYO AL SISTEMA .....	48
APOYO AL SISTEMA EN EL 2006.....	48
<i>Cambio en el apoyo al sistema 2004-2006</i> .....	55
TOLERANCIA POLÍTICA .....	56
APOYO A UNA DEMOCRACIA ESTABLE .....	61
ACTITUDES AUTORITARIAS Y APOYO A LA DEMOCRACIA .....	65

RELACIONES ENTRE APOYO DIFUSO Y ESPECÍFICO A LA DEMOCRACIA .....	70
<b>Capítulo V. Corrupción en los asuntos públicos.....</b>	<b>73</b>
CONTEXTO.....	73
PERCEPCIÓN SOBRE LA PREVALENCIA DE LA CORRUPCIÓN .....	75
AQUIESCENCIA A LA CORRUPCIÓN.....	76
<i>Tolerancia hacia actos corruptos en la gestión pública</i> .....	77
<i>Dilema del político corrupto</i> .....	79
INCIDENCIA DE ACTOS CORRUPTOS.....	82
CORRUPCIÓN Y APOYO A LA DEMOCRACIA .....	84
<b>Capítulo VI. Protección de derechos y seguridad ciudadana .....</b>	<b>86</b>
INTRODUCCIÓN.....	86
PROTECCIÓN DE DERECHOS .....	87
PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA .....	88
VICTIMIZACIÓN DE HECHOS DELICTIVOS .....	94
APOYO A LA ACTUACIÓN AL MARGEN DE LA LEY CONTRA LA DELINCUENCIA .....	96
<b>Capítulo VII. Gobiernos locales .....</b>	<b>99</b>
CONTEXTO.....	99
DESEMPEÑO DEL GOBIERNO MUNICIPAL .....	100
TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS A MUNICIPALIDADES .....	102
PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN ASUNTOS MUNICIPALES .....	105
<b>Capítulo VIII. Comportamiento electoral.....</b>	<b>108</b>
INTRODUCCIÓN .....	108
CLIMA POLÍTICO .....	108
PARTICIPACIÓN ELECTORAL .....	111
<i>Derecho al voto libre</i> .....	112
<i>El historial político del electorado del 2006</i> .....	113
<i>Una mirada en profundidad a los abstencionistas</i> .....	115
<i>Participación electoral más allá del voto</i> .....	118
LAS DENUNCIAS SOBRE IRREGULARIDADES ELECTORALES.....	120
<i>Impacto en la opinión pública</i> .....	121
<i>Correlatos del cuestionamiento electoral</i> .....	124
EL DESALINEAMIENTO PARTIDARIO COMO DESAFÍO DE GOBERNABILIDAD .....	128
<b>Capítulo IX. Participación ciudadana.....</b>	<b>130</b>
INTRODUCCIÓN.....	130
NIVELES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA .....	131
<i>Metodología</i> .....	131
<i>Resultados</i> .....	134
MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA .....	135
<i>Metodología</i> .....	135
<i>Resultados</i> .....	136
CORRELATOS DE LOS MODOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	138
<b>Capítulo X. Tratado de Libre Comercio con los EEUU.....</b>	<b>141</b>
INTRODUCCIÓN.....	141
ACTITUDES SOBRE EL TLC EN EL 2006.....	142
CAMBIOS EN EL APOYO AL TLC ENTRE 2004 Y 2006.....	148
<b>Bibliografía .....</b>	<b>153</b>
<b>Anexos .....</b>	<b>165</b>

## Índice de gráficas

GRÁFICA I-1 GASTO PÚBLICO CONSOLIDADO, CARGA TRIBUTARIA Y SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA COMO PROPORCIÓN DEL PIB EN COSTA RICA, 1985-2004 .....	6
GRÁFICA I-2 EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE SALARIOS MÍNIMOS (1990=100) Y DEL PORCENTAJE DE HOGARES POBRES EN COSTA RICA 1990-2004 .....	9
GRÁFICA I-3 EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN SOCIAL TOTAL (ISP), ISP PER CÁPITA E ISP COMO % DEL PIB EN COSTA RICA 1990-2003 .....	9
GRÁFICA I-4 NÚMERO EFECTIVO DE PARTIDOS SEGÚN TIPO DE ELECCIÓN 1953-2006 .....	12
GRÁFICA I-5 VOLATILIDAD ELECTORAL SEGÚN TIPO DE ELECCIÓN 1953-2006 .....	13
GRÁFICA I-6 EVOLUCIÓN DE LA SIMPATÍA PARTIDARIA EN COSTA RICA, 1993-2006 .....	13
GRÁFICA II-1 FLUJOGRAMA DE PRODUCCIÓN DE TRABAJO DE CAMPO EN UN DÍA .....	22
GRÁFICA III-1 SIGNIFICADO DE LA DEMOCRACIA ESCOGIDO COMO MÁS IMPORTANTE .....	33
GRÁFICA III-2 SIGNIFICADOS COMPUESTOS DE LA DEMOCRACIA EN COSTA RICA, 2006 .....	36
GRÁFICA III-3 CONCEPCIONES ALTERNATIVAS DE DEMOCRACIA SEGÚN EL DEBATE NORMATIVO VS. UTILITARIO, COSTA RICA 2006 .....	39
GRÁFICA III-4 CONCEPCIONES ALTERNATIVAS DE DEMOCRACIA SEGÚN EL DEBATE NORMATIVO VS. UTILITARIO EN AMÉRICA LATINA, 2006 .....	39
GRÁFICA III-5 CONCEPCIONES DE DEMOCRACIA SEGÚN NIVEL EDUCATIVO 2006 .....	42
GRÁFICA III-6 CONCEPCIONES DE DEMOCRACIA SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2006 .....	42
GRÁFICA III-7 CONCEPCIONES DE LA DEMOCRACIA SEGÚN NIVEL DE INFORMACIÓN 2006 .....	43
GRÁFICA III-8 CONCEPCIONES DE DEMOCRACIA SEGÚN RESIDENCIA EN CIUDAD PEQUEÑA 2006 ..	43
GRÁFICA IV-1 CAMBIOS EN EL PROMEDIO DE CONFIANZA PÚBLICA EN EL ICE, LA CCSS Y EL INS, EN UNA ESCALA DE 0-100, 2004 Y 2006 .....	47
GRÁFICA IV-2 EVOLUCIÓN DEL APOYO AL SISTEMA EN COSTA RICA 1978-2005, PROMEDIOS EN UNA ESCALA 0-100 .....	50
GRÁFICA IV-3 PROMEDIOS NACIONALES EN EL ÍNDICE DE APOYO AL SISTEMA EN AMÉRICA LATINA, 2006, ESCALA 0-100 .....	51
GRÁFICA IV-4 PROMEDIO DE APOYO AL SISTEMA SEGÚN EJERCICIO DEL VOTO EN LAS ELECCIONES 2006 .....	54
GRÁFICA IV-5 PROMEDIO DE APOYO AL SISTEMA SEGÚN DESALINEAMIENTO POLÍTICO 2006 .....	54
GRÁFICA IV-6 PROMEDIO DE APOYO AL SISTEMA SEGÚN PERCEPCIÓN DE EFICACIA DE GOBIERNO	54
GRÁFICA IV-7 PROMEDIO DE APOYO AL SISTEMA SEGÚN NIVEL DE TOLERANCIA A PARTICIPACIÓN LEGAL .....	54
GRÁFICA IV-8 PROMEDIO DE APOYO AL SISTEMA SEGÚN PERCEPCIÓN DE EFICACIA DE GOBIERNO, BASE CONSOLIDADA 2004-2006 .....	56
GRÁFICA IV-9 PROMEDIO DE APOYO AL SISTEMA SEGÚN NIVEL DE CONFIANZA EN EL ICE, BASE CONSOLIDADA 2004-2006 .....	56
GRÁFICA IV-10 PUNTAJES PROMEDIO NACIONALES EN EL ÍNDICE DE TOLERANCIA POLÍTICA EN AMÉRICA LATINA (2006) .....	59
GRÁFICA IV-11 PROMEDIO DE TOLERANCIA POLÍTICA SEGÚN NIVEL DE EDUCACIÓN .....	61
GRÁFICA IV-12 PROMEDIO DE TOLERANCIA POLÍTICA SEGÚN PARTICIPACIÓN EN MANIFESTACIONES .....	61
GRÁFICA IV-13 APOYO A UNA DEMOCRACIA ESTABLE EN PERSPECTIVA COMPARADA .....	63

GRÁFICA IV-14 PORCENTAJE DE APOYO A UNA DEMOCRACIA ESTABLE SEGÚN SIMPATÍA PARTIDARIA .....	65
GRÁFICA IV-15 PORCENTAJE DE APOYO A UNA DEMOCRACIA ESTABLE SEGÚN EFICACIA DE GOBIERNO .....	65
GRÁFICA IV-16 DIFERENCIAS EN EL PORCENTAJE DE PERSONAS QUE PREFIEREN LA DEMOCRACIA, APOYAN AL SISTEMA Y APOYAN UNA DEMOCRACIA ESTABLE, 2006 .....	66
GRÁFICA V-1 PERCEPCIÓN ACERCA DE LA GENERALIZACIÓN DE LA CORRUPCIÓN EN LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS EN PERSPECTIVA COMPARADA, ESCALA 0-100, 2006 .....	76
GRÁFICA V-2 PROMEDIO DE TOLERANCIA A LA CORRUPCIÓN SEGÚN NIVEL PERCIBIDO DE EFICIENCIA DEL GOBIERNO, 2006 .....	79
GRÁFICA V-3 PORCENTAJE QUE ESCOGEN POLÍTICO HONESTO EN EL DILEMA DEL POLÍTICO CORRUPTO SEGÚN NIVEL DE TOLERANCIA A ACTOS DE CORRUPCIÓN EN LA GESTIÓN PÚBLICA (VARIABLE BINARIA 0-1)* .....	82
GRÁFICA V-4 CAMBIOS EN EL NIVEL DE INCIDENCIA REPORTADA DE LA CORRUPCIÓN EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN COSTA RICA, 2004 Y 2006 .....	84
GRÁFICA V-5 PROPORCIÓN PROMEDIO DE PERSONAS VÍCTIMAS DE AL MENOS UN ACTO DE CORRUPCIÓN, AMÉRICA LATINA, 2006 .....	84
GRÁFICA V-6 PROMEDIO DE APOYO AL SISTEMA SEGÚN EXPERIENCIA CON ACTOS CORRUPTOS EN LA GESTIÓN PÚBLICA, COSTA RICA (2006).....	85
GRÁFICA V-7 DIFERENCIAS PROMEDIO NACIONALES EN EL APOYO AL SISTEMA SEGÚN EXPERIENCIA CON ACTOS CORRUPTOS POR PAÍS (2004 Y 2006) .....	85
GRÁFICA VI-1 INDICE DE CONFIANZA EN PROTECCIÓN DE DERECHOS EN UNA ESCALA DE 0-100, EN PERSPECTIVA COMPARADA, 2006 .....	89
GRÁFICA VI-2 CAMBIOS EN LA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD CIUDADANA (ESCALA 0-100) ENTRE 2004 Y 2006 .....	91
GRÁFICA VI-3 CAMBIOS EN LA CONFIANZA EN QUE EL SISTEMA JUDICIAL CASTIGUE A DELINCUENTES (ESCALA 0-1) ENTRE 2004 Y 2006 .....	91
GRÁFICA VI-4 PROMEDIO DE PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN EL BARRIO Y DE AMENAZA DELINCUENCIAL AL BIENESTAR DEL PAÍS CON PERSPECTIVA COMPARADA, ESCALA 0-100 (2006) .....	91
GRÁFICA VI-5 PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD CIUDADANA (PAÍS INSEGURO-BARRIO INSEGURO) SEGÚN ZONA, 2006 .....	93
GRÁFICA VI-6 PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD CIUDADANA (PAÍS INSEGURO-BARRIO INSEGURO) SEGÚN VICTIMIZACIÓN DE DELITO, 2006 .....	93
GRÁFICA VI-7 PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD CIUDADANA (PAÍS INSEGURO-BARRIO INSEGURO) SEGÚN NIVEL DE APOYO AL SISTEMA, 2006 .....	94
GRÁFICA VI-8 PROPORCIÓN PROMEDIO NACIONAL DE PERSONAS VÍCTIMAS DE UN HECHO DELINCUENCIAL POR PAÍS, CON VIOLENCIA Y SIN VIOLENCIA, 2006 .....	95
GRÁFICA VI-9 VICTIMIZACIÓN DE CRIMEN SEGÚN TAMAÑO DE CIUDAD, 2006 .....	96
GRÁFICA VI-10 APOYO AL APEGO A LA LEY PARA COMBATIR LA DELINCUENCIA EN UNA ESCALA 0- 100, 2004 Y 2006 .....	97
GRÁFICA VII-1 CAMBIOS EN LA CONFIANZA CIUDADANA Y PERCEPCIÓN DE DESEMPEÑO DE LAS MUNICIPALIDADES EN COSTA RICA 2004 Y 2006 .....	102
GRÁFICA VII-2 PERCEPCIÓN DE CALIDAD DE SERVICIOS MUNICIPALES EN AMÉRICA LATINA, 2006 .....	102

GRÁFICA VII-3 CAMBIOS EN EL APOYO A LA DESCENTRALIZACIÓN DE COMPETENCIAS HACIA LOS MUNICIPIOS .....	103
GRÁFICA VII-4 APOYO A LA DESCENTRALIZACIÓN SEGÚN NIVEL EDUCATIVO EN UNA ESCALA 0-100, CONSOLIDADO 2004-2006.....	105
GRÁFICA VII-5 APOYO A LA DESCENTRALIZACIÓN SEGÚN CONFIANZA EN LA MUNICIPALIDAD EN UNA ESCALA DE 0-100, CONSOLIDADO 2004-2006.....	105
GRÁFICA VII-6 PARTICIPACIÓN EN REUNIONES MUNICIPALES Y PETICIÓN ANTE AUTORIDADES LOCALES, 2004 Y 2006 (% DEL TOTAL).....	106
GRÁFICA VII-7 PROPORCIÓN PROMEDIO DE PERSONAS QUE ASISTEN A REUNIONES Y PETICIONAN A MUNICIPALIDAD EN AMÉRICA LATINA, 2006 .....	107
GRÁFICA VIII-1 CAMBIOS EN LA PERCEPCIÓN SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA ACTUAL DEL PAÍS Y LA SATISFACCIÓN CON LA DEMOCRACIA ENTRE 2004 Y 2006.....	110
GRÁFICA VIII-2 BALANCE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS EN EL SISTEMA ELECTORAL, 2006 .....	114
GRÁFICA VIII-3 ABSTENCIONISMO PROMEDIO SEGÚN NIVEL DE ESCOLARIDAD, 2006.....	117
GRÁFICA VIII-4 ABSTENCIONISMO PROMEDIO SEGÚN NIVEL DE RIQUEZA, 2006 .....	117
GRÁFICA VIII-5 ABSTENCIONISMO PROMEDIO SEGÚN NIVEL DE APOYO AL SISTEMA, 2006.....	118
GRÁFICA VIII-6 ABSTENCIONISMO PROMEDIO SEGÚN SIMPATÍA PARTIDARIA, 2006 .....	118
GRÁFICA VIII-7 PROMEDIO DE CONFIANZA EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES SEGÚN PERCEPCIÓN DE SU IMPARCIALIDAD EN LAS ELECCIONES 2006 .....	122
GRÁFICA VIII-8 GRADO DE VERACIDAD DE LAS DENUNCIAS POR IRREGULARIDADES ELECTORALES Y EFECTOS SOBRE LA LIMPIEZA Y RESULTADO DE LAS ELECCIONES, PROMEDIOS EN UNA ESCALA 0-100 .....	124
GRÁFICA VIII-9 NIVEL PROMEDIO DE CUESTIONAMIENTO DE LAS ELECCIONES 2006 SEGÚN NIVEL DE ESCOLARIDAD EN UNA ESCALA 0-100 .....	126
GRÁFICA VIII-10 NIVEL PROMEDIO DE CUESTIONAMIENTO DE LAS ELECCIONES 2006 SEGÚN PARTICIPACIÓN ELECTORAL EN UNA ESCALA 0-100 .....	126
GRÁFICA VIII-11 NIVEL PROMEDIO DE CUESTIONAMIENTO DE LAS ELECCIONES 2006 SEGÚN VOTO/NO VOTO PLN EN UNA ESCALA 0-100 .....	127
GRÁFICA VIII-12 NIVEL PROMEDIO DE CUESTIONAMIENTO DE LAS ELECCIONES 2006 SEGÚN VOTO/NO VOTO PAC EN UNA ESCALA 0-100 .....	127
GRÁFICA VIII-13 NIVEL PROMEDIO DE CUESTIONAMIENTO DE LAS ELECCIONES 2006 SEGÚN APOYO AL SISTEMA EN UNA ESCALA 0-100 .....	128
GRÁFICA VIII-14 NIVEL PROMEDIO DE CUESTIONAMIENTO DE LAS ELECCIONES 2006 SEGÚN APOYO AL TLC EN UNA ESCALA 0-100 .....	128
GRÁFICA IX-1 CAMBIOS EN LOS NIVELES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ENTRE EL 2004 Y EL 2006 EN UNA ESCALA DE 0-100 .....	135
GRÁFICA IX-2 MODOS DE PARTICIPACIÓN SEGÚN NIVEL DE EDUCACIÓN, 2006.....	140
GRÁFICA IX-3 MODOS DE PARTICIPACIÓN SEGÚN CONFIANZA EN LOS VECINOS, 2006 .....	140
GRÁFICA X-1 DISTRIBUCIÓN DEL APOYO AL TLC RD.....	144
GRÁFICA X-2 PROMEDIO DE APOYO AL TLC RD SEGÚN EL LECTURA DE PRENSA ESCRITA .....	147
GRÁFICA X-3 PROMEDIO APOYO AL TLC SEGÚN LA INTOLERANCIA A LA PARTICIPACIÓN ILEGAL .....	147
GRÁFICA X-4 GRADO DE APOYO AL TLC SEGÚN VOTO PARA PRESIDENTE 2006.....	148

## Índice de tablas

TABLA I.1 NUEVOS DERECHOS Y OBLIGACIONES APROBADAS POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA EN COSTA RICA, 1989-2003 (SELECCIÓN ILUSTRATIVA).....	3
TABLA I.2. EVOLUCIÓN DEL PIB, LA APERTURA ECONÓMICA, LAS EXPORTACIONES Y LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN COSTA RICA, 1985-2003.....	8
TABLA II.1 COMPARACIÓN DE LAS ENCUESTAS 2004 Y 2006 CON EL CENSO 2000.....	25
TABLA II.2 VARIABLES EXPLICATIVAS EN EL MODELO BASE DE REGRESIÓN.....	27
TABLA II.3. REGRESIONES LOGÍSTICAS DE LA INTENCIÓN DE EMIGRAR.....	28
TABLA II.4 ERRORES DE MUESTREO PARA ÍNDICES SELECCIONADOS. COSTA RICA 2006.....	30
TABLA III.1 DENSIDAD DEL SIGNIFICADO DE DEMOCRACIA, SEGÚN EDUCACIÓN.....	33
TABLA III.2 DENSIDAD DE SIGNIFICADO DE DEMOCRACIA Y ORDEN DE IMPORTANCIA DEL SIGNIFICADO DE LA DEMOCRACIA (EN PORCENTAJES).....	34
TABLA III.3 DISTINCIONES ANALÍTICAS PARA EL ESTUDIO DE LOS SIGNIFICADOS DE LA DEMOCRACIA.....	35
TABLA III.4 PREFERENCIA POR LA DEMOCRACIA SEGÚN SIGNIFICADO DE DEMOCRACIA.....	37
TABLA III.5 FACTORES PREDICTIVOS DE LAS CONCEPCIONES DE DEMOCRACIA INSTRUMENTAL Y NORMATIVA (MODELO “POLÍTICO” DE REGRESIÓN LOGÍSTICA MULTINOMIAL).....	41
TABLA IV.1 CONFIANZA PROMEDIO EN VALORES, INSTITUCIONES, ORGANIZACIONES Y ASUNTOS, COSTA RICA 2004, ESCALA 0-100.....	46
TABLA IV.2 PROMEDIO NACIONAL EN LOS COMPONENTES EMPLEADOS PARA EL CÁLCULO DEL ÍNDICE DE APOYO A LA DEMOCRACIA EN UNA ESCALA 0-100, COSTA RICA 2004 Y 2006.....	51
TABLA IV.3 PREDICTORES DEL APOYO AL SISTEMA (MODELO POLÍTICO).....	53
TABLA IV.4 PREDICTORES DEL APOYO AL SISTEMA DEMOCRÁTICO 2004-2006 CON VARIABLES POLÍTICAS (MODELO POLÍTICO).....	55
TABLA IV.5 CAMBIOS EN EL NIVEL PROMEDIO DE TOLERANCIA POLÍTICA EN COSTA RICA ESCALA 0-100, 2004 Y 2006.....	58
TABLA IV.6 PREDICTORES DE LA TOLERANCIA POLÍTICA (MODELO POLÍTICO).....	60
TABLA IV.7 RELACIÓN EMPÍRICA ENTRE TOLERANCIA Y APOYO AL SISTEMA EN COSTA RICA, 2004 Y 2006 (PORCENTAJES).....	62
TABLA IV.8 PREDICTORES DEL APOYO A UNA DEMOCRACIA ESTABLE (MODELO POLÍTICO).....	64
TABLA IV.9 ACTITUDES AUTORITARIAS EN LA CIUDADANÍA COSTARRICENSE, 2006.....	68
TABLA IV.10 MATRIZ DE COMPONENTES ROTADOS A/ DE LAS PREGUNTAS SOBRE ACTITUDES AUTORITARIAS Y DELEGATIVAS Y CONFIABILIDAD DE LAS ESCALAS RESULTANTES.....	69
TABLA IV.12 NIVEL DE APOYO AL SISTEMA AL SISTEMA Y NIVEL DE ACTITUDES DELEGATIVAS, COSTA RICA 2006 (% DEL TOTAL).....	70
TABLA IV.14 MATRIZ DE COMPONENTES ROTADOS A/ DE LAS PREGUNTAS ACERCA DE CONFIANZA CIUDADANA EN INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES Y CONFIABILIDAD DE LAS ESCALAS RESULTANTES.....	72
TABLA V.1 ACTITUDES ANTE SITUACIONES DE CORRUPCIÓN.....	78
TABLA V.2 EL DILEMA DEL POLÍTICO CORRUPTO: LA ESCOGENCIA ENTRE CAPACIDAD, BUENAS Y CORRUPCIÓN EN LOS POLÍTICOS.....	81
TABLA VI.1 CONFIANZA CIUDADANA PROMEDIO EN LAS INSTITUCIONES QUE CONFORMAN EL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS (ESCALA 0-100), 2006.....	88
TABLA VI.2 PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA EN COSTA RICA, 2004 Y 2006.....	90

TABLA VI.3 MODELO DE REGRESIÓN LOGÍSTICA CON PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD CIUDADANA (BARRIO INSEGURO-PAÍS INSEGURO) COMO VARIABLE DEPENDIENTE.....	92
TABLA VI.4 NIVEL DE VICTIMIZACIÓN DE UN DELITO EN COSTA RICA, 2004 Y 2006 (PORCENTAJES) .....	95
TABLA VI.5 CORRELACIONES ENTRE EL NIVEL DE CONFIANZA EN LA PROTECCIÓN DE DERECHOS, LA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD CIUDADANA Y EL APOYO AL APEGO A LA LEY PARA COMBATIR LA DELINCUENCIA, 2004 Y 2006 .....	98
TABLA VII.1 PREDICTORES DEL APOYO A LA DESCENTRALIZACIÓN (MODELO POLÍTICO MODIFICADO CON VARIABLES LOCALES), BASE CONSOLIDADA 2004-2006 .....	104
TABLA VIII.1 TIPO DE SENTIMIENTO HACIA LA POLÍTICA Y SU INTENSIDAD ENTRE LA CIUDADANÍA, 2006.....	110
TABLA VIII.2 CORRELACIONES BIVARIADAS ENTRE EL ÍNDICE DE SENTIMIENTO HACIA LA POLÍTICA Y VARIAS MEDICIONES SOBRE EL DESEMPEÑO DEL SISTEMA ECONÓMICO Y POLÍTICO .....	111
TABLA VIII.3 VOTO EN ELECCIONES DEL 2006 SEGÚN TRAYECTORIA DE PARTICIPACIÓN ELECTORAL 1994-2002 (PERSONAS MAYORES DE 22 AÑOS)*.....	113
TABLA VIII.4 PREFERENCIA ELECTORAL EN EL 2006 SEGÚN TRAYECTORIA DE LEALTAD PARTIDARIA 1994-2002 (EN PORCENTAJES, PERSONAS MAYORES DE 22 AÑOS).....	115
TABLA VIII.5 VOTO Y RAZONES DE ABSTENCIONISMO EN 2002 Y 2006.....	116
TABLA VIII.6 MODOS DE PARTICIPACIÓN ELECTORAL DE LA CIUDADANÍA, 2004 Y 2006 .....	119
TABLA VIII.7 MODOS DE PARTICIPACIÓN ELECTORAL EN AMÉRICA LATINA (EN PORCENTAJES) .....	120
TABLA VIII.8 OPINIONES SOBRE LAS IRREGULARIDADES EN LAS ELECCIONES DEL 2006 EN COSTA RICA .....	123
TABLA VIII.9 PERCEPCIÓN DE IMPARCIALIDAD DEL TSE SEGÚN GRADO DE CONOCIMIENTO DE LAS DENUNCIAS SOBRE IRREGULARIDADES ELECTORALES EN EL 2006 (PORCENTAJES DEL TOTAL) .....	124
TABLA VIII.10 PREDICTORES DEL NIVEL DE CUESTIONAMIENTOS ELECTORALES (MODELO POLÍTICO).....	125
TABLA VIII.11 DESALINEAMIENTO PARTIDARIO DESPUÉS DEL PROCESO ELECTORAL 2006 (EN PORCENTAJES).....	129
TABLA IX.1. DIMENSIONES DE LA DEMOCRACIA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA: ESQUEMA ANALÍTICO .....	132
TABLA IX.3 RECODIFICACIÓN DE LAS VARIABLES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA .....	134
TABLA IX.4 PARTICIPACIÓN PROMEDIO EN LOS DISTINTOS ÁMBITOS EN UNA ESCALA DE 0-100, COSTA RICA 2006.....	134
TABLA IX.5 MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN COSTA RICA, 2006 .....	137
TABLA IX.6: MODOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN AMÉRICA LATINA (%), 2006.....	137
TABLA IX.7 CORRELATOS DE LOS MODOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (MODELO POLÍTICO DE REGRESIÓN LOGÍSTICA MULTINOMIAL) .....	139
TABLA X.1 ACTITUDES HACIA EL TLC .....	143
TABLA X.2 MODELO DE REGRESIÓN APOYO CIUDADANO AL TLC .....	145
TABLA X.3 CAMBIOS EN LA CONFIANZA EN EL TLC ENTRE 2004 Y 2006 SEGÚN ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN.....	150
TABLA X.4 REGRESIÓN MÚLTIPLE PARA LA CONFIANZA EN EL TLC COMO INSTRUMENTO DE DESARROLLO 2004-2006 .....	152

## Siglas y abreviaciones

BCCR	Banco Central de Costa Rica
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CCP-UCR	Centro Centroamericano de Población de la Universidad de Costa Rica
CCSS	Caja Costarricense del Seguro Social
CsPRO	Census and Survey Processing System
DEF	Efecto de diseño
EE	Errores estándares
GAM	Gran Area Metropolitana
ICE	Instituto Costarricense de Electricidad
IDESPO	Instituto de Estudios sobre Población de la Universidad Nacional
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IDS	Índice de Desarrollo Social de MIDEPLAN
IIS-UCR	Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censo
INS	Instituto Nacional de Seguros
Km	kilómetros
LAPOP	Proyecto de Opinión Pública de América Latina
MIA	Diseño de muestra irrestricto aleatorio
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación y Política Económica
MOPT	Ministerio de Obras Públicas y Transportes
NPE	Número de partidos efectivos
PAC	Partido Acción Ciudadana
PIB	Producto Interno Bruto
PLN	Partido Liberación Nacional
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
PRODE	Índice de Protección de Derechos
PUSC	Partido Unidad Social Cristiana
SPSS	Statistical Package for Social Sciences
TLC	Tratado de libre comercio con Estados Unidos, Centroamérica y la República Dominicana
USAID	Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos

## Presentación

La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) se enorgullece de apoyar las encuestas sobre democracia y gobernabilidad que el Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP) ha llevado a cabo a lo largo de las pasadas dos décadas en Latinoamérica y el Caribe. Los hallazgos de LAPOP han sido un instrumento crucial para las misiones nacionales de USAID tanto en el diagnóstico de la naturaleza del desafío democrático, como en la promoción de diálogo y debate sobre políticas en los países latinoamericanos, en el monitoreo de los programas de USAID actualmente en marcha y en la evaluación y medición del desempeño de USAID en el apoyo a la democracia y el buen gobierno en la región. Los informes han servido a menudo como la “voz” de los ciudadanos sobre la calidad de la democracia. Esperamos que este estudio de 2006 sea también de utilidad para los diseñadores de políticas, defensores de la democracia, contribuyentes y practicantes.

La decisión de realizar encuestas sobre el *status quo* de la democracia en América Latina y el Caribe se originó en las misiones nacionales de USAID, donde los oficiales de campo han crecientemente contado con ellas como instrumento de manejo y diseño de políticas. La profundidad y amplitud de los cuestionarios nos permite ir más allá de preguntas simples y examinar relaciones complejas relacionadas al género, la etnicidad, la geografía, el bienestar económico y otras condiciones, y explorar en profundidad prácticas específicas y culturas para identificar en qué sector puede nuestra contribución ser más efectiva para la promoción de la democracia. Las encuestas son un recurso único de USAID en tanto representan una fuente de información consistente, de alta calidad y de cualidad comparativa a través del tiempo. USAID agradece el liderazgo del Dr. Mitchell Seligson en la Universidad de Vanderbilt, a sus extraordinarios estudiantes de doctorado provenientes de todo el hemisferio y la participación y pericia de los varios académicos en la región e instituciones expertas que han estado involucrados en este proyecto.

Dos tendencias recientes en estas encuestas las han hecho aun más útiles. Una es la inclusión de más países adicionales a la base de la encuesta usando un núcleo común de preguntas para todos los países, lo cual permite realizar comparaciones válidas a través de diferentes sistemas políticos y a través del tiempo. La segunda, y aún más importante, es la introducción de “muestras especiales” en regiones específicas o en función de proyectos específicos en algunos de los países en los que USAID tiene programas de democracia. El resultado es una nueva capacidad de las misiones de USAID para examinar el impacto de sus programas comparando de manera estadísticamente confiable cambios acaecidos en las áreas de sus programas con cambios que suceden fuera del área de dichos programas. Esto último nos permite comparar el “antes y después” de nuestro trabajo así como comparar cambios en regiones en las que tenemos programas con regiones en las que no los tenemos. Estas metodologías deben tener el efecto de proveer una de las pruebas más rigurosas de la efectividad de nuestros programas y contribuciones en cualquier campo.

La promoción de la democracia y el buen gobierno es una prioridad de la política exterior del gobierno de los Estados Unidos y nuestra inversión económica y en esfuerzo es sustancial. Sin embargo, el desarrollo democrático es un campo del desarrollo relativamente nuevo y nuestro

conocimiento de las relaciones políticas básicas y el impacto de la ayuda a través de donaciones se encuentra aun en una etapa inicial. Es crítico que seamos capaces de determinar cuáles programas funcionan y bajo qué circunstancias funcionan mejor, aprendiendo de nuestra experiencia y mejorando nuestros programas constantemente. Para conquistar este desafío USAID ha tomado una nueva iniciativa llamado la Investigación Estratégica y Operativa (SORA), con el apoyo de la Academia Nacional de Ciencias. SORA ha incorporado a su trabajo las opiniones de numerosos expertos en ciencia política y en metodología de investigación. Las encuestas de LAPOP sobre la democracia son un componente crítico de este esfuerzo de evaluación. Esperamos que sus hallazgos estimulen un diálogo entre gobiernos, ONGs, académicos y el público en general que ayude, a largo plazo, a solidificar la democracia en América Latina.

Dra. Margaret Sarles  
Jefa de División, Planificación Estratégica e Investigación  
Oficina de Democracia y Gobernabilidad  
Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)

## Prólogo

### El Barómetro de las Américas, 2006: Antecedentes del estudio

Por:

Mitchell A. Seligson

*Centennial Professor* de Ciencia Política

y Director del Proyecto de Opinión Pública de América Latina

Universidad de Vanderbilt

Tengo el placer de presentar a ustedes la ronda 2006 del **Barómetro de las Américas**, una de las muchas y crecientes actividades del Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP). Este proyecto, iniciado hace dos décadas, es ahora albergado por la Universidad de Vanderbilt. LAPOP se inició con el estudio de los valores democráticos en un país, Costa Rica, en un momento en el que la mayor parte de los países latinoamericanos se encontraban atrapados en regímenes represivos que prohibían ampliamente la realización de estudios de opinión pública (y violaban sistemáticamente los derechos humanos y las libertades civiles). Por fortuna, hoy esos estudios pueden ser llevados a cabo abiertamente y libremente en casi todos los países de la región. El **Barómetro de las Américas** es un esfuerzo hecho por LAPOP para medir los valores y comportamientos democráticos en el continente, utilizando muestras nacionales probabilísticas de adultos en edad de votar. En el 2004, se llevó a cabo la primera ronda, en la cual participaron once países. Los reportes y las respectivas bases de datos están disponibles en la página web del LAPOP. El presente estudio representa el esfuerzo más grande llevado a cabo por LAPOP hasta este momento, al incorporar a veinte países. Por primera vez, gracias al apoyo generoso del Centro para las Américas de la Universidad de Vanderbilt, ha sido posible incluir a los Estados Unidos y Canadá. La Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (USAID) proporcionó el financiamiento necesario para incorporar los países de América Latina y el Caribe. En la ronda del 2006, los países incluidos al momento de escribir este prólogo son: México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia, Chile, Perú, República Dominicana, Haití y Jamaica. Los diseños de la muestra y el cuestionario para estos estudios son uniformes, permitiendo comparaciones directas entre ellos, así como análisis detallados dentro de cada país. La serie del 2006 incluye publicaciones individuales para cada país, escritas por un equipo nacional de investigadores y un resumen del estudio escrito por el autor de este prólogo, miembros del equipo de LAPOP en Vanderbilt y otros colaboradores. Nos embarcamos en el **Barómetro de las Américas** 2006 con la esperanza de que los resultados fueran de interés y relevancia política para los ciudadanos, ONGs, académicos, gobernantes y la comunidad donante internacional. Aspiramos a que el estudio pueda ser utilizado no sólo para ayudar al avance de la agenda de democratización, sino que también sirva a la comunidad académica que ha estado involucrada en la tarea de determinar qué valores son los que más probablemente promueven una democracia estable. Por esta razón, se acordó incluir un núcleo común de preguntas en nuestra encuesta. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) brindó su valiosa colaboración económica para reunir, en mayo del 2006, a un grupo de académicos reconocidos en el campo de la opinión pública, con el propósito de ayudar a determinar las mejores preguntas a incorporar en el Índice de Apoyo a la Democracia del PNUD. Los académicos que asistieron a esta reunión prepararon documentos de trabajo que fueron presentados y comentados en un taller en la Universidad de Vanderbilt, y

proporcionaron una justificación teórica y empírica de las decisiones tomadas. Todos estos documentos están disponibles en la página web de LAPOP.

Después del evento patrocinado por el PNUD, se realizó en mayo del 2006 una reunión de los equipos nacionales de investigadores de todos los países participantes en Heredia, Costa Rica. Importantes oficiales de la oficina de democracia de USAID estuvieron presentes en dicha reunión, así como miembros del equipo de LAPOP de Vanderbilt. Con los antecedentes de la ronda del 2004 y tomando en cuenta los insumos obtenidos en el taller auspiciado por el PNUD, fue fácil para los equipos llegar a un acuerdo sobre el cuestionario común para todos los países. El núcleo común nos permite examinar, para cada país y entre naciones, temas como legitimidad política, tolerancia política, apoyo a una democracia estable, participación de la sociedad civil y capital social, el estado de derecho, evaluación de los gobiernos locales y participación en ellos, victimización de crimen, victimización de corrupción y comportamiento electoral. El estudio de cada país contiene un análisis de esas importantes áreas relacionadas con los valores y comportamientos democráticos. En algunos casos hemos encontrado similitudes sorprendentes de país a país, mientras que en otros casos hemos encontrado marcados contrastes.

Un diseño muestral común fue crucial para el éxito de este esfuerzo. Antes de ir a Costa Rica, el autor de este capítulo preparó para cada equipo nacional los lineamientos para la construcción de una muestra multi-etápica, estratificada y probabilística con un tamaño de 1.500 casos. En el evento de Costa Rica, los equipos de cada país se reunieron con el Dr. Polibio Córdova, Presidente de CEDATOS de Ecuador y experto regional en diseño muestral, entrenado por Leslie Kish en la Universidad de Michigan. Los refinamientos al diseño de las muestras fueron hechos en dicha reunión y luego revisados por el Dr. Córdova. En un anexo del informe de cada país está incluida la descripción detallada de cada muestra.

La reunión de Costa Rica fue también una ocasión para que los equipos nacionales acordaran un marco común para el análisis. No quisimos imponer restricciones a los equipos, dado que reconocimos desde el principio que cada país poseía circunstancias únicas, y que lo que era lo que es importante para un país (como por ejemplo, crimen, abstención electoral) podría ser irrelevante para otro. Sin embargo, sí queríamos que todos los equipos pudieran hacer comparaciones directas con los resultados de otros países. Por esta razón, acordamos un método común para la construcción de índices. Utilizamos como estándar un coeficiente de confiabilidad de Alpha mayor a .6, con preferencia por .7, como el mínimo nivel necesario para que un grupo de ítems fuera considerado una escala. La única variación a esta regla ocurrió cuando se utilizamos “variables de conteo” para construir un índice (por oposición a una escala) en el que simplemente queríamos saber, por ejemplo, cuántas veces un individuo participó en cierta forma de actividad. De hecho, la mayoría de nuestras escalas presentaron un índice de confiabilidad Alpha mayor a .7, muchas de ellas incluso superando .8. También animamos a todos los equipos a utilizar un análisis factorial para establecer la dimensionalidad de sus escalas. Otra regla común, aplicada a todo el conjunto de datos, fue en el tratamiento de los datos perdidos. Con el fin de maximizar los N de las muestras sin distorsionar irrazonablemente los patrones de respuesta, sustituimos el puntaje promedio de la elección individual del encuestado para cualquier escala o índice en el que hubiera datos perdidos, pero sólo cuando los datos perdidos comprendieran menos de la mitad de todas las respuestas de ese individuo. Para una escala de cinco ítems, por ejemplo, si el encuestado respondió tres o más de los ítems, asignamos la media

de esos tres a esa persona para esa escala. Si menos de tres de los cinco ítems tuvieron respuesta, el caso completo fue considerado como perdido.

Otro acuerdo que cerramos en Costa Rica fue que los estudios deben ser accesibles al lector lego. Para esto, se decidió la utilización de gráficas bivariadas y trivariadas. Pero también acordamos que esas gráficas seguirían un análisis multivariado (regresión lineal o regresión logística), de tal forma que el lector técnicamente informado pudiera asegurarse de que las variables individuales en las gráficas fueran realmente predictores significativos de la variable dependiente estudiada. También acordamos un formato común para las gráficas (usando las plantillas producidas por SPSS 14.0). Finalmente, un formulario de “consentimiento informado” común fue preparado, y la aprobación para la investigación con sujetos humanos fue concedida por el Comité de Revisión Institucional (IRB) de la Universidad de Vanderbilt. Todos los investigadores involucrados en este proyecto estudiaron los materiales sobre protección a sujetos humanos utilizados por Vanderbilt y pasaron el examen correspondiente para obtener un certificado. Todos los datos públicos de este proyecto protegen el anonimato de los entrevistados. El formulario de consentimiento informado aparece como anexo del cuestionario en cada estudio.

Una preocupación desde el principio fue la minimización del error y la maximización de la calidad de la base de datos. Lo hicimos a través de diferentes formas. Primero, acordamos un esquema común de codificación para todas las respuestas cerradas. Segundo, nuestros colegas de la Universidad de Costa Rica prepararon un conjunto común de formatos para el ingreso de datos, incluyendo un cuidadoso control de rangos, usando el programa CSPro 2.4 del *Census Bureau* (Oficina del Censo) de Estados Unidos. Tercero, todas las bases de datos fueron ingresadas en los países respectivos y verificadas, después de lo cual fueron enviados a LAPOP para su revisión. En ese punto, una lista aleatoria de 100 números de identificación de cuestionarios fue enviada a cada equipo, a quienes se les pidió que enviaran esas 100 encuestas a través de correo certificado a LAPOP para la auditoría. Esa auditoría consistió en dos pasos: el primero implicó comparar las respuestas escritas en el cuestionario durante la entrevista con las respuestas ingresadas por los equipos codificadores. El segundo paso implicó una comparación de las respuestas codificadas con la base de datos en sí misma. Si se encontraba un número significativo de errores a lo largo de ese proceso, la base de datos completa era reingresada y el proceso de auditoría repetido sobre la nueva base de datos. Afortunadamente, durante la ronda 2006 del **Barómetro de las Américas**, esto ocurrió en muy pocos casos. Finalmente, las bases de datos fueron combinadas por nuestro experto, Dominique Zéphyr, en un archivo único para todos los países y las copias fueron enviadas a todos los equipos para que pudieran llevar a cabo los análisis comparativos sobre el archivo completo.

Una adición tecnológica para la ronda del 2006 es la utilización de Asistentes Digitales Personales (PDAs) para la recolección de datos en cinco de los países. Nuestros socios en la Universidad de Costa Rica desarrollaron un programa llamado EQCollector y lo formatearon para su uso en la ronda de encuestas del 2006. Este nuevo método de recolección de datos resultó ser extremadamente eficiente, mejorando así la calidad de los datos debido a la minimización de errores, comparado con el método de lápiz y papel. Adicionalmente, el tiempo y el costo del ingreso de datos fueron completamente eliminados. Nuestro plan es expandir el uso de PDAs en futuras rondas de encuestas de LAPOP.

El trabajo de campo para las encuestas fue llevado a cabo solo luego de un extensivo proceso de prueba piloto en cada país. En muchos casos, pudimos enviar miembros del equipo LAPOP a los países recientemente incluidos en el **Barómetro de las Américas** para ayudar en el proceso. Las sugerencias de cada país fueron transmitidas a LAPOP y los cambios y revisiones necesarias fueron realizados. En la mayoría de los países esto significó más de 20 versiones revisadas del cuestionario. Utilizamos como estándar la versión 23 para el cuestionario final. El resultado es un instrumento altamente pulido, con preguntas comunes pero apropiadamente ajustadas al vocabulario específico de cada país. En los casos de países con una población indígena significativa, los cuestionarios fueron traducidos a los idiomas nativos de estos grupos (Quechua y Aymará en Bolivia, por ejemplo). Hemos creado también versiones en inglés para aquellos países del Caribe en donde se habla este idioma y la costa atlántica del continente, así como una versión en creole para Haití y en portugués para Brasil. En total, existen versiones en diez idiomas diferentes. Todos estos cuestionarios están disponibles en [www.lapopsurveys.org](http://www.lapopsurveys.org) y pueden ser encontrados en los apéndices de cada estudio.

Los equipos de cada país procedieron luego a analizar las bases de datos y escribir sus reportes. Cuando los borradores estuvieron listos, el siguiente paso en nuestro esfuerzo por maximizar la calidad del proyecto fue una reunión plenaria en Santo Domingo de Heredia, Costa Rica. Como preparación para esa reunión, sostenida en Noviembre del 2006, grupos de investigadores fueron asignados para presentar temas que emergieron de los estudios. Por ejemplo, un equipo hizo una presentación sobre corrupción y democracia, mientras que otro discutió los resultados sobre el estado de derecho. Esas presentaciones, hechas en PowerPoint, fueron criticadas por un pequeño equipo de nuestros metodólogos más calificados, y después el grupo completo de investigadores y los miembros de USAID-democracia discutieron los resultados. Ese proceso fue repetido en un período de dos días. Fue muy emocionante ver nuestros resultados allí, en “blanco sobre negro”, pero también fue el momento de aprender más sobre el fuerte vínculo entre datos, teoría y método. Después de la reunión de Costa Rica, los borradores de los informes fueron leídos por el equipo de LAPOP en Vanderbilt y fueron después regresados a los autores para correcciones. Los informes revisados fueron reenviados para ser leídos y editados por Mitchell Seligson, el coordinador científico del proyecto, que leyó y criticó cada una de las versiones preliminares. Estos borradores retornaron a sus países de origen, donde fueron editados y corregidos y posteriormente enviados a USAID para sus comentarios. Lo que tienen ante ustedes, entonces, es el producto de un intenso trabajo de investigadores altamente motivados, expertos en diseño muestral, supervisores de campo, entrevistadores, digitadores, y, por supuesto de más 27.000 entrevistados. Nuestros esfuerzos no serán en vano si los resultados presentados aquí son utilizados por formuladores de políticas públicas, ciudadanos y académicos para ayudar a fortalecer la democracia en América Latina.

## Agradecimientos

El estudio fue posible gracias al generoso apoyo de la Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos (USAID). Margaret Sarles, en la Oficina de Democracia y Gobernación de USAID, con la asistencia de Eric Kite, Maria Barrón y Elizabeth Ramírez en la Directiva de América Latina y el Caribe, aseguraron el financiamiento e hicieron posible todo el proyecto gracias a su apoyo incesante. Todos los participantes en el estudio les agradecen. En la Universidad de Vanderbilt, el estudio no hubiera sido posible sin la generosidad, colaboración y trabajo de muchas personas. El Decano de Artes y Ciencias, Richard McCarty proporcionó apoyo financiero en muchos aspectos cruciales de la investigación. Nicholas S. Zepos, Provost y Vice-Canciller para Asuntos Académicos generosamente ofreció a LAPOP oficinas y espacio para conferencias y los reacondicionó y equipó totalmente. Vera Kutzinski, Directora del Centro para las Américas, ha apoyado vigorosamente el proyecto tanto en el aspecto administrativo como con financiamiento para la inclusión de los Estados Unidos y Canadá en esta ronda del **Barómetro de las Américas**. Su asistente administrativa, Janell Lees, hizo posible muchas cosas de manera eficiente. Neal Tate, Director del Departamento de Ciencias Políticas en Vanderbilt, ha sido un gran apoyo para el proyecto desde su llegada a Vanderbilt y ha facilitado su integración con la apretada agenda del departamento. Tonya Mills, Administradora de Fondos y Patrick D. Green, Director Asociado de la División de Investigación Auspiciada, manejaron heroicamente los múltiples contratos y detalles financieros de este proyecto. En un estudio tan complejo como éste, decenas de contratos debieron ser firmados y cientos de facturas debieron ser pagadas. Ellos merecen un especial agradecimiento por sus esfuerzos.

En la central LAPOP, el peso del proyecto recayó en Dominique Zéphyr, nuestro Coordinador de Investigación y Analista de Datos. Dominique trabajó incansablemente, casi siempre siete días a la semana, en cada aspecto de los estudios, desde el diseño hasta la implementación y el análisis. También tuvo la responsabilidad central de preparar el material de capacitación para el análisis de datos, de realizar la auditoria y de combinar las bases de datos. Dominique sirvió también como Coordinador Regional para los países del Caribe y condujo personalmente las pruebas piloto del cuestionario y la capacitación de los entrevistadores en estos países. Finalmente, trabajó como colaborador en el reporte de Haití. Julio Carrión, de la Universidad de Delaware, cumplió el rol de Coordinador Regional para México, América Central y los Andes. Al mismo tiempo, fue colaborador en el estudio de Perú. Los estudiantes de postgrado del equipo de LAPOP estuvieron involucrados en todos los aspectos del estudio, desde el diseño de los cuestionarios, hasta la auditoria de los datos y el control de calidad. Quisiera agradecer a todos ellos: María Fernanda Boidi, Abby Córdova Guillén, José Miguel Cruz, Juan Carlos Donoso, Jorge Daniel Montalvo, Daniel Moreno Morales, Diana María Orcés y Vivian Schwarz-Blum. Sus programas de doctorado en Vanderbilt son auspiciados por USAID, el Centro para Estudios Latinoamericanos e Ibéricos de la Universidad de Vanderbilt y el Departamento de Ciencias Políticas. Mi colega Jon Hiskey participó en nuestras reuniones semanales, añadiendo su experta opinión y apoyo. La administradora de nuestra página web, María Clara Bertini, se aseguró que nuestros esfuerzos fuesen transparentes y ha hecho un trabajo extraordinario manejando la siempre creciente página web de LAPOP. Héctor Lardé y Roberto Ortiz fueron responsables del diseño de la portada y el formato del texto.

Imprescindible para el éxito del proyecto fue la cooperación de muchas personas e instituciones en los países involucrados, quienes trabajaron incesantemente para cumplir con fechas límites que parecían imposibles. Sus nombres, países y afiliaciones aparecen a continuación.

País	Investigadores
Resumen comparativo	Prof. Mitchell Seligson, Director de LAPOP, y Centennial Professor de Ciencia Política, Vanderbilt University (Director del proyecto)
<b>México y Centro América</b>	
México	<ul style="list-style-type: none"> <li>●Dr. Kenneth M. Coleman, Investigador y Analista Senior, Director de Estudios, Market Strategies, Inc.</li> <li>●Pablo Parás García, Presidente, DATA Opinión Pública y Mercados</li> </ul>
Guatemala	<ul style="list-style-type: none"> <li>●Dra. Dinorah Azpuru, Profesora de Ciencia Política, Wichita State University y Asociada de ASIES, Guatemala</li> <li>●Elaboración de la muestra: Lic. Juan Pablo Pira, Consultor Independiente</li> </ul>
El Salvador	<ul style="list-style-type: none"> <li>●Dr. Ricardo Córdova, Presidente, FundaUngo, El Salvador</li> <li>●Prof. Miguel Cruz, Director de IUDOP, Universidad Centroamericana (UCA)</li> </ul>
Honduras	<ul style="list-style-type: none"> <li>●Prof. Miguel Cruz, Director de IUDOP, Universidad Centroamericana (UCA)</li> <li>●José Rene Argueta, candidato doctoral, University of Pittsburgh</li> </ul>
Nicaragua	<ul style="list-style-type: none"> <li>●Prof. Manuel Ortega-Hegg, Director, Centro de Análisis Socio-Cultural (CASC), Universidad Centroamericana (UCA), Managua, Nicaragua</li> <li>●Marcelina Castillo Venerio, Centro de Análisis Socio-cultural (CASC), Universidad Centroamericana. (UCA)</li> </ul>
Costa Rica	<ul style="list-style-type: none"> <li>●Dr. Luís Rosero, Director del Centro Centroamericano de Población (CCP, y Profesor, Universidad de Costa Rica.</li> <li>●Dr. Jorge Vargas, Sub-director, Proyecto Estado de la Nación</li> </ul>
Panamá	<ul style="list-style-type: none"> <li>●Dr. Orlando Pérez, Profesor Asociado de Ciencia Política, Central Michigan University</li> </ul>
<b>El Caribe</b>	
República Dominicana	<ul style="list-style-type: none"> <li>●Dr. Jana Morgan Kelly, Profesora Asistente de Ciencia Política, University of Tennessee</li> <li>●Dra. Rosario Espinal, Profesora de Sociología, Temple University</li> </ul>
Guyana	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Dr. Mark Bynoe, Director, School of Earth and Environmental Sciences, University of Guyana</li> <li>●Ms. Talia Choy, Lecturer, Department of Government and International Affairs, University of Guyana.</li> </ul>
Haití	<ul style="list-style-type: none"> <li>●Dominique Zéphyr, Coordinador de investigación de LAPOP, Vanderbilt University</li> <li>● Yves François Pierre, Groupe de Recherche en Sciences Sociales (GRESS)</li> </ul>
Jamaica	<ul style="list-style-type: none"> <li>●Ian Boxill, Profesor de Sociología Comparada, Department of Sociology, Psychology and Social Work, UWI, Mona.</li> <li>●Roy Russell, Lecturer en Estadística, Department of Sociology, Psychology and Social Work, UWI, Mona.</li> <li>●Arlene Bailey, Especialista en Sistemas de Información, Department of Sociology, Psychology and Social Work, UWI, Mona.</li> <li>●Balford Lewis, Lecturer en Métodos de Investigación, Department of Sociology, Psychology and Social Work, UWI, Mona.</li> <li>●Lloyd Waller, Lecturer in Métodos de Investigación, Department of Government, UWI, Mona</li> </ul>

País	Investigadores
<b>Los Andes/Cono Sur</b>	
Colombia	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Prof. Juan Carlos Rodríguez-Raga, Profesor, Universidad de los Andes</li> </ul>
Ecuador	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Dr. Mitchell Seligson, Director de LAPOP, y Centennial Professor de Ciencia Política, Vanderbilt University</li> <li>● Juan Carlos Donoso, estudiante doctoral, Vanderbilt University</li> <li>● Daniel Moreno, Ph.D. candidato doctoral, Vanderbilt University</li> <li>● Diana Orcés, estudiante doctoral, Vanderbilt University</li> <li>● Vivian Schwarz-Blum, estudiante doctoral, Vanderbilt University</li> </ul>
Perú	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Dr. Julio Carrión, Profesor Asociado, University of Delaware in the US, y investigador Instituto de Estudios Peruanos</li> <li>● Patricia Zárate Ardela, investigadora, Instituto de Estudios Peruanos</li> </ul>
Bolivia	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Dr. Mitchell Seligson, Director de LAPOP, y Centennial Professor of Political Science, Vanderbilt University</li> <li>● Abby B. Córdova, estudiante doctoral, Vanderbilt University</li> <li>● Juan Carlos Donoso, estudiante doctoral, Vanderbilt University</li> <li>● Daniel Moreno, Ph.D. candidato doctoral, Vanderbilt University</li> <li>● Diana Orcés, Ph.D. estudiante doctoral, Vanderbilt University</li> <li>● Vivian Schwarz-Blum, estudiante doctoral, Vanderbilt University</li> </ul>
Paraguay	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Manuel Orrego, CIRDA, Paraguay</li> </ul>
Chile	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Dr. Juan Pablo Luna, Instituto de Ciencia Política, Pontificia Universidad Católica de Chile</li> </ul>
Brasil	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Denise Pavia, Universidade Federal de Goiás, Goiás, Brazil</li> <li>● Simon Bohn, York University</li> <li>● Rachael Meneguello, Brazil, Directora del Centro de Estudos de Opinião Pública (CESOP) Profesora de Ciencia Política, Universidad de Campinas, Brazil</li> <li>● David Samuels, Profesor de Ciencia Política, University of Minnesota</li> <li>● Lucio Renno, University of Arizona</li> </ul>

Finalmente, queremos agradecer a los más de 27,000 individuos en estos países que entregaron tiempo de sus ocupaciones diarias para contestar nuestras preguntas. Sin su cooperación, este estudio habría sido imposible.

Nashville, Tennessee  
 Noviembre, 2006

## Resumen ejecutivo

El presente estudio sobre la cultura política democrática en Costa Rica en el año 2006 da seguimiento a un estudio similar realizado dos años atrás y forma parte de un esfuerzo más amplio de investigación comparada que, en esta ocasión, se realizó en diecisiete países de América Latina. La investigación procura no solo comparar la cultura política de los países, sino crear una herramienta útil para dar seguimiento a los cambios que éstas experimenten a lo largo del tiempo. La coordinación técnica de la investigación para toda la región estuvo a cargo de Mitchell Seligson, Profesor de la Universidad de Vanderbilt y creador del proyecto LAPOP. En Costa Rica, la investigación estuvo a cargo del Centro Centroamericano de Población de la Universidad de Costa Rica (CCP-UCR).

En esta ocasión, el estudio de Costa Rica se basa en los resultados de una encuesta nacional sobre valores, actitudes y opiniones que se realizó en el mes de junio de 2006, mediante la cual se entrevistaron a 1.500 personas, con un tamaño y diseño similar al del estudio del 2004, lo que facilita las comparaciones entre ambos. Al igual que en la ronda 2004, el cuestionario aplicado tiene un tronco común, compartido con el conjunto de los países incluidos en el estudio, así como temas específicos desarrollados para el caso costarricense.

El estudio del 2006 constata la existencia de importantes cambios en las actitudes ciudadana en una serie de factores relevantes de la vida política y social del país. De manera resumida estos cambios son los siguientes: se experimentó una baja simultánea en el apoyo al sistema, que fue acompañada por una disminución generalizada de la confianza en las principales instituciones públicas y actores sociales del país, mientras que, en el lapso de dos años, se registró un fuerte incremento en la sensación de inseguridad.

En materia de apoyo ciudadano a la democracia, el puntaje promedio en el índice de apoyo al sistema elaborado por Seligson pasó de 68 a 64 en una escala de 0-100, lo que es una baja estadísticamente significativa y señala que la recuperación observada entre 1999 y 2004 fue efímera. Desde una perspectiva de más largo plazo, el país se ancla en niveles claramente más bajos que veinte años atrás (80-85 en una escala de 0-100), lo que reafirma la tendencia al declive señalada en el estudio 2004. Sin embargo, pese a la baja, el apoyo ciudadano a la democracia existente en Costa Rica sigue siendo el más alto en América Latina. Además, hay noticias alentadoras: en estos dos años aumentó el nivel promedio de tolerancia política de 58 a 62 en una escala de 0-100. Aunque es menester volver a señalar que, a pesar de vivir en la democracia más antigua y estable de América Latina, la ciudadanía costarricense muestra niveles de intolerancia similares a los de ciudadanías de las democracias más noveles de México y Centroamérica. Por último, es destacable el hecho que no hubo erosión del grupo de personas que muestran simultáneamente altos niveles de apoyo al sistema y tolerancia política.

Uno de los resultados más llamativos del estudio fue el descenso generalizado en la confianza ciudadana en las instituciones públicas. Las entidades que más erosión experimentaron fueron las entidades del sistema de administración de justicia (Poder Judicial y en especial la policía) y las entidades de prestación de servicios (CCSS, INS, ICE), que en mediciones anteriores siempre habían obtenido alta estima. Cabe recordar que entre 2004 y 2006 se destaparon escándalos de corrupción en estas tres instituciones, que involucraron a exPresidentes de la República y altos

jerarcas y dirigentes políticos, por lo que el estudio del 2006 logra captar el impacto de estos acontecimientos.

Finalmente, la presente investigación registró un marcado aumento en la sensación de inseguridad de la ciudadanía. En promedio, las personas que se sienten inseguras en su barrio y en el país pasó de 35 a 46 (en una escala de 0-100); al mismo tiempo, disminuyó la confianza en que el sistema judicial castigue a los delincuentes de 38 a 25.

Sin embargo, un estudio sobre actitudes autoritarias mostró que las bajas simultáneas en el apoyo al sistema y en la confianza ciudadana entre 2004 y 2006 no implicaron un aumento de actitudes a favor de un líder fuerte o una mayor tolerancia al rompimiento de la legalidad democrática. Pese a su desencanto, los costarricenses no están dispuestos a apoyar líderes que atenten, en nombre del desarrollo o la eficiencia, contra las instituciones políticas.

El presente estudio puso especial atención en tres temas: la corrupción, las actitudes y comportamientos electorales y el apoyo al tratado de libre comercio con Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana (TLC). El tema de corrupción es relevante por el demoledor efecto de los escándalos de corrupción ya mencionados sobre el sistema político, que implicaron el descalabro del sistema bipartidista y, en particular, el hundimiento del partido en el gobierno en los últimos 8 años. Aquí la investigación muestra un aumento de la incidencia reportada de actos de corrupción, de 14% a 19%, el doble de lo que se registra en Chile. Por otra parte, pese al fuerte repudio ciudadano que generaron los escándalos de corrupción, una parte importante de la ciudadanía estaría dispuesta, en principio, a tolerar políticos corruptos si fueran eficaces o tuvieran ideas que les resultaran atractivas: solo un 45% de la ciudadanía prefiere políticos honestos frente a políticos corruptos con buenas ideas o a la capacidad; el resto o no logra escoger, o preferiría a políticos corruptos. En materia de corrupción, el estudio confirma el hallazgo del 2004: las víctimas de actos corruptos muestran menor nivel de apoyo al sistema.

El estudio de las actitudes y comportamientos electorales que esta investigación realizó es particularmente relevante habida cuenta de las elecciones celebradas en febrero del 2006, del sorpresivo y apretado resultado en los comicios presidenciales y del hecho que, por primera vez en 40 años, el partido perdedor cuestionó la limpieza del sufragio. La investigación logró captar el aumento del abstencionismo; confirmó el hallazgo de estudios previos sobre los flujos de entrada y salida al sistema electoral (25% de los votantes en el 2006 se abstuvieron en el 2004, pero un 29% del padrón del 2006 se abstuvo) y registró el aumento del desinterés como causa del abstencionismo, especialmente entre grupos de menor ingreso. Pese al debate, los cuestionamientos y la incertidumbre que hubo por casi un mes acerca del resultado electoral, el estudio muestra que, en la opinión pública, no hubo repercusiones de gran magnitud: casi la mitad de las personas no dieron seguimiento a este debate (47%) y, dentro de los que sí lo hicieron, dos terceras partes señalaron que las irregularidades –de haber habido– no alteraron el resultado. En términos generales, la confianza ciudadana en el TSE no sufrió cambios y el nivel de cuestionamiento electoral estuvo asociado al voto (quienes no votaron o votaron por el PAC son más críticos) o con el nivel socioeconómico (las personas de menor ingreso). Por último, en este tema cabe resaltar que pocos meses después de las elecciones solo el 36% de las personas dijeron tener simpatía partidaria, lo que indica un fuerte desalineamiento partidista.

El tercer tema que conviene destacar, por su centralidad en el debate político actual de Costa Rica, es el apoyo ciudadano al TLC. Los principales hallazgos en este sentido son, por un lado, que la mayoría de las personas tienen posiciones ambivalentes (aproximadamente 50%) en relación al tema, y que los grupos que más militantemente apoyan o rechazan el tratado son minoría (30% y 17%, respectivamente); por otra parte, se registra una fuerte disminución promedio en el apoyo al TLC entre 2004 y 2006, y más de la mitad de la baja es explicada por el pronunciado descenso que se registró en estos años en la percepción ciudadana sobre la eficacia del gobierno para combatir la pobreza, la corrupción y proteger los derechos ciudadanos. Este factor, por cierto, es un que factor emergió como un predictor relevante en los otros temas claves como el apoyo a la democracia y la confianza en las instituciones públicas, lo que sugiere importantes efectos recíprocos entre las dimensiones de apoyo específico y apoyo difuso de la democracia.

El estudio del 2006 exploró nuevamente los temas de los gobiernos locales y la participación ciudadana. En materia de gobiernos locales, se incrementaron marcadamente las dudas de las y los ciudadanos sobre la eficiencia, apertura y sensibilidad de sus gobiernos locales a las necesidades de la gente en relación con 2004, si bien esto varía significativamente entre los municipios. El resultado más marcado es el descenso en el apoyo a la transferencia de competencia, cuyo índice pasó de 54 a 44 entre 2004 y 2006 (en una escala 0-100). En Costa Rica, a diferencia de otros países de América Latina donde las mayorías acuerpan la descentralización, la mayor parte de los ciudadanos es escéptica de la descentralización.

En materia de participación ciudadana, el presente estudio contiene una innovación metodológica al enfocarse en examinar los modos de participación ciudadana (las maneras como efectivamente las personas intervienen en la vida social y política del país). Los resultados indican que aproximadamente una cuarta parte de la ciudadanía o “hace nada” o se limita a votar cada cuatro años; aproximadamente una de cada cinco participa en distintos ámbitos, especialmente el comunal, pero no vota; y solo el 8% puede ser considerada como un activo en todos los ámbitos consultados. El nivel de escolaridad es un factor que ayuda a distinguir entre las personas menos participativas y las demás. Visto en relación con años anteriores, la situación no ha cambiado mayormente, y cuando se la compara con otros países de la región, la ciudadanía costarricense no es de las más apáticas.

Por último, en los análisis de regresión desarrollados para el análisis de las actitudes y comportamientos se destacó, nuevamente, la importancia de los factores locales en la configuración de valores, actitudes y percepciones. Como fue señalado en el estudio 2004, ello apunta a una cuestión poco explorada en los estudios comparados sobre la democracia: que las y los ciudadanos no experimentan una democracia “en promedio”, pues tanto la convivencia como la cultura democrática tiene texturas que varían en el plano subnacional. Pareciera que existen ecologías locales en los “climas de opinión” que pueden ser relevantes para la formación de las actitudes individuales.

## Capítulo I. Contexto

### Introducción

Costa Rica es un país pequeño de desarrollo económico medio y alto desarrollo humano cuya democracia es una de las más antiguas de América Latina y, ciertamente, la más estable de ellas (Peeler 1985; Booth 1989; Peeler 1991; Booth 1995; Chalker 1995; González y Céspedes 1995; Yashar 1997; Booth 1998; Lehoucq 1998; Seligson 1999; Mesa-Lago 2000; Ganuza, Barros et al. 2001; Huber y Stephens 2001; Mahoney 2001; Programa Estado de la Nación 2001; Lehoucq 2005; Molina 2005). Aún cuando el país ha experimentado una rápida modernización económica y social y comparativamente aceptables –aunque volátiles- niveles de crecimiento económico, en la actualidad su sistema político enfrenta severos desafíos (Programa Estado de la Nación 2004; Programa Estado de la Nación 2006). El presente estudio sobre cultura política se realiza, pues, en un momento relevante en la historia reciente del país.

El régimen democrático costarricense fue el resultado de una larga transición política iniciada a finales del siglo XIX<sup>1</sup>, la que incluyó un conflictivo proceso de desarrollo de instituciones políticas durante la primera mitad del siglo XX (Lehoucq 1998; Molina y Lehoucq 1999; Molina 2005). Aunque puede debatirse acerca de la fecha de finalización de esta transición, no es controversial afirmar que a mediados de la década de 1950 la mayor parte de las instituciones y libertades asociadas a un régimen democrático habían sido establecidas (Peeler 1991; Booth 1998). En el plano económico, el país acumula una amplia experiencia histórica en materia de apertura comercial. Costa Rica tiene más de siglo y medio de contar con una economía en la que el desempeño del sector externo resulta decisivo para el país<sup>2</sup>.

En la segunda mitad del siglo XX se experimentó en Costa Rica una convergencia única de procesos económicos, sociales y políticos<sup>3</sup>. Al igual que otros países subdesarrollados, la sociedad costarricense experimentó rápidos procesos de crecimiento económico y demográfico, especialmente entre 1950 y 1980. A diferencia del resto, combinó lo anterior con un desarrollo democrático e importantes logros en equidad social. Esta convergencia inédita contribuyó a la estabilidad social y política del país, pese a las turbulencias que experimentaba su entorno regional (Programa Estado de la Nación 2002). Entre 1980 y 1982 el país padeció una severa crisis económica, aunque menos intensa y prolongada que en el resto de la región.

<sup>1</sup> El concepto de transición es tomado de O'Donnell y Schmitter y refiere al tránsito entre dos regímenes políticos de distinta naturaleza (O'Donnell y Schmitter 1986).

<sup>2</sup> Ya para mediados del siglo XIX se había establecido en el país una economía de agroexportación a Europa. A diferencia de otros países, que durante buena parte del último siglo y medio contaron con economías relativamente cerradas como México, o bien donde la economía campesina era (y sigue siendo) la base de la subsistencia de las mayorías como Guatemala, para Costa Rica la apertura económica no es nueva. Sobre el desarrollo temprano de la economía agroexportadora basada en el café y la transformación que ello supuso a la economía campesina, cfr: (Facio 1972; Acuña y Molina 1991). Para un enfoque comparativo sobre la singularidad de la economía agroexportadora de Costa Rica en relación con otras economías de la región centroamericana, cfr: (Paige 1997; Yashar 1997; Mahoney 2001).

<sup>3</sup> Consúltese la sección 1.2 y 1.3 del capítulo 1 del estudio LAPOP 2004 para un resumen sobre estas tendencias.

La superación de esta crisis fue seguida por importantes cambios económicos e institucionales. El país adoptó un nuevo estilo de desarrollo económico, basado en la apertura comercial y la promoción de la inversión extranjera, que generó un dinámico y diversificado sector externo y profundos cambios en la estructura de la economía costarricense (Jiménez 1998). Paralelamente, una serie de cambios constitucionales y legales alteraron la estructura y funcionamiento del Estado. Sin embargo, el país no retornó a la época de las altas y sostenidas tasas de crecimiento económico y de rápido progreso social disfrutado con anterioridad a 1980. A estos cambios económicos e institucionales se sumaron acontecimientos políticos inéditos. En los últimos años se aprecia un fuerte desalineamiento político (Sánchez 2003), el derrumbe del sistema bipartidista, un incremento en la desconfianza ciudadana hacia la política y una caída en los niveles de participación electoral.

En las últimas dos décadas ha ocurrido una expansión de los derechos de las personas y el fortalecimiento de los mecanismos constitucionales, legales y administrativos para su tutela y exigibilidad, y para el control de la acción pública. Este proceso coincide con cambios en el diseño institucional del estado y un fuerte deterioro de la situación fiscal del estado que dispersan el poder político y reducen la eficiencia de las políticas públicas. Por otra parte, pese al crecimiento económico y la ampliación de derechos, la sociedad costarricense es más inequitativa que décadas atrás, el nivel de pobreza no ha podido abatirse y los salarios de los estratos medios y bajos se encuentran estancados desde hace veinte años. Una fuerte erosión de la democracia representativa por el desplome del sistema de partidos, el aumento del descontento ciudadano con el desempeño de la democracia, la creciente irrupción de conflictos distributivos y el fracaso de las experiencias recientes de concertación para promover acuerdos sobre un programa de reformas económicas y políticas tornan más complejos la situación política actual.

### **Características estructurales de la democracia y estado costarricense**

La democracia costarricense es un régimen presidencialista estable con un estado cuyas decisiones están altamente concentradas en las entidades del gobierno central<sup>4</sup>. La organización fundamental del Estado está regida por la Constitución Política de 1949 y reformas posteriores. Dentro de los cánones de un Estado republicano organizado bajo un régimen presidencialista, común a la mayoría de los países latinoamericanos, el texto constitucional distingue tres poderes

(Ejecutivo, Legislativo y Judicial)<sup>5</sup> a los que da soberanía e independencia, al tiempo que establece controles recíprocos. Sin embargo, el régimen democrático costarricense se diferencia

<sup>4</sup> Esta sección está basada en escritos realizadas para publicaciones recientes o en prensa (Vargas Cullell 2005; Vargas Cullell 2005; Vargas Cullell 2005).

<sup>5</sup> Artículo 9 constitucional establece: El Gobierno de la República es popular, representativo, participativo, alternativo y responsable. Lo ejercen el pueblo y tres Poderes distintos e independientes entre sí: el Legislativo, el Ejecutivo y el Judicial. (Así reformado por ley N° 8364 del 1 de julio del 2003). Ninguno de los Poderes puede delegar el ejercicio de funciones que le son propias. Un Tribunal Supremo de Elecciones, con el rango e independencia de los Poderes del Estado, tiene a su cargo en forma exclusiva e independiente la organización, dirección y vigilancia de los actos relativos al sufragio, así como las demás funciones que le atribuyen esta Constitución y las leyes. (El párrafo final fue adicionado por Ley No. 5704 del 5 de junio de 1975).

de sus homólogas en la región por: (a) la importante expansión en el reconocimiento de derechos a la población (Tabla I.1), a partir de la base previa de carácter poliárquico; (b) un fortalecimiento de los mecanismos de protección y tutela de estos derechos; y (c) por los cada vez más numerosos y fuertes controles políticos, legales y administrativos que pesan sobre el Ejecutivo, tendencias características de las últimas décadas del siglo XX. En la actualidad, múltiples actores políticos e institucionales, incluso la ciudadanía en general, tienen (por lo menos alguna) capacidad efectiva de vetar la formulación o ejecución de políticas públicas.

**Tabla I.1 Nuevos derechos y obligaciones aprobadas por la Asamblea Legislativa en Costa Rica, 1989-2003 (selección ilustrativa)**

Nivel	Derecho/Obligación	Instrumento	Año
Político	Expansión del derecho a elegir a representantes locales	Ley 7794	1998
		Ley 8173	2002
	Cuotas para mujeres en listas partidarias	Ley 7653	1996
	Derechos colectivos y ciudadanos para todos las personas indígenas	Ley 7225	1991
	Referendum	ILO Treaty 169	1992
		CP 105	2002
Civil	Acceso ciudadano a la justicia constitucional	Leyes 7128 & 7531	1989
	Protección contra trámites burocráticos excesivos	Ley 8220	2002
Social	Paternidad responsable	Ley 8290	2003
Ambiental	Derecho al ambiente sano	CP Art 50	1994
	Legitimación para actuar en asunto ambientales	CP Art 50	1994
Deberes	Rendición de cuentas de funcionarios públicos y representantes electos	CP Art 11	2000
	Protección de la niñez y la adolescencia	3 Leyes a/	1990-02
	Protección del adulto mayor	2 Leyes a/	1990-02
	Protección de la mujer	12 Leyes a/	1990-02
	6% of PIB para educación pública	Ley 7676	1997
	10% de los ingresos del gobierno central para las municipalidades	CP Art 170	2001
	Expansión de la protección a la libertad de prensa	Corte Interamericana de Derechos Humanos	2004

Fuente: (Programa Estado de la Nación 2002; Programa Estado de la Nación 2004; Saborío 2004), SINALEVI y Tribunal Supremo de Elecciones ([www.tse.go.cr](http://www.tse.go.cr))

Notas: CP: Constitución Política. a/ Ley –1990 (Igualdad Real de la Mujer); Ley 7430-1994 (Fomento de la lactancia materna); Ley 7499-1995 (Convención para la erradicación de la Violencia Belem Do Pará Convention); Ley 7735-1997 (Protección de madres adolescentes); Ley 7769-1998 (Atención de mujeres en condiciones de pobreza); Ley 8089-2001 (Convención contra todas las formas de discriminación a las mujeres); Ley 8101-2001 (Paternidad responsable); Leyes 8128 y 8129-2001 (Cortes especializadas en violencia doméstica); Ley 8312-2002 (reformas a varias leyes); Ley 8315-2002 (Convención de las Naciones Unidas para la prohibición de la trata de niños y adolescentes)

El diseño constitucional del Estado costarricense posee singularidades tanto en relación con sus fines como con su organización que inciden sobre los alcances y modalidades de intervención en la economía y política del país. Entre éstas cabe mencionar las siguientes:

- Se establece como obligación del estado organizar la producción, estimular el reparto de la riqueza y proteger el ambiente sano<sup>6</sup>. Esta disposición ha sido el fundamento para el desarrollo de un robusto estado de bienestar en Costa Rica y para el intervencionismo estatal en la economía durante la segunda mitad del siglo XX (Rosenberg 1980; Rovira 1982; Trejos 1985; González y Céspedes 1995; Booth 1998; Mesa-Lago 2000; Ganuza, Barros et al. 2001; Huber y Stephens 2001; Programa Estado de la Nación 2004).
- Define un Poder Ejecutivo cuyas competencias constitucionales son, desde el punto de vista comparativo, débiles en relación con el resto de los países de América Latina (Carey 1997; Urcuyo 2003). En efecto, en Costa Rica: (a) todas las competencias legislativas del Poder Ejecutivo están subordinadas a las leyes ordinarias que apruebe el Poder Legislativo; (b) los poderes de emergencia del Ejecutivo están sujetos a la aprobación respectiva por dos terceras partes de la Asamblea Legislativa; (c) el Ejecutivo no puede vetar el presupuesto ordinario aprobado por la Asamblea Legislativa, (d) el Ejecutivo no puede rehusarse a firmar leyes aprobadas por la Asamblea<sup>7</sup>.
- Crea un sector descentralizado de instituciones autónomas con independencia administrativa respecto al Poder Ejecutivo y al Poder Legislativo<sup>8</sup>. La aprobación de sus presupuestos es potestad de la Contraloría General de la República (CGR) respecto al Poder Ejecutivo<sup>9</sup>. El sector descentralizado tiene a su cargo, entre otros, la prestación de servicios de salud, electricidad, telecomunicaciones, agua, finanzas y refinación de petróleo. La aprobación de la Ley 4646 de 1970 permitió al Ejecutivo el control político de los órganos de gobierno de estas instituciones, debilitando la autonomía del sector descentralizado<sup>10</sup>. Sin embargo, este control no se extendió a la esfera legal y funcional, y, especialmente, en los ámbitos administrativos, laborales y operativos, el sector descentralizado ha mantenido una amplia independencia hasta el día de hoy<sup>11</sup>. En la actualidad, las empresas públicas tienen una posición dominante en el mercado financiero, de producción de energía eléctrica y agua

<sup>6</sup> Artículo 50 constitucional dice: “El Estado procurará el mayor bienestar a todos los habitantes del país, organizando y estimulando la producción y el más adecuado reparto de la riqueza. Toda persona tiene derecho a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado. Por ello, está legitimada para denunciar los actos que infrinjan este derecho y para reclamar la reparación del daño causado. El Estado determinará las responsabilidades y las sanciones correspondientes” (Reforma Constitucional 7412 del 3 de junio de 1994).

<sup>7</sup> Cfr: Artículo 121 de la Constitución Política

<sup>8</sup> La creación del sector institucionalizado obedeció al interés del Constituyente de 1949 de sustraer del dominio del Poder Ejecutivo y de la política partidaria la prestación de servicios claves para el desarrollo del país. Se argumentó que la autonomía era indispensable para sentar las bases de una administración científica y técnica de los asuntos públicos. Sobre este punto, cfr: (Lehoucq 2005).

<sup>9</sup> Artículo 184, inciso 2) establece como función de la Contraloría: “Examinar, aprobar o improbar los presupuestos de las Municipalidades e instituciones autónomas, y fiscalizar su ejecución y liquidación”

<sup>10</sup> La ley 4646 creó la figura de las presidencias ejecutivas, como máxima autoridad de gobierno de una institución descentralizada. La presidencia ejecutiva es nombrada por el Presidente de la República. Asimismo, creó un mecanismo de selección de los miembros de las juntas directivas, controlado también por el Presidente, que se llegó a conocer como el 4-3. Mediante esta ley, se otorga al partido en el gobierno el control de la entidad, mientras que el principal partido de oposición (suponiendo alternancia) obtiene una representación minoritaria.

<sup>11</sup> Para la armonización de la inversión pública, el Ejecutivo tiene el poder que logra mediante el control político de los máximos órganos de gobierno y el mecanismo denominado “directriz” que, con excepción de la materia hacendaria, se trata de un mecanismo jurídicamente débil para el direccionamiento de la acción pública.

potable; y monopólica en las actividades de seguros, refinación de combustibles, telecomunicaciones y producción de licores.

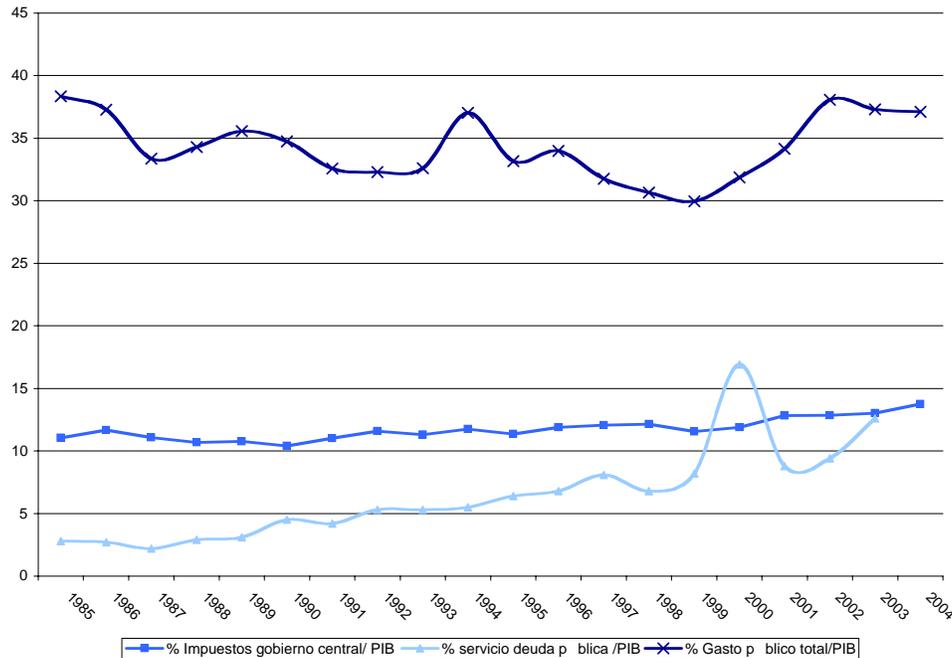
- Establece un robusto mecanismo del control sobre la legalidad del gasto público, la CGR, cuyas atribuciones son, desde un punto de vista comparativo, entre las más fuertes en América Latina (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo 2004; Programa Estado de la Nación 2004). Formalmente, la CGR pertenece al Poder Legislativo, pero tiene total independencia. En virtud de su potestad de aprobar el gasto del sector descentralizado y de las municipalidades, poco menos de dos terceras parte del gasto público global depende de su decisión. La CGR ejerce un control *ex-ante* de toda erogación y el Estado no reconoce “obligación ... que no haya sido refrendada por ella (inciso 1, artículo 184 constitucional).
- En 1989 las leyes 7128 y 7531 crean la Sala Constitucional como órgano especializado de la Corte Suprema de Justicia y se establece un amplio, fuerte y activo control de constitucionalidad sobre la acción pública en Costa Rica (Jurado 2000; Volio 2000; Arias 2001; Domingo y Sieder 2001; Programa Estado de la Nación 2004; Saborío 2004; Wilson 2004; Wilson y Rodríguez 2004). En la actualidad, la Sala Constitucional es el ente público más poderoso dentro de la organización del estado costarricense.

Desde hace décadas el estado costarricense tiene una importancia decisiva dentro de la economía del país. En los últimos quince años, el gasto público consolidado del estado costarricense – incluyendo poderes del estado, gobierno central, sector descentralizado y municipalidades<sup>12</sup>– representa cerca del 40% del Producto Interno Bruto (Gráfica I.1). En términos proporcionales, se trata de un Estado cuyo peso es similar al de algunos países altamente desarrollados y, ciertamente, mayor al de la mayoría de los países de América Latina. En principio, pues, las autoridades políticas e institucionales tienen capacidad para incidir significativamente sobre la vida económica y social del país. Sin embargo, nótese que los ingresos tributarios del gobierno central han oscilado entre el 12%-14% del PIB (a los que habría que sumar 4.5% de la seguridad social) una proporción relativamente baja del gasto público: el resto se financia mediante ingresos y tarifas por concepto de la prestación de servicios y por endeudamiento público. Este endeudamiento, si bien genera ingresos al fisco, opera como una restricción para la acción pública, pues en los últimos años su servicio ha insumido crecientes recursos (este pago ha representado hasta la mitad de los ingresos corrientes del gobierno) que no han podido ser destinados al gasto y la inversión pública. Como consecuencia del pago de una deuda superior al 55% del PIB, y de crónicos déficit fiscales que han oscilado entre el 2% y el 4% del PIB, en los últimos años las autoridades han recurrido al recorte de la inversión en infraestructura y en el gasto social para mantener los balances macroeconómicos, en ausencia de reformas fiscales que modifiquen la baja e insuficiente carga tributaria (Agosin 2002)<sup>13</sup>. Esta situación ha impactado sobre la calidad de los servicios que la población.

<sup>12</sup> La carga tributaria municipal en relación con el PIB –el peso de los tributos que recolectan las municipalidades dentro de la economía– no superó el 1% (Alfaro 2003; Programa Estado de la Nación 2004; Programa Estado de la Nación 2005).

<sup>13</sup> Sobre la carga tributaria, véase el capítulo sobre instituciones de mercado en este documento.

**Gráfica I-1 Gasto público consolidado, carga tributaria y servicio de la deuda pública como proporción del PIB en Costa Rica, 1985-2004**



Fuente: Elaboración propia con base en (Gutiérrez Saxe 2004; Trejos, J. D. 2004)

Notas: Gasto público total: gobierno central, sector descentralizado y municipalidades. Carga tributaria incluye sólo los impuestos recaudados por el gobierno central.

La mayoría del gasto público lo realiza el sector descentralizado y su aprobación está fuera del control directo de los poderes legislativo y ejecutivo<sup>14</sup>. Ciertamente, el Ejecutivo influye sobre el volumen y las decisiones de asignación del gasto del sector descentralizado mediante los decretos ejecutivos y directrices del Ministerio de Hacienda, las orientaciones de la Autoridad Presupuestaria<sup>15</sup>, y por mecanismos de influencia política como el nombramiento de los integrantes de las juntas directivas de estas entidades. Sin embargo, la ejecución presupuestaria de la mayor parte del gasto público implica constantes negociaciones, no exentas de fricciones, entre el Poder Ejecutivo y las autoridades institucionales correspondientes.

En resumen, en los últimos veinte años, Costa Rica experimentó una democratización de su sistema político mediante la ampliación sostenida de los derechos de las personas, la creación de mecanismos efectivos para tutelarlos y de nuevos medios para el control sobre la administración pública. Debido a que la democratización se desarrolló sin que simultáneamente se actuara sobre

<sup>14</sup> El sector descentralizado representa aproximadamente 20% del PIB, a lo que se suma el débil régimen municipal que representa un punto adicional. La aprobación de los gastos de estos sectores depende de la CGR

<sup>15</sup> En los últimos años, estas directrices establecieron topes al crecimiento de los gastos, puestos, contratación de empréstitos y colocación de inversiones. Mediante estas directrices se logró contener el gasto público y sufragar el déficit del gobierno central pues el sector descentralizado, cuyas fuentes son tarifas e ingresos propios, es superavitario. Cabe subrayar que aparte de la materia fiscal, el Ejecutivo no ha empleado las directrices para articular los objetivos y prioridades de la acción pública en otros ámbitos de la vida económica y social del país.

otras variables institucionales y fiscales, ello fue progresivamente creando una difícil situación: más democracia pero menor capacidad institucional para la acción pública, tanto por un diseño institucional cada vez menos funcional como por crecientes restricciones fiscales. Por su parte, el aparato institucional del estado se caracteriza por múltiples y poderosos centros de poder institucional relativamente autónomos, dentro de los cuales el Ejecutivo es un actor más, uno ciertamente poderoso, pero no dominante. Se trata de un Estado con robustos mecanismos de *accountability horizontal* (O'Donnell, G. 1997; O'Donnell 2003) tanto constitucionales, como legales y administrativos, que controlan y delimitan constantemente las competencias y acciones del Ejecutivo y, en general, de la administración activa. Por último, el Estado tiene un vasto y estratégico sector descentralizado, que comprende las principales entidades de prestación de servicios a la población (con excepción de la educación y infraestructura vial), sobre el cual el Ejecutivo tiene mecanismos formales e informales de control político, pero débiles competencias para el direccionamiento y coordinación de las políticas y programas excepto en la materia hacendaria<sup>16</sup>.

### Evolución económica y social reciente

En los últimas dos décadas, se estableció un nuevo estilo de desarrollo del país basado en la apertura comercial y la promoción de exportaciones que transformó profundamente su aparato productivo<sup>17</sup>. La economía agroexportadora tradicional quedó reducida a su mínima expresión:

<sup>16</sup> El único intento de reformar globalmente la administración pública data de 2001, mediante un proyecto de ley orgánica de la administración pública. En la exposición de motivos de dicho proyecto se indicaba: “La Administración Pública costarricense ha crecido en los últimos cincuenta años sin criterios uniformes sobre las tipologías de organización administrativa. Las diversas deficiencias en la prestación de servicios públicos o en la atención de necesidades de indiscutible interés general, se han pretendido solucionar mediante la creación de entes públicos, diseñados en cada caso, respondiendo a las presiones del momento, sin considerar el aparato público en su conjunto. Este crecimiento del sector público ha dificultado enormemente la coordinación que le corresponde al Poder Ejecutivo, ya que ante la atomización presentada no se han replanteado las reglas generales de planificación, dirección y regionalización de la Administración Pública (...) Las dificultades en la coordinación es una de las mayores deficiencias que se le puede señalar al sector público costarricense.” La iniciativa se planteaba lograr una coordinación unitaria de la administración pública (Capítulo V): “En este Capítulo se redefinen las reglas orientadas a la coordinación unitaria de la Administración Pública, se regula la creación de consejos sectoriales y subsectoriales, se actualizan las reglas de planificación con enumeración expresa de los principios que la deben regir, se establecen responsabilidades por incumplimiento de metas, se regula la dirección intersubjetiva de modo que el sector descentralizado se acople armoniosamente dentro del conjunto de la Administración Pública y se define con precisión los mecanismos de evaluación de resultados y rendición de cuentas.” {Saborío, 2001 #48}.

<sup>17</sup> Al promediar la década de 1970, la economía costarricense se caracterizaba por su base agroexportadora tradicional-el café y banano representaban por encima del 80% de las exportaciones. Sobre esta base agroexportadora se erigió la industrialización sustitutiva de importaciones y un fuerte intervencionismo público tanto en la producción de bienes y servicios como en el pleno control sobre el sistema financiero. En esta configuración productiva e institucional interactuaban un reducido conjunto de actores sociales y político que tenían relaciones estables y predec el final de la época de desarrollo político en el país iniciada a mediados de la década de los ochenta. Sobre este período: cfr: (Rovira 1982; González y Céspedes 1995; Mesa-Lago 2000; Lehoucq 2005). No existen estudios empíricos sobre el sistema de partidos sobre la economía política de los partidos durante este período. Los trabajos que más avanzan en este sentido son los de Mario Alejo Sánchez y Florisabel Rodríguez. El primero enfoca sobre la distribución territorial de los resultados electorales (Sánchez 1985). Recientemente, Rodríguez procura interrelacionar la estructura social con los patrones de votación y encuentra que en la actualidad esta relación se ha desdibujado (Rodríguez y Castro 2002).

hoy en día, el café y el banano representan alrededor del 10% de las exportaciones, y la carne, el cacao y la caña de azúcar desaparecieron como productos de exportación. El sector servicios genera casi el 60% del PIB (59,3% en 2004), mientras que PIB agropecuario es hoy alrededor del 9% del PIB total. En lo que va del siglo XXI, el turismo se convirtió en la primera fuente de divisas del país. La industria, que había crecido al amparo del mercado centroamericano, predominante tres décadas atrás, ha sido desplazada como sector líder por plantas manufactureras de alta tecnología que producen hacia terceros mercados. En el período 1985-2003, el tamaño de la economía costarricense se multiplicó por tres, las exportaciones se multiplicaron por más de seis veces y la inversión externa directa por diez (Tabla I.2).

**Tabla I.2. Evolución del PIB, la apertura económica, las exportaciones y la inversión extranjera directa en Costa Rica, 1985-2003**

Año	PIB (millones US\$ año 2000)	Indice PIB 1985=100	Coef. de Apertura	Exportaciones (millones US\$)	Indice de Exportaciones (1985=100)	% export no trad.	IED (millones US\$)	Indice de IED 1985=100
1985	7.667,0	100		1.081,6	100	45,6	64,4	100
1988	8.779,4	114		1.448,8	134	56,1	123,1	191
1991	9.824,4	127	73,4	1.899,3	176	60,3	178,4	277
1994	12.063,3	157	77,3	2.878,2	266	67,1	297,6	462
1997	13.353,0	174	86,2	4.205,5	389	75,1	406,9	632
2000	15.946,3	208	94,3	5.849,7	541	85,0	408,6	634
2003	17.649,4	230	95,3	6.102,2	564	86,9	586,9	911

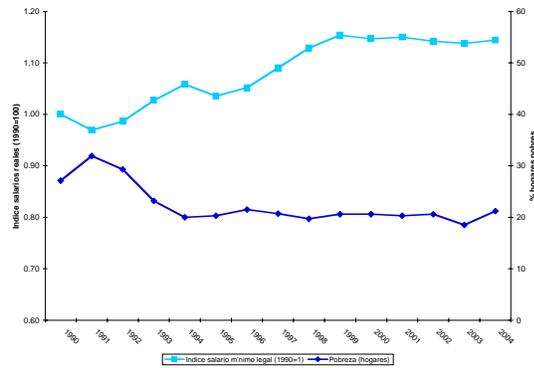
NOTAS: \* Coeficiente de apertura:  $\%(\text{Exportaciones} + \text{Importaciones})/\text{PIB}$ ; Exportación no tradicional: no incluye café, banano, carne, caña y cacao; IED: inversión extranjera directa

FUENTES: PIB: Banco Mundial; Otras cifras: 1991-2004, Décimo Informe Estado de la Nación; 1985-1990: Observatorio del Desarrollo; cifras de comercio exterior: COMEX con base en cifras de BCCR

Sin embargo, el pasado reciente no puede homologarse a la época de rápido progreso social y económico característica del período 1950-1980. Ciertamente, algunos indicadores sociales continuaron mejorando. Empero, en el período 1988-2004 la sociedad costarricense se volvió más inequitativa: de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) el coeficiente de Gini aumentó de 0.35 a 0.47 en esos años (Instituto Nacional de Estadísticas y Censo 2006). Aunque la pobreza disminuyó en la primera mitad de los noventa, el crecimiento económico ocurrido entre 1995-2005 no se tradujo en reducciones ulteriores. En años recientes, los salarios mínimos han declinado pese a que la economía costarricense ha sido una de las de más rápido crecimiento en América Latina. Con una perspectiva de mediano plazo, puede afirmarse que los últimos veinte años ha sido una época de estancamiento salarial (Gráfica I.2). Finalmente, a pesar del importante incremento de la inversión social experimentado a partir de 1991, que permitió recuperar la proporción que ésta representa dentro del PIB, hoy en día la inversión per cápita es 20% inferior al nivel de 1980 (Gráfica I.3). Debe recordarse que el gasto público social, que tiene un fuerte impacto sobre el bienestar de los hogares, especialmente los de menores ingresos<sup>18</sup>.

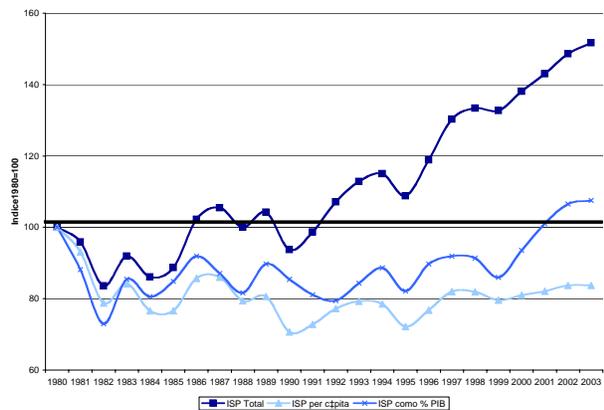
<sup>18</sup> Trejos (2005) ha mostrado que para las familias del primer decil el gasto social representa casi tres veces el ingreso generado por el trabajo.

**Gráfica I-2 Evolución del índice de salarios mínimos (1990=100) y del porcentaje de hogares pobres en Costa Rica 1990-2004**



Fuente: (Programa Estado de la Nación 2005)

**Gráfica I-3 Evolución de la inversión social total (ISP), ISP per cápita e ISP como % del PIB en Costa Rica 1990-2003**



Fuente: (Programa Estado de la Nación 2004) con base en (Trejos, J. D. 2004) con información de la STAP, la COREC II, las instituciones involucradas y el INEC-CCP

## Eventos políticos recientes

Desde la realización del estudio LAPOP 2004 han ocurrido importantes eventos políticos en Costa Rica que constituyen antecedentes indispensables de tomar en cuenta en el análisis de los resultados de LAPOP 2006<sup>19</sup>. Entre los más destacables se encuentran los siguientes: en primer lugar, la revelación de actos corruptos que implicaron a tres de los últimos cuatro Presidentes de la República y a altos funcionarios de sus respectivas administraciones de gobierno, e instituciones que, como el ICE, la CCSS y el INS gozaban de los más altos niveles de confianza ciudadana (Vargas Cullell y Rosero Bixby 2004); en segundo lugar, cuestionamientos a la limpieza del sufragio en las elecciones del 2006, inéditos en la historia política de la segunda mitad del siglo XX y, en tercer lugar, el fin de la era política del bipartidismo del PLN-PUSC que había dominado la política costarricense en las últimas décadas. Estos eventos contribuyeron a configurar una situación política novedosa, fluida e imprevisible que hace de la comparación de los resultados de la medición LAPOP 2006 y LAPOP 2004 un tema de sumo interés.

Los escándalos de corrupción constituyeron el principal hecho político del 2004 (Programa Estado de la Nación 2005)<sup>20</sup>. Vincularon a las estructuras de los partidos tradicionales con irregularidades relacionadas a las compras del estado en varias de las instituciones públicas más importantes del país. Pese al reforzamiento de la legislación anticorrupción y de las instituciones

<sup>19</sup> Esta sección se basa en investigaciones para la preparación del XII Informe Estado de la Nación (Programa Estado de la Nación 2006), particularmente: (Alfaro 2006; Rodríguez, Gómez et al. 2006; Vargas Cullell 2006).

<sup>20</sup> Un estudio en profundidad sobre este tema se encuentra en el capítulo 7 “Ocho preguntas y respuestas sobre la corrupción política en Costa Rica” del XI Informe Estado de la Nación (Programa Estado de la Nación 2005), elaborado a partir de diversas investigaciones (Echandi 2005; Muñoz 2005; Solana 2005; Villarreal 2005).

de *accountability horizontal*, las irregularidades no fueron descubiertas por los mecanismos institucionales sino por agentes externos (medios de comunicación y denuncia ciudadana). Los hechos revelaron que las instituciones públicas fueron colonizadas por una colusión de intereses políticos con empresas contratistas –lo que generó una privatización “de facto” de las principales decisión públicas. Durante el 2005, dos expresidentes de la República guardaron prisión preventiva en cárceles comunes y un tercero no ha retornado al país. El alto perfil de los escándalos de corrupción impactaron negativamente sobre la posición de Costa Rica en las mediciones internacionales sobre el tema, aunque el posterior procesamiento judicial de políticos y empresarios le permitió recuperar terreno. El trabajo de campo del estudio LAPOP 2004 fue concluido antes del estallido de estos escándalos. Esta circunstancia permite, en el tema de la corrupción y su efecto sobre el apoyo ciudadano a la democracia, un análisis del “antes” y “después”. Recuérdese que, de acuerdo con LAPOP 2004 y otros estudios previos, la corrupción erosiona la legitimidad política de un sistema (Seligson 2001; Seligson 2004).

En el informe 2004 se indicó que el sistema político costarricense asegura la celebración de comicios limpios y libres. En el período 1990-2002 no se registró ninguna denuncia pública, legal o en medios, por fraudes e irregularidades en las elecciones nacionales y municipales, o por amenazas a la integridad y patrimonio de algún candidato a un cargo público<sup>21</sup>. El proceso a través del cual las y los costarricenses eligieron mediante el ejercicio del sufragio a sus autoridades nacionales, legislativas y municipales en 2006, puede ser considerado como limpio. Con las evidencias existentes hasta el momento, no cabe duda que el resultado de las elecciones del 2006 reflejó la voluntad popular. Sin embargo, a diferencia de procesos electorales anteriores, quedaron patentes deficiencias en el diseño y la gestión del proceso electoral que, si bien no alteraron los resultados, evidenciaron problemas en la calidad de los mecanismos de selección de la representación política y dejaron al descubierto importantes vulnerabilidades del sistema que son un desafío urgente de resolver por parte del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE). No se contó con los miembros de mesa requeridos para ofrecer garantías suficientes de transparencia; tampoco hubo la capacitación requerida para reducir al mínimo los errores. El TSE reaccionó tardíamente ante estas condiciones previsibles y subestimó, al calificar de “normales”, la importancia de estas deficiencias. Las deficiencias del sistema electoral fueron la base para que, por primera vez desde 1948 un partido político cuestionara la limpieza del sufragio. Este aspecto abrió un debate público inédito sobre esta materia y creó un precedente en futuras elecciones. En esta ocasión fue evidente un mayor escrutinio público sobre las actuaciones de la organización electoral y sus posibles efectos. Todo esto dejó al descubierto un conjunto de debilidades en el diseño y gestión del proceso por parte de las autoridades electorales y de actores como los partidos.

El principal resultado de las elecciones costarricenses fue el fin de la era bipartidista del PLN-PUSC que desde la década de 1980 condujo al país y que se caracterizaba por su estabilidad, por la preponderancia de partidos “atrapalotodo” y una baja volatilidad electoral.<sup>22</sup> Esta situación es

<sup>21</sup> Aunque sí en las convenciones internas de los partidos

<sup>22</sup> La primera investigación que aporta datos útiles sobre este carácter atrapalotodo trabaja con información de mediados de la década de 1970 (Sánchez 1985).

hoy cosa del pasado. Ciertamente el Partido Liberación Nacional (PLN) ganó la elección del 2006 con el 40,9% de los votos pero el Partido Acción Ciudadana, un partido creado hace pocos años, estuvo cerca de arrebatarle la victoria (39,8%)<sup>23</sup>. El hecho más notable en el 2006 fue el desplome en el respaldo electoral del Partido Unidad Social Cristiana, el partido en el gobierno desde 1998, cuya votación alcanzó únicamente el 3,5%<sup>24</sup> del total de votos emitidos. El final del bipartidismo del PLN-PUSC implicó que en las elecciones de 2006, por primera vez desde mediados del siglo XX, las divisiones y tradiciones políticas surgidas en la Guerra Civil de 1948 no incidieron sobre el voto de las y los costarricenses. Un segundo resultado menos visible pero importante fue el debilitamiento de los partidos políticos para retener las lealtades de las y los electores y de sus bases territoriales. Ambos resultados producen un sistema de partidos pluripartidista cuyo apoyo ciudadano es frágil y poco predecible a futuro. La consecuencia de esta situación es la emergencia de gobiernos divididos, es decir, sin mayorías políticas, en todas las estructuras de gobierno con representación proporcional (nacional y local). A esto debe agregarse que nuevamente disminuyó la participación electoral. Si bien un rasgo característico de los anteriores dos procesos electorales (1998 y 2002) había sido un más alto nivel de abstencionismo (alrededor del 30% en comparación con el 20% característico por varias décadas), en 2006 éste aumentó 5 puntos porcentuales<sup>25</sup>. Las localidades con menores niveles de participación electoral son las regiones de menores niveles de desarrollo y menores oportunidades para sus pobladores.

En 2006, el número efectivo de partidos aumentó de 2 a 3 (Gráfica I.4). Estos valores están entre los más altos del período 1953-2006 y muestran similitudes con los registrados por dicho índice en los procesos electorales posteriores a la guerra civil de 1948 (1953-1962) y los que anteceden a la cristalización del bipartidismo de 1983 (1970-1978). Los períodos en los que el índice arroja un mayor número efectivo de partidos, incluido 2002-2006, constituyen momentos históricos próximos al surgimiento de un nuevo sistema de partidos políticos.

En las tres últimas elecciones nacionales el apoyo electoral a los partidos políticos se tornó cada vez más frágil, a diferencia del período del bipartidismo PLN-PUSC. Dos indicadores de la creciente fragilidad de los partidos políticos son el incremento en la volatilidad electoral (cambios en las lealtades partidarias de una elección a otra) y el desalineamiento partidario, o pérdida de las lealtades partidarias de los electores. En relación con la volatilidad, Costa Rica experimenta en la actualidad un fuerte aumento, especialmente si se compara con la estabilidad vivida en las décadas de 1980 y 1990 (Gráfica I.5). Desde una perspectiva histórica, los “picos”

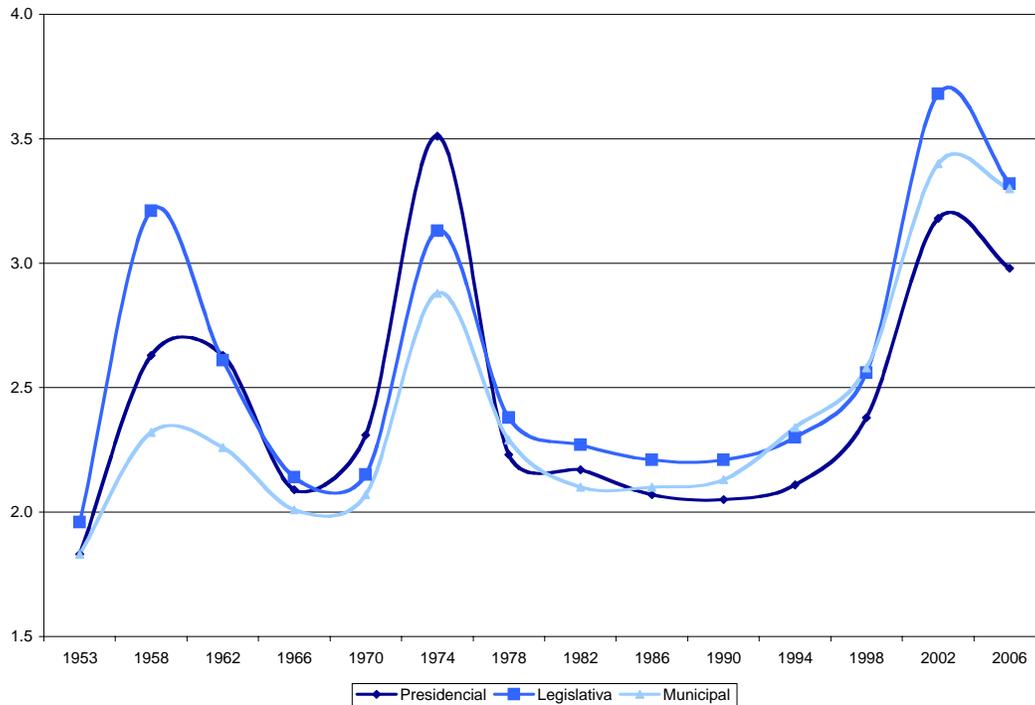
<sup>23</sup> Los 18.169 votos que separaron al PLN del PAC -equivalente al 1,1% del total de votos válidos- constituye la segunda menor diferencia entre dos agrupaciones políticas en la historia electoral costarricense

<sup>24</sup> El PUSC fue la principal agrupación política en el período 1990-2002 pues ganó 3 de los 4 procesos electorales realizados, lo que le permitió encabezar el Poder Ejecutivo desde 1998, constituyendo la fracción legislativa más numerosa y con mayor control en los municipios del país. Sin embargo, en el 2006, el PUSC triunfó únicamente en el distrito ad como se aprecia en los mapas de comportamiento electoral (ver mapa 5.2). Además, prácticamente la totalidad de los distritos administrativos bastiones del PUSC en 2002, pasaron a manos del PLN y el PAC.

<sup>25</sup> Este porcentaje es superior a lo registrado en cada uno de los procesos electorales anteriores exceptuando los de 1958. No obstante, en esa época el abstencionismo reflejaba, más que un acto voluntario, las secuelas de la guerra civil de 1948, pues a dos partidos políticos (Republicano Nacional y Vanguardia Popular) se les impedía participar.

en la volatilidad electoral observados durante el período 1953-2006 son seguidos por cambios importantes en el tipo y composición sistema de partidos políticos (Alfaro 2006). Por su parte, el desalineamiento partidario es un proceso visible en Costa Rica desde mediados de la década de 1990 (Sánchez 2003)<sup>26</sup>. En 1991 más del 95% de las personas se declaraban simpatizantes del PLN y del PUSC, a finales del 2005, menos del 40% lo eran (Gráfica I.6). Los frágiles vínculos entre electores y partidos quedaron de manifiesto con las serias dificultades que enfrentó el TSE para integrar las juntas receptoras de votos y la necesidad de ejecutar un plan de contingencia.

**Gráfica I-4 Número efectivo de partidos según tipo de elección 1953-2006**



Fuente: (Alfaro 2006)

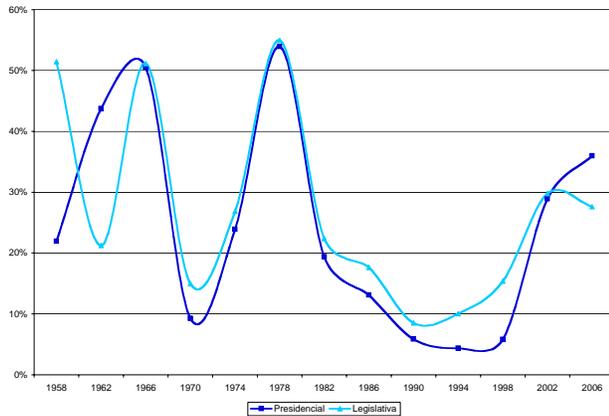
Cabe señalar que esta tendencia de largo plazo al creciente desalineamiento se anudó en el 2006 con factores de corto plazo tales como el efecto de los escándalos de corrupción que salpicaron a tres ex-presidentes y una fuerte caída en la evaluación de la gestión del gobierno para configurar el clima político en el cual se desarrolló el proceso electoral del 2005-2006. Los escándalos tuvieron dos efectos inmediatos en las preferencias electorales. Por una parte, interrumpieron la tendencia observada en otros períodos de gobierno, a la rápida disminución de las personas que se declaran “sin partido” conforme se acerca el proceso electoral. Por otra parte, afectaron profundamente el interés de las personas por dicho proceso<sup>27</sup>. En segundo lugar, el proceso

<sup>26</sup> Desalineamiento electoral es la pérdida progresiva de respaldo electoral hacia los principales partidos políticos, o sea, erosión en el voto.

<sup>27</sup> En noviembre del 2004, 7 de cada 10 personas dijeron que los escándalos habían disminuido su interés por ir a votar. Aunque es evidente que esta situación cambió con los meses, el proceso electoral no logró revertir del todo

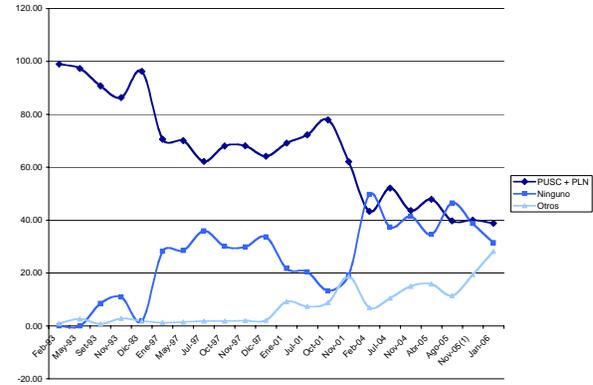
electoral del 2005-2006 se realizó durante un período de prolongado y creciente pesimismo con el futuro del país<sup>28</sup>. Esta desazón es bastante más pronunciada con respecto a la situación prevaleciente pocos meses antes de las elecciones del 2002. Por último, al pesimismo prevaleciente se sumó, durante el año 2005, una drástica caída en la evaluación ciudadana del desempeño del gobierno (véase capítulo VIII).

**Gráfica I-5 Volatilidad electoral según tipo de elección 1953-2006**



Nota: la volatilidad electoral se calcula mediante el índice de Pedersen que se obtiene sumando el cambio neto absoluto en el porcentaje de votos para cada partido de una elección a la otra y dividiéndolo por dos. Fuente: (Alfaro 2006); actualizado a partir de (Sánchez 2003)

**Gráfica I-6 Evolución de la simpatía partidaria en Costa Rica, 1993-2006**



Nota: La pregunta dice: “¿Con cuál partido simpatiza usted?” Fuente: elaboración con base en las encuestas La Nación-Unimer RI (Vargas Cullell 2006)

### Estudios recientes en cultura política

En el estudio LAPOP 2004 se consignó que a partir de la década de los noventa ocurrió un considerable aumento de los estudios empíricos sobre la cultura política costarricense<sup>29</sup>. En los últimos dos años transcurridos desde esa publicación, se presentaron importantes trabajos sobre las creencias y actitudes políticas en este país. En el ámbito académico, destaca el estudio de los investigadores del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica (IIS-UCR) sobre el abstencionismo (Raventós, Fournier et al. 2005). Esta publicación constituye el primer estudio en profundidad sobre la magnitud, características y factores explicativos de la

estos efectos. Los escándalos afectaron a todos los partidos, aunque con distinta intensidad y sin un patrón discernible (Vargas Cullell 2006).

<sup>28</sup> A partir del 2004 es cada vez mayor la proporción de personas que, al ser interrogadas sobre las perspectivas económicas del país a un año plazo, contestaron que “peor”; y cada vez mayor la diferencia entre quienes piensan así en relación con los que contestaron “igual” o “mejor” (Vargas Cullell 2006).

<sup>29</sup> Véase el breve ensayo bibliográfico sobre los estudios acerca de la cultura política costarricense desde la década de los setenta en la sección 1.5 en el Capítulo 1. Para no reiterar lo ya dicho, el o la lectora interesada en el tema puede consultar dicha sección. En esta oportunidad el énfasis recae en los estudios realizados en los dos años que median entre el estudio LAPOP 2004 y el estudio LAPOP 2006.

baja en la participación electoral (con datos hasta el 2002). Por otra parte, investigadores asociados al centro PROCESOS presentaron dos nuevos trabajos sobre actitudes políticas en Costa Rica y Centroamérica, dando seguimiento al texto sobre la cultura política en la juventud publicado en el 2004 (Rodríguez, Castro et al. 2003): elaboraron un análisis sobre las paradojas de la cultura política en los países centroamericanos (Rodríguez y Madrigal 2006) y, más recientemente, un estudio sobre la volatilidad de las preferencias electorales de la ciudadanía en las elecciones nacionales de febrero del 2006 (Rodríguez, Gómez et al. 2006). El Instituto de Estudios de Población (IDESPO) de la Universidad Nacional inauguró una nueva línea de publicaciones acerca de temas políticos denominada Umbral Político ([www.una.ac.cr/idespo/umbral.htm](http://www.una.ac.cr/idespo/umbral.htm)), complementaria a su “pulso nacional” o encuestas de monitoreo, de las cuales se realizaron once desde setiembre 2004. Cabe mencionar las investigaciones de Vargas Cullell sobre la naturaleza y determinantes del apoyo ciudadano a la democracia en Costa Rica, con perspectiva comparada en América Latina, y sobre las preferencias electorales en el recién concluido proceso electoral (Vargas Cullell 2005; Vargas Cullell 2006). Desde fuera del país, destaca una nueva publicación de Booth y Seligson sobre los vínculos entre participación ciudadana y apoyo al sistema en Costa Rica (Booth y Seligson 2005). En el ámbito del seguimiento de la opinión pública, los dos últimos años fueron especialmente activos debido a la celebración de un nuevo proceso electoral. Las principales empresas de estudios de la opinión pública como UNIMER R.I., Demoscopia, CID-Gallup y Borge-Asociados efectuaron encuestas para los principales medios de comunicación y partidos políticos del país.

Debido a que el presente estudio se basa en un estudio de opinión pública, no puede dejar pasar sin comentario el debate sobre la validez de las encuestas políticas y las motivaciones de las firmas y los medios de comunicación que se produjo en el país al término de la campaña electoral. Esta discusión dio origen a hipótesis alternas para explicar los sorprendentes resultados electorales. Una primera hipótesis dice que no existió volatilidad en las preferencias electorales, como argumentan Rodríguez et. al y Vargas Cullell (Rodríguez, Gómez et al. 2006; Vargas Cullell 2006) sino ocultamiento de las preferencias ciudadanas. Se señala que la competencia entre los dos principales partidos fue siempre más equilibrada de lo que los estudios de opinión

señalaban<sup>30</sup>. Una segunda hipótesis afirma que, durante un proceso de transición en el sistema de partidos como el que vive Costa Rica, las preferencias electorales son básicamente incognoscibles<sup>31</sup>. El problema radicaría, entonces, en la inadecuación del instrumento empleado para captar preferencias electorales en un ambiente fluido en el que los ciudadanos muestran

<sup>30</sup> Este ocultamiento se originaría en factores tales como el miedo, la desconfianza o la resistencia a la manipulación. Las principales evidencias en contra de esta interpretación son el hecho de que puede documentarse que un amplio segmento de los electores decidió su voto al final del proceso y que, en términos generales, no se reportaron niveles anormales de rechazo en los sondeos previos a las elecciones.

<sup>31</sup> Existen algunos autores que, por principio, tienen un escepticismo epistemológico con los estudios de opinión pública (Dryzek 1988). En otra perspectiva, existe una amplia literatura sobre el efecto de la formulación de las preguntas o su orden en los resultados que un estudio arroja (Bartels 2002; Linde 2003). Estos autores no ponen en duda la utilidad de los estudios de opinión pública sino que destacan las limitaciones originadas en su elaboración.

altos niveles de indecisión<sup>32</sup>. Una tercera hipótesis plantea que hubo un fallo generalizado en la aplicación de los sondeos y en la interpretación de sus resultados que impidió entender lo que ocurría<sup>33</sup>. Finalmente, una cuarta hipótesis -no necesariamente excluyente de todas las anteriores- señala que, aunque los estudios de opinión estuvieran bien hechos, hubo fallos graves o, en una versión más extrema, manipulación en la comunicación e interpretación de los resultados por parte de los medios de comunicación (“fraude mediático”)<sup>34</sup>.

El presente estudio ofrece información y análisis que reafirman, por una parte, la importancia de las encuestas de opinión pública como un valioso instrumento de investigación social y, por otra, el agravamiento de las tendencias al desalineamiento electoral y partidario asociadas al descontento ciudadano, que impactan sobre el apoyo al sistema y las evaluaciones de su desempeño y ayudan a entender la volatilidad en las preferencias electorales.

---

<sup>32</sup> No existe en la literatura especializada asidero para esta tesis y la situación política costarricense no es tan excepcional: otros sistemas políticos han experimentado transiciones políticas similares y los estudios de opinión han sido valiosas herramientas para el estudio de esas realidades. Los estudios de opinión han sido claves para el análisis de las actitudes políticas en contextos de altísima incertidumbre como las transiciones económicas y políticas en los países de Europa del Este, que combinaron un cambio de régimen económico (del socialismo de estado al capitalismo) y un cambio de régimen político (de un estado autoritario, a sistemas híbridos, semidemocráticos, o a sistemas democráticos). Sobre este particular, véase la extensa literatura de Richard Rose y William Mishler, entre otros autores, del Centre for the Study of Public Policy, University of Strathclyde en Escocia. Otro ejemplo de uso exitoso de los estudios de opinión pública son Corea y Taiwán, que experimentaron una transición hacia la democracia durante la década de los noventa.

<sup>33</sup> Ciertamente, es indispensable un examen técnico sobre los estudios para determinar aquellos de mejor y peor calidad (asunto pendiente a la fecha). Por ejemplo, el estudio de “boca de urna” difundido por un medio de comunicación al cierre de las juntas electorales tuvo importantes deficiencias técnicas que condujeron a error.

<sup>34</sup> A la fecha no se han aportado evidencias que demuestren dolo ni pruebas sobre los efectos de las informaciones de los medios de comunicación sobre las preferencias electorales.



## Capítulo II. Datos y métodos

### Introducción

Este estudio es parte de un esfuerzo multinacional colaborativo llevado a cabo en muestras nacionales probabilísticas en la mayoría de países latinoamericanos, coordinado por Mitchell Seligson como parte del proyecto Opinión Pública en América Latina (LAPOP) del Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Vanderbilt. El Centro Centroamericano de Población (CCP) de la Universidad de Costa Rica efectuó el estudio en Costa Rica.

El estudio se basa en procedimientos estándar para los países participantes, incluyendo lo esencial del diseño muestral, el consentimiento informado de los participantes, el cuestionario, el procesamiento y el análisis de la información. Desde luego que cada país debió hacer adaptaciones a su realidad particular, así como adiciones al cuestionario y a la muestra de acuerdo con sus necesidades. Sin embargo, en lo esencial se mantuvo la comparabilidad entre países y la metodología común.

Los métodos del estudio, en particular, los temas investigados y la obtención de información de la población, siguen una línea de investigación de más de dos décadas de Seligson (Seligson y Caspi, 1983; Seligson, 2001) sobre democracia en Costa Rica y en América Latina.

En este capítulo se resume el método usado para definir la muestra, obtener la información en el campo, procesar y depurar la información y analizar los datos. Se da énfasis a aspectos particulares de Costa Rica, pues los elementos comunes a los otros países serán presentados en otro informe. El capítulo concluye con un breve análisis de los resultados obtenidos en lo referente a representatividad de la muestra y características de los entrevistados y una valoración de la precisión de los resultados o error muestral.

### La muestra

El estudio LAPOP-COS06 se llevó a cabo siguiendo el mismo diseño y marco muestral que la encuesta de 2004. Detalles del diseño se describen en el volumen publicado para la encuesta de 2004 (Vargas et al. 2005, Apéndice C). La muestra de 1.500 entrevistados se obtuvo siguiendo un diseño probabilístico de encuestas. En la definición del diseño se buscó compatibilizar varios aspectos, algunos de ellos contrapuestos, como son las metas del estudio, la claridad para facilitar el trabajo de campo y evitar los errores en el terreno, la capacitación y calidad del personal de campo, el marco muestral disponible, el presupuesto, ciertas demandas del análisis, los costos y el nivel de precisión de los resultados, entre otros.

La población de interés la constituyen todas las personas con ciudadanía costarricense por nacimiento o naturalización, de edad de 18 años o más, residentes en el país. Se excluye de la encuesta a los inmigrantes que no se han nacionalizado (aproximadamente 10% de la población adulta), a los menores de edad y a los residentes en viviendas colectivas. También se excluyen las personas con discapacidades físicas o mentales para responder el cuestionario.

Como marco muestral se utilizó el mismo que el de la encuesta de 2004, el cual a su vez se basa en la cartografía por segmentos censales, construida por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) para el Censo de Población y Vivienda de junio del 2000. El segmento censal es una unidad de enumeración del censo, bien delimitada en un mapa, que contiene alrededor de 60 viviendas. Se rescataron algunos mapas de los segmentos seleccionados que habían sido usados en la encuesta de 2004. También se usó en lo posible cartografía actualizada del INEC.

Se usaron los mismos 194 conglomerados seleccionados para la encuesta de 2004, cuya selección se describe a continuación.

Los conglomerados se seleccionaron de manera estratificada, probabilística y en varias etapas. Los estratos fueron el Área Metropolitana de San José, Resto del Valle Central y Fuera del valle Central y, dentro de cada cantón, área urbana o rural según definición censal. El tamaño de la muestra en cada estrato se definió utilizando afijación proporcional al tamaño. El cantón fue la unidad primaria de muestreo (UPM) dentro de cada estrato. La selección se efectuó de manera sistemática con probabilidad proporcional al “tamaño” (PPT) del cantón. El indicador de tamaño fue el número de costarricenses de 18 y más años empadronados en el censo del 2000. De antemano se había establecido el tamaño muestral de 50 entrevistas por cantón, número mínimo necesario para ciertos análisis a este nivel de agregación. La selección probabilística escogió 29 cantones (ver mapa 1). Uno de ellos –el cantón San José– con doble representación (100 entrevistas) dictaminada por el sorteo probabilístico.

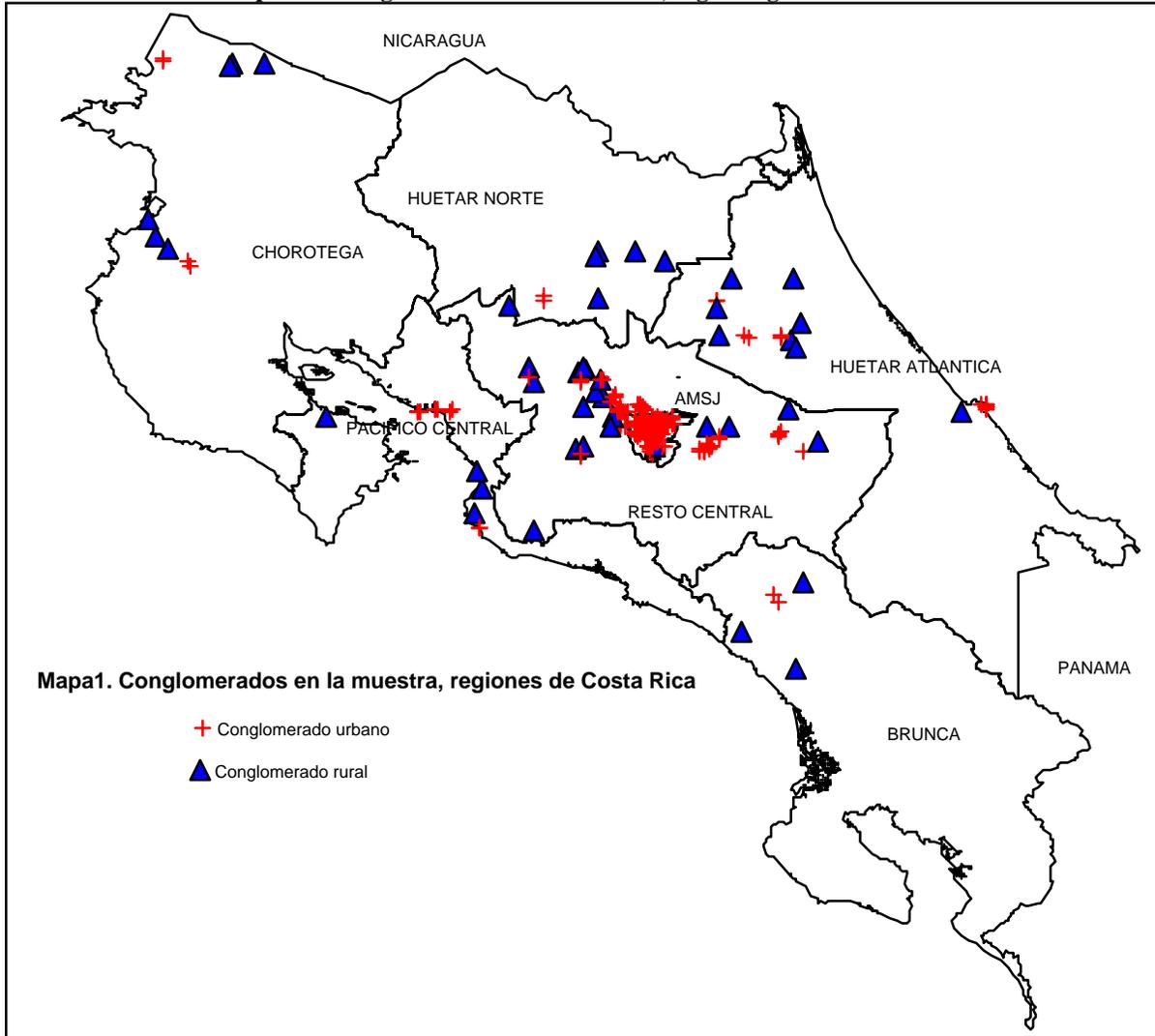
Dentro de cada cantón, se seleccionaron segmentos censales con PPT. Los segmentos fueron antes estratificados en urbanos y rurales, con afijación proporcional al tamaño del estrato en el cantón. El número de segmentos seleccionados estuvo determinado por la condición establecida de antemano del número de entrevistas por segmento: alrededor de 6 en el área urbana y 12 en el área rural. Estos números fueron un compromiso entre el objetivo de concentrar la muestra (para bajar costos y facilitar el trabajo de campo) y el de tener una muestra dispersa que disminuya la homogeneidad dentro de cada conglomerado y, consecuentemente, el efecto de diseño.

Dentro de cada uno de los 194 segmentos se seleccionó por sorteo un conglomerado de viviendas que en lo posible excluía a las entrevistadas en 2004. En el área rural, los conglomerados se dividieron en dos áreas de enumeración de 6 entrevistas cada uno para facilitar la organización del trabajo en el campo. La cantidad de viviendas en cada conglomerado se ajustó generosamente hacia arriba por no cobertura (no entrevista, rechazos y ausencia, entre otros, de acuerdo con la experiencia de otras encuestas) y no elegibilidad (discapacidad o no tener la ciudadanía costarricense). En unos pocos casos se le autorizó al supervisor de campo a ampliar el conglomerado para alcanzar la cuota de entrevistas.

Se instruyó a los equipos de campo en la manera de visitar ordenadamente las viviendas de cada área de enumeración, hasta obtener una cuota asignada de:

- Hombres de 18-29 años de edad;
- Hombres de 30 y más años de edad;
- Mujeres que no trabajan ni estudian (amas de casa)
- Mujeres que trabajan o estudian (al menos medio tiempo)

Mapa II.1 Conglomerados de la muestra, según regiones de Costa Rica



Las cuotas se fijaron individualmente en cada segmento por sorteo tipo Monte Carlo, con probabilidades acordes a la población censal en cada grupo, dentro de cada segmento.

Se impuso la restricción de entrevistar solamente una persona por vivienda. Los entrevistadores recibieron instrucciones para seleccionar al azar la persona a entrevistar cuando había varias elegibles en una vivienda.

### Instrumentos para la recolección de la información

Además del cuestionario, implementado en computadores de mano, en el trabajo de campo se usó el mapa del segmento, la hoja de ruta, y la hoja de consentimiento informado.

#### *El cuestionario*

El instrumento más importante para la recolección de la información fue el cuestionario, el cual se programó en computadores de mano (*Palms*). En el anexo se muestra una representación en el

papel del cuestionario, la cual es solamente eso: una representación de lo usado en las *palms*. Las preguntas en su mayoría fueron definidas para el estudio internacional LAPOP, con las adaptaciones de rigor al lenguaje y realidad costarricenses. Se investigaron 242 preguntas o variables, 81% de ellas comunes a los otros países. Las preguntas específicas para Costa Rica se identifican en el cuestionario con las siglas COS. Algunas de estas preguntas se definieron conjuntamente con los investigadores de los otros países, pero su inclusión quedó opcional para cada país. Otras preguntas son únicas de Costa Rica. El cuestionario iba acompañado de un juego de tarjetas (incluidas en el anexo al final del cuestionario) que se usaron para ayudarle al entrevistado en la selección de sus respuestas.

La duración mediana de una entrevista para completar el cuestionario fue 37 minutos, con intervalo intercuartílico de 30 a 45 minutos. Estos tiempos no contabilizan la introducción, lectura de consentimiento informado y elección del entrevistado. El cuestionario se probó y refinó en una encuesta piloto y en entrevistas a conocidos en ambiente controlado.

### *El computador de mano o Palm*

El cuestionario se programó en computadores de mano o *Palms*. Cada entrevistador y supervisor recibió uno de estos computadores (se usaron los de marca *Palm Tungsten E*, con un costo en Costa Rica del orden de los \$200). La *Palm* muestra en su pantalla el texto de cada pregunta que debe leer el entrevistador y cuando es del caso también despliega instrucciones. Las respuestas se registran en la *Palm* usualmente “*tapping*” la pantalla, pero también mediante la entrada de números o texto en “*graffiti*” o, a elección, en un teclado virtual. La *Palm* también controla el flujo de la entrevista, es decir, los saltos de preguntas y filtros con base en preguntas previas. También ejecuta los chequeos de consistencia que se hayan programado de antemano, y genera automáticamente ciertas variables como la fecha y la hora exacta de distintos momentos de la entrevista. La *Palm* no permite registrar datos inconsistentes o fuera de rango, ni permite saltar la secuencia de preguntas, también en todo momento informa si la entrevista se completó o no y el porcentaje en que se completó. Los datos quedan listos para el análisis en el computador el momento en que se completa la entrevista.

Las *Palms* incluyeron de antemano información de las áreas de enumeración, particularmente todos los datos preconocidos de cada conglomerado, como los de identificación geográfica, la cuota a completar y los números de identificación a asignar a cada entrevista. Esta información se traslada automáticamente a cada entrevista con el consiguiente ahorro de tiempo y eliminación de errores de transcripción.

Cuando el entrevistador le indica a la *Palm* el área de enumeración, ésta le muestra en pantalla las entrevistas que faltan por realizar de acuerdo con la cuota respectiva y le indica el número de entrevista que se asignará a cada observación. Con ello se eliminan los errores en las cuotas, en la asignación de identificación, así como los errores de duplicación.

El supervisor de cada equipo de campo carga en su *Palm* en la oficina las áreas de enumeración a trabajar (por ejemplo, en una gira o en la semana). En el campo, el supervisor asigna las áreas a cada entrevistador y transmite de *Palm* a *Palm*, con conexión infrarroja inalámbrica, la información de las áreas. Del mismo modo, al final de la jornada los entrevistadores transmiten a la *Palm* del supervisor, vía infrarroja, las entrevistas efectuadas. Los supervisores descargan

periódicamente la información de sus *Palms* en el computador central, bajo el control del coordinador de campo. Los supervisores también llevan un control desde su *Palm* de las entrevistas completas, faltantes y pendientes.

Para evitar pérdidas o accidentes, todo el personal de campo recibió un cartucho de memoria en el que debía mantener permanentemente un respaldo de la información de cada *Palm*.

La carga de la batería es una restricción en el uso de las *Palms*. Los entrevistadores tenían la obligación de recargar su *Palm* durante la noche. El modelo de *Palms* usado en la encuesta permitía unas cinco entrevistas con cada carga. Esto, en ciertos casos podía ser insuficiente para el trabajo de un día. Por ello disponían de cargadores para usar en el vehículo. También los entrevistadores desarrollaron ciertas estrategias, como la de cargar su *Palm* durante el almuerzo o en las casas de los entrevistados mientras efectuaban la entrevista.

### ***El mapa del segmento***

Los equipos de campo recibieron para cada área de enumeración un croquis con indicación de las viviendas a visitar y el recorrido a seguir. El mapa fue originalmente elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y forma parte de la cartografía del censo del 2000. El mapa contiene también información útil para ubicar el conglomerado, como el norte geográfico y puntos de referencia como iglesias o carreteras.

### ***La hoja de ruta***

Indica para cada conglomerado las cuotas de entrevistas a completar. Sirve además para anotar las viviendas visitadas, las personas elegibles para entrevista y el número de identificación asignado a cada entrevista, así como para chequear el grado de cumplimiento de la cuota. Esta hoja es también esencial para efectuar revisitas ya sea con propósitos de supervisión o de lograr una entrevista pendiente, pues contiene observaciones como conveniencia de horarios.

### ***Consentimiento informado***

Como en toda investigación en humanos, fue de rigor contar con un consentimiento informado antes de proceder a la entrevista. Para ello el entrevistador leyó una hoja de consentimiento que quedó en poder del entrevistado (anexo). El consentimiento fue verbal, pues se trata de una investigación anónima. Una vez completado el procesamiento de la información se destruyen los documentos que podrían permitir identificar a los entrevistados.

## **El trabajo de campo**

Previo al trabajo de campo se efectuó una encuesta piloto para probar el cuestionario y el funcionamiento de las *Palms*. Se hicieron 16 entrevistas, más un número considerable de entrevistas a conocidos en ambientes controlados.

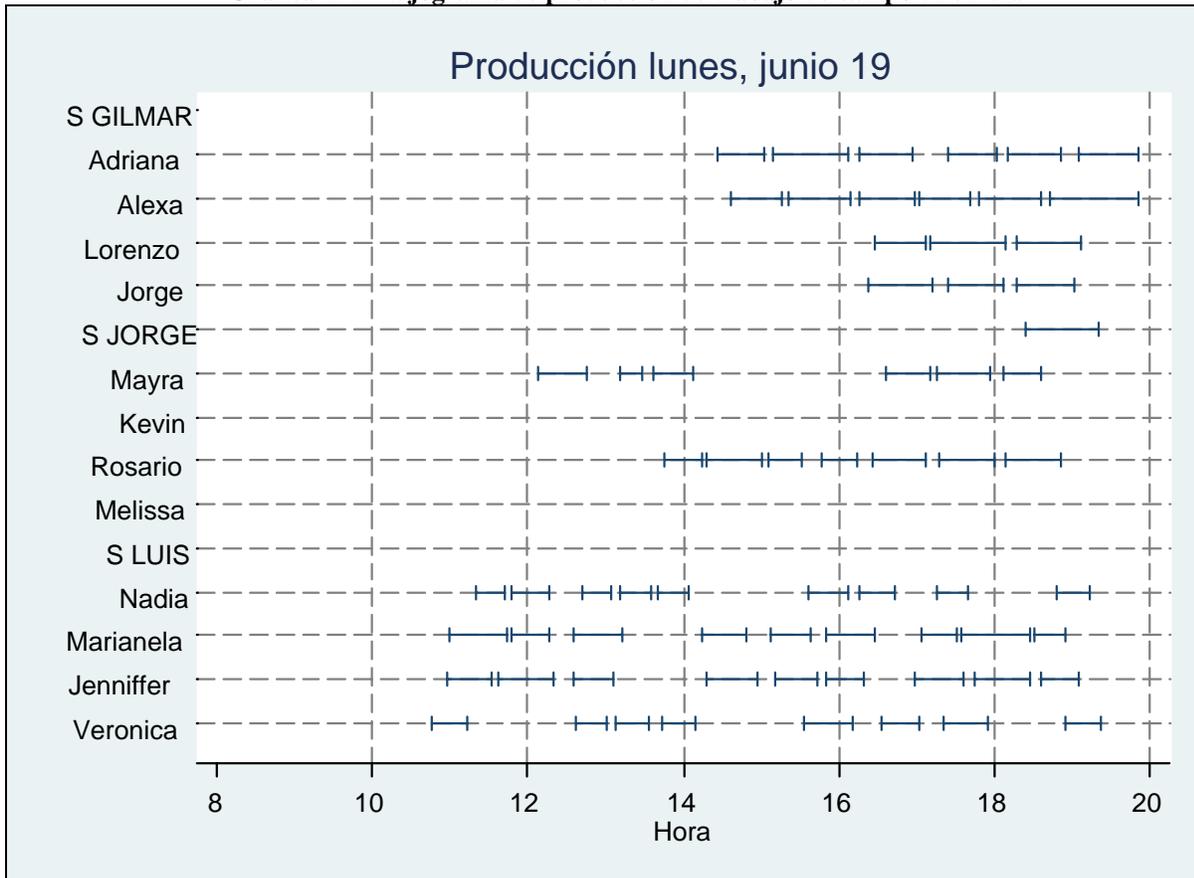
El personal de campo recibió una capacitación intensiva de las técnicas de entrevista, los procedimientos de la encuesta, sus instrumentos y el uso de las *Palms*, el 1 y 2 de junio.

El trabajo de campo se efectuó del 3 de junio al 9 de julio. Participaron tres equipos de campo. Cada equipo consistía de cuatro entrevistadores (casi todas mujeres), un supervisor y un vehículo. Un coordinador de campo fue el supervisor de los tres equipos.

El proceso de recolección de la información incluyó, además de las entrevistas, actividades de revisión y supervisión de campo, así como de control de calidad en la oficina, con el propósito de corregir errores en el terreno. El supervisor de campo debía verificar que las entrevistas se efectuaran realmente y con la persona debida. Esto lo hizo de dos maneras. En muchos casos era el supervisor quien recorría el segmento, identificaba las personas a entrevistar y dejaba al entrevistador haciendo la entrevista. En otros casos, el supervisor revisitó los hogares para chequear que la entrevista se había efectuado. Se anexa el listado de funciones del supervisor.

En la oficina se llevó un control del trabajo diario de cada equipo con flujogramas como los de la gráfica II.1. La gráfica permite detectar anomalías en los tiempos y duraciones de las entrevistas y en el trabajo de cada equipo. También se llevó un control continuo por entrevistador de la “no respuesta” a fin de corregir las situaciones en que podía haber un abuso del “no sabe / no responde”. Todo esto fue posible debido a que los datos recolectados en las *Palms* estaban disponibles inmediatamente para el análisis, conforme avanzaba el trabajo de campo.

Gráfica II-1 Flujograma de producción de trabajo de campo en un día



La gráfica II.1 representa un día de buena producción: 10 entrevistadores (2 no laboraron ese día) efectuaron 72 entrevistas (más una entrevista de emergencia que efectuó un supervisor), con una productividad media de 7,2 entrevistas por persona. En la mayor parte de días la productividad fue del orden de 5 entrevistas.

Los mayores problemas del trabajo de campo fueron:

- Cuatro entrevistadores debieron sustituirse durante el estudio y algunos de ellos requirieron capacitación individualizada y de emergencia.
- Las lluvias. La encuesta se efectuó en época muy lluviosa en Costa Rica, lo que a veces atrasó el trabajo.
- El mundial de fútbol, especialmente en los juegos de Costa Rica, dificultó obtener entrevistas en el horario de los juegos.

## Procesamiento de la información

Esta etapa que tiene gran importancia en las encuestas en papel, prácticamente se eliminó del estudio gracias al uso de las *Palms*. El único procesamiento necesario es el de la recodificación de variables y creación de índices para el análisis. Se usó el paquete de cómputo SPSS para efectuar estas transformaciones y para el análisis de los datos.

## Definición de variables para el análisis

Como paso previo al examen de resultados se definió un juego de variables generales que caracterizan a la población entrevistada. Este juego de variables, que es usado en todos los capítulos del análisis, y en las regresiones, comprende:

- *Región Valle Central* o resto, variable indicatriz (“dummy”) 0 y 1, en la que “resto del país” es el grupo de referencia.
- *Tipo o tamaño de localidad: Área Metropolitana de San José o ciudad capital; Ciudades pequeñas* (en Costa Rica no hay ciudades intermedias de más de 100.000 habitantes); y *Área rural*. Para los análisis de regresión se usaron dos variables indicatrices (“dummies”), de manera que el grupo de referencia es la capital.
- *Cantón*: los 29 cantones en la muestra. En las regresiones se usaron 28 indicatrices, una por cantón, excepto San José que fue el grupo de referencia (San José tenía 100 entrevistas mientras que todos los demás, 50).
- *Sexo*. En las regresiones la variable indicatriz tomó el valor de 1 para las mujeres.
- *Amas de casa*. Basándose en la pregunta Q10 distingue las mujeres que trabajan (o estudian) de las que se dedican a las tareas domésticas. En las regresiones, los resultados deben considerarse en conjunto con la variable sexo. El grupo de referencia es el de los hombres. Las mujeres que trabajan tienen valor “0” en las variables sexo y ama de casa.
- *En unión* (o casados). Variable indicatriz de que el entrevistado se encuentra en unión marital o consensual. Basada en la pregunta Q11.
- *Educación*. En análisis de regresión se usó la variable de intervalo: número de años aprobados, con rango de 0 a 16, con el último valor para los individuos con 4 años aprobados o más de estudios universitarios. En Costa Rica la educación primaria comprende 6 años y la secundaria se completa en cinco años. Sin embargo, algunos colegios, especialmente de carácter técnico, requieren 6 años. Todos los individuos con secundaria completa se codificaron como 11 años. Para presentación de algunos resultados se usaron las categorías: *Primaria o menos* (hasta 6 años aprobados de educación). *Secundaria* (de 7 a 11 años, es decir con al menos un año de secundaria). *Post secundaria* (12 y más años, es decir estudios universitarios o carreras cortas)

- *Edad* en años cumplidos. En algunas regresiones se introdujo además la variable “edad al cuadrado” para captar relaciones curvilíneas con la edad.
- *Índice de riqueza*. Indica el número de “comodidades” en el hogar. Se calculó por simple suma de las preguntas R1 a R15. Rango de 0 a 14, promedio 7,7. Para presentar algunos resultados el índice se categoriza en: bajo (índice menor que 6), medio (de 6 a 8) y alto (9 o más).
- *Religión*. Se distinguen tres grupos: (1) religión católica, (2) otra religión, y (3) ninguna religión. En las regresiones el grupo de referencia es la religión católica.
- *Confianza en los vecinos*. Índice basado en la pregunta IT1 que toma los valores: 0 = la gente es nada confiable, 1 = la gente es muy confiable y con valores intermedios de 0,33 = poco confiable y 0,67 = algo confiable.
- *Fuente de información*. Se incluyen dos índices con preguntas A2 y A3, uno para noticiarios de TV y otro para periódicos. Los índices toman los valores: 0 = nunca ve/lee, 1 = ve/lee todos los días y con valores intermedios de 0,33 = rara vez ve/lee y 0,67 = una o dos veces por semana.
- *Si está bien informado*. Índice basado en la serie de preguntas GI1 a GI5 sobre el nombre de los presidentes de EEUU, Brasil y de la Asamblea Legislativa, el número de provincias de Costa Rica y la duración del periodo presidencial. Se asignó 0,2 puntos por cada respuesta correcta, de modo que quien respondió correctamente las cinco tiene un índice de 1 y quien dio solo respuestas incorrectas (o dijo no saber) tiene uno de 0.

También se definieron índices para medir aspectos de la cultura democrática. Estas se detallan en los capítulos correspondientes de este informe. Debe advertirse que a veces es necesario usar alguno de estos índices antes de que haya sido definido en el informe.

## Resultados de la muestra y su representatividad

Por tratarse de una muestra probabilística con cuota no es posible tener indicadores de no respuesta, a diferencia de los diseños basados en agotar las revisitas a los hogares asignados. A los entrevistadores se les instruyó que dieran prioridad a completar eficientemente la cuota dentro del conjunto de viviendas asignadas en cada conglomerado. En este diseño las revisitas son menos frecuentes y se efectúan sólo luego de que se han visitado todas las viviendas asignadas sin lograr completarse la cuota.

Se visitaron cerca de 4,000 viviendas en números redondos. En el 25% de ellas no se obtuvo información porque no había personas presentes, estaban desocupadas, eran casas de extranjeros y situaciones similares. En las aproximadamente 3,000 viviendas contactadas<sup>1</sup>, hubo un 3% de rechazo de la entrevista. Estos rechazos se concentran en los conglomerados de nivel económico alto, que son también los con mayores porcentajes de viviendas sin contactar.

<sup>1</sup> Aunque cabe esperar que casi en todas las viviendas haya un adulto mayor de 18 años, no siempre coincide que el adulto presente en el hogar reúna los requisitos necesarios para completar la cuota, lo que lleva a que en el muestreo de cuota deban visitarse un número mayor de viviendas que en el muestreo con revisitas. Por ejemplo, si en el conglomerado solo falta entrevistar una mujer que trabaje para completar la cuota, podría ser necesario visitar, digamos, cinco viviendas hasta encontrar la persona entrevistable con estas características.

El diseño probabilístico de la muestra y la disponibilidad de un buen marco muestral hace esperar que el grupo entrevistado sea representativo de la población de costarricenses de 18 y más años de edad. Sin embargo, por efecto de errores aleatorios o por distorsiones que inevitablemente se producen a la hora de ejecutar el diseño, la muestra finalmente obtenida podría desviarse en sus características de la población que representa. Incluso podría presentar sesgos que eventualmente requerirían corrección. La tabla II.1 permite responder la pregunta ¿hasta qué punto la muestra en estudio resultó representativa de la población? Se observa una buena coherencia de la muestra con el censo del 2000 y con la encuesta del 2004 en características como sexo, edad, estado conyugal o actividad económica. Son excepción los porcentajes con estudios secundarios, teléfono (celular o línea), computadora y carro, que muestran un incremento importante y sostenido en el tiempo que probablemente no es de origen aleatorio. Es probable, sin embargo, que la diferencia entre los tres datos sea real, es decir, que en los 3.5 años transcurridos entre el censo y la encuesta de 2004 y los 2.5 años entre ésta y la del 2006 se ha dado un aumento considerable en los propietarios de esos tres bienes y en la proporción con estudios secundarios.

**Tabla II.1 Comparación de las encuestas 2004 y 2006 con el censo 2000**

Característica	Censo 2000	Encuesta 2004	Encuesta 2006
(N)	(2 169 804)	(1 500)	(1 500)
% Hombres	49	49	49
Edad promedio (años)	39	40	41
% <30 años de edad	33	32	33
Estado conyugal			
% Soltero	28	26	31
% en unión	61	63	59
Educación			
Promedio años aprobados	8	8	9
% secundaria o más	45	53	56
Condición Actividad			
% económicamente activos	52	53	54
Artefactos seleccionados			
% con teléfono	59	69	85
% con computadora	16	27	33
% con carro	29	39	41
Estrato (%)			
Metro San José	27	30	30
Central urbano	23	21	21
Central rural	17	16	16
No central urbano	12	12	12
No central rural	21	21	21

En el último panel de la tabla se presenta el rendimiento de la muestra por estrato. Por diseño las cifras son idénticas a la de la encuesta de 2004 y muy parecidas a las del censo. En general se observa que los cinco estratos están adecuadamente representados en el estudio.

## Análisis estadísticos

Se utilizan métodos de análisis estadístico relativamente simples. Para establecer la asociación entre dos variables numéricas se usa el coeficiente de *correlación de Pearson*. Este tiene valores de 0 a 1. Cuando hay perfecta correspondencia entre dos valores el coeficiente es igual a la unidad. Si las variables numéricas son de tipo ordinal se usa el coeficiente de correlación “*Tau b*” con una interpretación similar al de *Pearson*.

Para establecer si hay una relación estadísticamente significativa entre dos variables categóricas, se utiliza la prueba de *chi cuadrado*.

Para integrar la información de varias preguntas sobre un mismo tema se construyen escalas por simple suma. Generalmente el resultado se normaliza de modo que el índice toma valores de 0 a 100. Como indicador de la consistencia o confiabilidad interna de estas escalas se utiliza el coeficiente *Alfa de Crombach*. Coeficientes de 0.70 o más se consideran confiables y consistentes. También se utiliza el análisis factorial para determinar el número de dimensiones o factores implícitos en una serie de preguntas sobre el mismo tema.

## Análisis de regresión múltiple

En repetidas ocasiones se estiman modelos de regresión múltiple para identificar efectos netos de las variables explicativas. En la mayor parte de los casos la variable dependiente en estos modelos es un índice construido con varias preguntas y que suele variar de 0 a 100, para este tipo de variable dependiente se estima, simplemente, un modelo de regresión lineal por mínimos cuadrados ordinarios. Los coeficientes de regresión de estos modelos (y su significancia) permiten valorar de manera concisa los factores que “explican” estos índices. Aunque a veces nos referimos a estos co-factores como “determinantes,” en realidad, con la información disponible no es posible establecer relaciones de causalidad. Únicamente se tienen “asociaciones.” En los modelos de regresión también se presentan los coeficientes de regresión estandarizados “Beta.” Estos son útiles para valorar la importancia relativa de los distintos factores explicativos en el modelo, pues miden los efectos en unidades estándar. Como indicador de la bondad del ajuste del modelo en su conjunto se usa el coeficiente de determinación o “R cuadrado.” Este coeficiente informa de la proporción de variancia explicada por el modelo en su conjunto, en comparación con la explicación que se obtendría con un modelo “nulo” (variable dependiente estimada simplemente por su promedio).

Cuando la variable dependiente a explicar con la regresión es de respuesta binaria (sí / no) se estiman modelos de regresión logística. En ellos tienen importancia los coeficientes de regresión exponenciados, pues indican la razón de riesgos OR (“*odds ratio*” en inglés). Por ejemplo una OR de 1,30 indica que el riesgo (“*odds*”) de ocurrencia de la respuesta positiva es 30% mayor en el individuo en cuestión comparado con uno de referencia. El “Seudo R cuadrado” de la regresión logística es similar al R<sup>2</sup> de la regresión ordinaria y mide la bondad del ajuste del modelo en su conjunto

En el análisis suelen distinguirse los siguientes tres tipos de modelos:

1. *Modelo base*, que incluye como variables explicativas a características demográficas individuales (edad, edad al cuadrado para incluir efectos no lineales, sexo y si está en

unión conyugal), socioeconómicas (años de educación, índice de riqueza, confianza en los vecinos, ocupación ama de casa y religión), geográficas (tipo de localidad –Ciudad capital como referencia, ciudad pequeña y área rural- y residencia en el Valle Central). En la sección 2.5 se explicaron estas variables y la tabla II.2 muestra sus valores medios y desviaciones estándar.

**Tabla II.2 Variables explicativas en el modelo base de regresión**

Variable explicativa	Promedio	Desviación Estándar
Edad	40.6	16.7
Edad cuadrado	1922	1548
Sexo femenino	0.49	0.50
Ama de casa	0.31	0.46
En unión conyugal	0.59	0.49
Años de educación	8.75	4.45
Índice de riqueza	7.78	2.18
Religión no católica	0.19	0.39
Religión ninguna	0.08	0.27
Confianza en vecinos	0.67	0.32
Noticias en TV	0.86	0.26
Lee periodicos	0.47	0.38
Bien informado	0.60	0.22
Ciudad pequeña	0.33	0.47
Área rural	0.37	0.48
Valle Central	0.67	0.47

2. *Modelo político*, que incluye además de las variables básicas, indicadores de actitudes y preferencias políticas. Estas variables varían según el tema bajo análisis pero por lo general incluyen las siguientes 13: (1) índice de participación social, (2) índice de participación contactando autoridades, (3) Sin simpatía partidaria actual, (4) voto en elecciones 2006, (5) voto PLN en 2006, (6) voto PAC en 2006, (7) índice de eficacia percibida del gobierno, (8) victimización de corrupción al menos una vez, (9) índice de tolerancia a participación legal, (10) índice de intolerancia a la participación ilegal, (11) índice de apoyo al TLC, (12) apoyo al sistema, (13) tolerancia política. Las variables se excluyeron cuando eran el tema que procuraba ser explicado.
3. *Modelo de efectos locales* que incluye además de las variables básicas y las de tipo político un conjunto de 28 variables indicatrices o “dummy” para denotar la pertenencia a alguno de los 29 cantones incluidos como unidades primarias de muestreo en este estudio (cada uno con 50 entrevistas y San José con 100).

En estos análisis se compara el valor del R<sup>2</sup> al pasar de un modelo a otro a fin de establecer el grado en que las variables políticas o condiciones locales (no especificadas) agregan explicación al modelo básico. A manera de ejemplo, considérese la variable binaria intención de emigrar a otro país en los próximos 3 años (17% respuestas afirmativas). El análisis de regresión logística para explicar esta variable se resume en la tabla II.3.

**Tabla II.3. Regresiones logísticas de la intención de emigrar**

Variable explicativa	OR	Sig. P> z
Edad	1.03	0.435
Edad cuadrado	<b>1.00</b>	<b>0.026</b>
Sexo femenino	<b>0.65</b>	<b>0.021</b>
Ama de casa	<b>0.59</b>	<b>0.035</b>
En unión conyugal	<b>0.56</b>	<b>0.001</b>
Años de educación	<b>1.04</b>	<b>0.072</b>
Índice de riqueza	0.94	0.157
Religión no católica	<b>1.38</b>	<b>0.096</b>
Religión ninguna	0.96	0.866
Confianza en vecinos	0.74	0.243
Noticias en TV	0.67	0.188
Lee periódicos	<b>1.80</b>	<b>0.012</b>
Bien informado	0.64	0.349
Ciudad pequeña	1.36	0.127
Area rural	0.68	0.113
Valle Central	1.26	0.250
Seudo R2 modelo base		0.182
Seudo R2 modelo políticas		0.203
Seudo R2 efectos locales		0.246

OR = razón de riesgos u “*odds ratio*”

El modelo base mejora el modelo nulo en 18% (seudo R2). El modelo con variables políticas agrega dos puntos porcentuales a esta bondad de ajuste y los efectos locales agregan 4 puntos más para un seudo-R2 final de 0.246. Algunos efectos significativos específicos en el modelo base son el sexo femenino que reduce 35% la intención de emigrar, el ser ama de casa que reduce esta intención en otro 41%, estar en unión conyugal que la reduce en 44% y residir en el área rural con una reducción de 39%. En contraste, cada año extra de educación incrementa en 4% la intención de emigrar, ser no católico la incrementa en 38% y leer periódicos a diario, en 80%. Además, el efecto significativo y positivo de edad al cuadrado indica un relación curvilínea: la intención de emigrar aumenta en las primeras edades y luego deja de hacerlo e incluso disminuye en edades avanzadas. La riqueza, el capital social, ver noticiarios de TV y el tipo de lugar de residencia no presentan relaciones significativas con la intención de emigrar.

### Precisión de los resultados

Toda encuesta está afectada por dos tipos de errores: los errores de no muestreo y los de muestreo. Los errores de no muestreo son los que se cometen durante la recolección y procesamiento de la información. Estos se pueden controlar construyendo un buen instrumento de medición, capacitando adecuadamente a los encuestadores, supervisando el trabajo de campo y con programas apropiados de captura de datos. Estos errores se pueden controlar pero no se pueden cuantificar. Sin embargo la comparación de los resultados de la muestra con los de la población da una idea de si esos errores han generado sesgos que restan representatividad a la muestra. El uso de computadores de *palms* probablemente redujo estos errores al efectuar chequeos de consistencia de las respuestas y de flujo de la entrevista en el mismo lugar y

momento en que ésta se efectuaba, además, al eliminarse el proceso de digitación, se eliminaron los errores en esa actividad. Con el procedimiento tradicional de cuestionario en papel, hay que efectuar en la oficina procesos de codificación y crítica de la información (eliminados con las *pals*) en los que se pueden también generar errores. Es solo después de varias semanas del momento de la recolección del dato con cuestionarios en papel que pueden hacerse chequeos de consistencia en el computador. Corregir los errores detectados en la oficina durante la crítica o por los programas de inconsistencias es difícil o imposible dada la separación en tiempo y espacio entre los momentos de la entrevista en el papel y de detección de estos errores.

Los errores de muestreo son producto del azar y resultan del hecho de entrevistar una muestra y no el total de la población. Cuando se selecciona una muestra, ésta es una de las tantas muestras posibles a seleccionar de la población. La variabilidad que existe entre todas éstas posibles muestras es el error de muestreo, el cual podría medirse si uno dispusiese de todas esas muestras, situación obviamente irreal. En la práctica, lo que se hace es estimar este error sobre la variancia obtenida a partir de la misma muestra.

Para estimar el error de muestreo de un estadístico (promedio, porcentaje o razón), se calcula el error estándar, el cual es la raíz cuadrada de la variancia poblacional del estadístico. Esto permite medir el grado de precisión con que el estadístico se aproxima al resultado obtenido de haberse entrevistado todos los elementos de la población bajo las mismas condiciones. Para el cálculo de este error es muy importante considerar el diseño con el que se seleccionó la muestra. El efecto del diseño, DEFT, indica la eficiencia del diseño empleado en relación a un diseño de muestra irrestricto aleatorio (MIA). Un valor de 1 indica que el error estándar obtenido por ambos diseños (complejo y MIA) es igual, es decir el muestreo complejo es tan eficiente como uno MIA con el mismo tamaño de muestra. Si el valor es superior a 1, el muestreo complejo produjo un EE mayor al obtenido con un MIA.

$$DEFT = EE_{complejo} / EE_{MIA}$$

En la tabla II.4 se presentan los intervalos de 95% de confianza (1,96 veces el EE) y los efectos de diseño (DEFT) para cinco índices y un porcentaje seleccionados. La tabla muestra también el valor del estadístico en cuestión (promedio o porcentaje). Los EE se estimaron con el paquete de cómputo Stata 9. Destaca el índice de riqueza por su elevado efecto de diseño, DEFT = 2,01. El error estándar para esta variable es dos veces el valor del que se hubiese obtenido con MIA. Resultados similares se obtienen para otras variables socioeconómicas como la educación. Estos valores extremos se originan en un alto grado de homogeneidad socioeconómica dentro de cada conglomerado. En otras palabras, hay una importante segregación espacial de las personas según su condición socioeconómica la que resta eficiencia al muestreo por conglomerados para medir estas características. Un problema parecido le afecta al indicador de capital social (confianza en los vecinos) con DEFT = 1,6.

**Tabla II.4 Errores de muestreo para índices seleccionados. Costa Rica 2006**

Indíces	Media	IC 95%		Deft
Riqueza del hogar	5.78	5.62	5.94	2.01
Confianza en los vecinos	67.0	64.4	69.6	1.60
Víctima de corrupción (%)	19.3	17.1	21.5	1.11
Apoyo al sistema	64.0	62.7	65.3	1.26
Tolerancia política	62.2	60.2	64.2	1.37
Eficacia del gobierno de Pacheco	43.1	41.4	44.7	1.34

IC = Intervalo de confianza a 95% (+- 1.96 ES)

Para los índices sustantivos de la encuesta (actitudes y valores democráticos y de política) el efecto de diseño se ubica entre 1,1 y 1,4. Vale decir que el error muestral usualmente es entre 10% y 40% más grande que el que se habría obtenido con el muestreo irrestricto al azar. Por ejemplo, el importante índice de apoyo a la democracia tiene un error muestral de 0,66. Esto quiere decir que el intervalo de confianza a 95% (dado por 1,96 veces el EE) para el promedio de este índice (64,0) va de 62,7 a 65,3. De acuerdo con el DEFT de la tabla, este intervalo es 26% mayor que el que se habría obtenido con MIA.

## Capítulo III. Significado de la democracia

### Contexto

El concepto de democracia es uno de los más disputados teórica y políticamente en los últimos siglos. En efecto, como lo han señalado diversos autores, la acepción literal de “democracia” – del griego “demos”, pueblo, “kratos” gobierno-, “el gobierno del pueblo” abre múltiples interrogantes: ¿quién puede considerarse “pueblo”? ¿cómo gobierna ese pueblo? ¿qué asuntos deben incluirse en el gobierno del pueblo? ¿cómo se asegura el pueblo de que el gobierno es “su” gobierno? (Dahl 1989; Vanhanen 1990; Dahl 1996). No solo es cierto que a lo largo de veinticinco siglos de historia, la idea de democracia ha cambiando sustancialmente – por muchas razones la democracia ateniense es muy distinta a las democracias contemporáneas (Dahl 1989; Dunn 1992; Skinner 1992; Held 1996)- sino que, en la actualidad, democracia sigue siendo un ideal, y un concepto, que suscita fuertes polémicas.

En este capítulo se efectúa un estudio sobre los significados que las y los costarricenses asignan a la palabra democracia. El propósito es dar un marco de referencia que permita entender en capítulos posteriores, cuando se indague acerca del apoyo ciudadano a este sistema político, el horizonte normativo de democracia que las personas tienen en mente cuando expresan su preferencia por ella. La legitimidad política de la democracia y otras actitudes favorables a ella pueden ser más o menos sólidas dependiendo de las creencias que las personas tienen sobre lo que la *democracia es*. Así, este apoyo puede ser más contingente si las creencias están basadas en consideraciones puramente utilitarias, relacionadas con los beneficios que una persona espera obtener del sistema, que cuando están articuladas a ciertos principios y valores. Si las creencias sobre la democracia no tienen fundamentos normativos, pueden ser actitudes frágiles y efímeras en tiempos de crisis económica o política (Sarsfield 2006). Por otra parte, el estudio de los significados de la democracia es también importante desde el punto de vista de lo que las personas consideran que la democracia *debe ser*. Este horizonte normativo proporciona estándares a partir de los cuales las y los ciudadanos evalúan la democracia real en la que viven (Vargas Culler 2004). Si muchas de ellas la entienden como una idea más amplia que un régimen político e incluyen dentro de su significado otros aspectos como la existencia de un estado de derecho o de una amplia participación ciudadana en la gestión pública, es natural que le exijan a su democracia real resultados más allá de la celebración de elecciones libres y la tutela de libertades políticas.

El capítulo se organiza en dos secciones, además de esta introducción. En la segunda sección se examina en detalle las ideas que las personas tienen sobre la democracia. Sobre este tema se realizan dos lecturas distintas: la primera utiliza el debate de la democracia formal vs la democracia real como marco de referencia para estudiar las concepciones ciudadanas sobre lo que la democracia *debe ser*. La segunda lectura utiliza un enfoque distinto, el debate entre las concepciones normativas vs. las utilitarias, para estudiar los fundamentos de las concepciones ciudadanas sobre lo que la *democracia es*. En la tercera sección se investigan los factores que ayudan a predecir los fundamentos de estas concepciones.

## Ideas acerca de la democracia

En el estudio LAPOP 2006 la indagación sobre el significado de la democracia siguió una estrategia distinta a la usualmente aplicada en las encuestas sobre actitudes políticas. Por lo general se incluye una sola pregunta sobre el tema, pues se asume que lo que las personas digan en primera instancia es la característica más importante de su idea de democracia. En el presente estudio se siguió una estrategia distinta, más gradual, con el fin de comprobar si tal supuesto es correcto y, de paso, recabar una información más rica sobre el tema. Primero se pidió a las personas hasta tres significados y luego se le solicitó escoger el que a su juicio era el más importante (Recuadro III.1).

### Recuadro III.1 Preguntas empleadas para el estudio de los significados de democracia

DEM13. ¿En pocas palabras, que significa para Ud. la democracia? [OJO: No leer alternativas. Después de la primera y segunda respuesta preguntar, “¿significa algo más?”]. Aceptar hasta tres respuestas.

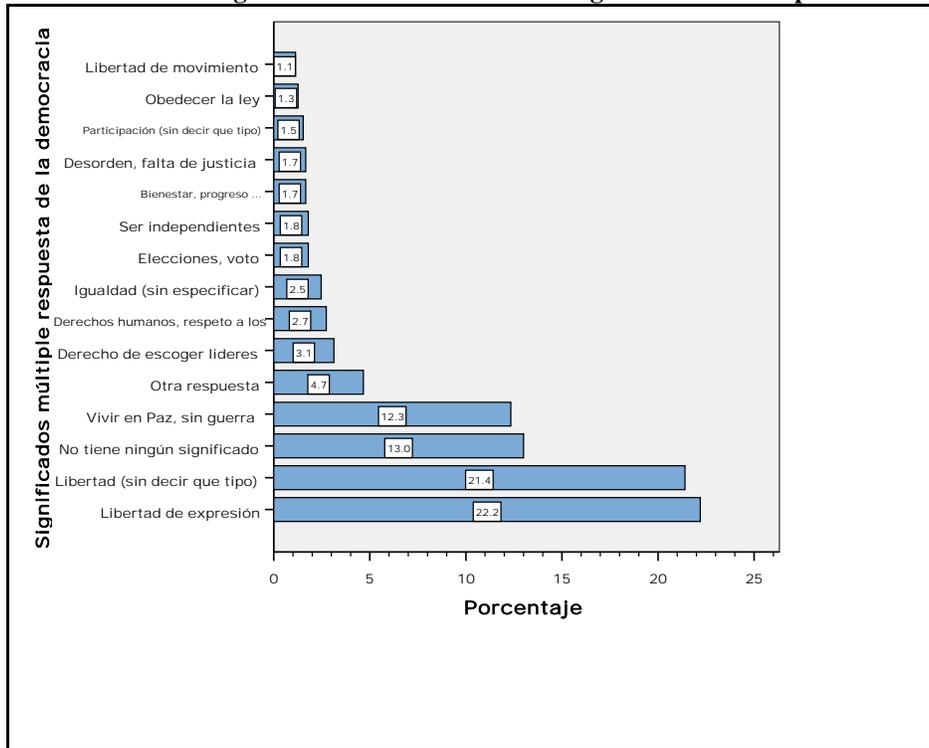
DEM13D. ¿De estos significados de democracia que Ud. ha dicho, en su opinión cuál es el más importante? [Preguntar sólo si dio dos o tres respuestas a la pregunta anterior y ninguna es NS/NR. Anote el código.]88. NS 99. INAP [Una o ninguna respuesta]

El examen de las frecuencias sencillas a la pregunta DEM13d (significado más importante de la democracia) indica que las personas que asocian la característica más importante de la democracia con la libertad política (libertad en general o libertad en general) constituyen el grupo más extendido (Gráfica III.1). Ello concuerda con lo hallado por Seligson hace varios años (Seligson 1999). Sin embargo, cabe destacar que una proporción importante de entrevistados no logran asignarle sentido alguno a la idea de democracia –tercera respuesta más frecuente- o la definen en términos de una convivencia pacífica. Por otra parte, es destacable la heterogeneidad de significados de democracia entre la población costarricense: algunas personas aluden a valores como derechos humanos e igualdad, mientras que otros a la definen en términos de resultados positivos (progreso económico) y negativos (desorden, falta de justicia). En términos generales, estas constataciones sugieren la importancia de mirar con más detalle los significados que las personas asignan a la democracia.

### *Profundidad del significado*

En vista que las personas tenían hasta tres posibilidades para asignar significados a la palabra democracia una primera cuestión por despejar es cuántos de ellos pudieron elaborar una idea compleja de la misma. Una de cada ocho personas fueron incapaces de atribuirle sentido alguno (Tabla III.1). En el otro extremo, una de cuatro personas pudo asignarle tres significados. El grupo más grande fueron las personas que solo lograron especificar un sentido. Existen diferencias significativas según el grado de educación de las personas: tres cuartas partes de los que no articulan sentido tienen un nivel de primaria o menos, mientras que el peso de las personas con post-secundaria dentro de la categoría de “significado más denso” (asignó tres sentidos) es superior al promedio. Esto es concordante con los hallazgos reportados por Gómez y Madrigal para el caso de los estudiantes de secundaria (Gómez y Madrigal 2004).

Gráfica III-1 Significado de la democracia escogido como más importante



Nota: se muestran solo los significados con más de 1%

Tabla III.1 Densidad del significado de democracia, según educación

		Primaria o menos	Algún grado de Secundaria	Post-Secundaria	Total	(N)
Significados de democracia	Vacío	71,3	26,6	2,1	100,0	(188)
	Poco denso	44,7	37,9	17,4	100,0	(575)
	Intermedio	40,4	36,7	22,9	100,0	(354)
	Más denso	34,6	40,1	25,4	100,0	(382)
Total		44,4	36,8	18,8	100,0	(1.499)

Chi cuadrado= 81,7; Tau\_b= ,181; Sig < ,001

Vacío: la persona no fue capaz de articular un significado a la palabra democracia. Poco profundo: solo fue capaz de asignar un significado a la palabra de democracia. Intermedio: la persona fue capaz de asignar dos significados a la palabra democracia. Más profundo: la persona fue capaz de asignar tres significados a la palabra democracia.

Una segunda cuestión de carácter más metodológico está relacionada con los resultados de aplicar una estrategia distinta para indagar el significado que las personas tienen sobre la democracia. Al respecto, hay dos resultados que son importantes de comentar: en primer lugar, un 22% de las personas definió como más importante una característica distinta a la primera que mencionó; en segundo, esta proporción es mayor entre más profunda sea la idea de democracia que una persona tenga. Así, más de la mitad de aquellos que atribuyeron tres significados escogieron como característica más importante de su idea de democracia la segunda o tercera característica que mencionaron (Tabla III.2). Esto subraya la importancia de no asumir como cierto que la primera mención es siempre la más importante y recomienda el uso de procedimientos de indagación más graduales y pausados cuando se investigan conceptos complejos como democracia.

**Tabla III.2 Densidad de significado de democracia y orden de importancia del significado de la democracia (en porcentajes)**

		Orden de importancia		Total	(N)
		Primera mención no es la más importante	Primera mención es la más importante		
Profundidad significado	de Poco densa	0	100	100	(494)
	Intermedia	32	68	100	(348)
	Más denso	44	556	100	(382)
Total		23	77	100	(1,224)

Notas: Véase Tabla III.1 para una descripción de las categorías de densidad de significado. Orden de importancia: (a) Primera mención es la más importante: si la primera mención en dem13a coincide con la característica más importante para el entrevistado en dem13d. (b) Primera mención no es la más importante: si la primera mención en dem13 no coincide con la característica más importante para el entrevistado en dem13d

### *Primera lectura: significados de la democracia y poliarquía*

Quizás los debates más acalorados en las últimas décadas acerca del significado de la palabra democracia se desarrollaron entre, por un lado, los “procedimentalistas” y los “sustantivistas” y, por el otro, los comunitarios y los liberales.<sup>1</sup> Este acápite se centrará en el primero de estos debates (la democracia como conjunto de procedimientos políticos versus la democracia como ciertos resultados sociales y económicos equitativos) con el fin de determinar cuál de estas concepciones es la predominante dentro de la ciudadanía costarricense. Para evitar confusiones con el acápite siguiente, se denominará este debate como el de la democracia formal vs. la democracia real.

Los gérmenes del debate de la democracia formal vs. real pueden ser encontrados en la crítica de Marx a las democracias burguesas, a las que acusa de ser una formalidad que encubre una dictadura de clase (Marx y Engels, 1976). Sin embargo, es en el presente siglo cuando esta polémica se desarrolla, especialmente luego de que Schumpeter definiera la democracia como un “método político” para arribar a ciertas decisiones colectivas que se caracteriza, en lo fundamental, por la libre elección de los gobernantes (Schumpeter 1947). La ciencia política norteamericana, con importantes discusiones internas, adoptó en lo fundamental el camino schumpeteriano –la democracia es antetodo un régimen político. La formulación de Robert Dahl ha sido la más influyente y original, pues al distinguir entre “poliarquía” –como democracia realmente existente e imperfecta- y “democracia” –como visión de igualdad política- se mantuvo en el terreno procedimentalista y al mismo tiempo, mantuvo abierta la posibilidad de diversos modelos democráticos (Dahl 1971; Dahl 1989).

<sup>1</sup> En este estudio no se examinará el debate entre “comunitarios” y liberales (Avineri y de-Shalit 1992; Mouffe 1992; Beiner 1995; Rawls 1995; Dagger 1997). En este caso la disputa no alude a lo que “es o no es” una democracia, sino al, por así decirlo, mejor modelo o visión de democracia que debiera animar las prácticas políticas en los regímenes democráticos y a los peligros que no fomentar esta visión puede entrañar para estos regímenes.

Frente a estas corrientes estaban quienes incluían dimensiones sociales y económicas en la democracia, es decir, quienes opinaban que en una verdadera democracia no basta una igualdad jurídica y política entre los ciudadanos, sino que es indispensable una equidad social y económica. Así, se desarrolló una distinción entre “democracia formal” y “democracia real”, entendiéndose esta última como aquella que aseguraba a sus ciudadanos una relativa igualdad de acceso a recursos sociales y económicos, sea mediante políticas sociales o una redistribución de la propiedad, o mediante el crecimiento económico sostenido. De acuerdo con esta distinción analítica existe una oposición entre criterios procedimentales o poliárquicos (“formales”) y criterios sustantivos (“resultados”) para definir la democracia. Recientemente O’Donnell ha planteado una concepción distinta de democracia que, manteniéndose en el ámbito de lo político, va más allá del régimen político –entendido como el conjunto de reglas e instituciones que norman el acceso al poder político dentro de una sociedad. Este autor incluye el Estado democrático de derecho como un componente constitutivo de la democracia: sin un reconocimiento y tutela de los derechos de las personas y un sometimiento del poder político a la ley, la democracia –aún pensada en términos estrechos como un régimen político- no es posible. Esta, pues, no solo es un conjunto de reglas e instituciones relacionadas con el acceso al poder sino también, crucialmente, con su ejercicio (O’Donnell, G. 1997; O’Donnell, G. 1997; O’Donnell 2004). Manteniéndose dentro del ámbito de la política, O’Donnell introduce una distinción democracia de régimen (poliarquía) y democracia más allá de régimen (Estado democrático derecho). En términos esquemáticos, las distinciones comentadas se representan en la Tabla III.3.

**Tabla III.3 Distinciones analíticas para el estudio de los significados de la democracia**

Autor	Criterio analítico	Planteamiento de O’Donnell	
		Poliarquía	Democracia más allá de régimen
Robert Dahl	<b>Procedimiento</b>	Elecciones libres, libertades políticas	Estado democrático de derecho
Varios	<b>Sustancia</b>	Igualdad social, desarrollo económico	(Conjunto vacío)

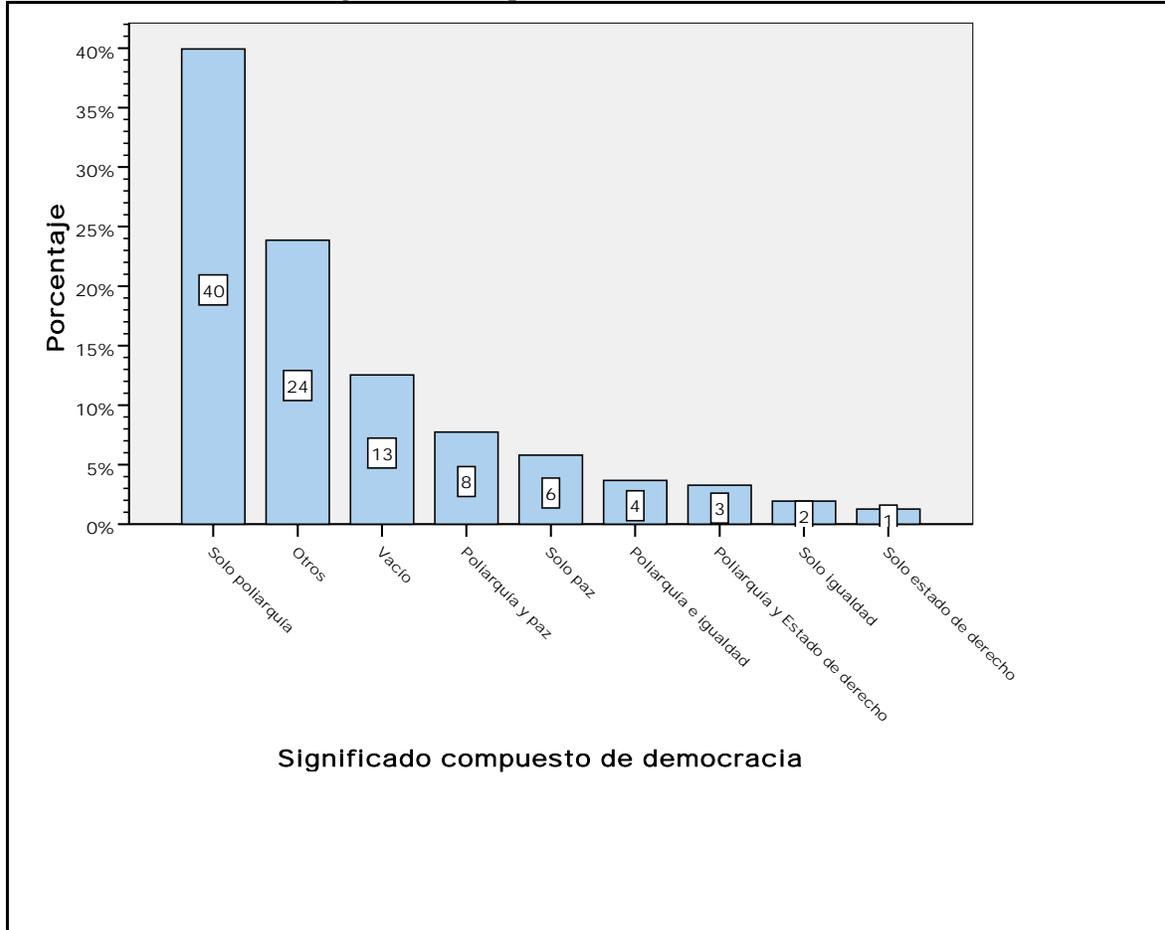
Nota: (Conjunto vacío): O’Donnell no incluye aspectos sociales y económicos en su definición de democracia

El procedimiento aplicado para agrupar las respuestas de las personas en las categorías analíticas representadas en la Tabla III.3 fue el siguiente: en primer lugar, las preguntas que indagaban el significado de la democracia (13a, 13b, 13c) fueron recodificadas para agruparlas en pocas categorías que fueran consistentes con los debates de democracia sustantiva y democracia procedimental y, por otra, entre democracia como poliarquía y democracia más allá de régimen. Posteriormente, se reconstruyeron cuidadosamente los patrones de respuestas de las personas para determinar si adscribían a uno de los criterios analíticos, o si lo mezclaban con otros elementos (véase nota a la Gráfica III.2).

El análisis de las respuestas de las y los entrevistados a partir de este marco de referencia arroja los siguientes resultados: el grupo más extendido de personas lo forman aquellas que definen la democracia en términos consistentes con la poliarquía (40%). Sin embargo, la mayoría de las personas en Costa Rica no entienden la democracia en términos puramente poliárquicos. En

efecto, descartando a los que tienen un concepto vacío de ella, más de la mitad de las personas incluyen en sus definiciones, de manera parcial o total, otros elementos claramente no poliárquicos. Sin embargo, existe una importante dispersión en este grupo. Esta segunda conclusión es a su vez consistente con lo subrayado por la auditoría ciudadana sobre la calidad de la democracia (Programa Estado de la Nación 2001). En tercer lugar, y esto pareciera ser una característica específica de Costa Rica, una proporción significativa de la ciudadanía define la democracia en términos de un modo pacífico de vivir (“paz”), algo que ya había sido observado por Rodríguez et al y la misma auditoría (Rodríguez, Castro et al. 2003).

**Gráfica III-2 Significados compuestos de la democracia en Costa Rica, 2006**



Notas: Para elaborar el significado compuesto de la democracia se tomaron en cuenta todas las preguntas que indagaron sobre el tema (dem13a, dem13b y dem13c) y se analizaron en conjunto. (a) Solo poliarquía: en todas las respuestas la persona asignó significados consistentes con el concepto de poliarquía (libertades políticas y elecciones libres). (b) Poliarquía y paz: la persona mezcló significados consistentes con poliarquía y la democracia como forma pacífica de vida (ausencia de guerra). (c) Solo paz: las características citadas aludieron exclusivamente a la democracia como forma pacífica de vida. (d) Poliarquía y bienestar: la persona mezcló significados consistentes con poliarquía y significados referidos a la igualdad social y bienestar. (e) Poliarquía y estado de derecho: la persona mezcló significados consistentes con poliarquía y significados que entienden la democracia como vivir bajo el imperio de la ley (f) Solo estado de derecho: democracia como modo de vida bajo el imperio de la ley. (g) Otros: todos las demás combinaciones posibles. (g) Vacío: no se atribuyó ningún significado a la palabra democracia.

La importancia práctica de estudiar el significado de la democracia queda patente cuando se la examina en relación con un indicador usualmente empleado para medir el apoyo ciudadano a

ella, la preferencia por la democracia<sup>2</sup>. Se supone que las personas que prefieren la democracia como forma de gobierno son las que la apoyan. Ahora bien, una gran cantidad de personas que no pueden asignarle un significado a la democracia (significado vacío) contestan, sin embargo, que la prefieren (Tabla III.3). Por otra parte, existen diferencias estadísticamente significativas en la intensidad de la preferencia por la democracia según el significado que se le asigne a ella: la intensidad más baja es la de las personas que no articulan significado y la más alta las personas que la piensan en términos estrictamente poliárquicos. Estos resultados son consistentes con los hallados por un estudio reciente sobre el apoyo a la democracia en Costa Rica (Vargas Cullell 2005). En términos metodológicos, la principal conclusión de este examen es que parecen ser correctas las críticas de Inglehart, Rose y Seligson al indicador de preferencia por la democracia como medida resumen del apoyo ciudadano a la democracia debido a su indeterminación, pues las personas tienen en mente distintas cosas sobre lo que significa democracia cuando expresan su preferencia por ella (Rose y Mishler 2000; Seligson 2000; Rose 2002; Inglehart 2003; Seligson 2005).

**Tabla III.4 Preferencia por la democracia según significado de democracia**

		% Prefiere democracia	(N)
Significado	Vacío	76	(174)
compuesto de democracia	Solo poliarquía	91	(594)
	Solo paz	87	(86)
	Solo igualdad	83	(29)
	Solo estado de derecho	89	(18)
	Poliarquía y paz	88	(115)
	Poliarquía e igualdad	91	(55)
	Poliarquía y Estado de derecho	90	(49)
	Otros	88	(352)
	Total	88	(1.472)

Chi cuadrado=27,7, Sig = .001

### *Segunda lectura: Significados de la democracia y racionalidad*

La distinción entre concepciones normativas y axiomáticas de la democracia proporciona una perspectiva distinta para analizar los significados que las personas asignan a la idea de democracia<sup>3</sup>. En este caso interesa vincular estos significados al tipo de racionalidad que expresan, sea una racionalidad de carácter sustantivo (axiomático o normativa) o una racionalidad instrumental, de carácter utilitario. En el primer caso, las personas definen la democracia de acuerdo con un valor determinado, mientras que en el segundo las personas lo hacen con base en resultados contingentes. En otras palabras, la distinción entre racionalidad sustantiva y racionalidad instrumental lo que procura es determinar si la idea de democracia está

<sup>2</sup> Este indicador se elabora a partir de la siguiente pregunta: “¿Con cuál de las siguientes frases está usted más de acuerdo: (1) A la gente como uno, le da lo mismo un régimen democrático que uno no democrático; (2) La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno.(3) En algunas circunstancias un gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático (8) NS/NR”.

<sup>3</sup> Los párrafos subsiguientes adaptan el texto enviado por la coordinación del proyecto LAPOP.

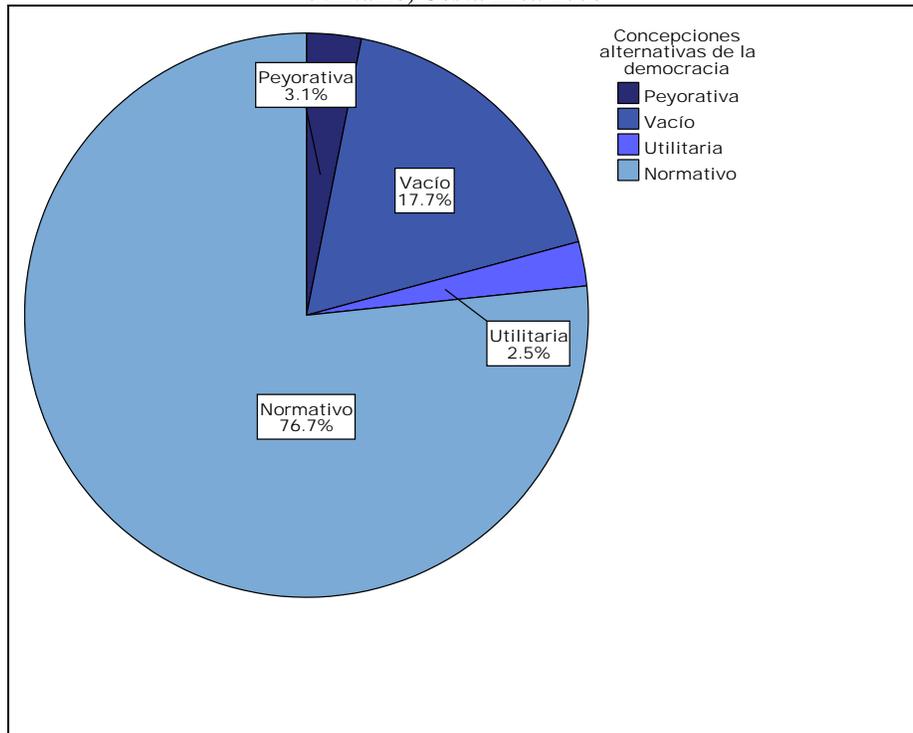
basada en principios o, por el contrario, si está basada en expectativas de costo/beneficio (individual o social) (Bratton 2002; Sarsfield 2003; Sarsfield y Carrión 2006; Sarsfield y Echegaray 2006).

De acuerdo con esta perspectiva las y los ciudadanos pueden clasificarse en cuatro categorías. La primera agrupa respuestas bajo la denominación de “concepción normativa o axiomática de la democracia. En una concepción de este tipo, la democracia se especifica de acuerdo con ciertos principios, valores o normas y no a partir de su desempeño o resultados. Dentro de esta categoría se incluyó respuestas tales como “elecciones libres”, “poder del pueblo” o “libertad”. La segunda categoría se denomina concepción instrumental o utilitaria de la democracia”. Incluye definiciones de la democracia predicadas a partir de resultados esperados del desempeño económico, social y político del sistema y no aluden directamente a principios, valores o normas. En esta categoría se agruparon las respuestas “bienestar, progreso económico, crecimiento” o “más oportunidad de trabajo”. La tercera categoría se denomina concepción peyorativa de la democracia e incluye significados como “desorden, falta de justicia, corrupción”, o “falta de libertad”. Por último, está la concepción vacía de la democracia, donde se agruparon a todas las personas que no lograron o no quisieron asignar un significado (respuestas NS/NR).

Más de tres cuartas partes de las y los costarricenses tienen concepciones normativas de la democracia (77%) y solo una en cuarenta poseen concepciones utilitarias (2.5%). El primer grupo es, pues, treinta veces más grande que el segundo. Una reducida minoría tiene concepciones peyorativas y, como fue visto en el acápite anterior, un grupo relativamente importante no pudo asignarle significados a la idea de democracia. La principal implicación de estos resultados es que en Costa Rica la idea de democracia está generalmente afirmada en definiciones normativas, que son en principio más sólidas que las instrumentales, y que estas definiciones son positivas. Dada la compleja situación por la que atraviesa el país, caracterizada por un fuerte malestar ciudadano y un desalineamiento partidario (véase Capítulos 1 y 8) éstas son buenas noticias, pues significa que las actitudes ciudadanas de apoyo a la democracia están enraizadas en horizontes de valores y principios.

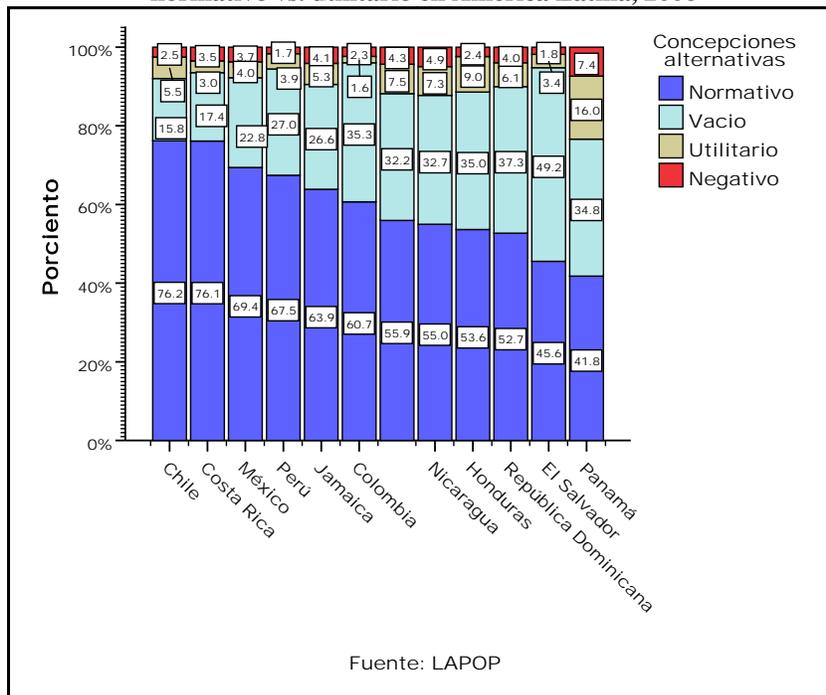
El peso de las distintas concepciones de la democracia dentro de ciudadanía costarricense es similar a la distribución observada en Chile, pero muy distinta a países como República Dominicana, El Salvador y Panamá (Gráfica III.4). En estos últimos, amplios segmentos de la población, incluso los más grandes, no son capaces de adscribir un significado a la idea de democracia. Pese a estos contrastes, en toda América Latina las concepciones utilitarias y negativas de la democracia son claramente minoritarias. Finalmente, aunque era previsible que las y los ciudadanos de los sistemas con mayor tradición democrática del continente (Chile y Costa Rica) pudieran articular concepciones normativas de la democracia, no se cuenta con suficientes observaciones a lo largo del tiempo para poder discernir alguna asociación entre la longevidad de la tradición democrática de un país y las concepciones de democracia que poseen su ciudadanía. Todos estos resultados sugieren la importancia de estudiar con más detenimiento los significados que las personas asignan a la democracia como paso previo para investigar el apoyo a este sistema.

**Gráfica III-3 Concepciones alternativas de democracia según el debate normativo vs. utilitario, Costa Rica 2006**



Notas: La diferencia en la proporción de personas clasificadas en la categoría de vacío en el gráfico III.1 obedece a modos distintos de recodificación. No son, sin embargo, sustancialmente distintos.

**Gráfica III-4 Concepciones alternativas de democracia según el debate normativo vs. utilitario en América Latina, 2006**



## Correlatos de las concepciones de democracia

¿Cuáles son los factores que permiten predecir las concepciones de la democracia? Sobre esta cuestión no existe una amplia literatura en los estudios acerca de actitudes políticas que permitan identificar teorías o hipótesis a ser verificadas. En principio, podría esperarse que, siendo las concepciones de democracia una variable de tipo político debiera estar más influenciada por otras actitudes políticas que por variables puramente sociodemográficas. En esta sección se analizará si tal expectativa se cumple. Para el examen de este tema se utiliza las concepciones de democracia distinguidas a partir de los tipos de racionalidad (normativa e instrumental) analizadas en el acápite inmediatamente anterior.

El análisis de los factores que predicen el apoyo al sistema emplea tres modelos de regresión multinomial logística que están basados en los modelos denominados básico, político y efectos locales que fueron especificados en la sección 2.8 en el Capítulo II. La escogencia de una regresión logística multinomial se fundamenta en que la variable dependiente (concepciones de democracia) es de carácter nominal y no es de tipo binaria (tiene 4 categorías). La categoría de referencia es “concepción normativa”, donde están ubicados la gran mayoría de las personas.

En relación con las concepciones de democracia, la capacidad predictiva del modelo básico es relativamente baja ( $r^2$  de Nagelkerke=0,155) aunque conviene advertir que es más alta de lo encontrado en el análisis de los otros temas del informe. La aplicación del modelo político eleva poco esta capacidad ( $r^2$  de Nagelkerke=0,191) pero la inclusión de las diferencias locales (Modelo “Efectos locales”) incrementa sustancialmente el ajuste del modelo ( $r^2$  de Nagelkerke=0,295). Esto sugiere la existencia de ecologías “locales” en la formación de significados sobre la democracia, asunto que convendría explorar con más profundidad en un futuro. Con el fin de simplificar el análisis que sigue, el examen se basa en el modelo político y, además, enfatiza en el contraste de las personas con significados “vacíos” de democracia y las que poseen una concepción “normativa”, pues son las dos acepciones más frecuentes (Tabla III.5). Como fue visto anteriormente, en el caso de Costa Rica las concepciones “utilitarias” y “peyorativas” tienen una muy baja importancia (menos del 8% del total entre las dos).

Desde un punto de vista sustantivo, pueden formularse dos conclusiones. (1) El modelo logra captar varios predictores estadísticamente significativos para distinguir las personas que sostienen concepciones vacías en relación con la que poseen concepciones normativas de la democracia. No ocurre lo mismo con las otras concepciones (peyorativa y utilitarias), donde las diferencias significativas son escasas. (2) Contrario a lo que podría esperarse, los predictores sociodemográficos y regionales de las concepciones de democracia tienen más peso que los políticos. En efecto, solo el ejercicio del voto en las elecciones del 2006, el voto por el Partido Acción Ciudadana, el apoyo al Tratado de libre comercio con los Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana (TLC) y el apoyo al sistema tienen alguna significación estadística –y en todos los casos limitada a una de las concepciones de democracia (instrumental). Ninguna de estas tiene importancia para discriminar entre las personas con un significado “vacío” de la democracia –que, como ha sido visto, tienden a preferir menos la democracia que el resto- y las que poseen significados normativos. En cambio, la edad de las personas, su escolaridad, profesar una religión no católica, vivir en áreas rurales o ciudades pequeñas y el nivel de información que las personas tienen son todos factores que discriminan entre los significados vacíos y los normativos. En síntesis, la expectativa planteada al inicio de esta sección sobre la importancia de

los factores políticos no ha quedado sustanciada. Una posible explicación a esta baja importancia de los factores políticos es que la categoría “normativo” no denota un significado específico de democracia sino que es una amalgama heterógena en la que fueron agrupados todos aquellos sentidos que estuvieran relacionados con un valor por dispares o conflictivos que éstos fueran entre sí. Esta suposición no es arbitraria: nótese que las variables políticas (voto partidario, apoyo al sistema, actitudes sobre la participación ilegal) son factores estadísticamente significativos para distinguir las personas con concepciones normativas en relación con las que asignan un significado instrumental de la democracia.

**Tabla III.5 Factores predictivos de las concepciones de democracia instrumental y normativa (Modelo “político” de regresión logística multinomial)**

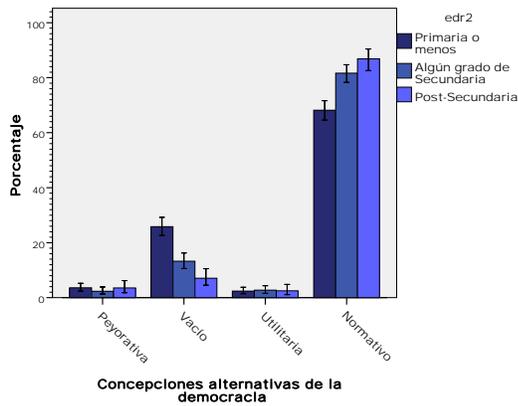
Concepciones alternativas democracia /	Peyorativa		Vacía		Utilitaria	
	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.
Predictores						
Intersección		,422		,000		,028
<b>Edad</b>	,966	,550	<b>,921</b>	<b>,004</b>	1,039	,528
<b>Edad al cuadrado</b>	1,001	,367	<b>1,001</b>	<b>,008</b>	1,000	,775
Mujer	,570	,296	,816	,412	2,195	,116
Ama de casa	1,408	,568	1,637	,063	,730	,554
En unión conyugal	1,341	,477	1,085	,679	,654	,309
<b>Años de escolaridad</b>	1,023	,662	<b>,915</b>	<b>,003</b>	,996	,940
Indice de riqueza	,873	,153	,960	,380	,825	,056
<b>Religión no católica</b>	<b>1,964</b>	<b>,078</b>	<b>,486</b>	<b>,004</b>	,870	,790
Religión ninguna	,520	,401	1,272	,417	,422	,423
<b>Confianza en vecinos</b>	<b>3,329</b>	<b>,059</b>	1,106	,726	1,792	,399
Noticiarios TV	,384	,146	,727	,357	,890	,898
Lee periódicos	1,703	,311	1,225	,437	2,200	,182
<b>Bien informado</b>	1,573	,655	<b>,189</b>	<b>,002</b>	3,320	,269
<b>Ciudad pequeña</b>	1,046	,921	<b>,422</b>	<b>,001</b>	2,265	,120
<b>Area rural</b>	1,010	,986	<b>,476</b>	<b>,006</b>	1,507	,531
Región valle central	,868	,753	,900	,651	,979	,964
Indice de participación social	,915	,284	1,013	,752	1,035	,679
Indice de participación protestas	,954	,922	1,483	,107	,996	,994
Indice de participación contacto	,638	,293	,783	,243	,891	,790
Voto en elecciones 2006 (si)	1,398	,522	,742	,256	,175	,112
Simpatía partidaria (no)	1,252	,560	,999	,995	1,484	,347
<b>Voto PLN 2006</b>	,447	,150	,847	,553	<b>5,915</b>	<b>,097</b>
Voto PAC 2006	1,004	,993	,737	,299	7,899	,054
Indice de eficiencia gubernamental	,996	,607	1,000	,924	,993	,406
Indice de intolerancia participación ilegal	1,001	,909	,999	,894	,980	,054
Indice de participación legal	,993	,410	,994	,145	,994	,520
Indice de apoyo a TLC	,994	,249	,997	,206	1,010	,105
Víctima de corrupción	1,782	,150	,790	,311	,506	,286
<b>Indice de apoyo al sistema</b>	,995	,616	,997	,610	<b>1,022</b>	<b>,091</b>

a La categoría de referencia es: Normativo.

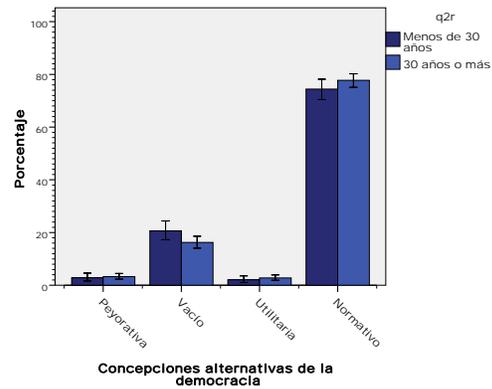
El nivel educativo de las personas causa un efecto importante en dos concepciones de la democracia. Las personas con mayor nivel de educación tienden con más intensidad a tener una idea de la democracia basada en aspectos normativos o axiológicos que las de menor nivel educativo, aunque en ambos grupos prevalecen las concepciones normativas. Entre las y los

entrevistados con post-secundaria la relación es casi de 10 a 1 entre los que tienen concepciones normativas en relación con los que poseen una concepción vacía, pero esta proporción baja a solo 2.5 a 1 en las personas con primaria o menos. La edad de las personas tiene peso en el caso de la concepción “vacía” de la democracia, donde hay claramente un mayor peso de las personas menores de 30 años, y tiene también un efecto (más leve) en la concepción normativa, donde hay una diferencia a favor de los mayores de 30 años. La edad pues agrega experiencia de vivir en democracia y, al menos en Costa Rica, ayuda a formar ideas de democracia basadas en valores y principios. Sin embargo, como puede verse en la tabla III.5, la relación no es lineal.

**Gráfica III-5 Concepciones de democracia según nivel educativo 2006**

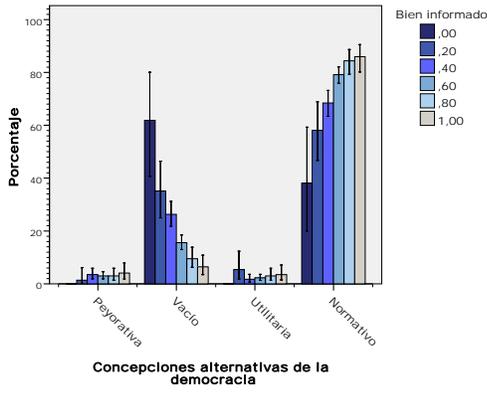


**Gráfica III-6 Concepciones de democracia según grupo de edad, 2006**

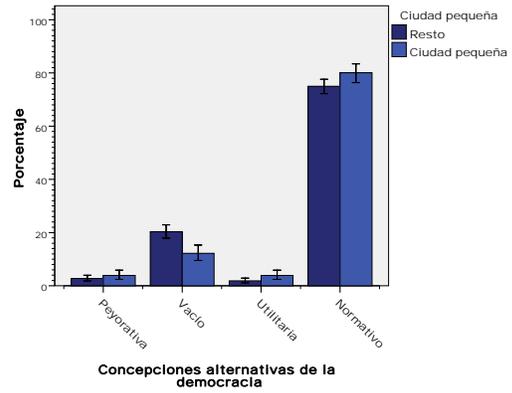


Las personas con mayor nivel de información tienden a tener concepciones normativas de la democracia mientras que, por el contrario, las más desinformadas tienen más dificultad de asignarle sentido alguno a esta noción (Gráfica III.7). Entre las primeras, la relación entre concepción normativa y la vacía es de 12 a 1; entre las más desinformadas, la situación se invierte: 0.66 aproximadamente, lo que indica que prevalecen entre ellas una concepción vacía de la democracia. En términos regionales, los residentes en ciudades pequeñas y en áreas rurales tienden a distinguirse del residentes en la ciudad capital (Gráfica III.8) muestra los efectos de residir en una ciudad pequeña). Este hallazgo sugiere la importancia de las variables territoriales en el análisis de este tema, como ya fue comentado en párrafos previos. En el caso de las ciudades pequeñas, sus residentes son más proclives a formular concepciones normativas de la democracia que el resto del país.

**Gráfica III-7 Concepciones de la democracia según nivel de información 2006**



**Gráfica III-8 Concepciones de democracia según residencia en ciudad pequeña 2006**



## Capítulo IV. Apoyo a la democracia

### Introducción

La experiencia histórica enseña que las democracias son derribadas por fuerzas políticas que cuentan con el apoyo (o por lo menos la pasividad) de una parte importante, en ocasiones mayoritaria, de la ciudadanía. Se tornan vulnerables cuando, entre otros factores, las fuerzas políticas no democráticas encuentran en las actitudes ciudadanas un terreno fértil para crecer y actuar (Linz 1978).<sup>4</sup> Por ello, el tema de las actitudes ciudadanas de apoyo al sistema ha sido uno de los temas más estudiados en las últimas décadas por la ciencia política comparada<sup>5</sup> y, además, ha sido constantemente abordado por estudios comparativos de opinión pública.<sup>6</sup>

En este capítulo se analiza el apoyo ciudadano a la democracia costarricense. El estudio sobre este tema se basa en la metodología elaborada por Seligson, que utiliza la confianza en ciertas instituciones y valores y la tolerancia política para valorar la intensidad del apoyo a la democracia. En todos los asuntos abordados se procura analizar la información con una

<sup>4</sup> Estas líneas iniciales son tomadas, casi ad litteram, del estudio LAPOP 2004 (Vargas Cullell y Rosero Bixby 2004). En adelante este texto será referido como estudio LAPOP 2004 o simplemente estudio del 2004.

<sup>5</sup> Dentro de las ciencias políticas contemporáneas, estos estudios se encuadran dentro de las indagaciones acerca de la cultura cívica, cuyo trabajo seminal es el clásico estudio de Almond y Verba y, posteriormente, fue retomado, desde distintas perspectivas teóricas, por diversos autores y ha dado paso a intensas polémicas conceptuales y metodológicas (Almond y Verba 1965; Almond y Verba 1980; Pateman 1980; Eckstein 1988; Wiarda 1992). En los últimos años destacan las metodologías desarrolladas por Pippa Norris (Klingeman 1999; Norris 1999), Inglehart (Inglehart 1990; Inglehart 1997; Inglehart 1997; Inglehart 2000; Inglehart 2003; Inglehart 2003; Inglehart y Welzel 2003), Seligson (Seligson 1978; Seligson 1980; Seligson y Gómez 1987; Seligson y Gómez 1989; Seligson y Muller 1990; Seligson y Booth 1993; Seligson y Córdova 1995; Seligson 1997; Seligson 1998; Seligson 1999; Seligson 2000; Seligson y Córdova 2001; Seligson 2002; Seligson 2002; Seligson 2002; Seligson 2004), Putnam (Putnam 1993; Putnam 1997; Putnam 2000; Putnam 2002), Mishler y Rose (Mishler y Rose 1999; Rose y Mishler 2000; Mishler 2001; Mishler y Rose 2002; Rose 2002) Usualmente, estos autores emplean encuestas de opinión pública (aunque no exclusivamente) medir la intensidad de dicho apoyo

<sup>6</sup> Destacan aquí el World Values Survey y los distintos barómetros (Eurobarómetro, New Democracies Barometer, Africabarómetro, Asiabarómetro y Latinobarómetro). El cuestionario del World Values Survey se aplicó en 65 países, aunque no para todos se cuenta con una serie de opinión pública. Se han realizado tres rondas de encuestas: 1990-1991, 1995-1996, 1999-2001 ([www.wvs/isr.umich.edu](http://www.wvs/isr.umich.edu)). El Eurobarómetro, auspiciado por la Comisión Europea se aplica desde 1973 en los estados miembros de la Unión Europea ([www.europa.eu.int/public/opinion/indez/en.htm](http://www.europa.eu.int/public/opinion/indez/en.htm)). En los países del antiguo bloque soviético se han realizado distintas rondas por el New Democracies Barometer. Del Afrobarómetro existen tres rondas de estudios. La primera se realizó entre 1999-2000 (12 países), la segunda en el 2003 (16 países) y la tercera se efectuó en el 2005 en 18 países ([www.afrobarometer.org](http://www.afrobarometer.org)). El Asiabarómetro, el más reciente de todos, tiene dos rondas: una primera en 2000, donde se estudió 9 países, y una segunda en el 2004 (13 países) (<http://avatoli.ioc.u-tokyo.ac.jp/~asiabarometer/pages/english/index.html>). El Latinobarómetro inició en 1995. Su cobertura inicial fue 10 países de América Latina y, a partir de 1997, se extendió a 17 países (18 países en 2002). En la actualidad ha concluido nueve rondas (última fue la de 2005) ([www.latinobarometro.com](http://www.latinobarometro.com)). Todas estas encuestas aplican, por lo general, preguntas sobre preferencia por la democracia por sobre otros sistemas para medir el tema del apoyo a la democracia. Por su parte, el Latin American Public Opinion Project, auspiciado por USAID y localizado en la Universidad de Vanderbilt, ha realizado estudios en 18 países de América Latina desde mediados de la década de 1990 (<http://sitemason.vanderbilt.edu/lapop>).

perspectiva comparativa, tanto en relación con otros países latinoamericanos como con estudios previos hechos en Costa Rica. Las preguntas que se procuran responder son las siguientes: ¿cuál es el nivel actual de apoyo a la democracia? ¿Qué factores ayudan a predecir un mayor o menor apoyo? ¿hubo cambios en relación con la medición del 2004? ¿Qué factores ayudan a explicar estos cambios? La respuesta a estas interrogantes lleva, en el acápite final de esta sección a una breve reflexión metodológica sobre la medición del apoyo difuso y la relación entre éste y otras evaluaciones más específicas de la ciudadanía acerca del desempeño de las instituciones y actores que componen el sistema político.

El capítulo se organiza en siete partes, incluyendo esta introducción. La segunda parte analiza los temas del sentido de pertenencia a una comunidad política nacional y la confianza en las instituciones públicas. La tercera parte, más analítica, examina los resultados obtenidos en este estudio en el índice de apoyo al sistema (democrático) y un análisis de los factores que podrían predecir el nivel de apoyo al sistema de las personas. La cuarta parte, que posee una estructura muy similar a la anterior, analiza el tema de la tolerancia política. Ambas mediciones –apoyo y tolerancia– se integran en la quinta parte, para examinar el apoyo a la democracia estable. En la sexta parte se profundiza en las actitudes autoritarias de la ciudadanía, aspecto trabajado en el estudio del 2004. En esa ocasión se constató que una buena parte de las personas que apoyan al sistema poseen actitudes delegativas –favorecen liderazgos proautoritarios– (O'Donnell 1994), utilizando la metodología desarrollada por Gómez, Kikut y Vargas Cullell para el PNUD (Benavides y Vargas Cullell 2003; Kikut y Vargas Cullell 2003; Kikut, Vargas Cullell et al. 2003; Vargas Cullell, Benavides et al. 2003; Vargas Cullell, Benavides et al. 2003). En el presente capítulo se profundiza en este tema, aunque el análisis no es comparable con el del 2004. La sección final se dedica a un tema de interés más conceptual y metodológico: las relaciones entre las medidas de apoyo difuso y específico a la democracia.

## Comunidad política y confianza en instituciones

Como fue señalado en el estudio del 2004, en Costa Rica existe un orgullo casi unánime de ser costarricense<sup>7</sup>. La respuesta a la pregunta B43 “hasta qué punto está usted orgulloso de ser costarricense” mantuvo su calificación promedio de 97 de 100 puntos posibles<sup>8</sup>. Aunque la existencia de un alto nivel de orgullo (generalmente superior a 85) es un resultado que se obtiene en otros países de América Latina, el caso costarricense destaca por su intensidad. En materia de confianza ciudadana esta es, sin embargo, la única nota de estabilidad pues entre el 2004 y el

<sup>7</sup> El orgullo en la nacionalidad y la confianza en las instituciones públicas y organizaciones políticas sociales se miden en una escala de 1 a 7, donde 1 es que la persona no tiene orgullo o confianza en el rubro indagado y 7 es que tiene mucha. Para facilitar el análisis, se transformó esta escala a una que varía de 0 a 100 de la siguiente manera: 1=0; 2=16,7; 3=33,4; 4=50; 5=66,7; 6=83,4 y 7=100. Las respuestas “no sabe, no responde” (NS/NR) son menores al 5% del total, excepto en el caso de 4 rubros donde variaron entre 5% y 13% (Defensoría de los Habitantes, Instituto Nacional de Seguros, Contraloría General de la República y TLC).

<sup>8</sup> Nuevamente no se encontraron variaciones en el orgullo nacional debido a las características sociales, económicas y demográficas de las personas ni a la región en la cual habitan. Se trata de una actitud casi universal entre la población.

2006 ocurrió un notable y generalizado descenso en la confianza en las instituciones y organizaciones sociales y políticas del sistema (Tabla IV.1).

**Tabla IV.1 Confianza promedio en valores, instituciones, organizaciones y asuntos, Costa Rica 2004, escala 0-100**

Rubros	2004	2006	Diferencia
Orgullo de ser costarricense	97	97	0
Apoyo al sistema político	75	72	-3
Instituciones Políticas	75	75	0
Orgullo en el sistema de político	74	70	-4
Defensoría de los Habitantes	73	71	-2
Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)	72	62	-10
Medios de comunicación	71	68	-3
Tribunal Supremo de Elecciones	71	67	-4
Instituto Nacional de Seguros (INS)	71	63	-8
Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)	70	64	-6
Iglesia Católica	67	64	-2
Elecciones	66	61	-6
Tratados de libre comercio	66	56	-10
Contraloría General de la República	64	63	-1
Corte Suprema de Justicia	62	57	-5
Sistema de justicia	61	53	-9
Policía	58	42	-17
Gobierno nacional	58	53	-5
Tribunales de Justicia	57	51	-6
Municipalidad	57	49	-8
Derechos básicos del ciudadano	56	52	-4
Asamblea Legislativa	53	49	-4
Partidos Políticos	35	36	1

1/ Las variables están ordenadas de acuerdo al puntaje que obtuvieron en la medición del 2004  
 Nota: El "N" varía entre 1.311 respuestas válidas (Contraloría General de la República) y 1.500 respuestas válidas (CCSS)

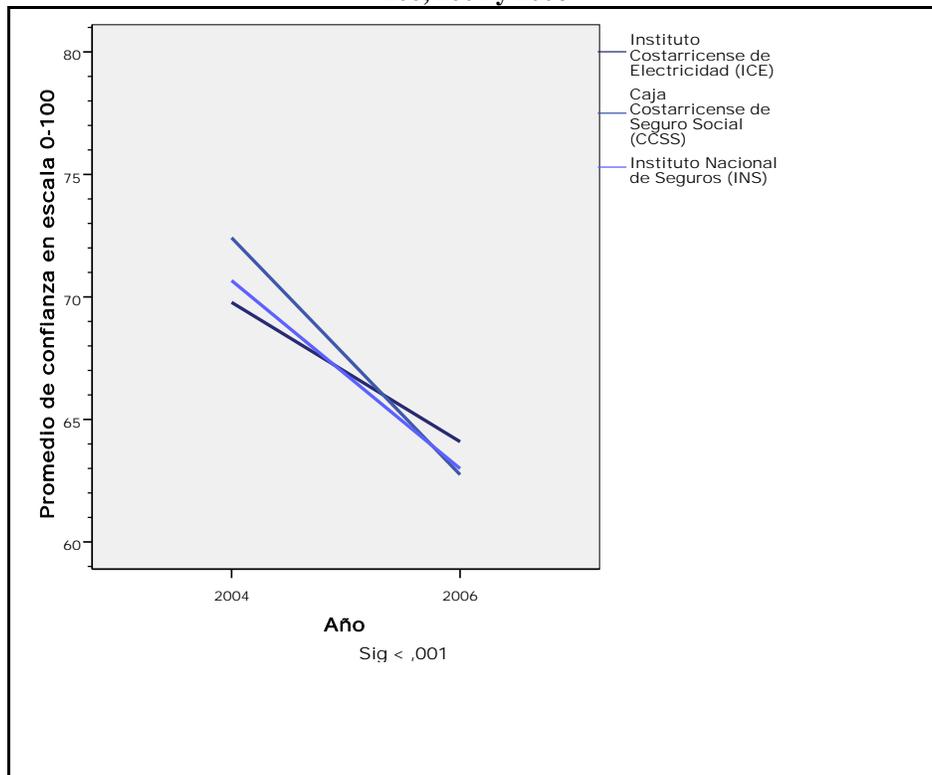
Ciertamente, la mayoría de las instituciones públicas y organizaciones continuaron obteniendo puntajes intermedios y algunos altos (superiores a 50 puntos en una escala de 0 a 100) pero hay cambios importantes de anotar. Veinte de las veintidos instituciones u organizaciones experimentaron caídas de diversa magnitud en la confianza ciudadana. Esta disminución fue estadísticamente significativa en casi todos los casos, aunque no siempre el cambio es importante. Las instituciones que registraron las menores disminuciones fueron dos de las agencias especializadas en el control sobre la acción pública –la Contraloría General de la República y la Defensoría de los Habitantes-, las instituciones políticas (en general) y la Iglesia Católica<sup>9</sup>. Nuevamente los partidos políticos obtuvieron el “último lugar de la tabla” (36 puntos), sin cambios. Esta baja calificación es consistente con lo que diversos estudios de opinión informan para Costa Rica y para América Latina (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo 2004). La novedad es que otras dos instituciones entraron en la zona de bajas

<sup>9</sup> Importante anotar que la calificación de la Defensoría en el 2006 siguió siendo notablemente más alta, superior a 70 puntos, que las de la Contraloría y la Iglesia Católica (63 y 64 puntos respectivamente)

calificaciones, inferiores a 50 puntos en una escala de 0-100: la Asamblea Legislativa (49 puntos) y la policía (42 puntos).

En los próximos capítulos se analizarán los cambios en la confianza pública de las instituciones según el ámbito de su actividad. Por el momento puede formularse el siguiente comentario general: el amplio núcleo de instituciones que, en el 2004, inspiraban una fuerte confianza entre los costarricenses (cerca o superior a 70 puntos), se redujo sustantivamente. Las caídas más notables son experimentadas por la policía y las instituciones claves del estado de bienestar social costarricense como la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), el Instituto Nacional de Seguros (INS) y el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), que registraron caídas cercanas a 10 puntos porcentuales (Gráficas IV.1 y IV.2). Entre la medición del 2004, concluida antes del estallido de los escándalos de corrupción que involucraron a exPresidentes de la República, y la de 2006, en las tres instituciones fueron reveladas importantes actos de corrupción (Programa Estado de la Nación 2004; Programa Estado de la Nación 2005). Por su parte, todas las entidades fundamentales del sistema de administración de justicia en Costa Rica (Corte Suprema de Justicia, tribunales de justicia y policía) registraron caídas importantes (véase capítulo 6). En términos generales, las instituciones de bienestar muestran hoy un nivel más bajo de confianza pública similar al que el sistema de administración de justicia reflejaba en el 2004, mientras que éste descendió a zonas intermedias, ligeramente superiores a 50 puntos, excepto la policía que fue la entidad que más fue castigada por la opinión pública y muestra hoy bajos niveles de confianza pública (promedio de 42 puntos en una escala de 100).

**Gráfica IV-1 Cambios en el promedio de confianza pública en el ICE, la CCSS y el INS, en una escala de 0-100, 2004 y 2006**



## Apoyo al sistema

¿Cómo se traduce el orgullo nacional y la confianza en instituciones en un apoyo al sistema político? En la literatura de los estudios políticos hay consenso sobre la multidimensionalidad del apoyo ciudadano al sistema político. Los especialistas aceptan que los distintos componentes que conforman este sistema suscitan actitudes diferentes: las personas más que ponerle una “nota general” al sistema político, evalúan de manera distinta a sus partes, es decir, ponen notas distintas. En términos generales, se acepta que existen evaluaciones generales, referidas al apoyo a los principios, valores y normas sobre las que se fundamenta el sistema político (usualmente denominado “apoyo difuso”)<sup>10</sup> y evaluaciones más particulares referidas al desempeño de las instituciones, gobiernos y partidos (“apoyos específicos”). Sin embargo, existe una fuerte disputa no resuelta acerca de la cantidad de dimensiones que componen el apoyo ciudadano al sistema político<sup>11</sup>, la manera como estas se relacionan<sup>12</sup> y la mejor manera de medirlas<sup>13</sup>.

En esta sección se analiza el apoyo difuso al sistema –la reserva de “buena voluntad” de los ciudadanos hacia el mismo, que les permite seguirlo apoyando aún cuando sean críticos con el desempeño de las instituciones y actores del sistema político.

## Apoyo al sistema en el 2006

El apoyo difuso se supone indicativo de la medida en que la población reconoce al sistema como legítimo, es decir, que las personas aceptan obedecer la autoridad de las instituciones para adoptar decisiones vinculantes al conjunto de la población. Por el contrario, un bajo apoyo al sistema indicaría la existencia de problemas de legitimidad que, eventualmente, podrían tener consecuencias para la estabilidad política.<sup>14</sup> Para estudiar este tema, se utiliza el índice de apoyo al sistema que el Profesor Seligson ha elaborado y ha aplicado en Costa Rica y otros países. En nuestro país existen mediciones de este índice de 1978, lo que permite estudiar la evolución del apoyo ciudadano a la democracia como forma de gobierno a lo largo de un período relativamente prolongado. El índice se elabora a partir de las respuestas de los entrevistados a cinco preguntas (Recuadro IV.1).<sup>15</sup> Sus resultados se expresan en una escala de 0 a 100, donde 0 es el más bajo

<sup>10</sup> El concepto de apoyo difuso fue elaborado por Easton para referirse a las evaluaciones que las personas realizan acerca de lo que un objeto (en este caso el sistema político) es o representa –no tanto a lo que el objeto hace o como funciona (Easton 1965; Easton 1975; Muller, Jukam et al. 1982; Seligson 2000). Este apoyo consiste en una reserva de actitudes favorables, o de buena voluntad, que contribuye a que los miembros de un sistema acepten o toleren resultados o situaciones a los cuales se oponen, o efectos que perciben como perjudiciales.

<sup>11</sup> En su obra clásica Easton propuso dos dimensiones, apoyo difuso y apoyo específico; más recientemente, Pippa Norris planteó la existencia de cinco dimensiones, que van desde lo más difuso a lo más específico y Damarys Canache propone que las evaluaciones ciudadanas se refieren a “objetos” más que a dimensiones, y distingue tres (Canache 2002).

<sup>12</sup> Para una discusión sobre este tema cfr: (Canache, Mondak et al. 2001; Vargas Cullell 2005)

<sup>13</sup> Cfr: (Seligson 2000; Rose 2002; Inglehart 2003).

<sup>14</sup> Bajo condiciones de baja legitimidad, las personas podrían negarse a reconocer las decisiones que adopten las autoridades públicas como vinculantes para ellas y oponerse a su autoridad para instaurar y mantener un orden público.

<sup>15</sup> El 93.8% de las personas (1,433) contestaron las cinco preguntas. Para disminuir la incidencia de las “no respuesta” se efectuó un procedimiento de rescate de los casos donde las personas respondieron tres y cuatro preguntas. En estos casos, se asignó a las no respuesta el promedio de las calificaciones de la persona en los rubros que sí contestó. Mediante este procedimiento se elevó el número de casos válidos al 99.8% (1,497).

nivel de apoyo y 100 el más alto. En nuestro país, se ha utilizado en 10 ocasiones (incluida la presente) y en todas éstas las pruebas estadísticas indican que se trata de una medida confiable y válida.<sup>16</sup>

Recuadro IV.1 Preguntas empleadas para el Índice de apoyo a la democracia de Mitchell Seligson

Ahora vamos a usar una tarjeta... Esta tarjeta contiene una escala de 7 puntos; cada uno indica un puntaje que va de 1 que significa NADA hasta 7 que significa MUCHO. Por ejemplo, si yo le preguntara hasta qué punto le gusta ver televisión, si a Ud. no le gusta nada, elegiría un puntaje de 1, y si por el contrario le gusta mucho ver televisión me diría el número 7. Si su opinión está entre nada y mucho elija un puntaje intermedio. ¿Entonces, hasta qué punto le gusta ver televisión? Léame el número. [Asegúrese que el entrevistado entienda correctamente].

**B1.** ¿Hasta qué punto cree que los tribunales de justicia de Costa Rica garantizan un juicio justo? Si cree que los tribunales no garantizan en nada la justicia, escoja el número 1; si cree que los tribunales garantizan mucho la justicia escoja el número 7 o escoja un puntaje intermedio.

**B2.** ¿Hasta qué punto tiene respeto por las instituciones políticas de Costa Rica?

**B3.** ¿Hasta qué punto cree que los derechos básicos del ciudadano están bien protegidos por el sistema político costarricense?

**B4.** ¿Hasta qué punto se siente orgulloso de vivir bajo el sistema político costarricense?

**B6.** ¿Hasta qué punto piensa que se debe apoyar el sistema político costarricense?

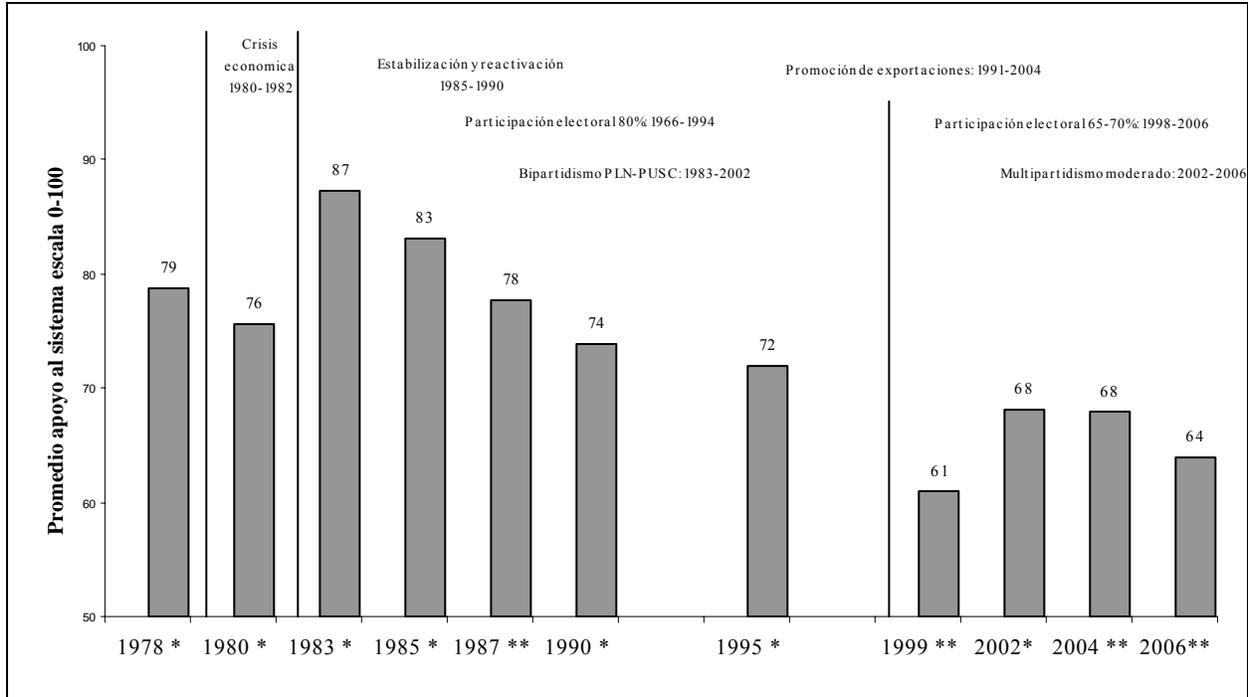
En el 2006 el apoyo promedio al sistema en Costa Rica disminuyó en relación con el 2004, pues pasó de 68 a 64 en una escala de 0-100, diferencia que estadísticamente significativa a  $p > 0,95$ . Este nivel de apoyo es el segundo más bajo observado en casi treinta años (período 1978-2006), solo superior al promedio de 1999. La recuperación ocurrida en 2002 y 2004 en relación con 1999 fue por tanto efímera. Las cuatro mediciones disponibles en los últimos años, un período de fuerte deterioro del sistema de partidos y de disminución de la participación electoral, sugieren un umbral de menor apoyo ciudadano al sistema, cerca de 15 a 20 puntos inferior al prevaleciente décadas atrás, alrededor del cual se experimentan variaciones de corto plazo. El cauteloso optimismo del informe 2004 –se afirmó que la recuperación parcial del 2004 en relación con 1999 era similar a lo experimentado en la primera mitad de la década de 1980, cuando el apoyo al sistema se incrementó en difíciles circunstancias económicas y políticas<sup>17</sup>–

<sup>16</sup> El análisis factorial refleja que las cinco preguntas se agrupan en un solo factor, con cargas superiores a .572. Para medir la confiabilidad de la escala en la que se basa el Índice de apoyo al sistema se emplea la prueba estadística del alpha de Cronbach. Cuando el alpha de Cronbach es superior a .70, la medida en cuestión es confiable. En el caso del Índice de apoyo al sistema, los resultados han sido los siguientes: 1978= 0.77; 1980=0.75; 1983=0.79; 1985=0.75; 1987=0.70; 1990=0.74; 1995=0.73; 1999=0.75; 2004=0.73. En esta ocasión el alpha de Cronbach fue de 0,763.

<sup>17</sup> Como fue indicado en el Capítulo I, durante este período hubo un cambio en el sistema de partidos y el nivel de participación electoral, pese a la emergencia de nuevos partidos, no repuntó. La comparación con los años ochenta, sin embargo, debe tomarse con cuidado pues la naturaleza de estas circunstancias difieren marcadamente. En los años ochenta, el apoyo al sistema creció durante un período de crisis económica; en la actualidad, el apoyo al sistema aumenta durante un periodo de problemas con el sistema político (en ausencia de crisis económica).

debe ser, pues enmendado. En términos generales, las oscilaciones de corto plazo no revierten la tendencia de largo plazo de declive en el apoyo al sistema (Seligson 2002) (Gráfica IV.2)<sup>18</sup>.

**Gráfica IV-2 Evolución del apoyo al sistema en Costa Rica 1978-2005, promedios en una escala 0-100**



Notas: \* Muestra Área Metropolitana de San José; \*\* Muestra nacional. En 2004 y 2006, el apoyo al sistema promedio en el Área Metropolitana de San José fue de 69 y 65.

Fuente: Seligson, comunicación personal y LAPOP 2004 y 2006

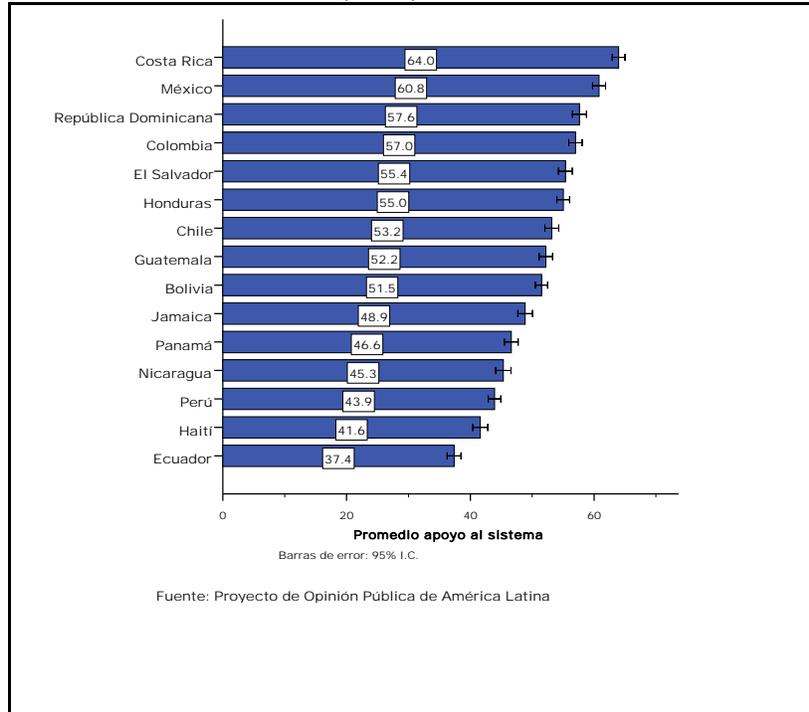
Pese a la disminución en el apoyo al sistema ocurrido en Costa Rica entre 2004 y 2006, este apoyo es el más alto de la región cuando se lo compara con la situación imperante en el resto de los países latinoamericanos (Gráfica IV.3). En relación con su entorno inmediato – Centroamérica- el promedio de apoyo al sistema es entre siete y veinte puntos superior (Nicaragua es el país del istmo con menor apoyo: 45 en una escala de 0-100). En dos de los países andinos tiende a haber el menor apoyo a la democracia de toda la región (Perú y Ecuador). Por último, los países que más se acercan al nivel costarricense son México (60 puntos en una escala de 0-100), Colombia (58 puntos) y República Dominicana (57 puntos).

Dentro de los componentes del apoyo al sistema, los rubros que en Costa Rica reciben las más altas calificaciones son el apoyo al sistema e instituciones políticas en general, y el orgullo en el sistema. Las tres reciben calificaciones muy similares (alrededor de 75). En el otro extremo, los

<sup>18</sup> Las mediciones de 1978 y 1980, las primeras de la serie, fueron efectuadas para el Área Metropolitana de San José. Al compararse los promedios de esa época con los promedios que en 2004 y 2006 se obtuvieron para esa misma zona, la situación es prácticamente la misma que la reportada por la Gráfica IV.2 (en 2004 y 2006 el promedio del apoyo al sistema en el Área Metropolitana fue 68 y 65 respectivamente).

dos asuntos relacionados con el tema de la tutela de derechos civiles y políticos –la confianza en que los tribunales garanticen un juicio justo y la protección de derechos ciudadanos por el sistema político- son los que obtienen las menores calificaciones (55 y 57, respectivamente). En este sentido, la medición del 2004 continúa con el patrón de calificaciones de los rubros específicos del índice captado desde 1978 –la novedad en esta ocasión es una leve mejoría en los asuntos tradicionalmente peor calificados (Tabla IV.2).

**Gráfica IV-3 Promedios nacionales en el índice de apoyo al sistema en América Latina, 2006, escala 0-100**



**Tabla IV.2 Promedio nacional en los componentes empleados para el cálculo del Índice de apoyo a la democracia en una escala 0-100, Costa Rica 2004 y 2006**

Rubros	2004	2006	Diferencia
Juicio justo	57	51	-6*
Instituciones Políticas	75	75	0
Derechos básicos del ciudadano	56	52	-4*
Orgullo en el sistema de político	74	70	-4*
Apoyo al sistema político	75	72	-3*

\*Sig. Estadística: cambios estadísticamente significativos a un nivel de confianza de 95%. En 2004 el “N” varía entre 1493 (derechos básicos del ciudadano) y 1498 (instituciones políticas); en 2006 varió entre 1495 (orgullo en sistema político) y 1497 (el resto de los rubros).

Para el análisis de los factores que predicen el apoyo al sistema se analizaron los tres modelos de regresión lineal con las variantes indicadas en el Capítulo 2 (Básico, Político y Efectos locales)<sup>19</sup>. Las variables incluidas en cada uno de estos modelos fueron las explicadas en el capítulo III. En relación con el apoyo al sistema, la capacidad predictiva del modelo básico es muy baja ( $r^2=0,057$ ); con el modelo político se eleva sustancialmente el ajuste ( $r^2=0,275$ ), no así la consideración del modelo de efectos locales, que apenas tienen un impacto marginal (Modelo C,  $r^2=0,292$ ). Este patrón es similar al señalado en el estudio del 2004, aunque la capacidad predictiva del modelo político en esta ocasión es un tanto inferior<sup>20</sup>. Desde un punto de vista más sustantivo, la principal conclusión anotada en aquella oportunidad sigue siendo válida: los predictores del apoyo al sistema son de tipo político más que sociodemográfico<sup>21</sup>. Ninguna de las consideradas en esta ocasión fueron estadísticamente significativo. Tampoco tuvieron ningún efecto significativo las variables espaciales (regionales o locales). Sí cabe destacar el efecto que tiene la confianza en los vecinos como predictor del apoyo al sistema ( $\text{Sig} < ,001$ ). Las personas que confían en sus vecinos tienen en promedio un apoyo 11 puntos porcentuales mayor que las personas que no confían en ellos (67 a 56 en una escala de 0-100). La tabla IV.3 muestra los resultados del “modelo político” de regresión.

El desalineamiento partidario y la baja en la participación electoral influyen fuertemente sobre el nivel de apoyo promedio al sistema. En efecto, este apoyo es 7 puntos porcentuales menor entre quienes no votaron en las elecciones del 2006 y 6 puntos menor entre quienes dicen no tener hoy partido (Gráficos IV.4 y Gráficos IV.5). Este es un hallazgo relevante pues sugiere la existencia de una asociación entre el desalineamiento y el apoyo al sistema. La dirección de causalidad debe ser investigada, pero las tendencias al desalineamiento político y la disminución a la participación electoral que experimenta Costa Rica desde mediados de la década anterior afectan (y a su vez podrían ser afectadas por) el apoyo al sistema.

<sup>19</sup> La variable dependiente (Índice de apoyo al sistema) tiene una distribución cercana a la normal de acuerdo con el análisis de residuos.

<sup>20</sup> Es probable que esta disminución esté relacionada con el hecho de que en el presente análisis no se incluyeron factores relacionados con el capital social –excepto la confianza en los vecinos– que eran relevantes para predecir el apoyo al sistema: las redes de reciprocidad comunitarias. Las preguntas sobre las redes no fueron incluidas en el cuestionario LAPOP 2006 por razones de espacio.

<sup>21</sup> Para descartar que el apoyo a la democracia esté afectado por el comportamiento de variables políticas más coyunturales tales como la evaluación del desempeño del gobierno se efectuó un análisis de covarianza con otros ítems incluidos en el cuestionario. Se esperaba que el apoyo a la democracia –que mide apoyo difuso al sistema– no estuviese “contaminado” por las evaluaciones más específicas sobre el desempeño de instituciones y actores. Sobre la labor del gobierno se tiene el índice de eficacia en el gobierno compuesto por cinco preguntas: N1, N3 y N9, N10, N11 y N2 que dicen: “Ahora, en esta misma escala (0-7), hasta que punto diría que el gobierno anterior N1 Combate la pobreza. N3 Promueve y protege los principios democráticos. N9 Combate la corrupción en el gobierno. N10. protegió los derechos humanos. N11. mejoró la seguridad ciudadana. N12. combatió el desempleo.” Estas preguntas forman una escala confiable (alfa Cronbach  $> ,70$ ) y fueron, por tanto, agrupadas en el índice respectivo. Los resultados indican el promedio de apoyo en el Índice de apoyo al sistema varía poco al considerarse el índice de eficacia gubernamental pero que, desde el punto de vista de la significación estadística ( $\text{sig} < .001$ ) sí lo afectan. Debido a este leve efecto, el índice de eficacia del gobierno fue empleadas como variables independientes dentro de los modelos B y C.

Tabla IV.3 Predictores del apoyo al sistema (Modelo político)

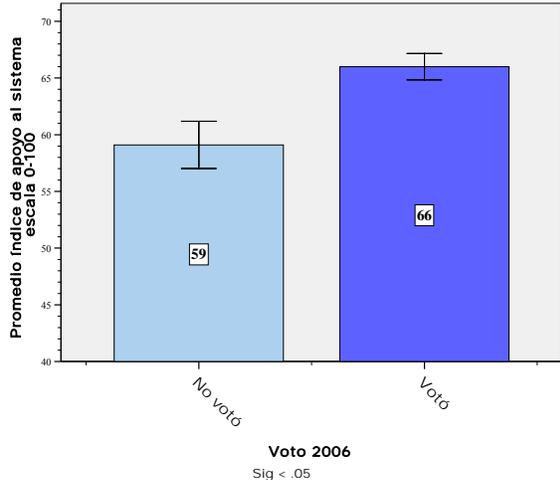
Modelo	B	Beta	Sig.
(Constante)	22,690		,000
Edad	,044	,036	,798
Edad al cuadrado	,000	,031	,821
Mujer	1,276	,032	,345
Ama de casa	-,183	-,004	,904
En unión conyugal	,260	,007	,820
Años de educación	-,237	-,054	,125
Índice de riqueza	,454	,050	,104
Religion no catolica	-1,238	-,025	,344
Religion ninguna	-1,144	-,016	,545
<b>Confianza vecinos</b>	<b>6,362</b>	<b>,101</b>	<b>,000</b>
Noticiarios TV	-,165	-,002	,938
Lee periódicos	,840	,016	,582
<b>Bien informado</b>	<b>5,900</b>	<b>,063</b>	<b>,048</b>
Ciudad pequeña	-2,081	-,050	,122
Area rural	-,130	-,003	,934
Región Valle Central	-1,528	-,036	,242
Índice de participación social	-,124	-,016	,579
Participación en manifestaciones	-,204	-,004	,883
Participación contactando autoridades	-,166	-,004	,886
<b>Voto 2006 dummy</b>	<b>2,826</b>	<b>,064</b>	<b>,079</b>
Personas sin simpatía partidaria	-2,461	-,060	,025
Voto PLN 2006	2,320	,054	,143
Voto PAC 2006	-2,474	-,055	,122
<b>Índice de eficacia gobierno</b>	<b>,329</b>	<b>,397</b>	<b>,000</b>
<b>Índice de intolerancia a la participación ilegal</b>	<b>,085</b>	<b>,072</b>	<b>,008</b>
<b>Índice de tolerancia a la participación legal</b>	<b>,119</b>	<b>,124</b>	<b>,000</b>
Índice de tolerancia política	-,002	-,004	,899
Índice de apoyo al TLC normalizado	,006	,010	,707
<b>Víctima de corrupción al menos una vez</b>	<b>-4,138</b>	<b>-,085</b>	<b>,001</b>

a Variable dependiente: Índice de apoyo al sistema

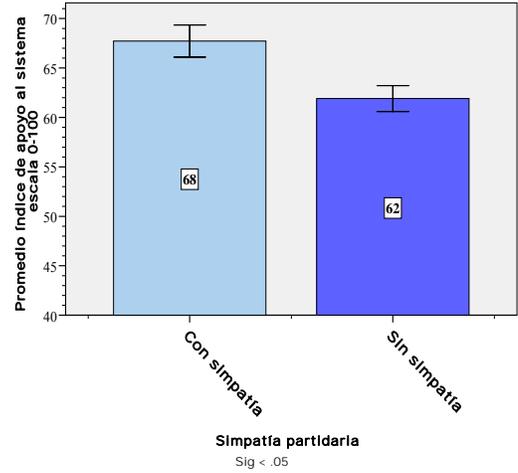
B: Coeficientes no estandarizados; Beta: Coeficientes estandarizados.

Al igual que en el estudio del 2004, la percepción ciudadana sobre la eficacia del gobierno para enfrentar con éxito grandes desafíos del país, tales como combatir la pobreza, combatir la corrupción y proteger los principios democráticos, son factores que inciden marcada y significativamente sobre el apoyo al sistema ( $\text{sig} < .001$ ). Quienes tienen una baja opinión de esa eficacia puntúan 13 puntos porcentuales por debajo en cambio de quienes tienen mejor opinión (Gráfica IV.6). Un efecto similar, aunque más atenuado produce la tolerancia de las personas a las acciones colectivas de protesta legal (Gráfica IV.7): entre más tolerantes las personas, más apoyan al sistema (esta conclusión se refuerza por el hallazgo de que las personas más intolerantes a los actos ilegales de protesta social apoyan más al sistema).

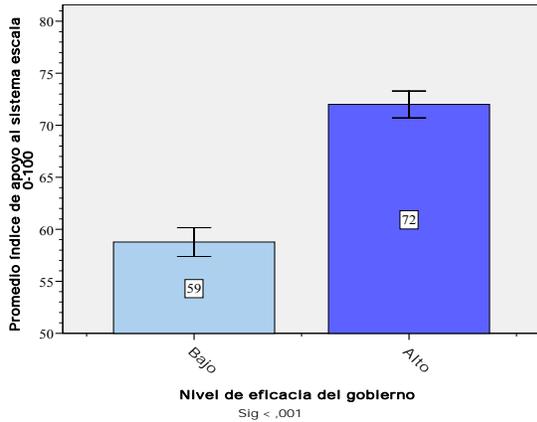
**Gráfica IV-4 Promedio de apoyo al sistema según ejercicio del voto en las elecciones 2006**



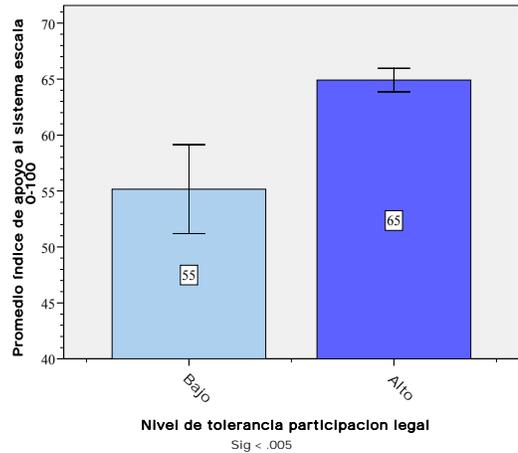
**Gráfica IV-5 Promedio de apoyo al sistema según desalineamiento político 2006**



**Gráfica IV-6 Promedio de apoyo al sistema según percepción de eficacia de gobierno**



**Gráfica IV-7 Promedio de apoyo al sistema según nivel de tolerancia a participación legal**



Por último, es necesario resaltar varios hallazgos relevantes precisamente por su falta de importancia explicativa. En primer lugar, el apoyo electoral a un partido u otro no incide sobre el apoyo al sistema. Esta constatación es importante pues indica que, en Costa Rica las personas con bajo apoyo no tienden a agruparse bajo el alero de algún partido: la competencia es entre partidos cuyas bases electorales muestran similares niveles de apoyo al sistema. La implicación es que el desalineamiento partidario y el descontento ciudadano no han tornado esta competencia en una entre fuerzas democráticas y antidemocráticas. En segundo lugar, la tolerancia política lo que ocurre en el ámbito de la democracia electoral. Este hallazgo refuerza lo señalado en el estudio del 2004: las personas que apoyan los valores e instituciones democráticas no son

necesariamente más tolerantes que el resto. Finalmente, la polémica sobre la conveniencia o no de aprobar el TLC –un tema que ha dividido fuertemente a la opinión pública costarricense- no ha contaminado el apoyo al sistema (véase Capítulo 10 para un estudio en mayor profundidad sobre el tema).

### *Cambio en el apoyo al sistema 2004-2006*

La edad, el nivel de riqueza, la percepción de eficacia del gobierno y la confianza en instituciones claves del estado de bienestar de Costa Rica como el ICE y la CCSS<sup>22</sup> son predictores del apoyo a la democracia tomando las dos mediciones 2004 y 2006 en su conjunto<sup>23</sup>. En lo que sigue, el comentario se concentra en los factores políticos, en cuya interpretación es posible relacionar eventos importantes ocurridos durante este período.

**Tabla IV.4 Predictores del apoyo al sistema democrático 2004-2006 con variables políticas (Modelo político)**

	B	Beta	Sig
(Constante)	31,012	9,391	,000
Hombre	-,986	-,803	,422
<b>Edad al cuadrado</b>	<b>,001</b>	<b>2,229</b>	<b>,026</b>
Años de educación	-,020	-,135	,893
Religión –recodificada-	-,348	-,922	,357
Ingreso-en miles-	,005	1,470	,142
<b>Índice de riqueza</b>	<b>,689</b>	<b>1,680</b>	<b>,093</b>
Ama de casa	,034	,322	,748
<b>Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)</b>	<b>,119</b>	<b>5,460</b>	<b>,000</b>
<b>Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)</b>	<b>,090</b>	<b>4,121</b>	<b>,000</b>
Instituto Nacional de Seguros (INS)	,008	,339	,735
Índice de tolerancia política	,014	,741	,459
<b>Índice comparable eficacia gobierno 2004-2006</b>	<b>,189</b>	<b>8,885</b>	<b>,000</b>
<b>Confianza en TLC</b>	<b>,079</b>	<b>5,239</b>	<b>,000</b>
Victima de corrupción al menos una vez	-1,024	-,802	,422
R2 Modelo básico	0,029		
R2 Modelo político	0,241		

a Variable dependiente: Índice de apoyo a la democracia

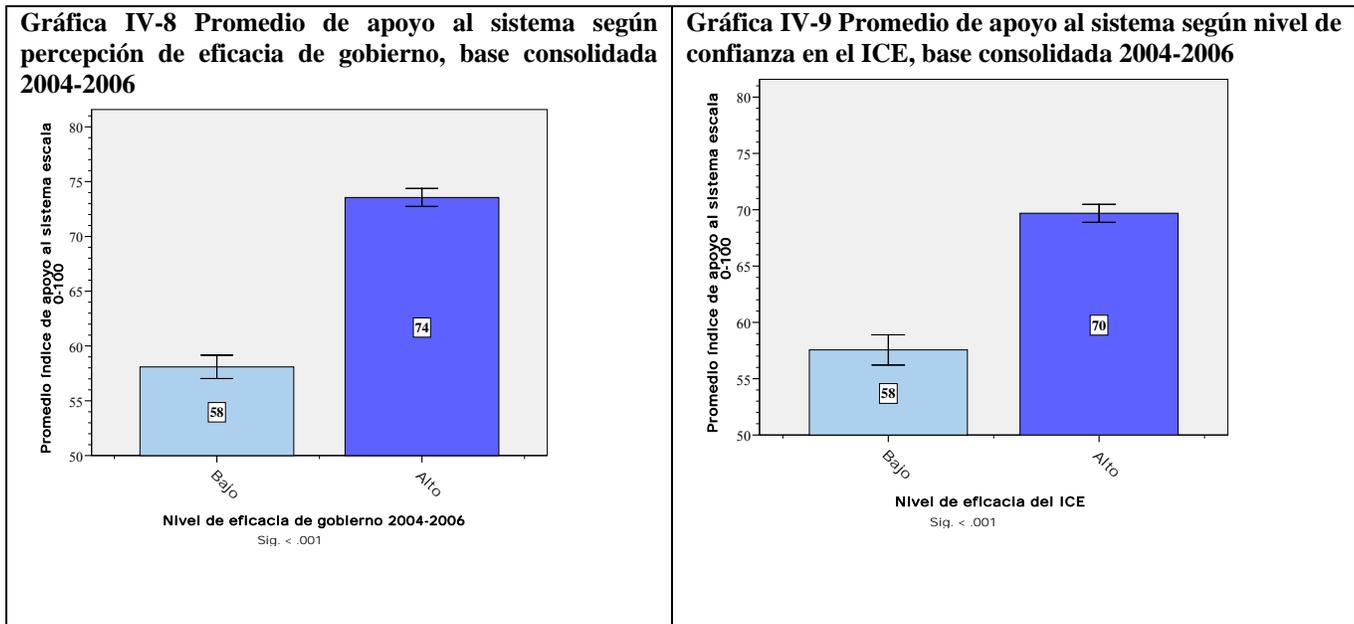
Desde un punto de vista político, debe ponerse especial atención al efecto de la percepción de la eficacia del gobierno y la confianza pública en el ICE y la CCSS. Todas introducen diferencias importantes en el nivel de apoyo al sistema (más de 10 puntos porcentuales de diferencia)<sup>24</sup>

<sup>22</sup> Como se verá en la última sección del capítulo, la confianza en el ICE, CCSS e INS tiene un comportamiento distinto al de los rubros empleados para elaborar el índice de apoyo al sistema.

<sup>23</sup> El análisis de los predictores del apoyo al sistema 2004-2006 se efectúa con base en el modelo político, pues tiene una capacidad predictiva muy superior al modelo básico. Es importante anotar que estos modelos son un tanto distintos a los aplicados con la base de datos LAPOP 2006, pues no todas las variables están disponibles para ambos años. No se aplica el modelo de efectos locales, pues no se tienen los mismos cantones.

<sup>24</sup> Para facilitar la interpretación, las variables de confianza en el ICE y la CCSS fueron recodificadas como binarias: alta confianza (51 o más puntos en la escala 0-100) y baja confianza (50 o menos).

(Gráficas IV-8 y IV-9). El impacto de las percepciones sobre la eficacia de gobierno vuelve a ser un factor relevante, como ocurrió en el análisis del año 2006. Como ambas disminuyeron significativamente durante el período bajo análisis, cada vez más gente se ubicó en zonas de baja confianza y percepción de eficacia gubernamental, con el consecuente efecto depresivo sobre el apoyo. En resumen, el mal desempeño de la administración Pacheco de la Espriella y los escándalos de corrupción que afectaron la imagen de las instituciones claves del Estado de bienestar explican parte de la caída en el apoyo al sistema que se registró entre el 2004 y el 2006.



## Tolerancia política

Un segundo paso en la investigación del apoyo ciudadano a la democracia es el análisis de la tolerancia política entendida como el respeto a los derechos ajenos aún de aquellos que menos aceptación cuentan entre los ciudadanos. El argumento es en que sociedades cada vez más diversas y plurales en razón a factores sociales, económicos, culturales y políticos, la tolerancia es el cemento que amarra la sociedad con la comunidad política<sup>25</sup>. En efecto, mientras que en la esfera política las personas pertenecen a una misma comunidad de ciudadanos –todos son iguales

<sup>25</sup> En la literatura especializada existe una controversia sobre el papel de la tolerancia para la democracia. En efecto, distintos estudios han demostrado que en las democracias avanzadas amplios segmentos de la población sostienen valores y prácticas intolerantes (Gibson 1988; Barnum y Sullivan 1989). Basados en esta constatación algunos autores sostienen que para una democracia lo importante no es que el “demos” sea tolerante sino que las élites, quienes ejercen el poder, lo sean: véase discusión (Gibson y Duch 1991; Gibson 1992). En contraposición, otros autores afirman que la intolerancia es per se una señal de baja calidad democrática y genera riesgos potenciales para el respeto de los derechos de las personas. Esta última posición es la que se adopta en este informe (Seligson 2000). En el caso costarricense, estudios previos también muestran la existencia de vetas intolerantes en amplios segmentos de la población (Gómez 1998; Rodríguez, Castro et al. 1998; Gómez y Madrigal 2004).

políticos-, en el resto de la vida social las personas pertenecen a mundos muy distintos, desiguales y hasta inconexos<sup>26</sup>.

En una democracia, la tolerancia política está jurídicamente codificada en las normas constitucionales y legales que definen los derechos y libertades para todas las personas – individuos que son, como ha sido dicho, muy distintos entre sí- y garantizan su tutela y promoción. Empero, la codificación legal de la tolerancia es insuficiente. La otra cara de la moneda son las actitudes de la población. Si la población es intolerante con los demás, no está dispuesta ni a reconocer ni a respetar sus derechos, se generan serios riesgos para la convivencia democrática. Una población intolerante puede desconocer, en la práctica, las normas constitucionales y legales y fomentar, ejecutar y encubrir agresiones contra segmentos de la población.

Al igual que en el estudio sobre la cultura política del 2004, en esta ocasión la tolerancia política se mide por medio del examen de sus actitudes en relación con los derechos de las personas que, en principio, le inspiran menos simpatía. Estas son las que potencialmente constituyen el blanco fácil de la intolerancia.<sup>27</sup> Se incluyeron en el estudio las cuatro preguntas empleadas en el 2004 y en diversos países para medir la tolerancia, con el fin de posibilitar la comparación. Además, se incluyó una quinta pregunta –sobre los derechos de los homosexuales, pues este grupo ha sido persistentemente señalado como el que más rechazo genera en la población (Recuadro IV.2). A partir de las respuestas de los entrevistados a las preguntas D1-D4 se elabora el Índice de tolerancia.<sup>28</sup> Sus resultados se expresan en una escala de 0 a 100, donde 0 es el más bajo nivel de apoyo y 100 el más alto. Se trata de una medida confiable y válida de tolerancia política.<sup>29</sup>

<sup>26</sup> La tolerancia está fundada en la aceptación del pluralismo como valor, indispensable para garantizar el respeto de la integridad personal y patrimonial de las personas (Walzer 1995; Young 1995; Sartori 1997).

<sup>27</sup> Por ejemplo: actos vandálicos y criminales contra miembros de ciertos grupos pueden gozar de aceptación popular. En el estudio del 2004 se incluyó un análisis de un segundo tipo de tolerancia: la tolerancia hacia la población nicaragüense. En esta oportunidad, dicho tema no fue tratado.

<sup>28</sup> El 97.8% de las personas (1,467) contestaron las cuatro preguntas. Para disminuir la incidencia de las “no respuesta” se efectuó un procedimiento de rescate de los casos donde las personas respondieron tres preguntas. En estos casos, se asignó a la no respuesta el promedio de las calificaciones de la persona en los rubros que sí contestó. Mediante este procedimiento se elevó el número de casos válidos al 99.1% (1,486).

<sup>29</sup> El análisis factorial refleja que las cuatro preguntas se agrupan en un solo factor, con cargas superiores a .692. El alpha de Cronbach fue de .799, muy satisfactorio. El análisis reveló que la pregunta D5 (sobre homosexuales) también podría formar parte de la medida de tolerancia. Sin embargo, para hacer posible la comparación con otros estudios, se decidió excluirla del análisis.

## Recuadro IV.2 Preguntas empleadas para el Índice de tolerancia

D1. Hay personas que siempre hablan mal de la forma de gobierno de Costa Rica, no solo del gobierno de turno, sino la forma de gobierno, ¿con qué firmeza aprueba o desaprueba el derecho de votar de esas personas? Por favor léame el número de la escala: [Sondee: ¿Hasta que punto?] Anotar 1-10, NS=88

D2. ¿Con qué firmeza aprueba o desaprueba el que estas personas puedan llevar a cabo manifestaciones pacíficas con el propósito de expresar sus puntos de vista? Por favor léame el número.

D3. ¿Con qué firmeza aprueba o desaprueba que estas personas puedan postularse para cargos públicos?

D4. ¿Con qué firmeza aprueba o desaprueba que estas personas salgan en la televisión para dar un discurso?

D5. (NO SE USA PARA EL INDICE) Y ahora, cambiando el tema, y pensando en los homosexuales, ¿Con qué firmeza aprueba o desaprueba que estas personas puedan postularse para cargos públicos?

Entre 2004 y 2006 hubo una tendencia generalizada al aumento en los componentes del índice de tolerancia, cuando son vistas por separado (Tabla IV.5). Sin embargo, no todos los cambios son estadísticamente significativos: mientras que hay una clara mejora en la disposición a aceptar que las personas del grupo menos gustado realicen manifestaciones políticas y realicen discursos por TV (6 puntos porcentuales de incremento respectivamente), en el resto los cambios no son estadísticamente significativos. En ambos años, sin embargo, el patrón es el mismo: hay mayor respaldo en lo que concierne al derecho al voto y las manifestaciones públicas que en el resto de los asuntos indagados. Una vez más, la intolerancia hacia los homosexuales es la más intensa de todos.

**Tabla IV.5 Cambios en el nivel promedio de tolerancia política en Costa Rica escala 0-100, 2004 y 2006**

Rubros	2004	2006	Diferencia
Derecho a votar	60	62	2
Realizar manifestaciones pacíficas	66	72	6*
Postularse para cargos públicos	52	55	3
Dar un discurso en televisión	53	59	6*
Homosexuales postulen cargos públicos	38	42	3
Índice tolerancia política	58	62	4*

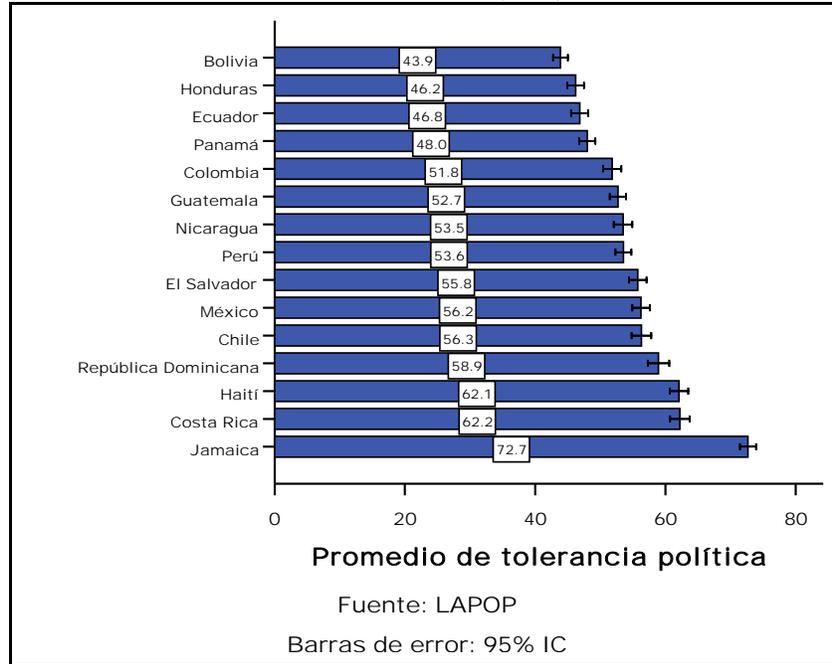
\*El cambio es estadísticamente significativo a un nivel de confianza de 95%.

Nota: En 2004 el "N" varía entre 1.461 respuestas válidas (Índice de tolerancia política) y 1.492 respuestas válidas (Homosexuales postulen a cargos públicos). En 2006, el "N" varía entre 1480 y 1.495 entre las mismas variables

Cuando las preguntas se analizan de manera agrupada en el Índice de tolerancia puede decirse que en Costa Rica se experimentó una mejora el nivel de tolerancia promedio de la población. El aumento es ciertamente modesto (el puntaje promedio pasa de 58 a 62 en una escala de 0-100 pero es estadísticamente significativo al nivel de confianza de 95%. Esta es la primera vez en varios años que se registrarse una mejora en este tema: en promedio, hoy en día la ciudadanía es más tolerante que diez años atrás (Seligson y Booth 1993). Por otra parte, en una perspectiva comparada, a diferencia del índice de apoyo al sistema, en el de tolerancia el promedio nacional costarricense no es el más alto de la región: Jamaica lo supera por mucho (72 frente a 62 en una escala de 0-100). Sin embargo, la mejora experimentada en relación con el 2004 en esta materia provocó que, en esta ocasión, la ciudadanía costarricense puntuara por encima de sus similares

en Centroamérica. Llama la atención que un país como Chile obtenga un puntaje parecido al que registran ciudadanía en sistemas políticos que no cuentan con su experiencia democrática. Como se indicó en el estudio del 2004, la expectativa teórica de que una democracia estable tenga uno de sus pilares en las actitudes de tolerancia política de la población no se cumple cuando se examina la región en su conjunto, puesto que democracias maduras y estables no tienen niveles claramente superiores de tolerancia política que democracias noveles e inestables (Gráfica IV.10).

**Gráfica IV-10 Puntajes promedio nacionales en el índice de tolerancia política en América Latina (2006)**



Al igual que en el tema del apoyo a la democracia, los resultados de los análisis de regresión lineal indican que el Modelo político es el que posee mejor ajuste. En efecto, la capacidad explicativa del modelo básico es baja ( $r^2=,061$ ), pero la consideración de las variables políticas lo aumentó de manera importante (Modelo político,  $r^2=.162$ ) y, nuevamente, las diferencias locales apenas introducen cambios (Modelo efectos locales  $r^2=.193$ )<sup>30</sup>. Pareciera que en materia de apoyo al sistema y de tolerancia política las “ecologías locales” no tienen mayor importancia. Al igual que en el 2004, las evaluaciones ciudadanas sobre el apoyo al sistema y el desempeño del gobierno no tienen efectos sobre la tolerancia política. Todos ellos carecen de significación estadística (Tabla IV.6).

<sup>30</sup> Este es un patrón distinto al reportado en el estudio LAPOP del 2004, cuando el Modelo B casi no agregaba poder explicativo. En el 2006 la introducción de variables tales como la tolerancia a las acciones colectivas (legales o ilegales) parecieron haber tenido el efecto de mejorar el ajuste del modelo.

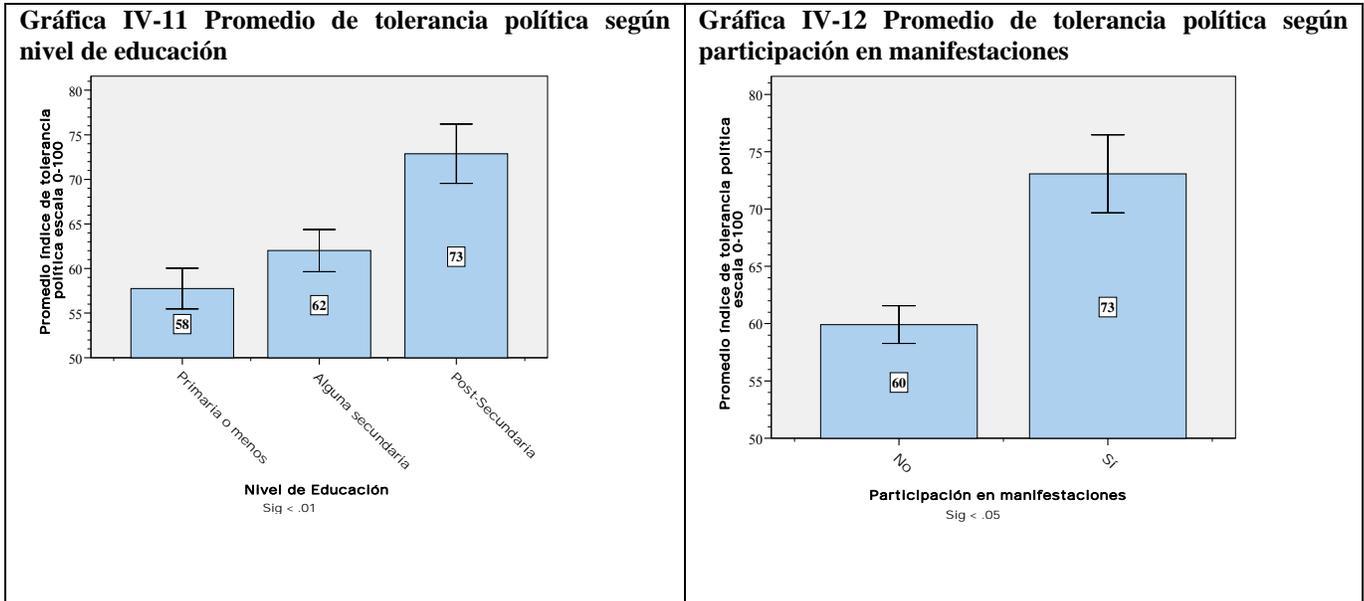
Tabla IV.6 Predictores de la tolerancia política (Modelo político)

Modelo	B	Beta	Sig
(Constante)	46,638		,000
Edad	-,156	-,087	,562
Edad al cuadrado	,002	,113	,441
Mujer	-2,734	-,048	,195
Ama de casa	,624	,010	,793
En unión conyugal	-,571	-,010	,750
<b>Años de educación</b>	<b>,692</b>	<b>,108</b>	<b>,004</b>
Índice de riqueza	-,149	-,011	,733
<b>Religion no catolica</b>	<b>-3,889</b>	<b>-,054</b>	<b>,057</b>
Religion ninguna	-,298	-,003	,920
Confianza vecinos	1,533	,017	,565
Noticiarios TV	1,467	,013	,660
Lee periódicos	1,673	,022	,483
<b>Bien informado</b>	<b>8,859</b>	<b>,065</b>	<b>,058</b>
Ciudad pequeña	2,700	,044	,200
Area rural	-1,279	-,021	,601
Región Valle Central	-3,396	-,055	,096
Índice de participación social	-,114	-,010	,744
<b>Participación en manifestaciones</b>	<b>5,277</b>	<b>,072</b>	<b>,015</b>
<b>Participación contactando autoridades</b>	<b>-4,007</b>	<b>-,063</b>	<b>,027</b>
Voto 2006 dummy	-1,533	-,024	,542
Personas sin simpatía partidaria	-2,389	-,040	,164
Voto PLN 2006	,656	,011	,791
Voto PAC 2006	3,183	,049	,203
Índice de eficacia gobierno	,025	,020	,507
<b>Índice de intolerancia a la participación ilegal</b>	<b>-,166</b>	<b>-,096</b>	<b>,001</b>
<b>Índice de tolerancia a la participación legal</b>	<b>,322</b>	<b>,230</b>	<b>,000</b>
Índice de apoyo al TLC normalizado	-,030	-,036	,217
<b>Victima de corrupción al menos una vez</b>	<b>5,956</b>	<b>,085</b>	<b>,003</b>
Índice de apoyo a la democracia	-,006	-,004	,899
R2 modelo base	0,061		
R2 modelo político	0,162		
R2 con efectos locales	0,193		

a Variable dependiente: Índice de tolerancia política

A diferencia del apoyo al sistema, en el caso de la tolerancia política hay una variable sociodemográfica que es especialmente relevante como predictor: al igual que en el 2004 el nivel educativo de las personas influye poderosamente. A más años de educación, más tolerancia. Entre las personas con educación primaria (completa o incompleta) y las que tienen educación superior existen 15 puntos porcentuales de diferencia –18 puntos fue la diferencia observada en el 2004 (Gráfica IV.11). Las personas con algún grado de educación secundaria están, como en el 2004, en una situación intermedia. No es de extrañar que una variable estrechamente relacionada con el nivel educativo como la información ( $\tau_b=0,398$ ) sea también estadísticamente significativa como predictor de tolerancia. En términos de tolerancia política, el sistema educativo es un poderoso vehículo de socialización. Mejoras en el nivel de escolaridad de la población, tienen implicaciones políticas y no solo económicas –como usualmente se analiza. Como fue dicho en el estudio del 2004, la convivencia democrática ganaría si las

personas fueran más instruidas, pues la educación las vuelve más tolerantes. En contraste con dicho estudio, la residencia en ciertas regiones no es un factor que prediga la tolerancia política. Un hallazgo singular en esta ocasión es la importancia de la participación en manifestaciones sociales. Las personas que alguna vez han participado en una acción de protesta social son claramente más tolerantes que las que nunca lo han hecho (Gráfica IV.12), tienen mayor virtud cívica que los apáticos, al menos en lo que a tolerancia de se refiere. En términos más conceptuales, esta pista pareciera ajustarse a la expectativa de los autores que ven en la participación un vehículo de socialización cívica (Verba y Nye 1972; Verba, Nie et al. 1978; Verba, Brady et al. 1995; Schlozman, Verba et al. 1999; Burns, Schlozman et al. 2001).



### Apoyo a una democracia estable

La combinación del Índice de apoyo al sistema (sección 3) con el Índice de tolerancia política (sección 4) produce una medida de apoyo más general denominada “apoyo a una democracia estable” (Seligson 2000)<sup>31</sup>. El argumento para esta medida es el siguiente: cuando las personas aceptan la autoridad democrática, reconocen las instituciones fundamentales de una democracia; y, cuando además aceptan la tolerancia, están dispuestas a vivir sus vidas bajo estas “reglas de juego” que, entonces, se constituyen en normas predecibles y estables a lo largo de un período amplio. Una democracia gozaría de buena salud si estos demócratas tolerantes fueran el grupo

<sup>31</sup> Al analizar en conjunto el apoyo al sistema y la tolerancia se pueden identificar e interrelacionar actitudes vitales para la preservación de la democracia. Debe recordarse que el apoyo al sistema procura captar el grado en que las personas aceptan obedecer la autoridad de las instituciones para adoptar decisiones vinculantes al conjunto de la sociedad, en este caso, la obediencia a autoridades nombradas por medios democráticos. Así, el apoyo al sistema es una medida de su legitimidad política. En segundo lugar, la tolerancia con los derechos de los grupos que menos les gustan es una pieza clave de la convivencia democrática, sin la cual el disfrute de las libertades puede estar severamente amenazado. En otras palabras, la medición de la tolerancia nos acerca al tema de la libertad política.

más grande e, idealmente, la mayoría. En el lado contrario, quienes no apoyan al sistema ni toleran derechos ajenos no son leales a la democracia y estarían dispuestos a que fuese sustituida por un sistema autoritario. Estas personas querrían que dicho sistema autoritario fuera también estable –en el sentido de que sus normas rigieran la vida social y política en una larga época. Una democracia se encontraría en serios problemas si dicho grupo fuese numeroso o mayoritario. En términos empíricos, se esperaría que tolerancia y apoyo al sistema estuvieran relacionados positivamente: a mayor tolerancia, más apoyo a las instituciones del régimen democrático.

La situación en Costa Rica sigue siendo favorable para la democracia, sin mayores cambios desde el 2004 (Tabla IV.7). El grupo más extendido está conformado por personas que puntúan alto tanto en apoyo al sistema como en tolerancia política, casi a punto de ser mayoría. Las personas que estarían a favor de un rompimiento democrático –puntúan bajo en apoyo a sistema y en tolerancia política- siguen siendo el grupo más pequeño (9%). La disminución más importante se registra en el tamaño del grupo de personas que apoyan a las instituciones pero son intolerantes, que disminuye seis puntos porcentuales (32,8% a 26,5% ). Estos individuos apoyan la estabilidad que proporcionan las instituciones aún en detrimento del ejercicio de los derechos ciudadanos (por esto se denominan “estabilidad autoritaria”). Su disminución es un dato favorable, pero queda prácticamente cancelado por el aumento de quienes tienen alta tolerancia política pero bajo apoyo al sistema ocurrido entre 2004 y 2006. Al igual que en el estudio anterior, no se encontró una relación significativa entre tolerancia y apoyo al sistema (sig.>.10).

**Tabla IV.7 Relación empírica entre tolerancia y apoyo al sistema en Costa Rica, 2004 y 2006 (porcentajes)**

	Nivel de Apoyo	Nivel de tolerancia	2004	2006
Rompimiento democrático	Bajo	Bajo	7,9	9,1
Democracia inestable	Bajo	Alto	10,7	14,7
Estabilidad autoritaria	Alto	Bajo	32,8	26,5
Democracia estable	Alto	Alto	48,6	49,7
(N)			(1.482)	(1.462)

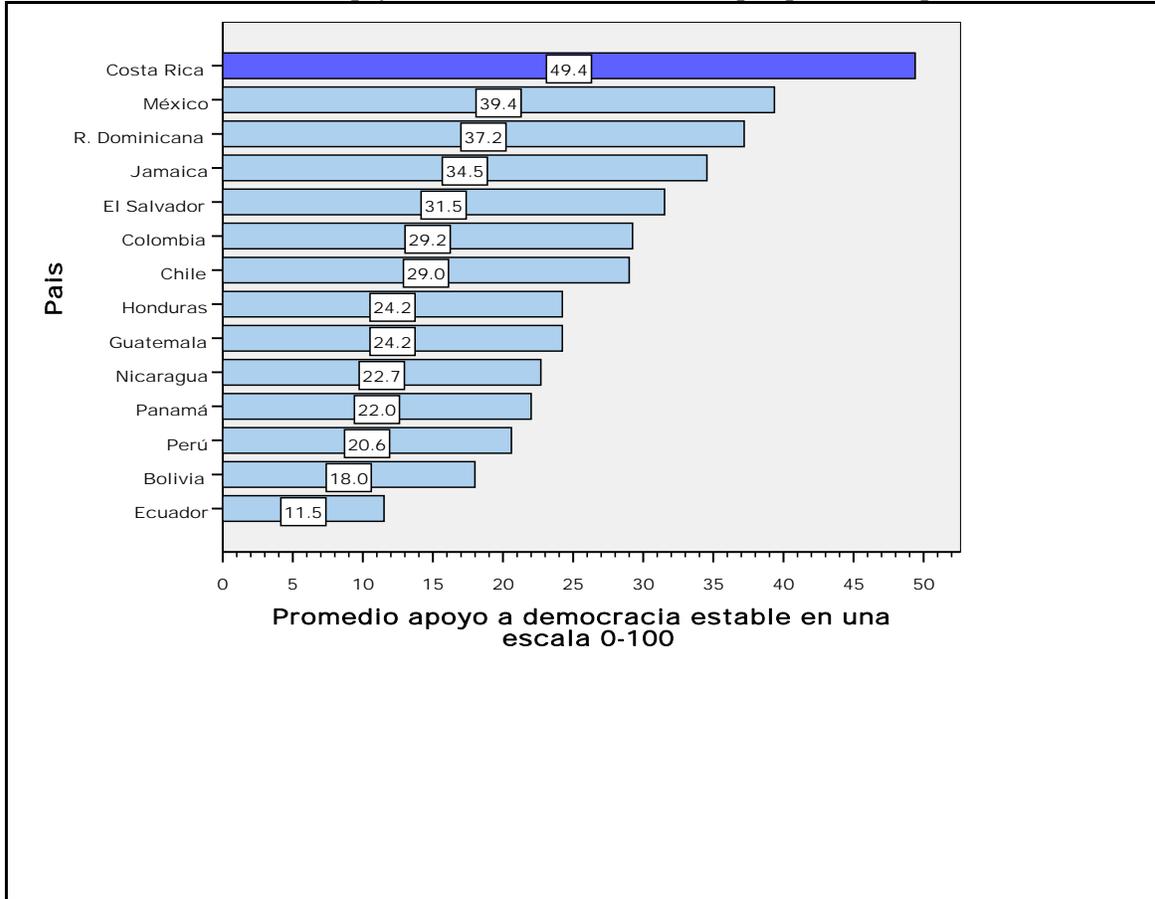
El índice de apoyo al sistema democrático se recodificó la escala 0-100: (a) Bajo <=50; (b) Alto: >50. El índice de tolerancia política se recodificó la escala 0-100: (a) Bajo <=50; (b) Alto: >50. r=.031, sig=.233.

La conclusión ya enunciada en el 2004 que debe reiterarse es la constatación de una veta de intolerancia en la cultura política costarricense, aún de parte de quienes dicen apoyar el sistema democrático. Por otra parte, la caída en el apoyo al sistema registrada entre el 2004 y 2006 (ver sección 3) no implicó una pérdida de peso relativo de las personas a favor de una democracia estable, sino de un “endurecimiento” de las personas que ya en el 2004 mostraban ambivalencias (grupo a favor de la “estabilidad autoritaria”). Habida cuenta la compleja situación política del país –véase Capítulo 1- esta es una constatación positiva: significa que el país mantiene un relativamente robusto apoyo por una democracia estable en momentos de fuerte descontento ciudadano y desarticulación del sistema de partidos políticos que regía el país (Capítulo 8).

La comparación de este resultado con el obtenido en el 2004 indica que, en efecto, la situación de Costa Rica sigue siendo la más positiva de la región (mejoró ligeramente en los últimos años (Canache, Mondak et al. 2001; Booth y Seligson 2005)). Las distancias en relación con todos los países son marcadas: el apoyo a una democracia estable en Costa Rica es diez puntos superior

con México, el país latinoamericano con el segundo mejor puntaje (Gráfica IV.13). Sorprende el bajo nivel de Chile en esta materia, mientras que la mala situación de Bolivia, Ecuador y Perú – países que han experimentado importantes turbulencias en los últimos años- era previsible.

**Gráfica IV-13 Apoyo a una democracia estable en perspectiva comparada**



Un paso adicional en el análisis es esclarecer si el grupo que apoyan una democracia estable tienen características sociodemográficas distintas al resto. Para ello se emplearon los modelos básico, político y efectos locales que se han aplicado con anterioridad. En este caso se aplicó un modelo de regresión logística pues la variable dependiente se recodificó de manera binaria (apoyo a democracia estable/no apoyo, es decir, los otros tres grupos). Ninguna variable sociodemográfica es significativa.<sup>32</sup> La escasa importancia de estos factores era de esperar debido a los resultados obtenidos en la exploración de los predictores del apoyo al sistema. Por otra parte, la incidencia de la confianza en los vecinos en el apoyo a la democracia, que ya había sido comentada, parece también influir aquí. Desde una perspectiva sociológica el grupo que apoya la democracia estable no parece diferenciarse de los demás (Tabla IV.8).

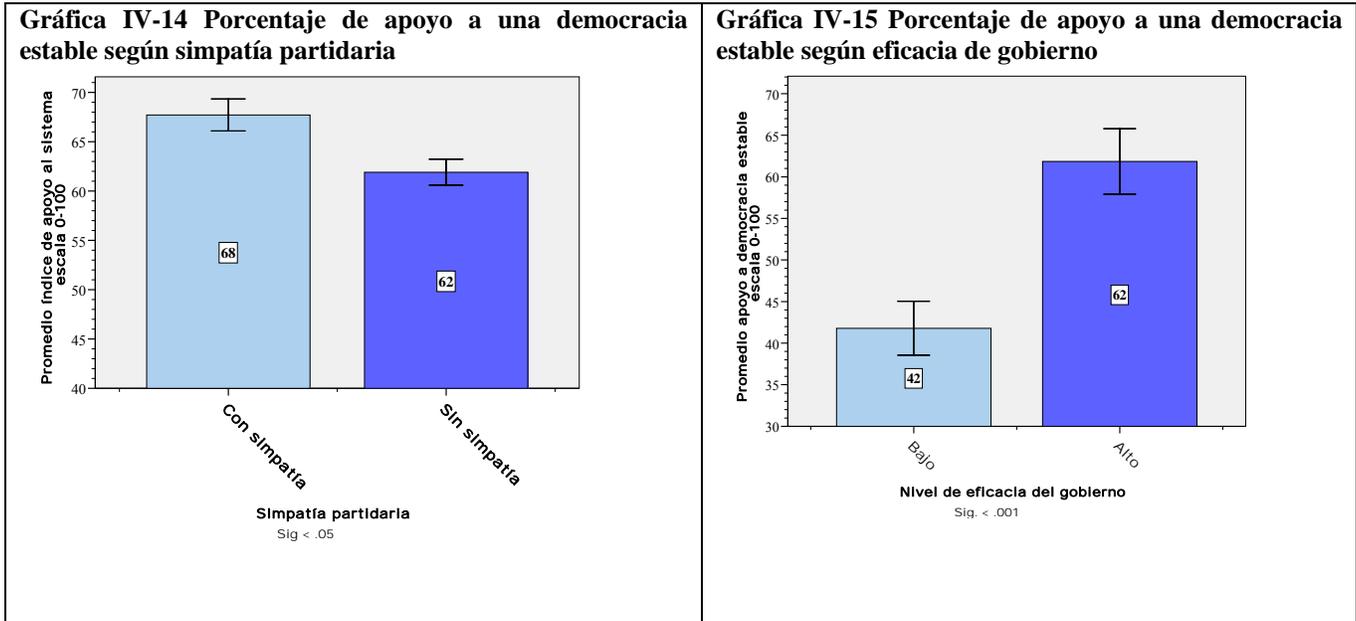
<sup>32</sup> La capacidad explicativa del modelo básico no es alta ( $R^2$  de ,039). Al igual que en el estudio del 2004, en el modelo político esta capacidad aumenta significativamente, en esta oportunidad un tanto más pronunciadamente ( $R^2$  de Cox-Snell: 0,140). El modelo de efectos locales incrementa marginalmente el ajuste ( $R^2$  de Cox-Snell: 0,166).

Tabla IV.8 Predictores del apoyo a una democracia estable (Modelo político)

		B	Sig.	Exp(B)
Paso 1	Edad	,001	,946	1,001
	Edad al cuadrado	,000	,730	1,000
	Mujer	,196	,254	1,216
	Ama de casa	-,193	,319	,825
	En unión conyugal	-,098	,505	,907
	Años de escolaridad	,014	,459	1,015
	Índice de riqueza	,035	,323	1,036
	Religión no católica	-,203	,220	,816
	Religión ninguna	-,047	,843	,954
	<b>Confianza en vecinos</b>	<b>,439</b>	<b>,041</b>	<b>1,551</b>
	Noticiarios TV	,118	,666	1,126
	Lee periódicos	,230	,235	1,259
	<b>Bien informado</b>	<b>,937</b>	<b>,013</b>	<b>2,552</b>
	<b>Ciudad pequeña</b>	<b>-,011</b>	<b>,948</b>	<b>,989</b>
	Area rural	-,106	,595	,900
	Región valle central	,224	,175	1,251
	Índice de participación social	-,018	,530	,982
	Participación protestas	-,033	,851	,968
	<b>Participación contactando autoridades</b>	<b>,450</b>	<b>,002</b>	<b>1,568</b>
	Voto 2006 dummy	-,133	,512	,875
	<b>Personas sin simpatía partidaria</b>	<b>,322</b>	<b>,020</b>	<b>1,380</b>
	Voto PLN 2006	-,072	,721	,931
	Voto PAC 2006	,109	,590	1,115
	<b>Índice eficiencia del gobierno</b>	<b>,017</b>	<b>,000</b>	<b>1,018</b>
	Índice de intolerancia a la participación ilegal	-,001	,733	,999
	<b>Índice de tolerancia a la participación legal</b>	<b>,023</b>	<b>,000</b>	<b>1,023</b>
	Índice de apoyo al TLC normalizado	-,002	,329	,998
	Víctima de corrupción	,074	,647	1,077
	Constante	-4,291	,000	,014
	Seudo R2 modelo base	0,039		
	Seudo R2 modelo político	0,140		
	Seudo R2 con efectos locales	0,166		

Nuevamente, algunos factores propiamente políticos ayudan a predecir el apoyo a una democracia estable (Tabla IV.8). Por una parte, la percepción de la eficacia del gobierno –en línea con lo visto en el estudio 2004- es un importante predictor pues quienes mejor evalúan el desempeño gubernamental, en promedio, apoyan más una democracia estable (diferencia de más de 20 puntos porcentuales entre los que evalúan mal y evalúan bien al gobierno). Por otra parte, la simpatía partidaria es otro factor relevante: quienes aún tienen simpatía por un partido –cualquiera-, aproximadamente una tercera parte de las y los entrevistados, muestran un apoyo por una democracia estable sustancialmente mayor. Este hallazgo refuerza la idea acerca de los

efectos negativos que tiene el desalineamiento político sobre el apoyo ciudadano a la democracia (Gráficas IV.14 y IV.15).



### Actitudes autoritarias y apoyo a la democracia

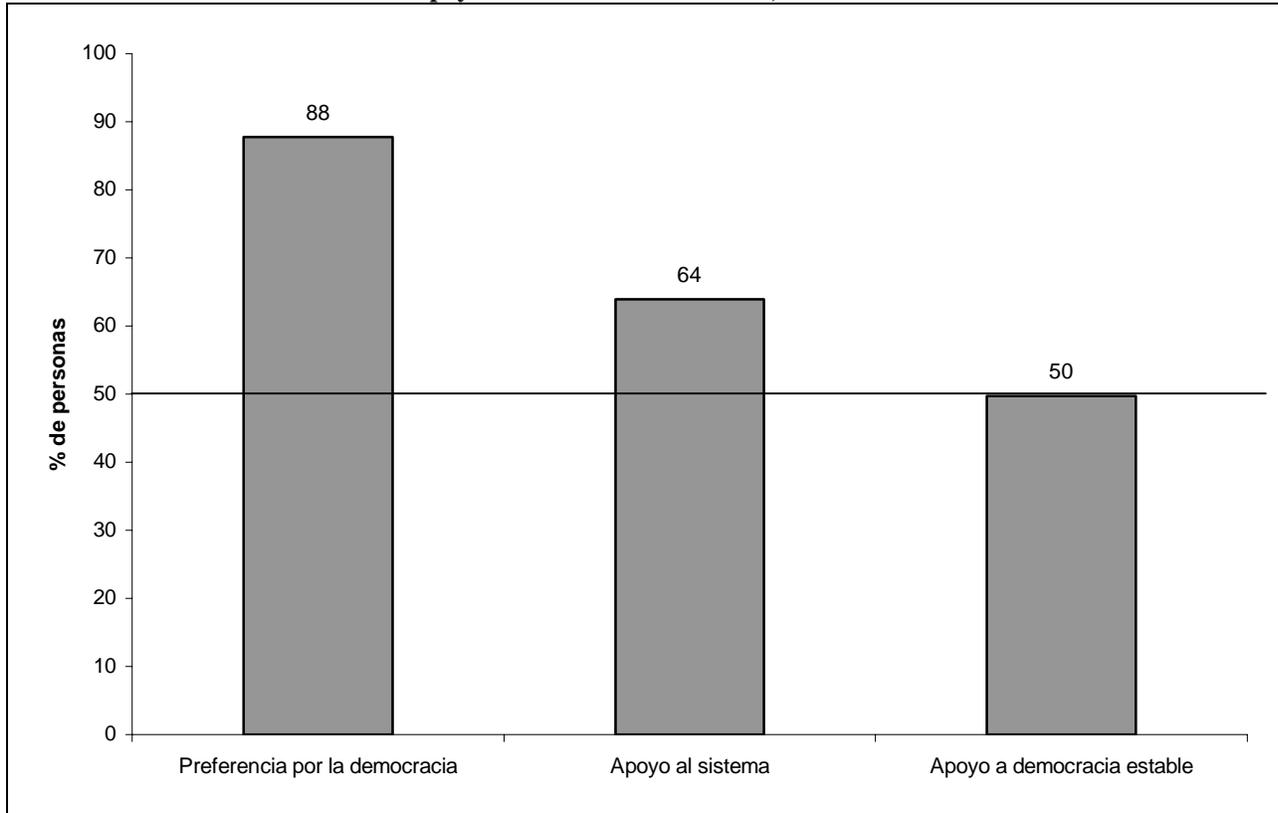
En el estudio del 2004 se efectuó un análisis sobre las actitudes no delegativas (O'Donnell 1994)<sup>33</sup> y abiertamente autoritarias en la ciudadanía. La principal conclusión es que, en efecto, una parte importante de las personas que dicen apoyar la democracia poseen, al mismo tiempo, actitudes que son contrarias a la plena vigencia de los principios y normas democráticas, sea porque apoyan un liderazgo delegativista o una forma de gobierno contraria a la democracia. Es decir, que el supuesto de que las personas no mezclan actitudes delegativas o autoritarias con la adhesión a la democracia no es correcto. Este hallazgo está en consonancia con lo reportado por el Informe del PNUD sobre la democracia en América Latina (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo 2004) y por otros estudios que muestran la existencia de importantes ambivalencias en la ciudadanía (Schedler y Sarsfield 2004; Vargas Cullell 2005).

Hasta el momento los resultados sobre el apoyo a la democracia justifican la necesidad de una nueva y más atenta mirada sobre el tema de las actitudes delegativas o autoritarias. En efecto, en Costa Rica la casi totalidad de las personas dicen preferir la democracia a cualquier otra forma de gobierno (87,7%). Sin embargo, el promedio de apoyo al sistema, una medida más sofisticada y sin los problemas metodológicos de la preferencia manifiesta por la democracia (Capítulo III) es

<sup>33</sup> “Actitudes no delegativas” se deriva del concepto de democracia delegativa propuesto por O’Donnell. De acuerdo con O’Donnell en América Latina surgió un tipo de democracia en la que, una vez en el poder, los presidentes democráticamente electos desarrollan comportamientos autoritarios, aunque sin romper del todo con el orden constitucional. Una persona opuesta a este tipo de evolución política tiene una actitud no-delegativa.

sensiblemente menor (64,0%), más de 20 puntos porcentuales menor (Gráfica IV.16). Por su parte, el apoyo a una democracia estable —que combina el apoyo al sistema con la tolerancia política— es todavía más reducido (49,7%). La reducción del apoyo ciudadano conforme se agregan nuevos elementos sugiere la conveniencia de no quedarse con resultados generales.

**Gráfica IV-16 Diferencias en el porcentaje de personas que prefieren la democracia, apoyan al sistema y apoyan una democracia estable, 2006**



Nota: % con respuesta válida y que escogieron “La democracia es preferible a otra forma de gobierno” en la DEM2. Las cifras de apoyo al sistema y a una democracia estable son las consignadas en secciones anteriores

Nótese, sin embargo, que ninguna de las medidas de apoyo al sistema o a una democracia estable incorporan el tema del apoyo ciudadano a actitudes delegativistas por parte de quienes ejercen el poder o a intentos abiertamente dirigidos al rompimiento del orden constitucional. En la literatura que emplea estas medidas como aproximación al tema de la legitimidad del sistema político *se supone* que quienes apoyan la democracia no acuerparían este tipo de medidas. Pero este supuesto no necesariamente corresponde a la realidad, no solo por lo ya indicado en el estudio LAPOP 2004 sino por los resultados obtenidos en otros países de América Latina<sup>34</sup>. Por

<sup>34</sup> El ejemplo más claro de esto es Venezuela. Tanto Canache como el Informe del PNUD reportan altos niveles de apoyo a la democracia (Canache 2002; Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo 2004). Sin embargo, el Presidente Chávez es un típico líder delegativista (como antes lo fueron Fujimori o Menem, con otras orientaciones ideológicas) y el régimen venezolano ha ido evolucionando en un sentido regresivo (Cannon 2004).

ello, en la presente ocasión se incluyó una serie de preguntas para estudiar el tema de las actitudes autoritarias o delegativas de la población (Recuadro IV.3).

Recuadro IV.3 Preguntas empleadas para estudiar actitudes autoritarias

Ahora, yo le voy a leer varias frases. Teniendo en cuenta la situación actual del país, quisiera que me diga con cuál de las siguientes frases está más de acuerdo?

POP1. [Leer alternativas] 1. Para el progreso del país, es necesario que nuestros presidentes limiten la voz y el voto de los partidos de la oposición, [o al contrario], 2. Aunque atrase el progreso del país, nuestros presidentes no deben limitar la voz y el voto de los partidos de la oposición.8. NS/NR

POP2. [Leer alternativas] 1. La Asamblea Legislativa impide mucho la labor de nuestros presidentes, y debería ser ignorado, [o al contrario], 2. Aún cuando estorben la labor del presidente, nuestros presidentes no debieran pasar por encima de la Asamblea Legislativa. 8. NS/NR

POP3. [Leer alternativas]1. Los jueces con frecuencia estorban la labor de nuestros presidentes, y deberían ser ignorados, [o al contrario], 2. Aún cuando a veces los jueces estorban la labor de nuestros presidentes, las decisiones de los jueces siempre tienen que ser obedecidas. 8. NS/NR

POP4. [Leer alternativas] 1. Nuestros presidentes deben tener el poder necesario para que puedan actuar a favor del interés nacional, [o al contrario], 2. Se debe limitar el poder de nuestros presidentes para que nuestras libertades no corran peligro. 8. NS/NR

POP5. [Leer alternativas] 1. Nuestros presidentes deben hacer lo que el pueblo quiere aunque las leyes se lo impidan, [o al contrario], 2. Nuestros presidentes deben obedecer las leyes aunque al pueblo no le guste.8. NS/NR

[Déjele la tarjeta "B" al entrevistado]

Ahora, siempre usando la tarjeta B, por favor dígame ¿Hasta qué punto estaría usted de acuerdo o en desacuerdo con que, a como está hoy la situación del país, el Presidente [Leer las respuestas] Anotar Número 1-7, y 8 para los que no sabe

DEM23. Puede haber democracia sin que existan partidos políticos. ¿Hasta que punto está de acuerdo o en desacuerdo con esta frase?

COSDE01. Ponga orden en el país por las buenas o por las malas. ¿Hasta qué punto está de acuerdo?

COSDE12. Incumpla algunas decisiones de la Sala IV. ¿Hasta qué punto está de acuerdo?

COSDE03. Pase por encima de las leyes. ¿Hasta qué punto está de acuerdo?

AUT1. Hay gente que dice que necesitamos un líder fuerte que no tenga que ser elegido a través del voto. Otros dicen que aunque las cosas no funcionen, la democracia electoral, o sea el voto popular, es siempre lo mejor. ¿Qué piensa Ud? [Leer](1) Necesitamos un líder fuerte que no tenga que ser elegido(2) La democracia electoral es lo mejor (8) NS/NR

En Costa Rica existen sólidas mayorías en contra de la pretensión de recortar las libertades políticas y atentar contra el Estado de derecho (Tabla IV.9). Así, más del 90% rechaza el rompimiento de la democracia electoral por parte de un líder fuerte (resultado casi idéntico al reportado en el estudio LAPOP 2004), y más del 70% están en contra de que el Presidente ignore a la Asamblea Legislativa, los partidos de oposición o a los jueces o haga lo que el “pueblo quiere” aún cuando ello vaya contra las leyes. Otras mayorías menos amplias, pero siempre importantes, se conforman contra la pretensión de incumplir con decisiones de la Sala

Constitucional o contra la idea de que es posible una democracia sin partidos políticos (pese a la baja estima pública que éstos suscitan). Los únicos dos puntos donde la situación se invierte son en dos temas decididamente ambiguos: la imposición del orden público “por las buenas o por las malas” y la necesidad de que el Presidente tenga el poder necesario para poder actuar. Si bien es cierto que ambos extremos han sido empleados en otros países de América Latina como excusas para justificar regímenes autoritarios, la importancia del orden público o de un presidente con poder para actuar son también temas compatibles con el funcionamiento de un régimen democrático.

**Tabla IV.9 Actitudes autoritarias en la ciudadanía costarricense, 2006**

Rubros	% autoritarias
Presidente ponga orden por las buenas o malas*	53
Presidente incumpla decisiones Sala IV*	38
Democracia sin partidos	34
Presidente limite voz y voto de partidos opositores	33
Presidente ignore Asamblea Legislativa	29
Presidente haga lo que el pueblo quiere	28
Presidente tenga poder necesario para actuar	27
Presidente ignore jueces	15
Presidente pase por encima de las leyes*	12
Líder fuerte	5

El “N” varía entre 1.438 (Presidente limite voz y voto de partidos de oposición) y 1.492 (Presidente pase por encima de las leyes)

\* Se clasificaron como respuestas autoritarias aquellas que puntuaron 33,4 o menos en una escala 0-100. La escala original de las preguntas varía entre 1-7 y fue reconvertida en escala 0-100 según lo explicado para las preguntas sobre confianza en instituciones. Fuente: Preguntas POP1-5, DEM23, COSDE01, COSDE12, COSDE03, AUT1

Un segundo paso en el estudio del tema del autoritarismo es la determinación de si las preguntas antes indicadas son medidas confiables de las actitudes autoritarias y delegativas que pudieran ser resumidas en índices sintéticos. Si así fuera, todas las preguntas proporcionarían información que permitirían ordenar a las personas en continuos entre aquellas más propensas al autoritarismo o al delegativismo y aquellas más opuestas a ambos. La principal conclusión es que la mayoría de ellas no lo son (Tabla IV.10) –véase los muy bajos alfa de Cronbach. Sin embargo, tres de ellas -la oposición a imponer un orden por las buenas o por las malas, a que el presidente pase por encima de las leyes y a que incumpla con resoluciones de la Sala IV- tienen una confiabilidad casi satisfactoria (Alfa Cronbach cercano a ,70). Cabe señalar que estas preguntas están basadas en la escala de actitudes no-delegativas empleada en el estudio LAPOP 2004, aunque con modificaciones, por lo que este resultado era de esperar<sup>35</sup>. Con base en este resultado, se elaboró un índice de actitudes no delegativas cuyos componentes son las tres preguntas mencionadas (Factor 2). En el 2006, el promedio del índice de actitudes no delegativas

<sup>35</sup> En esa oportunidad, la escala de actitudes no delegativas estuvo compuesta por 5 ítemes. Por razones de espacio, en el presente estudio se incluyeron 2 de ellos (orden público y pasar por encima de leyes) y se agregó, por razones experimentales, la pregunta sobre la Sala IV. Por ello, las escalas delegativas del 2004 y 2006 no son comparables.

fue de 65 en una escala de 0 a 100. Esto indica, por una parte, que prevalecen más las actitudes contrarias al delegativismo y, por otra, que sin embargo, esta oposición dista de ser universal. Recuérdense las claras diferencias en los promedios que se obtienen en cada uno de los componentes del índice (Tabla IV.9).

**Tabla IV.10 Matriz de componentes rotados a/ de las preguntas sobre actitudes autoritarias y delegativas y confiabilidad de las escalas resultantes**

Actitudes	1	2	3
Presidente limite voz y voto de partidos de oposición	0,062	<b>0,496</b>	-0,169
Presidente ignore la Asamblea Legislativa	0,061	<b>0,613</b>	<b>0,337</b>
Presidente ignore a los jueces	0,013	<b>0,688</b>	-0,036
Presidente tenga poder necesario para actuar	0,084	0,162	<b>0,777</b>
Presidente haga lo que el pueblo quiere aunque leyes lo impidan	0,087	<b>0,479</b>	0,131
Oposición a democracia sin partidos políticos	0,216	0,265	<b>-0,522</b>
Presidente ponga orden en el país	<b>0,700</b>	0,094	-0,046
Presidente pase por encima de las leyes	<b>0,778</b>	0,061	-0,021
Presidente incumpla algunas decisiones de la sala IV	<b>0,846</b>	0,073	-0,018
Lider fuerte	0,071	<b>0,398</b>	-0,226
% Varianza explicada	18,9%	16,0%	10,9%
Alfa de Cronbach	0,671	0,428	0,003

Método de extracción: Análisis de componentes principales.

Método de rotación: Normalización Varimax con Kaiser.

a/ La rotación ha convergido en 4 iteraciones.

La combinación entre el índice de apoyo al sistema (sección 3) y el índice de actitudes no delegativas ofrece una nueva perspectiva en el análisis del apoyo ciudadano a la democracia. La metodología es análoga a la empleada por Seligson para estimar el apoyo a una democracia estable (sección 5). Sin embargo, hay una diferencia importante: mientras que la inclusión de la tolerancia política para examinar el apoyo a la democracia está basada en el supuesto de que los menos tolerantes pueden ser una amenaza potencial para el sistema –inferencia que no necesariamente es cierta-, la consideración de las actitudes que favorecen el delegativismo explícitamente refieren al apoyo a actos políticos contrarios a las normas democráticas (“núcleo duro” del delegativismo). De esta manera, personas que no apoyen el sistema democrático y al mismo tiempo favorecen el delegativismo constituyen ciertamente un riesgo para la democracia, pues no solamente tienen en baja estima al sistema sino que están dispuestos a apoyar acciones contrarias a éste. Por el contrario, personas que apoyen al sistema democrático y rechacen el delegativismo podrían ser consideradas como demócratas consistentes o “núcleo duro” del apoyo ciudadano a la democracia. La mejor situación para la democracia es aquella en la que el núcleo duro de demócratas consistentes esté compuesto por la mayoría de las y los ciudadanos y que su tamaño sea varias veces mayor que el núcleo duro del autoritarismo. La peor sería la situación inversa.

Un primer hallazgo importante es que en el 2006 el “núcleo duro” del apoyo a la democracia fue el grupo de mayor tamaño en Costa Rica (39,7%) y es casi diez veces más grande que el “núcleo duro” del delegativismo (apenas 4,3%). Este es un resultado positivo pues, aunque lejos de constituir una mayoría, los demócratas tienen una cómoda diferencia a su favor. Un segundo hallazgo importante, es que la mayoría de la ciudadanía muestra niveles importantes de ambigüedades o contradicciones en su apoyo (o rechazo) al sistema. A estos grupos debe ponerse

especial importancia: si el apoyo al sistema (metodología Seligson) está afectado por el desalineamiento político y la percepción de la eficacia gubernamental, pudieran ser susceptibles a evolucionar hacia posiciones más hostiles a la democracia en caso de que tanto el desalineamiento como el descontento con el desempeño gubernamental persistan o se agraven. Dentro de estos grupos, el más importante es el de las personas que tienen en principio un alto nivel de apoyo al sistema pero un nivel intermedio de actitudes delegativas. Podría pensarse que en este grupo priva un reclamo hacia la eficacia en el desempeño del sistema político que, sin embargo, no deriva por el momento en oposición al mismo.

**Tabla IV.12 Nivel de apoyo al sistema al sistema y nivel de actitudes delegativas, Costa Rica 2006 (% del total)**

		Nivel de actitudes delegativas			% de total	(N)
		Alto	Intermedio	Bajo		
Nivel apoyo al sistema	Bajo	4	9	11	24	(310)
	Alto	9	27	40	76	(971)
Total		13	36	51	100	(1.281)

Chi-cuadrado: 8,71 Sig < .05; Tau-b Kendall =,06 Sig < ,05

### Relaciones entre apoyo difuso y específico a la democracia

Uno de los asuntos más debatidos entre los estudios del apoyo ciudadano a la democracia es la interrelación entre las dimensiones relacionadas con el apoyo difuso –“reserva de buena voluntad hacia el sistema”- y las dimensiones relacionadas con el apoyo específico –evaluaciones sobre el desempeño o *delivery* del sistema. En el planteamiento original de Easton, no solo existe una separación tajante entre apoyo difuso y el específico, sino que las influencias recíprocas son poco importantes (Easton 1965; Easton 1975). En otras palabras, las personas convencidas de la democracia seguirán siendo demócratas aunque las instituciones se desempeñen pobremente; y lo contrario también aplicaría: los que no creen en la democracia seguirán hostiles a ella aunque el sistema funcione bien. Recientemente, Damarys Canache ha mostrado que esta idea no se ajusta a la realidad (Canache 2002). Canache demostró, por una parte, que existe cierta contaminación entre las distintas dimensiones del apoyo a la democracia y, por otra, que no existe una única secuencia causal (por ejemplo, que una caída en el apoyo específico provoca al cabo de un tiempo una caída en el apoyo difuso) pues las influencias son recíprocas.

Los hallazgos reseñados en el presente capítulo dan crédito a la tesis de Canache, pues la evaluación ciudadana sobre la eficacia del gobierno (una valoración del funcionamiento del sistema) fue un predictor tanto del nivel del apoyo al sistema, como del apoyo a una democracia estable. Pero lo contrario también es cierto, el apoyo al sistema incide sobre el nivel de eficacia percibida del gobierno. Esta influencia recíproca se refleja en el moderado coeficiente de correlación que existe en Costa Rica entre ambos asuntos, controlando por el nivel de tolerancia política de las personas ( $R_{\text{Spearman}} = 0,42$ ).

Una manera distinta de examinar las interrelaciones entre el apoyo difuso y específico a la democracia es responder la siguiente interrogante: ¿cuán singular es la medida de apoyo al sistema –una medida de apoyo difuso- en el contexto de las evaluaciones ciudadanas sobre el

desempeño de otras instituciones –que son medidas de apoyo específico? En principio, se esperaría que el índice de apoyo al sistema mantuviera su independencia como un factor distinto y separado de cualquier otro ítem de desempeño específico y, además, que tuviese un comportamiento distinto al resto de las variables que indagan el desempeño institucional. Ninguna de ambas expectativas se cumple (Tabla IV.14). Por una parte, los componentes que supuestamente miden apoyo difuso se cargan principalmente a un solo macro factor, por cierto el más importante de todos pues explica la mayor parte de la varianza, que incluye evaluaciones de instituciones concretas del sistema político (Gobierno, Asamblea Legislativa, partidos) y del sistema de administración de justicia. Este macro factor forma una escala confiable (alfa de Cronbach= ,899): refiere a una evaluación general del sistema político que mezcla indistintamente asuntos propios del apoyo difuso con otros del apoyo específico. Un segundo factor agrupa a las instituciones claves del Estado de bienestar social (ICE, INS y CCSS) y resulta en otra escala (casi) confiable (alfa de Cronbach = ,694). Un tercer factor agrupa mayormente instituciones que ejercen un control sobre la acción pública (*accountability horizontal*) y un cuarto recupera varios de los componentes del índice de apoyo a la democracia; ambos forman escalas confiables.

El punto de este ejercicio no es construir nuevos índices sino hacer notar una cuestión sustantiva y otra referente al tema de la medición. En cuanto a lo primero, la principal conclusión del análisis precedente es que, al menos en el caso de Costa Rica, la evaluación ciudadana acerca de la democracia surge de una combinación de evaluaciones generales y específicas de apoyo a principios del sistema pero también de valoraciones sobre el desempeño institucional<sup>36</sup>. Es decir, las personas borran en la práctica la distinción entre apoyo difuso y específico, analíticamentepreciada por los estudiosos de la ciencia política. En cuanto a la medición, si resultados similares se obtuvieran en otros países, pareciera necesario plantearse la interrogante sobre el concepto que mide el índice de apoyo al sistema. Como fue visto, pese a difuminarse como factor independiente, los componentes de este índice se agrupan con otras instituciones del sistema político. Este importante resultado parece reforzar la tesis de que se trata de una medida de apoyo a la *polity*, pero descarta la interpretación de que es una medida de apoyo difuso.

<sup>36</sup> En los análisis estadísticos efectuados para el estudio del 2004, se encontró un resultado similar a este. Este hallazgo se hizo notar en los capítulos III y especialmente el V aunque no se desarrolló una reflexión conceptual sobre este punto.

**Tabla IV.14 Matriz de componentes rotados a/ de las preguntas acerca de confianza ciudadana en instituciones y organizaciones y confiabilidad de las escalas resultantes**

	1	2	3	4
Tribunales de Justicia	<b>0,526</b>	0,116	0,010	0,248
Instituciones Políticas	0,153	0,135	0,129	<b>0,644</b>
Derechos básicos del ciudadano	<b>0,481</b>	0,180	-0,003	<b>0,452</b>
Orgullo en el sistema de político	0,309	0,082	0,153	<b>0,729</b>
Apoyo al sistema político	0,301	0,050	0,209	<b>0,729</b>
Sistema de justicia	<b>0,587</b>	0,205	0,115	<b>0,347</b>
Tribunal Supremo de Elecciones	<b>0,686</b>	0,012	0,191	0,190
Asamblea Legislativa	<b>0,664</b>	0,180	0,187	0,103
Gobierno nacional	<b>0,647</b>	0,134	0,223	0,205
Fiscalía General de la Republica	<b>0,684</b>	0,097	0,291	0,163
Policía	<b>0,575</b>	0,289	0,010	0,099
Iglesia Católica	0,004	<b>0,400</b>	0,175	0,290
Partidos Políticos	<b>0,546</b>	0,295	0,144	0,145
Corte Suprema de Justicia	<b>0,600</b>	0,194	<b>0,408</b>	0,216
Municipalidad	<b>0,419</b>	0,352	0,179	0,163
Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)	0,179	<b>0,722</b>	0,144	0,164
Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)	0,265	<b>0,756</b>	0,061	0,065
Instituto Nacional de Seguros (INS)	0,152	<b>0,771</b>	0,167	-0,020
Defensoría de los Habitantes	0,232	0,225	<b>0,660</b>	0,157
Contraloría General de la Republica	0,406	0,158	<b>0,654</b>	0,149
Medios de comunicación	0,049	0,169	<b>0,705</b>	0,125
Sala Cuarta	<b>0,497</b>	0,042	<b>0,619</b>	0,135
Elecciones	<b>0,638</b>	0,026	0,315	0,107
% Varianza explicada	21,860	10,707	10,644	9,957
Alfa de Cronbach	0,899	0,694	0,800	0,770
		0,739*		

Método de extracción: Análisis de componentes principales.

Método de rotación: Normalización Varimax con Kaiser.

a/ La rotación ha convergido en 7 iteraciones.

\* Alfa de Cronbach si se elimina de la escala la Iglesia Católica

Los componentes del índice de apoyo al sistema son los primeros cinco ítemes, que están separados de los demás por la línea punteada.

## Capítulo V. Corrupción en los asuntos públicos

### Contexto

En los últimos dos años la sociedad costarricense fue estremecida por escándalos de corrupción (véase capítulo 1). Por largos meses, en Costa Rica se sucedió una situación inédita: dos exPresidentes de la República guardando prisión preventiva en cárceles comunes y otro que, obligado a renunciar a un alto cargo internacional, se rehusó a volver al país –además de un grupo de altos funcionarios y exfuncionarios públicos también en prisión o aguardando juicio. De ahí que el análisis del tema de la corrupción tenga una especial relevancia para el presente estudio. Afortunadamente, el trabajo de campo del estudio LAPOP 2004 fue concluido antes del estallido de estos escándalos lo que permite, visto en conjunto con el estudio LAPOP 2006, un análisis del “antes” y “después” en el tema de la corrupción y su efecto sobre el apoyo ciudadano a la democracia. Recuérdese que, de acuerdo con estudios previos, la corrupción erosiona la legitimidad política de un sistema (Seligson 2001; O'Donnell 2004; Seligson 2004)<sup>1</sup>.

El artículo 11 de la Constitución Política de Costa Rica establece que los funcionarios públicos – y por extensión los representantes electos- son “simples depositarios de la autoridad”. Esto significa que su autoridad no es originaria sino derivada de la soberanía popular: quienes detentan el poder están sujetos a la ley.<sup>2</sup> De ahí que, desde una perspectiva democrática, la corrupción en el ejercicio de la función pública es una trasgresión a la legalidad democrática.<sup>3</sup> Es un uso ilegal o inmoral de la autoridad, mediante el cual un funcionario público o un representante electo se atribuye poderes que no posee. En este sentido, resultan irrelevantes las motivaciones o los fines que el trasgresor arguya para trasgredir la legalidad<sup>4</sup>. En síntesis,

<sup>1</sup> Si las o los ciudadanos observan que las autoridades públicas trasgreden, con impunidad, las leyes y utilizan en beneficio propio o de su círculo los recursos públicos, su confianza en ellos y en la institucionalidad que permite tales abusos puede afectarse seriamente. Esta desafortunada situación puede empeorar si la población se siente afectada por ser víctima de frecuentes y reiterados actos de corrupción.

<sup>2</sup> Como depositarios de autoridad, en el ejercicio de sus cargos los funcionarios públicos no pueden ir más allá de las normas constitucionales y legales. Estas normas establecen los fines, procedimientos y ámbitos para el uso de los recursos que les han sido confiados. Estipulan como delitos contra la función pública la malversación de fondos, su uso para fines no estipulados por la ley o sus reglamentos, o su uso mediante procedimientos que legal o administrativamente no han sido expresamente autorizados. Esto es así porque en materia de derecho público, las autoridades no pueden hacer aquello que la ley expresamente no faculta. Este principio es el inverso al que priva en el derecho privado: aquí las personas pueden hacer todo aquello que la ley expresamente no prohíbe.

<sup>3</sup> Por corrupción se entiende el uso de la autoridad o los recursos públicos para fines privados, propios o de terceros, mediante prácticas que están sancionadas por las leyes nacionales o los tratados internacionales que el país ha suscrito y ratificado. Sin embargo, existen múltiples y alternativas maneras de definir el concepto de corrupción (Genaux 2004). Para los efectos del presente estudio, se entiende por corrupción el uso de la autoridad o los recursos públicos para fines privados, propios o de terceros, mediante prácticas que están sancionadas por las leyes nacionales o los tratados internacionales que el país ha suscrito y ratificado (Goudie y Stasavage 1998; Henning 2001; Jain 2001; Kurer 2005).

<sup>4</sup> Una excusa frecuentemente esgrimida en diversos países de la región (incluyendo Costa Rica) para el uso no autorizado de fondos públicos es el de la “necesidad.” Así, se dice que como el marco legal y administrativo vigente es engorroso y resulta necesario atender las perentorias demandas ciudadanas, trasgredir la normativa es un mal menor (y hasta necesario) con el fin de lograr un bien mayor (el bienestar social).

corrupción es un término antitético a democracia porque viola una de sus premisas básicas: que en una democracia, el poder está sujeto a la ley. Por ello, un componente estructural de un Estado democrático de derecho son los mecanismos de “accountability horizontal” para velar, o en su caso, sancionar el uso indebido de la autoridad (O'Donnell, G. 1997; O'Donnell 2003; O'Donnell 2004; O'Donnell 2004).

La corrupción como uso ilegítimo del poder constituye, sin embargo, solo una parte de la compleja relación entre ésta y la democracia. Ello por cuanto en la comisión de un acto de corrupción pública no solo existe la o el corrupto que abusa del poder sino también el corruptor, que utiliza medios ilegales o inmorales para obtener una ganancia. Y, en una democracia, las y los corruptores son personas privadas que poseen el estatus de ciudadanas<sup>5</sup>. Aunque el examen del corruptor ha tenido una creciente importancia en los análisis sobre corrupción hechos desde los campos del derecho<sup>6</sup> y la economía<sup>7</sup>, no ha ocurrido lo mismo en los estudios realizados en las ciencias políticas<sup>8</sup>. Un énfasis en el estudio del corruptor implica (re)introducir dentro del análisis a los ciudadanos, pero ya no solo como inocentes víctimas, sino también como agentes corruptores o, al menos, como actores que toleran dichos actos. Esto no solamente implica aceptar que, en la práctica, los comportamientos y las actitudes de la ciudadanía pueden atentar, en diverso grado y extensión, contra las normas democráticas sino que, desde un punto de vista normativo, una ciudadanía que vive en democracia no necesariamente constituye una ciudadanía virtuosa.

<sup>5</sup> Para efectos del análisis, no es relevante si el ciudadano-corruptor es o no un connacional del funcionario corrupto. Lo que interesa es que no es una persona que ocupa un cargo público sino un privado que posee un conjunto de derechos otorgados por la autoridad legítimamente constituidas y respaldados por las instituciones del estado de derecho.

<sup>6</sup> En 1977 el Congreso de los Estados Unidos aprobó la ley federal “Foreign Corrupt Practices Act” (FCPA), modificada en 1998 y complementada en el 2002, a raíz de los escándalos en grandes corporaciones privadas por la Sorbonne-Oxley Act (SOA), con regulaciones específicas para el sector privado. La FCPA y reformas ponen especial énfasis en el corruptor –empresa privada o institución pública- en transacciones con otros gobiernos. La legislación norteamericana tuvo un fuerte efecto sobre el desarrollo de las convenciones de la OECD y la OEA en materia de regulaciones anticorrupción. Existen múltiples estudios sobre las implicaciones jurídicas, políticas y económicas de estas normas legales (Earle 1996; Zucker 1996; Martz 1997; Bassett 1998; Buchheit y Resiner 1998; Low, Bjorklund et al. 1998; Corr y Lawler 1999; Harms 2000; Kim 2000; Shaw 2000; Tronnes 2000; Henning 2001; Heifetz 2002; Cunningham 2003; Herzfeld y Weiss 2003; Markovskaya, Pridemore et al. 2003; Perkel 2003; Beale y Safwat 2004; Damania, Fredriksson et al. 2004; Maor 2004; Serafini 2004; Tarullo 2004; Lacey, George et al. 2005; Webb 2005).

<sup>7</sup> Uno de los debates más relevantes en la disciplina económica ha sido sobre el efecto de la corrupción sobre el desarrollo de los países. Existe una opinión mayoritaria sobre el efecto negativo de la corrupción sobre el crecimiento económico, la productividad, la incidencia de la pobreza y la consolidación de instituciones (Alam 1990; Mauro 1995; Mauro 1997; Gupta, Davoodi et al. 1998; Mauro 1998; Husted 1999; Al-Marhubi 2000; Gupta, Davoodi et al. 2000; Kaufmann y Wei 2000; Del Monte y Papagni 2001; Kaufmann y Kraay 2002; Chakraborty y Lahiri 2003; Ciochini, Durbin et al. 2003; Lambsdorff 2003; Lambsdorff 2003; Mauro 2004). Sin embargo, la discusión está lejos de haberse zanjado. Cfr: (Meon y Sekkat 2005).

<sup>8</sup> Estos se han enfocado más en el tema de los efectos sistémicos del uso ilegítimo del poder: así, en las investigaciones sobre democracia abundan los estudios que incluyen las percepciones ciudadanas sobre el nivel de corrupción, pero usualmente se soslaya el incómodo tema de la aquiescencia de las personas a los actos corruptos.

## Percepción sobre la prevalencia de la corrupción

La percepción sobre una generalizada corrupción entre los funcionarios públicos es muy extendida en Costa Rica y, contrario a lo que cabía esperar habida cuenta los escándalos de corrupción del 2004, no varió de manera importante entre 2004 y 2006<sup>9</sup>. En el 2004, el 75% de las personas opinaban que la corrupción está muy y algo generalizada, proporción que en la actualidad es 97%<sup>10</sup>. Se confirman los análisis hechos en el estudio anterior, en el sentido que esta percepción no muestra diferencias importantes según la región del país donde viven las personas y que tiende a ser más intensa entre las personas con mayor nivel educativo –incluso el nivel de asociación es muy similar al reportado hace dos años (en el 2006  $R$  Spearman=  $-.078$ ; en 2004, Spearman=  $-.091$  sig  $< .001$ ). En todos los niveles educativos, sin embargo, más del 95% opinaron que la corrupción está algo o muy generalizada.

Las mediciones sobre la percepción de corrupción realizadas en Costa Rica y América Latina señalan que las y los ciudadanos de esta región creen que la corrupción es muy frecuente en la gestión de los asuntos públicos.<sup>11</sup> Aunque existen diferencias importantes entre los países en los cuáles más se percibe la corrupción (Ecuador y Jamaica) y aquellos en los cuales esta percepción es menos intensa (Chile y Bolivia), en todos los casos los puntajes promedio están claramente por encima de 50 en una escala de 0-100 (Gráfica VI.1)<sup>12</sup>. Cabe señalar que estas diferencias no corresponden con otras medidas sobre corrupción basadas en percepciones por ejemplo, Transparencia Internacional (TI). De acuerdo con Bolivia es uno de los países latinoamericanos con alta incidencia de corrupción y Chile es el de menor incidencia, pero en el presente estudio ambos obtienen el mismo puntaje promedio. Cuando se coloca la percepción de corrupción en Costa Rica en perspectiva comparada (77 en una escala de 0-100), se puede observar que ocupa una posición intermedia en América Latina. No se diferencia mucho de países que en otras medidas son catalogados como sociedades con prevalencias bastante más altas de corrupción en los asuntos públicos.

<sup>9</sup> La pregunta empleada para este análisis es la siguiente: EXC 7 “Teniendo en cuenta su experiencia ¿la corrupción de los funcionarios públicos está .... (1) Muy generalizada (2) Algo generalizada (3) Poco generalizada (4) Nada generalizada”.

<sup>10</sup> Al nivel de confianza del 95% por muy poco esta diferencia no alcanza a ser estadísticamente significativa.

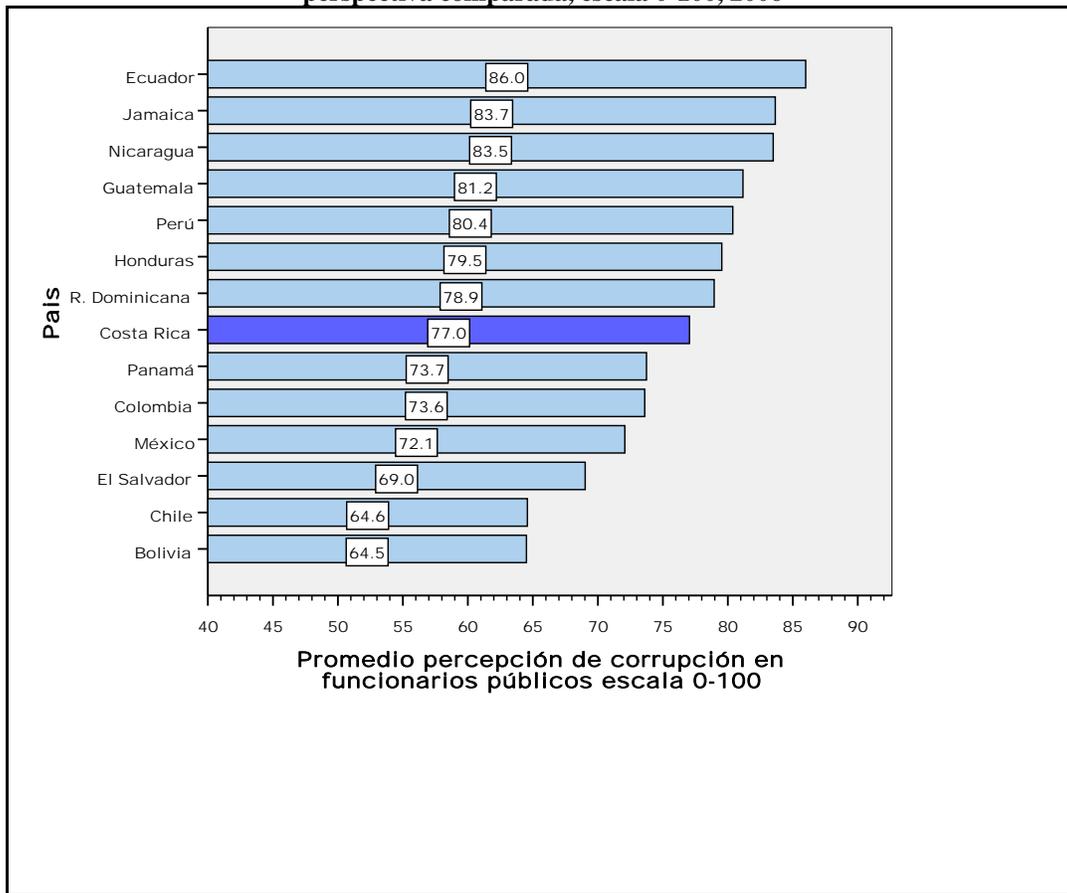
<sup>11</sup> En diversos años, la encuesta Latinobarómetro ha incluido la pregunta sobre la percepción del grado de corrupción en los funcionarios públicos (en una escala de 0-100). Con excepción de Chile, en los demás países que dicho estudio cubre, los promedios nacionales son superiores a 80. Véase: [www.latinobarometro.com](http://www.latinobarometro.com)

<sup>12</sup> Como fue indicado en el estudio 2004, las pocas diferencias en la intensidad de la percepción acerca de lo generalizada que se encuentra la corrupción en los funcionarios públicos en la mayoría de los países y, además, la dificultad para interpretar, cuando existen, esas diferencias, hacen de esta percepción una pobre herramienta para analizar el tema de la corrupción. Es difícil entender los motivos para que países con desarrollo institucional muy distintos como Guatemala, Nicaragua y Costa Rica tengan niveles similares de percepción sobre la corrupción de los funcionarios públicos; o las razones por las cuales las percepciones son similares cuando, existen importantes diferencias en el nivel de victimización por actos corruptos tanto entre diversos países como, en Costa Rica, entre el nivel registrado en 2004 y 2006.

## Aquiescencia a la corrupción

Una extendida percepción de que la corrupción está generalizada entre los funcionarios públicos y, por extensión, entre los políticos no significa que las personas estén molestas por ello. Algunas podrían aceptar los actos de corrupción pública como inevitables, e incluso, de manera más explícita, justificarlos como un medio aceptable (aunque no legal) para el logro de objetivos de carácter individual o colectivo. En otras palabras, una cuestión es lo que las personas creen acerca de lo extendida que se encuentra la corrupción en la política y en la gestión de los asuntos públicos y otra es su reacción ante este estado percibido de cosas. Para esclarecer este último tema es necesario indagar el nivel de tolerancia de las personas hacia la corrupción. Al igual que en el estudio del 2004, se investigó el tema de la tolerancia o aquiescencia de las personas a los actos de corrupción en la gestión pública. En esta oportunidad, dicho análisis se complementa con una indagación en lo que hemos denominado “el dilema de político corrupto”, tema al que se dedica la segunda parte de esta sección.

**Gráfica V-1 Percepción acerca de la generalización de la corrupción en los funcionarios públicos en perspectiva comparada, escala 0-100, 2006**



*Tolerancia hacia actos corruptos en la gestión pública*

Por razones de comparabilidad con el resto de los países incluidos en la ronda 2006 de LAPOP, las preguntas para indagar sobre la tolerancia a actos corruptos en la gestión pública no son las mismas a las empleadas dos años atrás (Recuadro VI.1). Si bien esto evidentemente limita el análisis intertemporal<sup>13</sup>, trae consigo dos ventajas: por una parte, permite la comparación entre países y, por otra parte, posibilita valorar si, con preguntas distintas, se obtienen resultados similares. (Recuadro IV.1).

## Recuadro VI.1 Preguntas empleadas para la tolerancia a la corrupción

Me gustaría que me indique si Ud. considera las siguientes actuaciones 1) corruptas y que deben ser castigada; 2) corruptas pero justificadas bajo las circunstancias; 3) no corruptas.

**DC1.** Por ejemplo: Un diputado acepta una mordida de diez mil dólares pagada por una empresa. Considera Ud. que lo que hizo el diputado es [Leer alternativas] 1) corrupto y debe ser castigado 2) corrupto pero justificado 3) no corrupto NS=8 DC1

**DC10.** Una madre con varios hijos tiene que sacar una constancia de nacimiento para uno de ellos. Para no perder tiempo esperando, ella paga 2500 colones de más al empleado público. Cree Ud. que lo que hizo la señora es [Leer alternativas]: 1) corrupto y ella debe ser castigada 2) corrupto pero se justifica 3) no corrupto 8) NS DC10

**DC13.** Una persona desempleada es cuñado de un político importante, y éste usa su palanca para conseguirle un empleo público. ¿Ud. Cree que el político es [Leer alternativas]: 1) corrupto y debe ser castigado 2) corrupto pero justificado 3) no corrupto NS=8 DC13

**EXC18.** ¿Cree que como están las cosas a veces se justifica pagar una mordida? 0. No. 1 Sí 8. NS/NR

**EXC19.** ¿Cree que en nuestra sociedad el pagar mordidas es justificable debido a los malos servicios públicos, o no es justificable?

Con una batería distinta de preguntas a la empleada en el estudio del 2004 se obtuvieron resultados similares. En primer lugar, tanto en el 2004 como en el 2006 la mayoría de las personas tienen una actitud contraria a los actos concretos de corrupción en la gestión pública (Cuadro VI.1). En segundo lugar, sin embargo, en ambos años la intensidad de estas actitudes contrarias varía según las situaciones bajo indagación. Hay más tolerancia cuando el acto concreto de corrupción es más cercano a la vida cotidiana de las personas casi la mitad de la población exculpa a una madre que pague una mordida para obtener una certificación de un hijo (Tabla V.1). Esta tolerancia decrece fuertemente cuando el acto en cuestión tiene una trascendencia pública más tangible: la condena al diputado que acepta una mordida es casi universal (95%). Existe un umbral de tolerancia mayor para los actos de corrupción leve y menor para actos de corrupción graves, en el sentido de ocasionar daños al colectivo.

<sup>13</sup> La principal diferencia entre las preguntas empleadas en los estudios LAPOP del 2004 y el 2006, aparte de las situaciones interrogadas, es que hace dos años en cada caso se indagaba no solo la actitud hacia el corrupto que acepta ser sobornado, sino hacia el corruptor (que paga el soborno) -el dilema planteado por Sor Juana Inés de la Cruz en su soneto: “¿quién peca más: el que paga por pecar o que el peca por la paga?” Gracias a esta estrategia se constató que por lo general las personas son más tolerantes con el corruptor que con el corrupto, especialmente cuando se tratan situaciones de la vida cotidiana. En el estudio del 2004 las preguntas empleadas para medir tolerancia a la corrupción medían una misma dimensión y eran una medida confiable y válida (alpha de Cronbach=.78). Como se verá más adelante, este no es el caso en la presente ocasión.

Las cinco preguntas sobre tolerancia a la corrupción pueden agruparse en un índice de conteo simple, donde 0 indica una actitud de total intolerancia (en todos los casos la persona dice que los actores actúan mal o que no se justifica la mordida) y 5 indica una tolerancia completa (en todos los casos la persona dice que los actores no son corruptos o se justifica)<sup>14</sup>. El principal hallazgo es que las personas inflexibles con los actos concretos de corrupción en la gestión pública son una minoría: poco más que una de cada cuatro personas (27%). El resto expresa al menos algún grado de aquiescencia al acto corrupto según la situación concreta.

**Tabla V.1 Actitudes ante situaciones de corrupción**

Temas investigados y respuestas	Contra	Favor	(N)
<i>Diputado acepta mordida</i>			1.500
Corrupto y debe ser castigado	95		
No corrupto (se justifica/ NS-NR)		5	
<i>Madre paga coima</i>			1.500
Corrupta y debe ser castigada	47		
No corrupta (se justifica/ NS-NR)		53	
<i>Político palanquea empleo de cuñado</i>			1.500
Corrupto y debe ser castigado	95		
No corrupto (se justifica/ NS-NR)		5	
<i>Justificación de pagar mordidas</i>			1.500
No	74		
Sí y NS/NR		26	
<i>Pagar mordidas para recibir buenos servicios públicos</i>			1.500
No	71		
Sí y NS/NR		29	

Nota: los NS/NR se agregaron a las personas que justifican un acto corrupto puesto que, frente a una pregunta taxativa, no excluyen del todo la posibilidad de pagar coimas. En todo caso se trata de grupos pequeños (n < 10).

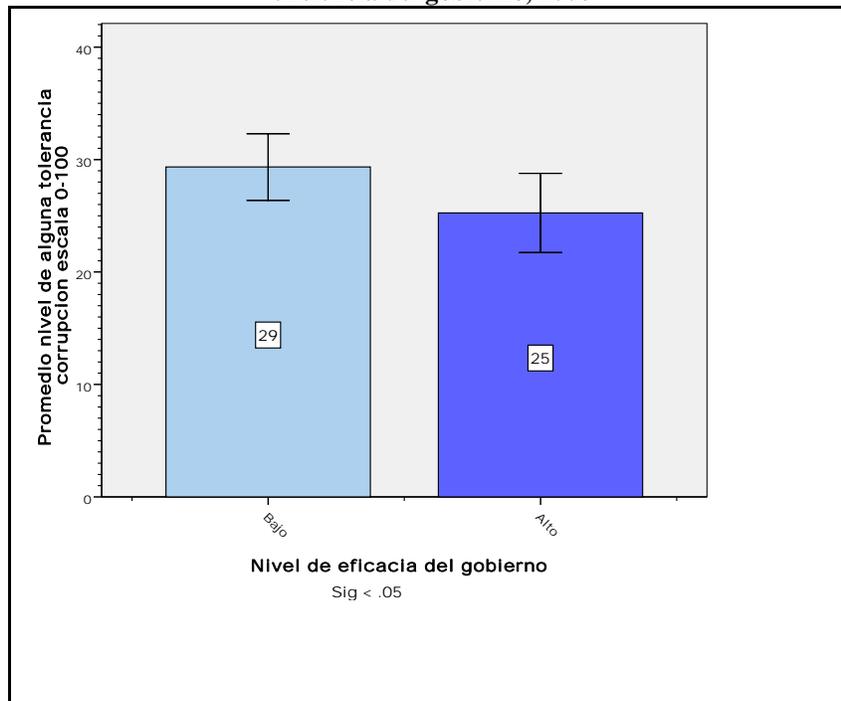
Al igual que en el estudio del 2004 no se encontraron buenas explicaciones para las actitudes de aquiescencia a la corrupción<sup>15</sup>. Nuevamente, la edad de las personas y el estado civil inciden,

<sup>14</sup> De acuerdo con el análisis de factores y de la confiabilidad de las escalas resultantes las cinco preguntas se cargan a dos factores distintos: por un lado, las preguntas dc1, dc10 y dc13 con una confiabilidad insuficiente (alpha de Cronbach= .418) y las preguntas exc18 y exc19, con una confiabilidad satisfactoria (alpha de Cronbach= .750). Sin embargo, en este último caso se decidió no agrupar las preguntas en una escala porque una escala así constaría de muy pocos componentes. Además, el interés era emplear la información de todas las preguntas que interrogan sobre tolerancia a la corrupción para determinar si, confrontados a distintas situaciones, las personas reaccionaban de distinta manera. Por todo esto, se decidió emplear un índice de conteo simple.

<sup>15</sup> En el 2004, el modelo B político tuvo una baja capacidad explicativa del índice de tolerancia a la corrupción ( $r^2=0.05$ ) y cuando se introdujo los cantones como variables “dummy,” esta capacidad aumentó a casi el doble ( $r^2=.0903$ ). En el 2006, introduciendo la tolerancia a la corrupción como variable binaria (Ninguna/alguna tolerancia), los modelos de regresión logística dieron un resultado similar (Modelo Base:  $r^2$  de Cox y Snell= .064; Modelo político,  $r^2$  de Cox y Snell= .068). La introducción de una gran cantidad de variables políticas casi no alteró

pero no necesariamente de la misma manera al visto dos años atrás y, en todo caso, su efecto es muy leve. El principal hallazgo sigue siendo de tipo negativo: demócratas y no demócratas, tolerantes e intolerantes políticos muestran niveles similares de aquiescencia a la corrupción. La percepción de eficacia del gobierno es un factor significativo ( $\text{Sig} < ,05$ ): las personas con valoraciones más críticas de la labor gubernamental son también más tolerantes hacia la corrupción (Gráfica V.2). Aunque este efecto no es de gran magnitud, sugiere que mejoras en el accionar de la institucionalidad pública podrían tener efectos positivos sobre la (in)tolerancia ciudadana a la corrupción.

**Gráfica V-2 Promedio de tolerancia a la corrupción según nivel percibido de eficiencia del gobierno, 2006**



### *Dilema del político corrupto*

La condena moral a un político corrupto no acarrea mayores costos: cualquiera lo puede hacer, especialmente en un contexto en el que, como el costarricense, ya desde la década de 1990 se mostraba que la mayoría de las personas rechazan la corrupción en los asuntos públicos (Garita y Poltronieri 1997). En el estudio del 2004 se encontró que la mayoría de las personas se manifestaron en desacuerdo con la afirmación: “No me importaría que un Presidente se aproveche de su puesto con tal de que resuelva los problemas del país”. Este rechazo era extendido con pocas variaciones según el apoyo al sistema, la tolerancia política o la misma intolerancia hacia actos corruptos en la gestión pública. En principio, esto es una situación

de poca capacidad explicativa. Sin embargo, el modelo de efectos locales elevó el ajuste del modelo en casi un 40% ( $R^2$  de Cox y Snell = ,103) que, aunque todavía bajo, nuevamente sugiere la existencia de importantes ecologías en la formación de las percepciones.

positiva, pues es mejor que exista un ambiente mayoritario de rechazo a los políticos corruptos a uno en el que ellos cuenten con la connivencia moral de la ciudadanía.

Sin embargo, ¿qué pasa cuando el rechazo a la corrupción tiene costos? En otras palabras, cuando rechazar situaciones corruptas o políticos corruptos implica pagar un precio tangible en otro asunto que las personas puedan considerar como relevante para el progreso del país o para sus intereses personales. La indagación de cómo las personas resuelven esta disyuntiva es relevante puesto que permitiría identificar el “núcleo duro” de personas intolerantes a la corrupción y, por tanto, entender si algunos segmentos de la ciudadanía estarían dispuestos a “dejar pasar” algo que no les gusta –la corrupción- con tal de obtener beneficios en otros ámbitos. Puestos contra la pared ¿qué escogen las personas? A esto se ha denominado el “dilema de político corrupto” y para investigarlo, en el presente estudio se incluyeron tres preguntas que presentan alternativas que las y los entrevistados debían resolver.

La consideración del dilema del político corrupto es especialmente relevante en el estudio del 2006 habida cuenta los traumáticos eventos de corrupción revelados en los últimos años. Tras esta experiencia, ¿cuán firmes son las actitudes duras de rechazo a la corrupción en la política? La importancia práctica de estudiar este tema queda patente pues, cuando se preguntó a las personas si por motivos de corrupción debiese paralizarse la construcción de un hospital, la ciudadanía se dividió por partes iguales entre quienes se pronunciaron porque debería pararse (49%) y quienes no (51%).

Recuadro VI.2 Preguntas empleadas para el estudio del dilema del político corrupto

Uno siempre quiere lo mejor para el país, pero a veces hay que escoger... ¿De las siguientes opciones, cuál cree es la mejor para el país?

COSC7. Un presidente honesto pero incapaz o un presidente capaz pero deshonesto 1. honesto – incapaz 2. deshonesto – capaz 8. NS/NR

COSC8. Un presidente deshonesto pero con buenas ideas, o un presidente honesto pero con malas ideas 1. deshonesto – buenas ideas 2. honesto – malas ideas 8. NS/NR

COSC9. Parar la construcción de un nuevo hospital porque se pagaron comisiones por debajo o no pararla. 1. Parar la construcción 2. No pararla 8. NS/NR

Los principales hallazgos se resumen como sigue: en primer lugar, 45% de las personas escogen la honestidad como la principal virtud de un político frente a la capacidad o las ideas, constituyendo el grupo más extendido pero no la mayoría de la ciudadanía (Tabla V.2). En segundo lugar, un grupo bastante extendido tuvo dificultades o no quiso efectuar la escogencia. Una de cada cuatro personas no supieron o no respondieron una o las dos preguntas. En este caso los NS/NR no solo son mucho más elevados que en el resto del cuestionario (donde esta categoría ronda usualmente el 5% o menos) sino que pueden resultar indicativas de la complejidad que representa escoger entre temas o valores importantes para la gente. Finalmente, existe un grupo minoritario pero importante de personas que abiertamente prefieren políticos deshonestos si son capaces y sus ideas son “buenas” (15%). En resumen, una vez puestos a escoger, la mayoría de las y los ciudadanos costarricenses o no escogen la honestidad en los políticos como virtud principal o tienen importantes dificultades para contestar las preguntas.

En vista de estos nada halagüenos resultados se efectuó una exploración inicial para examinar si las personas que son el “núcleo duro” de la intolerancia a la corrupción en la política constituyen un grupo particular de personas. Para esto se creó una variable binaria “dilema” (0= escogió capacidad o buenas ideas como más importantes / 1= escogió la honestidad en las disyuntivas frente a capacidad y buenas ideas) y se excluyó a las personas que contestaron NS/NR en alguna de las dos preguntas. Posteriormente, se aplicó un modelo de regresión logística binaria (con las variantes base, político y efectos locales). Los modelos tienen una baja capacidad predictiva – nuevamente el de mejor ajuste es el modelo de efectos locales, que incluye las variables políticas y los cantones con variables indicatrices ( $r^2$  Cox y Snell= ,150 en comparación con  $r^2$  Cox y Snell= ,112 en el modelo político).

**Tabla V.2 El dilema del político corrupto: la escogencia entre capacidad, buenas y corrupción en los políticos**

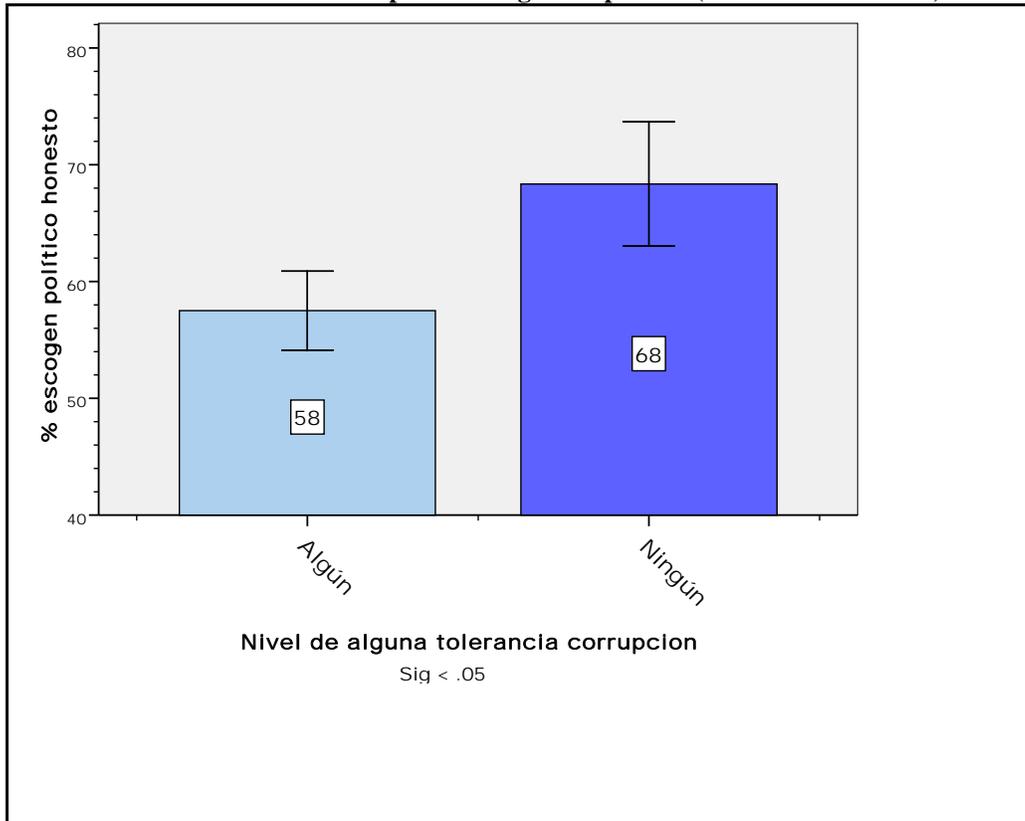
	Dilema buenas ideas-corrupción			% total	(N)	
	Prefiere deshonesto con buenas ideas	No escoge	Prefiere honesto con malas ideas			
Dilema capacidad y corrupción	Prefiere deshonesto pero capaz	15	1	2	18	(278)
	No escoge	1	18	1	20	(302)
	Prefiere honesto e incapaz	12	4	45	61	(920)
% total		28	23	49	100	(1.500)

Los porcentajes no suman 100 por efectos de redondeo

En términos generales, las personas de mayor edad (aunque la relación no es lineal), las que tienen una religión no católica o las que no tienen religión tienden a resolver el dilema del político corrupto a favor de la honestidad (Sig <.05), aunque las diferencias no son grandes. La excepción son las amas de casa que claramente escogen esta opción en relación con el resto de la población (Sig <.05). Las variables políticas de relacionadas con el apoyo al sistema, las actitudes o la práctica de participación ciudadana no tienen efectos o poseen uno muy leve. Como era de esperarse, la tolerancia a los actos corruptos en la gestión pública (ver acápite anterior) está relacionada con la manera como la gente resuelve el dilema del político corrupto: quienes tienen ninguna tolerancia a los actos corruptos son más proclives a favorecer la honestidad como virtud en los políticos (Gráfico V.3). La diferencia es importante, en promedio 10 puntos en una escala 0-100 (68 frente a 58) .

La principal conclusión de este análisis es que, pese el fuerte repudio ciudadano que generaron los escándalos de corrupción ocurridos en Costa Rica durante el 2004 (véase Capítulos 1 y 8), una parte importante de la ciudadanía estaría dispuesta, en principio, a tolerar políticos corruptos si fueran eficaces o tuvieran ideas que les resultaran atractivas. De ser cierta esta conclusión, pareciera que la magnitud de dicho repudio fue provocado no solo por los actos revelados, sino por otros factores, p. ej.: haber ocurrido en una época de fuerte molestia ciudadana con la eficacia del sistema político.

**GráficaV-3 Porcentaje que escogen político honesto en el dilema del político corrupto según nivel de tolerancia a actos de corrupción en la gestión pública (Variable binaria 0-1)\***



\* Se excluye de la consideración las personas que respondieron NS/NR en alguna de las respuestas de las preguntas EXC2 y EXC6.

Nota: Para efectos de una mejor ilustración se representan los resultados en una escala 0-100

## Incidencia de actos corruptos

¿Vive atrapada la mayoría de las y los costarricenses en un mundo donde son víctimas de actos cotidianos de corrupción? Para estudiar esta cuestión, el estudio formuló una serie de preguntas donde se interroga a las personas si en el último año había tenido que soportar experiencias concretas como víctimas de actos corruptos en una serie de ámbitos de la vida social (Recuadro VI.2). Con base en ellas se elaboró un índice de conteo de experiencias (número de veces que una persona reporta haber estado relacionada con un acto de corrupción)<sup>16</sup>.

<sup>16</sup> Dados la cierta aquiescencia a actos corruptos en la gestión pública y en la política, se tomó la decisión de modificar el título de esta sección. Anteriormente se le denominaba “victimización de la corrupción”, lo cual supone que las y los ciudadanos son víctimas de un acto indeseado. Si bien esto puede ser cierto en la mayoría de los casos, es evidente que segmentos de la ciudadanía no fueron víctimas inocentes (pudieron bien ser corruptores) ni necesariamente ven esta situación negativamente. Por ello, y para adoptar un título más genérico que comprenda tanto a las víctimas como a las que no lo son, se optó por el título más neutro de “Incidencia de actos corruptos”.

## Recuadro VI.2 Preguntas empleadas para el estudio sobre la incidencia de la corrupción

Ahora queremos hablar de su experiencia personal con cosas que pasan en la vida...

**EXC2.** ¿Algún policía le pidió una mordida (o soborno), en el último año?

**EXC6.** ¿Un empleado público le ha solicitado una mordida en el último año?

**EXC11** Para tramitar algo en la municipalidad (como un permiso, por ejemplo) durante el último año, ¿ha tenido que pagar alguna suma además de la exigida por ley? (SONDEE: hizo trámites?)

**EXC13** En su trabajo, ¿le han solicitado alguna mordida en el último año? (SONDEE: Trabajó ud?)

**EXC14.** ¿Ha tenido que pagar una mordida en los juzgados en el último año? (SONDEE: usó juzgados?)

**EXC15.** Para ser atendido en un hospital o en un puesto de salud durante el último año, ¿ha tenido que pagar alguna mordida? (SONDEE: usó servicios médicos)

**EXC16.** En la escuela o colegio durante el último año, ¿tuvo que pagar alguna mordida? (SONDEE: tiene hijos en escuela/colegio?)

**EXC17.** ¿Alguien le pidió una mordida para evitar el corte de la luz eléctrica?

La pregunta EXC17 no fue parte del estudio LAPOP 2004. Cabe señalar que la mordida para evitar un corte de luz eléctrica es, en Costa Rica, casi inexistente.

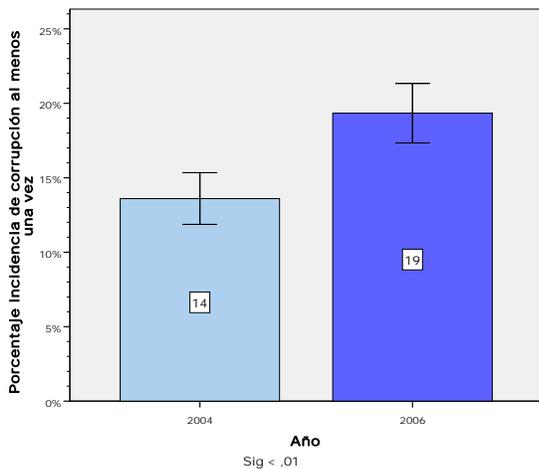
La mayoría de las personas 81 de cada 100 que respondieron a las preguntas sobre el tema, señalaron que no tenían experiencias concretas en el último año y pocas personas (6 en 100) fueron víctimas en más de una ocasión (gráficas V.4 y V.5). Sin embargo, cuando se compara la situación con los resultados del estudio del 2004, existe un importante y estadísticamente significativo incremento (al nivel de confianza del 95%) en el nivel de incidencia de actos corruptos en la prestación de servicios públicos (Gráfica VI.3 en dicho informe). En efecto, hace dos años 14% de las personas habían tenido experiencias de este tipo y en la actualidad lo reportaron el 19%. No solo este nivel es manifiestamente más alto –seis veces- al reportado en los países de Europa Occidental –y para un período de cinco años (Seligson 2002; Seligson 2004) sino que, al compararse con la situación de los otros países incluidos en el estudio, se borró la ventaja que en el 2004 Costa Rica tenía en términos de una más baja incidencia de la corrupción en la prestación de servicios públicos en relación con los demás (Gráfica VI.4 en dicho informe).

En el 2006 Costa Rica dejó ser un país que, dentro de América Latina, se caracteriza por una baja incidencia. Si bien está claramente por debajo de países como México y Bolivia (donde más del 30% de las personas han sido víctimas de la corrupción en el último año), su nivel es tres veces superior al reportado en Colombia y Chile. Es importante anotar, por último, que incidencia de corrupción no corresponde necesariamente con la percepción de corrupción de los funcionarios públicos (Gráfica V.1): países como Bolivia y México en los cuales la percepción era relativamente más baja que el resto muestran sin embargo las más altas tasas de incidencia; en otros casos, como el de Chile, parece haber mayor correspondencia.

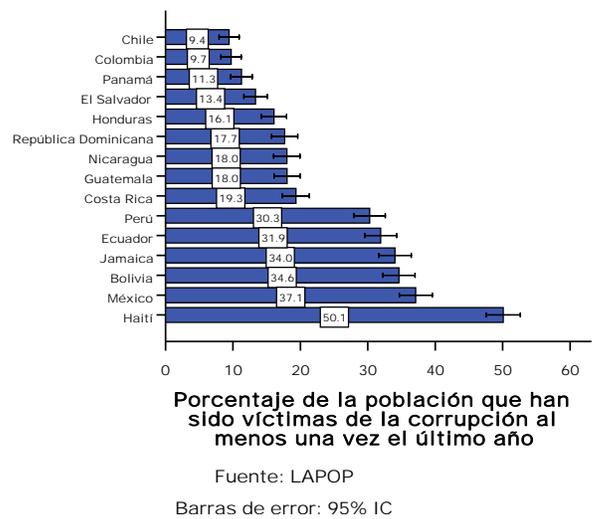
Al igual que en el estudio anterior, el presente arroja que en Costa Rica, las víctimas de actos concretos de corrupción no tienen, en términos generales, un perfil sociodemográfico muy distinto al resto de la población excepto en lo referido a su nivel educativo, riqueza y residencia en áreas rurales. A esta conclusión se arriba al analizar los resultados de un modelo de regresión

logística (la variable dependiente es dicotómica: víctima – no víctima).<sup>17</sup> Las personas con más nivel de educación y de riqueza están expuestas en mayor grado a experiencia de corrupción en los servicios públicos (sig<.1): en promedio el 25% de las personas con postsecundaria reportan una experiencia de este tipo frente al 15% de aquellos con primaria o menos. Las variables políticas más relevantes son el apoyo al sistema y el nivel de tolerancia pues introducen diferencias similares a las señaladas para el nivel educativo (Sig <.05) aunque con sentido inverso: mientras que las personas con más apoyo al sistema han experimentado un menor nivel de victimización –véase la siguiente sección-, las personas con más tolerancia política han estado más expuestas a experiencias de corrupción. Si bien a diferencia del estudio del 2004 en esta ocasión hay un efecto estadísticamente significativo de la tolerancia a actos corruptos en la gestión pública, éste es negligible. En términos generales se sostiene la conclusión del anterior estudio en el sentido de que “víctimas” como “no víctimas” de la corrupción tienen un nivel similar de intolerancia a la corrupción. Por último, las y los residentes en áreas rurales tienen menor exposición a la corrupción.

**Gráfica V-4 Cambios en el nivel de incidencia reportada de la corrupción en la prestación de servicios públicos en Costa Rica, 2004 y 2006**



**Gráfica V-5 Proporción promedio de personas víctimas de al menos un acto de corrupción, América Latina, 2006**



## Corrupción y apoyo a la democracia

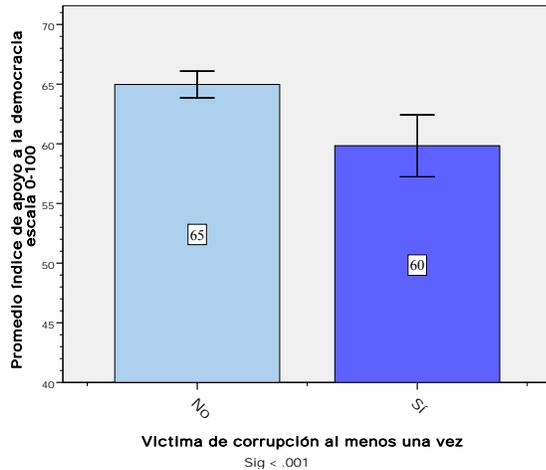
Nuevamente, el estudio confirma el hallazgo de otras investigaciones del proyecto de Opinión Pública de la Universidad de Vanderbilt: las personas con experiencia de actos corruptos en la gestión pública muestran menor nivel de apoyo al sistema. En el 2006, estas personas puntúan en promedio 60 en una escala de 100 en el índice de apoyo al sistema de Seligson, por debajo del

<sup>17</sup> El modelo básico tiene un bajo nivel predictivo (R2 Cox y Snell= 0,071) y, a diferencia de la mayoría de las ocasiones, la introducción de variables políticas en el modelo político no produjo mayores efectos (R2 Cox y Snell= 0.103).

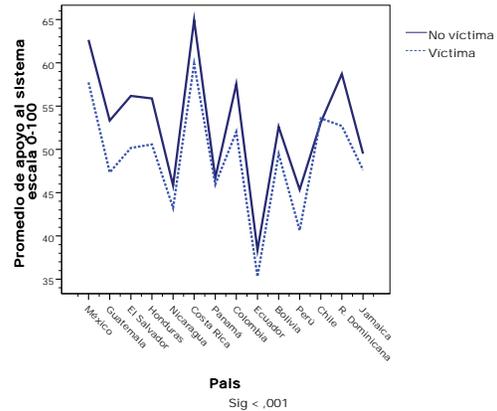
promedio nacional (64) y las personas que no tenían esa experiencia (65 en promedio). Se reafirma, pues, el patrón señalado en el estudio LAPOP 2004 (Gráfica IV.5 en ese informe): en materia de apoyo a la democracia, la diferencia entre tener o no experiencia con actos corruptos en la prestación de servicios públicos es de cinco puntos porcentuales. Ser víctima de la corrupción está asociado con un menor apoyo al sistema, aunque el efecto no es marcado. (No obstante, por el resultado comentado en la sección anterior en relación con el hallazgo de que el apoyo al sistema es un predictor de la victimización de la corrupción, es importante subrayar la posibilidad de que existan efectos recíprocos entre apoyo difuso y experiencia de corrupción).

El presente estudio confirma que esta constatación es robusto: en todos los países incluidos en el estudio 2006, las víctimas de actos corruptos exhiben un menor apoyo al sistema democrático que las no víctimas. Las diferencias son estadísticamente significativas ( $\text{sig} < .001$ ) y, además, en países como México, Guatemala y El Salvador son bastante más marcadas (Gráfica V.7).

**Gráfica V-6 Promedio de apoyo al sistema según experiencia con actos corruptos en la gestión pública, Costa Rica (2006)**



**Gráfica V-7 Diferencias promedio nacionales en el apoyo al sistema según experiencia con actos corruptos por país (2004 y 2006)**



## Capítulo VI. Protección de derechos y seguridad ciudadana

### Introducción

La protección de los derechos de las personas es un pilar de la democracia.<sup>1</sup> Sin esta protección se afecta una de las premisas de un sistema democrático: la igualdad política y civil de las personas –igualdad por lo demás, reconocida y garantizada por la Constitución Política de Costa Rica<sup>2</sup>. La ausencia de protección a los derechos ciudadanos crea incertidumbre y, por tanto, inseguridad: si las personas están desprotegidas temen por su integridad física y patrimonial y su dignidad, pues son vulnerables a las amenazas (reales y potenciales) de otras personas, organizaciones o instituciones<sup>3</sup>.

La protección de derechos requiere de un entramado de instituciones con las debidas competencias legales y capacidades financieras, técnicas y administrativas que las habilite para cumplir razonablemente con esta función. En el caso costarricense ha existido un vigoroso desarrollo institucional en esta materia durante las últimas décadas, centrado sobre el fortalecimiento del Poder Judicial y entidades como la Defensoría de los Habitantes. Este desarrollo institucional ha ampliado sustancialmente el acceso de las personas a la protección de sus derechos (véase Capítulo 1). Desde un punto de vista internacional, Costa Rica ha sido constantemente reconocida como un líder en la promoción y protección de los derechos humanos.

En los dos últimos años la confianza ciudadana en las instituciones del Estado de derecho ha estado sometida a importantes pruebas. Por un lado, el desempeño del sistema judicial en el procesamiento de exPresidentes de la República y altos (ex)funcionarios públicos en los escándalos de corrupción que conmovieron el país (Capítulo 5) ha sido objeto de escrutinio público. Por otro, un estudio del PNUD sobre el tema de seguridad ciudadana documenta una extendida y creciente percepción de inseguridad ciudadana y el alto perfil que el tema de la delincuencia tiene dentro de la información de los medios de comunicación colectiva (Programa

<sup>1</sup> Este primer párrafo es tomado ad-literam del estudio LAPOP 2004.

<sup>2</sup> En los últimos años se ha generado un debate en los estudios comparados sobre la democracia sobre la relación entre democracia y Estado democrático de derecho. En las teorías procedimentales de la democracia, la existencia de un Estado de derecho es asumido, implícita o explícitamente, como una condición necesaria –aunque externa al régimen (Dahl 1971; Dahl 1989; Dahl 1999). Más recientemente, O'Donnell ha postulado un concepto más amplio de democracia –democracia más allá del régimen– según la cual el Estado democrático de derecho es una dimensión constitutiva a la democracia. Argumenta que en el reconocimiento de la igualdad política de los ciudadanos está implicada un conjunto de instituciones capaces de reconocer y tutelar dichos derechos (O'Donnell, Guillermo 1997; O'Donnell 1998; O'Donnell 2003). Otros autores han planteado la crucialidad que tiene la consolidación de un Estado de derecho para la democracia, asunto poco tratado por las teorías procedimentales de la democracia (Becker 1999)

<sup>3</sup> Esta situación atenta contra su libertad, pues limita el rango de opciones de vida que ésta pueda querer para sí. Además, hace depender la libertad individual de los recursos económicos y políticos con que cada persona cuente para movilizar los medios necesarios para proteger sus derechos.

de Naciones Unidas para el Desarrollo 2006)<sup>4</sup>. Esto ha generado una demanda ciudadana sobre el sistema judicial y, en general, sobre los órganos represivos para una protección más efectiva de la seguridad ciudadana.

Podría esperarse que una sociedad que reconoce, promueve y tutela los derechos de las personas sea una en la que éstas vivan en un entorno seguro, con bajas amenazas a la integridad o el patrimonio de las y los habitantes. Si bien es incuestionable que el país tiene niveles de criminalidad inferiores a los de la región inmediata, la observación de las estadísticas criminológicas de los últimos veinte años indica un gradual pero sostenido crecimiento de la delincuencia, en especial, de los delitos con violencia (Programa Estado de la Nación 2004; Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo 2006). Este crecimiento ha contribuido a generar un fuerte incremento en la sensación de inseguridad ciudadana (Garita y Poltronieri 1997; Programa Estado de la Nación 2004; Vargas Cullell y Rosero Bixby 2004; Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo 2006).

Tomando en cuenta los hallazgos consignados en el estudio LAPOP 2004, el presente capítulo aborda las siguientes preguntas: ¿ha habido cambios en la confianza ciudadana sobre las instituciones del sistema de protección de derechos? ¿hay en la actualidad una percepción de inseguridad mayor que hace dos años? ¿Corresponden los cambios en la percepción de inseguridad a cambios correlativos en la incidencia del crimen? ¿Alimenta la inseguridad una demanda ciudadana para la actuación al margen de la ley con tal de “controlar el crimen”?

## Protección de derechos

En el estudio anterior LAPOP 2004 se indicó que, en términos generales, las y los costarricenses tienden a confiar en las instituciones que son pilares del sistema de protección de derechos. En esa ocasión, todas estas entidades recibieron calificaciones promedio superiores a 50 en una escala de 0-100. También se hizo notar la existencia de una importante diferencia entre la confianza que recibe la Defensoría de los Habitantes y las instituciones del sistema judicial – Corte Suprema de Justicia, Tribunales, Policía- que recibieron puntajes aproximadamente 10 a 15 puntos por debajo. En el 2006, esta diferencia se amplió sustantivamente: hoy la defensoría supera al resto por una diferencia de 15 a 25 puntos (Tabla VI.1).

La creciente brecha entre la defensoría y el sistema judicial obedece a una fuerte caída en la confianza ciudadana en el sistema judicial entre 2004 y 2006 (Gráfica VI.1). Mientras que la primera no experimentó variaciones estadísticamente significativas, todas las entidades judiciales tuvieron caídas significativas (al nivel de confianza del 95%) en estos dos años. La mayoría de ellas descendió aproximadamente entre 5 y 8 puntos, con excepción de la policía que tuvo una baja sustancial de 16 puntos porcentuales. Cuando se elabora el índice de confianza en la

<sup>4</sup> Este informe constituye la más amplia investigación que sobre el tema de seguridad ciudadana se haya efectuado hasta el momento en Costa Rica.

protección de derechos a partir de las calificaciones de todas las instituciones antes citadas<sup>5</sup>, la caída promedio es fuerte: 8 puntos porcentuales en solo dos años (pasa de 62 a 54 puntos en una escala de 0-100) en solo dos años.

Los puntajes de las instituciones de protección de derechos no son especialmente altos cuando se los compara con otras instituciones públicas (ver capítulo IV), pero sí tienden a serlo cuando se comparan con entidades similares en otros países de la región (Gráfica VI.2). Sin embargo, es preciso reconocer que en la mayoría de los países de América Latina la confianza ciudadana en la protección institucional de los derechos es más bien baja (puntajes promedio menores a 50 en una escala de 0-100). Solo Costa Rica, Colombia y El Salvador muestran puntajes positivos y la mayoría de los países se encuentran en el rango de 44 a 49 puntos. En el extremo se encuentran Bolivia y Perú, donde existe una muy baja confianza en la protección institucional de los derechos. La principal novedad en esta materia es que en el curso de dos años Costa Rica perdió la importante ventaja que hasta el 2004 ostentaba sobre el resto de América Latina: en esa ocasión el promedio de confianza era de 62 puntos (en una escala de 0-100), casi siete puntos por encima del segundo país con mayor confianza.

**Tabla VI.1 Confianza ciudadana promedio en las instituciones que conforman el sistema de protección de derechos (Escala 0-100), 2006**

	2004	2006	Diferencia
Tribunales de Justicia	57	51	-6
Sistema de justicia	62	53	-9
Defensoría de los Habitantes	73	70	-3
Policía	59	42	-17
Corte Suprema de Justicia	62	57	-5
Sala Cuarta	ND	57	--
Índice de confianza en la protección de derechos normalizado	62	54	-8

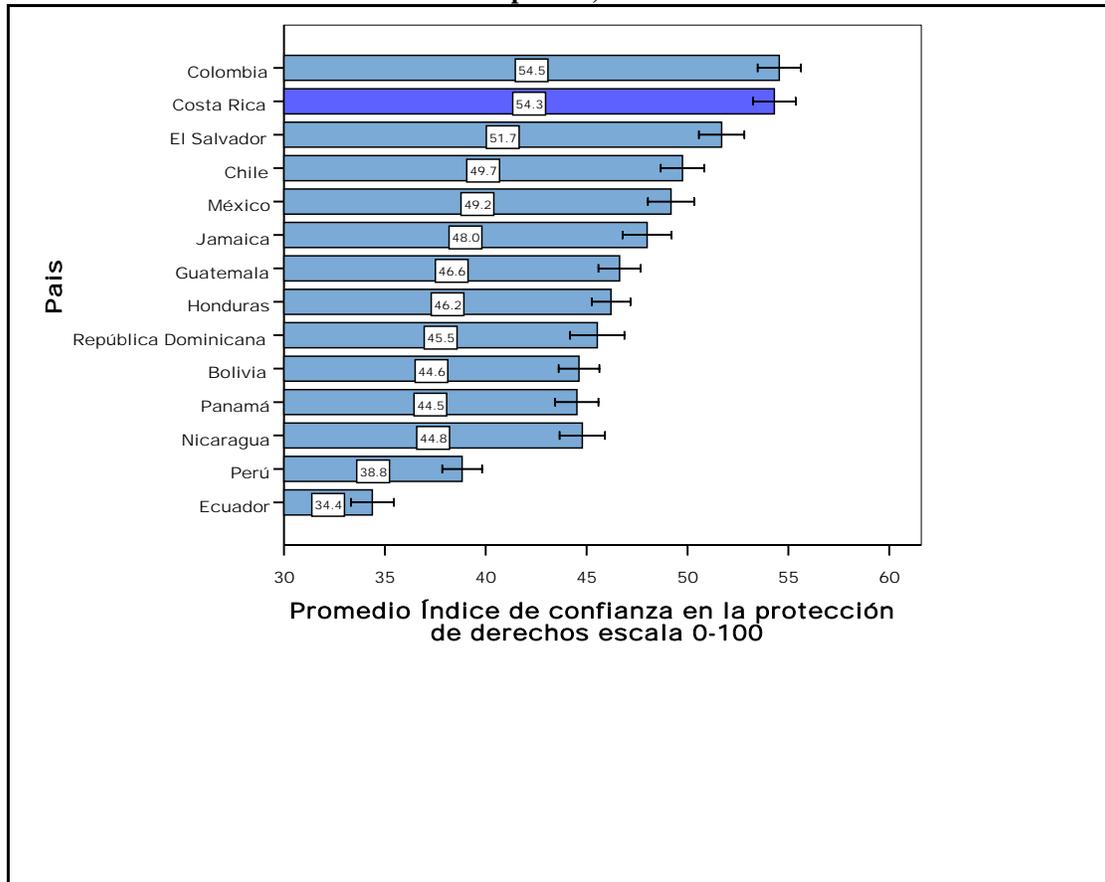
## Percepción de seguridad ciudadana

Desde mediados de inicios de la década de 1990 en Costa Rica se han efectuado mediciones sobre la percepción de seguridad ciudadana (Garita y Poltronieri 1997). Ya en esa época existía una sensación de alta inseguridad ciudadana, pese a una relativa alta confianza en las instituciones de protección de derechos. En el estudio de LAPOP 2004 confirmó esa sensación de inseguridad y añadió algunos hallazgos importantes: aunque casi todas las personas piensan que la delincuencia es una amenaza para el país, la mayoría aseguraba vivir en barrios seguros y sin la incidencia de pandillas. Aún así, esta percepción genérica de inseguridad motivó a las personas a invertir fuertemente en medidas de protección del hogar y el tipo de inversión variaba según las posibilidades económicas de los hogares y a cambios en el comportamiento. El reciente

<sup>5</sup> El índice es una medida confiable y válida del tema. El análisis factorial revela que todos los items cargan a un solo factor (cargas > .550) y el análisis de confiabilidad es satisfactorio (alpha de Cronbach de ,79 en 2004 y ,77 en 2006). Estos resultados eran de esperarse habida cuenta de lo comentado en la Sección 3.7.

estudio del PNUD agregó nueva y más amplia información sobre la profundidad y características de la inseguridad ciudadana (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo 2006). En el presente informe se incluyó la batería de preguntas utilizadas en el estudio LAPOP 2004 sobre el tema de seguridad ciudadana (Recuadro VI.1) con el fin de poder efectuar un análisis de los cambios registrados en los dos últimos años en esta materia. Además se agregaron dos nuevas preguntas.

**Gráfica VI-1 Índice de confianza en protección de derechos en una escala de 0-100, en perspectiva comparada, 2006**



Entre el 2004 y el 2006 hubo un fuerte aumento en la sensación de inseguridad ciudadana en Costa Rica (Tabla VI.2). La proporción de personas que sienten al país amenazado por la delincuencia y al mismo tiempo, perciben a sus barrios como inseguros aumentó en poco más de diez puntos porcentuales hasta representar casi la mitad de la población. Estas personas constituyen un grupo que sienten que la inseguridad ha llegado hasta su entorno inmediato. Correlativamente, disminuyeron las personas que tienen una percepción de inseguridad genérica (el país amenazado pero sus barrios seguros), que eran hace dos años el grupo más extendido. Mientras que en el 2004 habían casi 24 puntos porcentuales de diferencia entre ambos grupos (59% a 36%), hoy en día prácticamente tienen el mismo tamaño (49% a 45%).

Recuadro VI.1. Preguntas empleadas para el estudio de la percepción de seguridad ciudadana

AOJ11. Hablando del lugar o barrio donde Ud. vive, y pensando en la posibilidad de ser víctima de un asalto o robo, ¿se siente Ud. muy seguro, algo seguro, algo inseguro o muy inseguro? (1) Muy seguro (2) Algo seguro (3) Algo inseguro (4) Muy Inseguro (8) NS

AOJ11A. Y hablando del país en general, ¿qué tanto cree Ud. que el nivel de delincuencia que tenemos ahora representa una amenaza para el bienestar de nuestro futuro? [Leer alternativas] (1) Mucho (2) Algo (3) Poco (4) Nada (8) NS/NR

AOJ12. Si Ud. fuera víctima de un robo o asalto, ¿cuánto confiaría en que el sistema judicial castigaría al culpable?. [Leer alternativas] (1) Mucho (2) Algo (3) Poco (4) Nada (8) NS/NR

AOJ16A. En su barrio, ¿ha visto a alguien vendiendo drogas en el último año?(1) Si (2) No 8 (NS)

AOJ17. ¿Hasta qué punto diría que su barrio está afectado por las pandillas? ¿Diría mucho, algo, poco o nada?(1) Mucho (2) Algo (3) Poco (4) Nada (8) NS

Los únicos cambios en relación con el estudio LAPOP 2004 fueron los siguientes: inclusión de la pregunta AOJ16A y la exclusión de la pregunta CRAOJ20 sobre zonas peligrosas en el barrio.

**Tabla VI.2 Percepción de seguridad ciudadana en Costa Rica, 2004 y 2006**

		Año	
		2004	2006
Percepción de seguridad ciudadana	de Barrio seguro-país seguro	3	2
	Barrio seguro-país inseguro	59	49
	Barrio inseguro-país seguro	3	2
	Barrio inseguro-país inseguro	36	46
	Total	100	100
(N)	(1.461)	(1.495)	

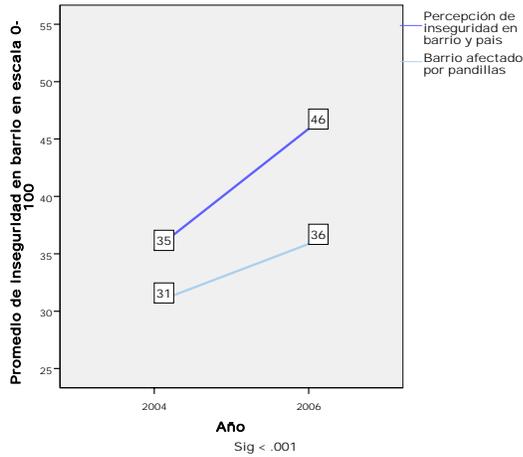
Chi cuadrado= 32,9, Tau-b= 0,1; Sig <,001

Porcentajes no necesariamente suman 100 debido a efectos de redondeo

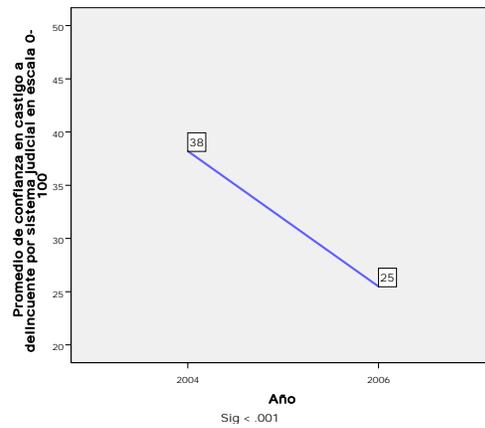
El aumento entre 2004 y 2006 de quienes se sienten extremadamente inseguros (país amenazado-barrio inseguro) es estadísticamente significativo al nivel de confianza del 95% y se asocia positivamente con otro indicador de creciente inseguridad: el aumento de la proporción de personas que afirman que su barrio está afectado por pandillas, que pasó del 31% al 36%. (Gráfica VI.3). No es de sorprender que, por otro lado, se haya registrado una fuerte baja en la confianza ciudadana en que el sistema judicial castigue a delincuentes –una baja de 13 puntos porcentuales desde un nivel que, en el 2004, ya era bajo (Gráfica VI.3).

Costa Rica no se diferencia mayormente del resto de la región en materia de las percepciones de inseguridad. Por una parte, en todos los países hay una brecha entre la percepción de inseguridad local y en el plano nacional (Gráfica VI.4), hallazgo que confirma lo señalado en el estudio LAPOP 2004. En todos los países incluidos en el estudio mayorías muy amplias (superiores a 85de cada 100 con excepción de México) creen que la delincuencia es una amenaza al bienestar del país y, al mismo tiempo, solo una minoría de las personas dicen vivir en barrios muy o algo inseguros (generalmente por debajo de 45 de cada 100). Por otra parte, pese a que las diferencias

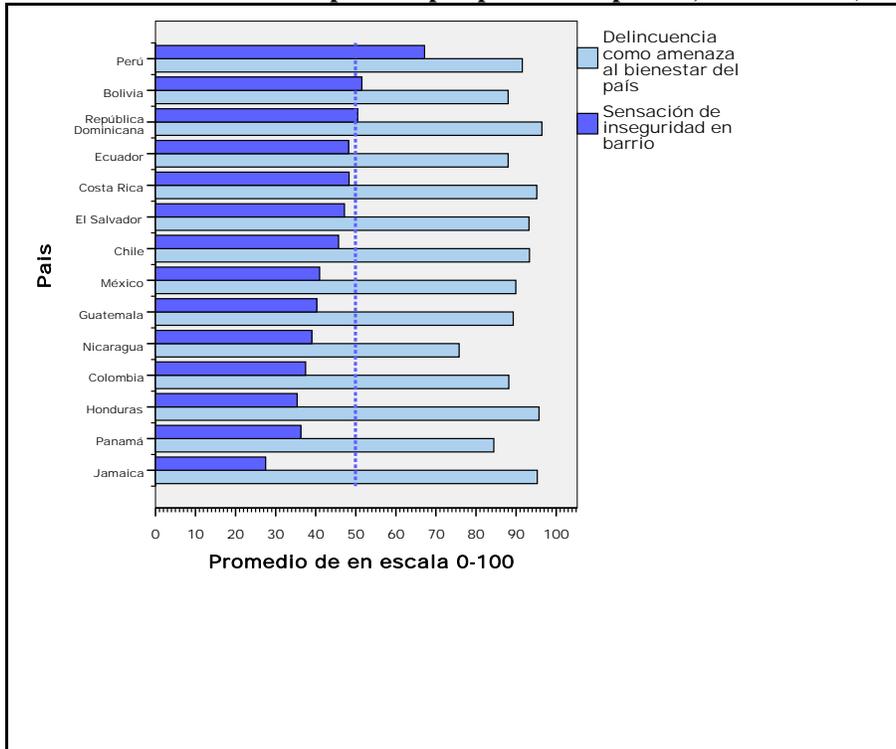
**Gráfica VI-2 Cambios en la percepción de inseguridad ciudadana (escala 0-100) entre 2004 y 2006**



**Gráfica VI-3 Cambios en la confianza en que el sistema judicial castigue a delincuentes (escala 0-1) entre 2004 y 2006**



**Gráfica VI-4 Promedio de percepción de inseguridad en el barrio y de amenaza delincriminal al bienestar del país con perspectiva comparada, escala 0-100 (2006)**



en las percepciones promedio de inseguridad local y nacional son estadísticamente significativas entre los países (Sig < .001), estas diferencias no parecen corresponder con los contrastantes niveles de violencia criminal que efectivamente ocurren. Así, países como Costa Rica o Chile, cuyos índices de violencia criminal son muy inferiores al de Colombia, México, Guatemala o El Salvador, tienen percepciones de inseguridad no tan disímiles a éstos y la varianza en las

percepciones de (in)seguridad, especialmente la referida al entorno inmediato (el barrio), no corresponden con claridad con los niveles de delincuencia de los países de acuerdo con los indicadores criminológicos disponibles.

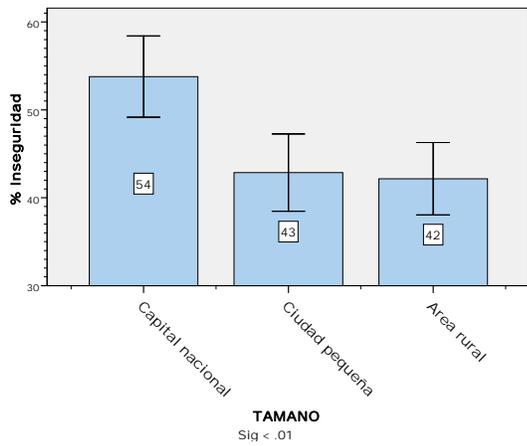
Una vez determinado el aumento en la inseguridad ciudadana, conviene examinar los factores asociados con la percepción de alta inseguridad. Para ello se recodificó la variable percepción de seguridad ciudadana como una variable dummy o binaria (1=barrio inseguro/país inseguro) y se aplicó un modelo de regresión logística con los modelos que han sido empleados en los diversos capítulos. El modelo de mejor ajuste es el de efectos locales (Pseudo R de Cox y Snell= 0,136 frente a 0,097 y 0,059 de los modelos político y básico respectivamente), lo que nuevamente sugiere –en este tema como en otros anteriores- la existencia de ecologías locales. Sin embargo, debe anotarse que el poder explicativo del modelo es bajo por lo que puede afirmarse que no se cuenta con una explicación robusta sobre la percepción de inseguridad ciudadana.

**Tabla VI.3 Modelo de regresión logística con percepción de inseguridad ciudadana (barrio inseguro-país inseguro) como variable dependiente**

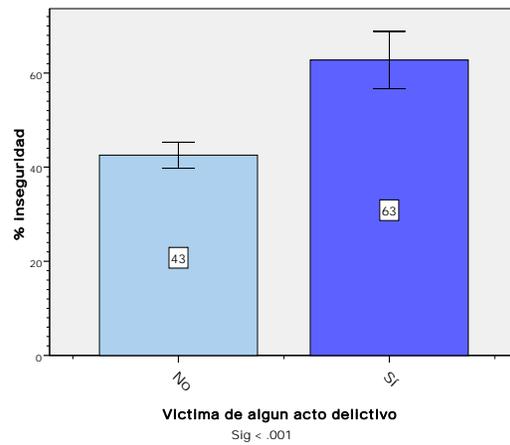
		B	Sig.	Exp (B)	
Paso 1	Edad	,000	,981	1,000	
	Edad al cuadrado	,000	,840	1,000	
	<b>Mujer</b>	<b>-,382</b>	<b>,014</b>	<b>,683</b>	
	Ama de casa	,110	,516	1,116	
	En unión conyugal	-,182	,145	,834	
	Años de escolaridad	-,007	,696	,993	
	<b>Índice de riqueza</b>	<b>,072</b>	<b>,029</b>	<b>1,074</b>	
	Religión no católica	,014	,926	1,014	
	Religión ninguna	,178	,407	1,195	
	<b>Confianza en vecinos</b>	<b>-1,106</b>	<b>,000</b>	<b>,331</b>	
	<b>Noticiarios TV</b>	<b>,731</b>	<b>,003</b>	<b>2,078</b>	
	Lee periódicos	-,141	,417	,868	
	Bien informado	,176	,589	1,193	
	<b>Ciudad pequeña</b>	<b>,424</b>	<b>,006</b>	<b>1,527</b>	
	Area rural	,269	,126	1,309	
	Región valle central	,089	,532	1,093	
	<b>Víctima de crimen</b>	<b>-,810</b>	<b>,000</b>	<b>,445</b>	
	Víctima de corrupción	-,057	,695	,944	
	<b>Percepción de situación económica de hogar</b>	<b>-,097</b>	<b>,054</b>	<b>,908</b>	
	Percepción de situación económica del país	-,039	,520	,962	
	Índice de tolerancia política	,000	,920	1,000	
	<b>Índice de apoyo al sistema</b>	<b>-,011</b>	<b>,001</b>	<b>,989</b>	
	Índice de eficiencia del gobierno	-,003	,220	,997	
	Constante	,335	,609	1,397	
	Seudo R2 modelo base		0,059		
	Seudo R2 modelo político		0,097		
	Seudo R2 con efectos locales		0,136		

Los hombres y las personas con mayor nivel de riqueza tienden a sentirse más inseguros que el resto pero el efecto de estas características es muy leve (Sig < .05). En cambio, puede afirmarse que la sensación de inseguridad es, de manera muy especial, una percepción más prevalente en la ciudad capital (Gráfica VI.5). Como era de esperar, la experiencia de haber sido víctima de un delito afecta fuertemente sobre la seguridad ciudadana: quienes lo fueron tienen un nivel de inseguridad casi 20 puntos mayor que quienes no (Gráfica VI.6). La inseguridad está levemente asociada con la evaluación sobre la situación económica del hogar: entre más mala es esta situación, más la persona se siente insegura. La confianza en los vecinos está fuertemente asociada con la percepción de inseguridad: el nivel promedio de inseguridad de las personas que no confían en sus vecinos es casi el doble de las personas que sí lo hacen (65% a 36%, Sig < .01). Por último, ver noticiarios de TV está también relacionado con la percepción de inseguridad (Sig < .01) pero su efecto es leve.

**Gráfica VI-5 Percepción de inseguridad ciudadana (país inseguro-barrio inseguro) según zona, 2006**

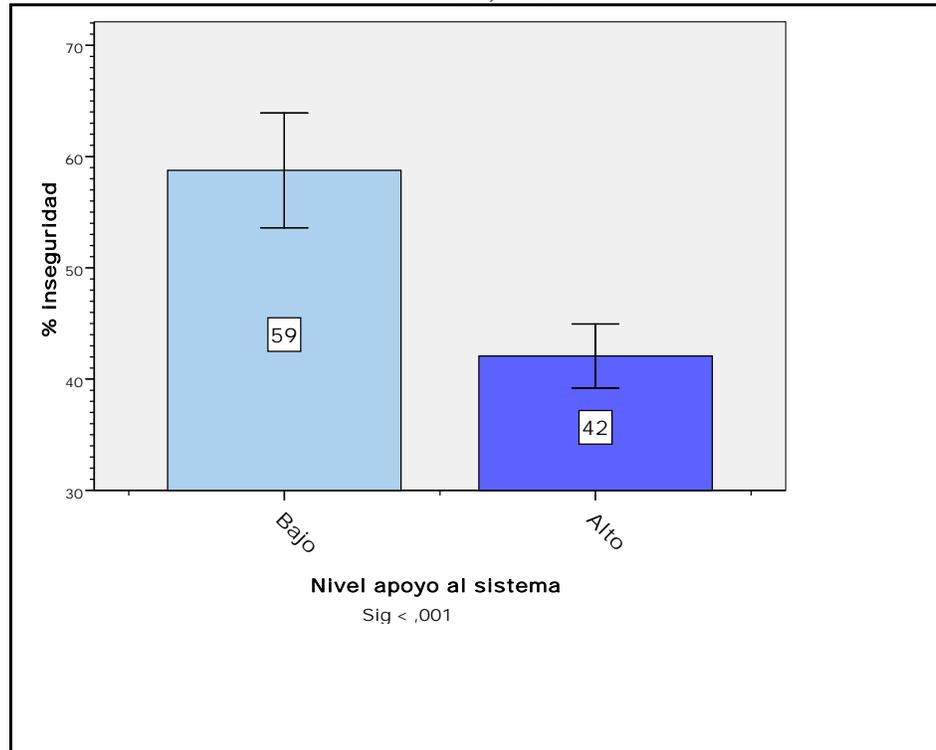


**Gráfica VI-6 Percepción de inseguridad ciudadana (país inseguro-barrio inseguro) según victimización de delito, 2006**



Un resultado que debe ser resaltado es la importancia del apoyo al sistema para predecir la percepción de inseguridad (Sig ,001). En efecto, quienes tienen un bajo apoyo al sistema tienden a ser las personas con mayor inseguridad ciudadana que los demás. (Sin embargo es de notar que el nivel de inseguridad es completamente independiente de la eficiencia percibida del sistema judicial para castigar a los delincuentes (Sig > .1).) Este hallazgo puede tener implicaciones: un discurso a favor de la seguridad ciudadana apelaría sobre todo a las personas con más bajo apoyo democrático. Por sí mismo esto no es problema, pero podría llegar a serlo si quien articula este discurso fuese un líder o partido “desleal o semileal” con el sistema (usando la expresión de Linz).

Gráfica VI-7 Percepción de inseguridad ciudadana (país inseguro-barrio inseguro) según nivel de apoyo al sistema, 2006



### Victimización de hechos delictivos

En Costa Rica sigue siendo cierto la afirmación efectuada en el estudio LAPOP 2004 en el sentido de que la percepción de inseguridad ciudadana es mayor a la tasa de victimización –las personas que efectivamente han experimentado un delito. Esto es un resultado frecuente en los diversos estudios de opinión realizados tanto en el país como en América Latina ([www.latinobarometro.com](http://www.latinobarometro.com)) y las investigaciones realizadas en el marco del Proyecto de opinión pública de la Universidad de Vanderbilt. El reciente estudio del PNUD sobre seguridad ciudadana así lo confirma (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo 2006) En una perspectiva de mediano plazo, es menester reconocer, sin embargo, que la alta percepción de inseguridad corresponde a una tendencia ocurrida en las últimas dos décadas de aumento notable de la tasa de delitos violentos (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo 2006; Programa Estado de la Nación 2006)

La medición actual no refleja cambios en el nivel de victimización en relación con dos años atrás (Tabla VI.4). Las pequeñas variaciones registradas no son estadísticamente significativas (Sig Chi cuadrado > ,1). En ambos años, alrededor del 85% de las personas no han sido víctimas de un delito en los últimos doce meses. Si se analiza el delito con violencia, la proporción es bastante más baja, inferior al 5%. Esto corresponde, por cierto, a la evolución de la criminalidad en el períodos recientes que, de acuerdo con las estadísticas judiciales, no ha mostrado mayores cambios.

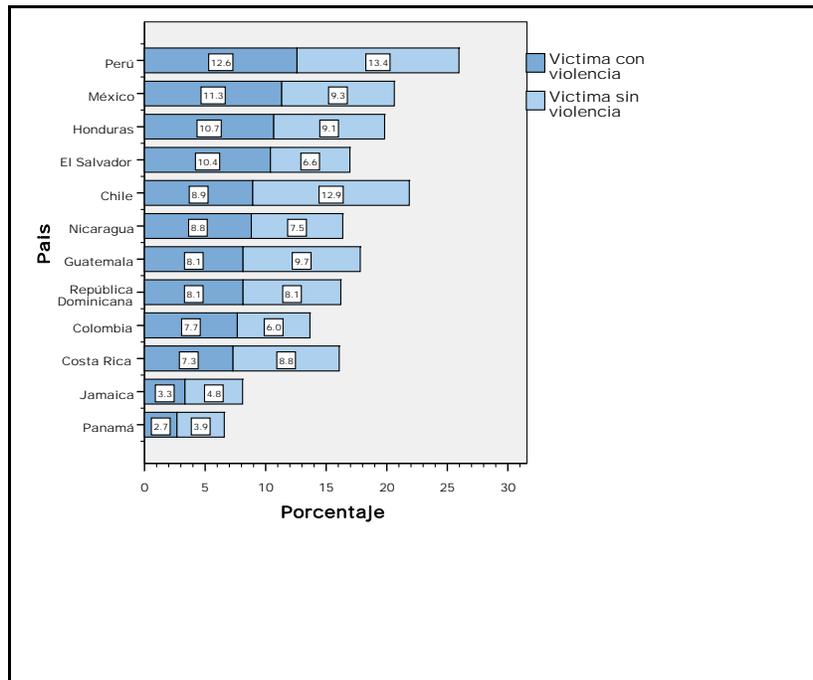
**Tabla VI.4 Nivel de victimización de un delito en Costa Rica, 2004 y 2006 (porcentajes)**

		Año	
		2004	2006
Acto de delincuencia sufrió	de No víctima que Victima sin violencia	85	84
	Victima con violencia	11	12
	Total	100	100
	(N)	(1.492)	(1.500)

Chi cuadrado= 2,8, No Sig (,290)

Al igual que en el estudio LAPOP 2004, en esta oportunidad se encontró que, dentro de Centroamérica, Costa Rica es junto con Panamá el país donde la incidencia del delito violento es más bajo. Sin embargo, en esta ocasión, aunque estadísticamente significativo, las diferencias son pocas (Gráfica VI.8). La inclusión de nuevos países en el estudio 2006, no modifica sustancialmente la posición de Costa Rica: sigue siendo de los países con menor victimización por violencia delictiva, pero con niveles muy similares a la mayoría de los demás –excepto Perú y México, donde el delito violento es mayor.

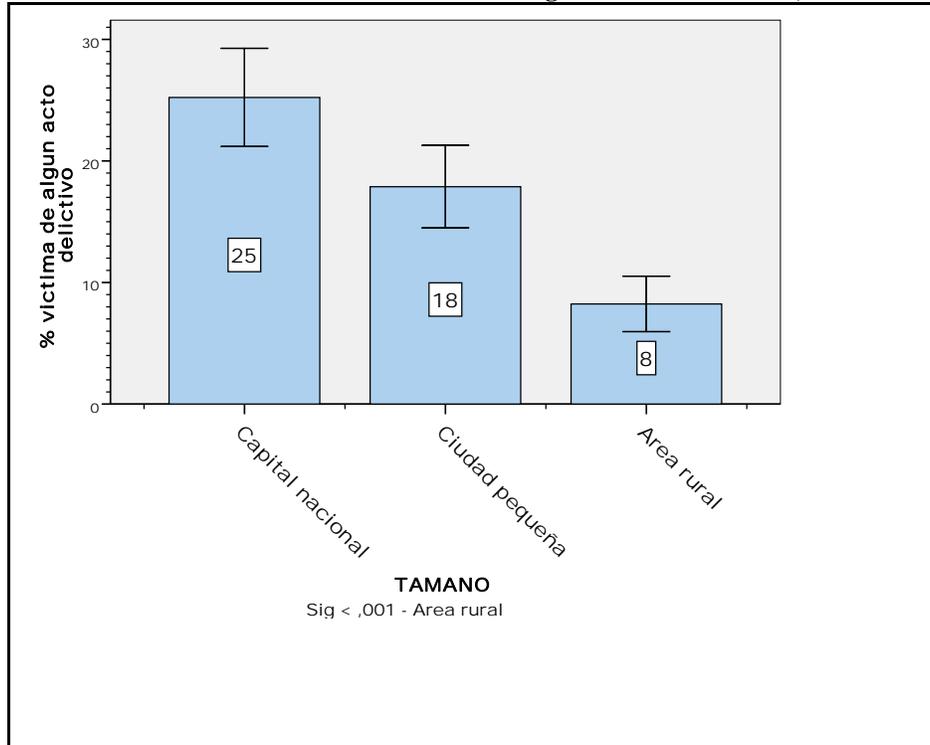
**Gráfica VI-8 Proporción promedio nacional de personas víctimas de un hecho delictual por país, con violencia y sin violencia, 2006**



Al igual que en el estudio LAPOP 2004 se aplicó un modelo de regresión logística con la pregunta sobre victimización (VIC1) como variable dependiente (binaria: fue víctima – no víctima) para examinar las características de las personas que han sido afectadas directamente de los delincuentes. El modelo básico fue el único empleado, pues no interesan las variables políticas en este análisis. Los resultados fueron básicamente los mismos que los obtenidos en el estudio

anterior: el predictor más fuerte fue el nivel de instrucción (Sig: ,01). En términos generales, a mayor educación mayor es la tasa de victimización, al punto que las personas con nivel de educación de post secundaria y los de alto nivel de ingreso reportan haber sido tres veces más víctimas de un hecho delincriminal que los de primaria o menos y los de bajo nivel de ingreso (una incidencia cercana al 30% frente a un nivel cercano al 10%). En esta ocasión, sin embargo, quedó claramente delineada la diferencia entre la ciudad capital y el resto: ser víctima de crimen es, en Costa Rica, más probable en San José (Gráfica VI.9).

Gráfica VI-9 Victimización de crimen según tamaño de ciudad, 2006



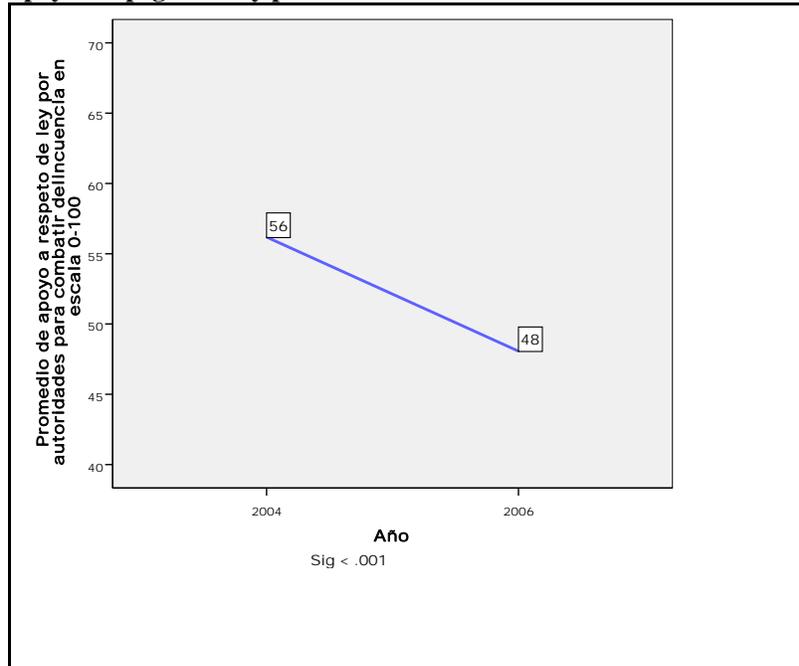
En resumen, en los últimos dos años no han variado mayormente las cosas en términos de las tendencias objetivas de la (in)seguridad ciudadana. El nivel de victimización es básicamente el mismo y las características sociodemográficas de las personas víctimas son también las mismas. Sin embargo, en estos dos años se experimentó un marcado incremento en la percepción de inseguridad de las personas, especialmente entre aquellos que viven en la ciudad capital, han sido víctimas de delitos y tienen bajo nivel de apoyo democrático.

### Apoyo a la actuación al margen de la ley contra la delincuencia

No es de extrañar que, ante una creciente percepción de inseguridad, se haya incrementado sustancialmente la demanda ciudadana por una acción más fuerte de las autoridades contra los delincuentes. La cuestión por despejar es si esta demanda hoy significa una mayor tolerancia a que estas autoridades recurran a acciones al margen de la ley con tal de castigarlos. Este es un punto importante habida cuenta de la experiencia en varios países de América Latina, donde las fuerzas policiales (y para policiales) han estado vinculadas a asesinatos extrajudiciales de presuntos delincuentes, o, en términos más generales, de personas consideradas socialmente

indeseables (Brinks 2004). Para investigar este tema, se cuenta una pregunta en los estudios LAPOP 2004 y 2006 que permiten un análisis comparado. La pregunta dice “Para poder capturar delincuentes, ¿cree usted que: las autoridades siempre deben respetar las leyes o en ocasiones pueden actuar al margen de la ley? (1) Deben respetar las leyes siempre (2) En ocasiones pueden actuar al margen (8) NS”<sup>6</sup>. Infortunadamente, el principal hallazgo en esta materia es negativo: hoy existe una demanda más fuerte que hace dos años para que las autoridades actúen al margen de la ley para castigar a culpables y la caída es estadísticamente significativa al nivel de confianza del 95% (Gráfica VI.10). No obstante, la caída en el apoyo al apego a la ley es relativamente pequeña por lo que el puntaje del 2006 (48) indica una amplia división ciudadana sobre el tema.

**Gráfica VI-10 Apoyo al apego a la ley para combatir la delincuencia en una escala 0-100, 2004 y 2006**



Contra lo que podría esperarse, sin embargo, el aumento en la percepción de inseguridad ciudadana no está fuertemente asociado con la demanda ciudadana por la acción al margen de la ley (Tabla VI.5). Tampoco lo está con el índice de confianza en la protección de derechos. En ambos casos las correlaciones son estadísticamente significativas (Sig < ,01) y en sentido esperado, pero muy débiles (Tau-B < ,10). Esto significa que, pese a que en términos globales las variables se movieron en el sentido esperado (más inseguridad, menos confianza en la protección de derechos y mayor demanda por la acción extralegal), a nivel de las personas esto no necesariamente ocurrieron así. Por el momento, la presunción de que la inseguridad genera de manera inmediata un correlativo menor apego al Estado de derecho no parece sostenerse en el

<sup>6</sup> La pregunta se recodificó en una escala 0 a 1, donde 1 es “deben respetarse las leyes siempre” y 0 “en ocasiones pueden actuar al margen”.

caso costarricense, sin que se cuente, por otra parte con una buena explicación sobre los cambios experimentados en esta materia debido al efecto de otras variables<sup>7</sup>.

**Tabla VI.5 Correlaciones entre el nivel de confianza en la protección de derechos, la percepción de inseguridad ciudadana y el apoyo al apego a la ley para combatir la delincuencia, 2004 y 2006**

		Nivel de confianza en protección de derechos	Percepción de inseguridad ciudadana
Tau_b de Kendall	Percepción de inseguridad ciudadana	-,099(**)	
	Respeto de ley por autoridades	,076(**)	-,035 (*)

\* La correlación es significativa al nivel 0,1 (bilateral)

\*\* La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

<sup>7</sup> Los modelos de regresión logística básico y político con el apego a la ley como variable dependiente tuvieron muy baja capacidad predictiva (Pseudo r de Cox y Snell < ,03).

## Capítulo VII. Gobiernos locales

### Contexto

Costa Rica posee un sistema político altamente centralizado. Muy temprano en la historia republicana, las municipalidades perdieron atribuciones a favor del gobierno central.<sup>1</sup> La creación del sector de las instituciones descentralizadas en la Constitución de 1949 –entidades autónomas pertenecientes al gobierno central a cargo de la prestación de servicios- y las subsecuentes leyes que, a su amparo, fundaron nuevas instituciones, o establecieron el control público sobre empresas privadas existentes, en ámbitos como el de la prestación de los servicios de agua potable (Instituto Costarricense de Electricidad -1951-, Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillados –SNAA- en 1961) redujeron aún más la intervención municipal en la provisión de bienes y servicios a la población. Hoy en día, la prestación de estos servicios hacia la mayoría de la población la realizan las instituciones del gobierno central.

En los últimos años, se han adoptado ciertas medidas a favor del traslado de competencias a las municipalidades. A mediados de la década de 1990, se les traspasó la recaudación del impuesto sobre bienes inmuebles. Mediante la aprobación de la reforma al artículo 171 constitucional en el año 2001, se estableció que las municipalidades deben recibir el 10% del presupuesto del gobierno central; además, una cuarta parte del impuesto recaudado con el propósito de conservar la red vial debe ser también dado a los gobiernos. A la descentralización se ha sumado un esfuerzo por desarrollar las instituciones de la democracia local. La aprobación del nuevo Código Municipal (1998) creó nuevos mecanismos de democracia directa o fortaleció los existentes (revocatoria de mandato, plesbicio, cabildos). Al mismo tiempo, el Código creó la figura del alcalde municipal y estableció su escogencia mediante elecciones directas no concurrentes – Costa Rica fue el último país centroamericano en adoptar este mecanismo. La primera elección se llevó a cabo en diciembre del 2002.<sup>2</sup> En la práctica, el avance de la descentralización es notablemente menor al que podría colegirse de las reformas normativas e institucionales mencionadas. En primer lugar, el traslado del 10% del presupuesto del gobierno central depende de una ley de competencias municipales que, cinco años después de la reforma constitucional, el congreso no ha promulgado debido a las objeciones de las autoridades hacendarias. En segundo

<sup>1</sup> En las primeras dos décadas después de la independencia del imperio español hubo dos conflictos, con alianzas cambiantes, entre los cuatro centros urbanos cabeceras de municipio (1823 y 1838). Triunfante de estos conflictos resultó la ciudad de San José, que arrebató a Cartago el rango de ciudad capital y se convirtió, hasta nuestro días, en la sede territorial del gobierno nacional. Aún así, en las primeras décadas después de la independencia de 1821, las municipalidades retuvieron funciones tales como la provisión de servicios de salud pública, la educación y diversas obras sociales de atención a menesterosos. Estas funciones fueron paulatinamente asumidas por instituciones del Estado central. Con la reforma educativa desarrollada en el país a partir de 1880, las municipalidades cedieron el último ámbito clave de control sobre la vida social del país. Durante el siglo XX las funciones municipales se fueron gradualmente reduciendo a la prestación de algunos servicios locales que las instituciones centrales, por diversas razones, no prestaron tales como la recolección de desechos, alumbrado público, caminos vecinales.

<sup>2</sup> Hasta 1998 el régimen municipal costarricense podía caracterizarse como un régimen parlamentario. El órgano legislativo de la corporación –el Concejo Municipal- era electo por los ciudadanos y tenía, entre sus potestades, el nombramiento y remoción del Ejecutivo municipal.

lugar, la base económica de los gobiernos locales sigue siendo extremadamente débil. En el período 1995-2005, la carga tributaria municipal<sup>3</sup> no excedió el 0.7% del PIB (Programa Estado de la Nación 2006). En tercer lugar, el gobierno central no cumple con las transferencias que por ley debe realizar. En el período 2002 y 2005, los municipios recibieron menos de la mitad de los recursos que les correspondía legalmente para fines de infraestructura vial (Programa Estado de la Nación 2006). Finalmente, en la primera elección directa de alcaldes la abstención fue sumamente elevada: en el promedio nacional, el 70% de los electores se abstuvieron de sufragar<sup>4</sup>. En síntesis, el sistema político costarricense muestra un tímido y gradual proceso de descentralización de competencias y de democratización de los gobiernos locales.<sup>5</sup>

En el estudio LAPOP 2004 se incluyó un amplio estudio sobre las actitudes y prácticas ciudadanas en los gobiernos locales. Las principales conclusiones fueron que las personas distinguían con claridad el carácter específico de los problemas locales en relación con los nacionales; que eran críticas del desempeño de sus municipios tanto en lo referente a la calidad de los servicios como a su apertura a la participación y el ejercicio de la rendición de cuentas. También se destacó la división existente en el país en materia de la descentralización de competencias hacia los municipios. Finalmente, se determinó que existía una baja participación y petición ciudadana hacia sus gobiernos locales. El presente estudio realiza un estudio más acotado, pues entre el 2004 y el 2006 no sucedieron eventos importantes en los indicadores disponibles sobre el (bajo) desempeño general de los gobiernos locales ni en materia descentralización del estado cuyos impactos requieran un examen especial (Programa Estado de la Nación 2005; Programa Estado de la Nación 2006). Por ello, da seguimiento a los temas de las evaluaciones ciudadanas sobre el desempeño de los gobiernos y los niveles de participación en la gestión local. La parte medular del capítulo es la investigación sobre el apoyo a la descentralización del estado, donde si hay cambios importantes que reportar.

## Desempeño del gobierno municipal

Uno de los argumentos esgrimidos a favor de la descentralización de competencias hacia los gobiernos locales es que éstos se encuentran “más cerca” de las personas. Se supone que las municipalidades tienen más sensibilidad hacia los problemas locales y, en consecuencia, cuentan con incentivos para responder más eficazmente a las demandas ciudadanas. Sin embargo, una cosa es la expectativa que los gobiernos locales se desempeñen mejor que las instituciones del gobierno central; otra cosa es que lo efectivamente lo hagan.

<sup>3</sup> Proporción que representan los ingresos tributarios de los gobiernos locales entre el producto interno bruto.

<sup>4</sup> En contraste, el abstencionismo en las elecciones presidenciales y legislativas en la primera ronda electoral de febrero de 2002 fue de 30.7%

<sup>5</sup> En otras dimensiones, sí ha habido cambios importantes en las municipalidades: una notable fragmentación de los sistemas de partidos locales y una fuerte ampliación de la representación de las mujeres en los Concejos Municipales, al punto que éstas representan más del 40% de los regidores electos en el 2002 (Programa Estado de la Nación 2002).

Esta cuestión tiene una importancia especial en un país tan centralizado como Costa Rica que tiene pendiente la transferencia de competencias al ámbito municipal (constitucionalmente ya aprobada). El apoyo ciudadano al traslado de competencias hacia los gobiernos locales –un giro novedoso en la historia institucional del país- depende no solo de la expectativa ciudadana de que éstas pueden ser más sensibles a sus demandas sino del desempeño real de las municipalidades. Si la evaluación de este desempeño es mala, el terreno es propicio para el surgimiento de resistencias ciudadanas a que los gobiernos locales asuman responsabilidades que hoy día ejecutan otras entidades. Los cambios en la percepción ciudadana sobre el desempeño de sus gobiernos locales pueden ser estudiados debido a que los estudios LAPOP 2004 y 2006 incluyeron tres preguntas comparables (Recuadro VII.1).

Recuadro VII.1 Preguntas empleadas para estudiar la percepción del desempeño municipal por las personas<sup>6</sup>

**NP1B.** ¿Hasta que punto cree Ud. que los funcionarios de la municipalidad hacen caso a lo que pide la gente en estas reuniones? Le hacen caso (1) mucho (2) algo (3) poco (4) nada (8) NS

**SGL1.** ¿Diría usted que los servicios que la municipalidad está dando a la gente son ...? [Leer alternativas] (1) Muy Buenos (2) Buenos (3) Ni buenos ni malos (regulares) (4) Malos (5) Muy malos (pésimos) (8) No sabe

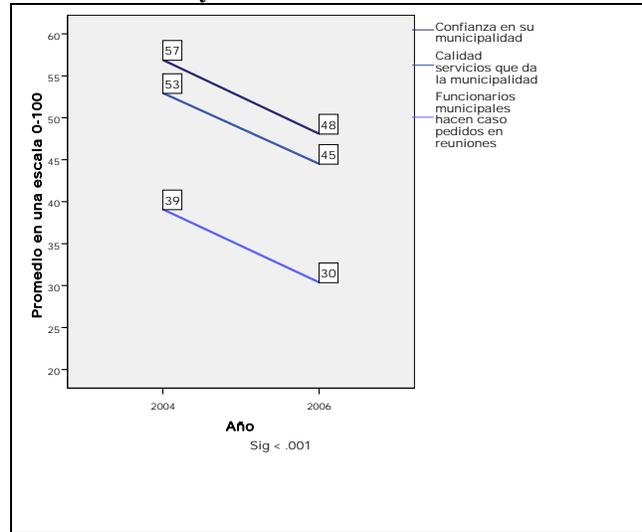
Además, se utilizó la pregunta B32 sobre la confianza ciudadana en la municipalidad como indicador de la percepción ciudadana sobre el desempeño de la municipalidad

Entre el 2004 y el 2006 hubo una fuerte y generalizada caída en la percepción del desempeño de los gobiernos municipales (Gráfica VII.1). La confianza ciudadana en estas corporaciones cayó nueve puntos porcentuales en solo dos años y se situó en una zona de baja confianza (menor a 50 en una escala de 0-100). Simultáneamente, cayeron la percepción sobre la calidad de los servicios que brinda la municipalidad a la población –de 53 a 45 puntos, situándose también en una zona de bajas calificaciones<sup>7</sup> y la percepción del “*responsiveness*” (o sensibilidad) de las autoridades a las peticiones de las personas, que disminuyó desde los ya de por sí bajos niveles registrados en el 2004. En una perspectiva comparada, la baja en la percepción ciudadana sobre la calidad de los servicios municipales en Costa Rica colocó al país dentro de los países de América Latina peor colocados en esta materia, solo superado en insatisfacción por Panamá y Jamaica (Gráfica VII.2). En términos generales, se encuentra bastante lejos de República Dominicana y Ecuador.

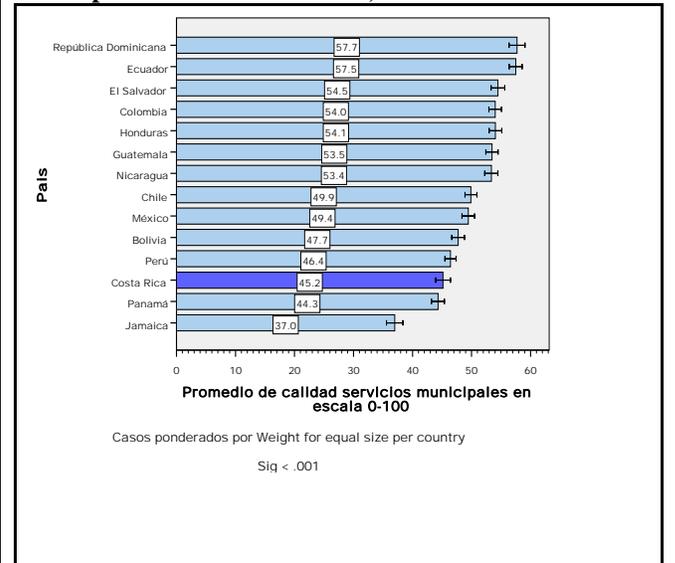
<sup>6</sup> En el 2006 se incluyó la pregunta SGL2 que dice “¿Cómo considera que le han tratado a usted o a sus vecinos cuando han ido a la municipalidad para hacer trámites? ¿Le han tratado muy bien, bien, ni bien ni mal, mal o muy mal? (1) Muy bien (2) Bien (3) Ni bien ni mal (regular) (4) Mal (5) Muy mal (8) No sabe”. No se analiza en esta sección pues el énfasis es el análisis comparativo –medir cambios- y esta pregunta no fue indagada en el estudio 2004. Cabe resaltar que en el 2006 el nivel de asociación entre SGL1 y SGL2 es moderado y en el sentido esperado (Tau-b= .471, Sig < .001).

<sup>7</sup> En el estudio 2004 se examinó si la percepción de la eficacia municipal estaba asociada al nivel de desarrollo social del municipio medido por el Índice de Desarrollo Social (IDS) desarrollado por el Ministerio de Planificación (MIDEPLAN), desagregado a nivel de cantones. regresión lineal con IDS como variable independiente. Los resultados no fueron estadísticamente significativos ( $r^2 = .069$ ; Sig=.170): la eficacia municipal promedio no parece ser función del desarrollo social del cantón. En la medida que el desarrollo social de un municipio no varía en el corto plazo, salvo emergencias, no hay razones para esperar que esta apreciación haya variado en la presente medición.

**Gráfica VII-1 Cambios en la confianza ciudadana y percepción de desempeño de las municipalidades en Costa Rica 2004 y 2006**



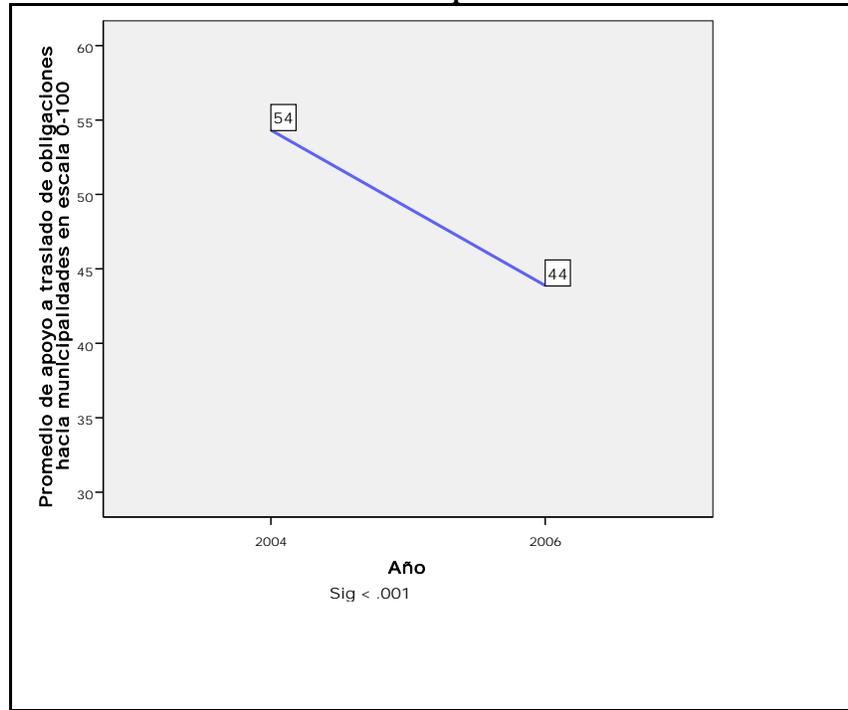
**Gráfica VII-2 Percepción de calidad de servicios municipales en América Latina, 2006**



### Transferencia de competencias a municipalidades

En los estudios LAPOP 2004 y 2006 se indagó acerca del apoyo ciudadano a la descentralización. Se preguntó: “LGL2. En su opinión, ¿se debe dar más obligaciones y más dinero al municipio o se debe dejar que el gobierno nacional asuma más obligaciones y servicios municipales?”. Uno de los hallazgos del estudio del 2004 fue que en Costa Rica la población estaba partida por la mitad en su apoyo a la descentralización de competencias a las municipalidades (50,7% a favor y 49,3% en contra). Habida cuenta de las fuertes caídas en, por un lado, la confianza ciudadana en las instituciones nacionales y, por otro, la evaluación sobre la eficiencia del gobierno, cabría preguntarse si las y los ciudadanos han reevaluado sus posiciones en esta materia. Si el gobierno central y sus instituciones no están funcionando bien, una posible reacción sería demandar una transferencia de competencias a las municipalidades (obligaciones y recursos) para que ellas resuelvan lo que el gobierno nacional no puede o no quiere hacer. La información disponible señala que efectivamente entre el 2004 y el 2005 hubo un significativo cambio en la opinión pública al respecto de la descentralización, pero que fue en sentido inverso al esperado: el apoyo a favor de más obligaciones y recursos a las municipalidades es hoy significativamente inferior al de dos años atrás –diez puntos porcentuales menos en una escala de 0-100. (Gráfica VII.2).

**Gráfica VII-3 Cambios en el apoyo a la descentralización de competencias hacia los municipios**



Nota: La pregunta SGL2 se recodificó de la siguiente manera: 3 'Más obligaciones y dinero a municipalidad' 2 'Más obligaciones y dinero si municipalidad mejora' 1 'Todo igual' 0 'Gobierno nacional asuma más obligaciones y recursos'. Posteriormente, se normalizó esta escala a un puntaje 0-100.

¿Cuáles son los predictores del apoyo a la descentralización? Se aplicó un modelo de regresión logística con la variable apoyo a la descentralización como binaria (1= apoya; 0= no apoya) y se definieron los modelos básico y político que han sido comentados en capítulos anteriores para dicho análisis. En este caso se ensayaron dos variantes al modelo político: una en la que solo se consideraron variables políticas de nivel nacional y otro que, además, incluye variables relacionadas con el desempeño de la municipalidad y la participación de las personas en asuntos locales. El análisis se hizo para el total de las observaciones disponibles 2004-2006. La capacidad predictiva de los tres modelos es baja: (Modelo básico: R2 de Cox y Snell= 0,033; Modelo político: R2 de Cox y Snell= 0,051; Modelo político modificado: R2 de Cox y Snell= 0,084). Por ser el que mejor ajusta, en este capítulo se informa sobre los resultado del Modelo político modificado (Tabla VII.1).

**Tabla VII.1 Predictores del apoyo a la descentralización (Modelo político modificado con variables locales), base consolidada 2004-2006**

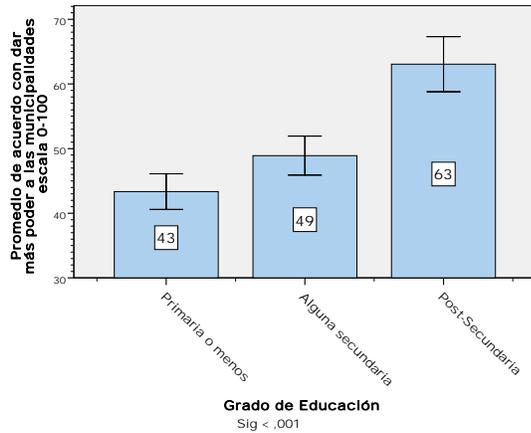
	B	Sig.	Exp(B)
Paso 1			
<b>Sexo</b>	<b>-,314</b>	<b>,000</b>	<b>,731</b>
<b>Edad</b>	<b>,037</b>	<b>,006</b>	<b>1,037</b>
<b>Edad al cuadrado</b>	<b>,000</b>	<b>,031</b>	<b>1,000</b>
<b>Escolaridad (en años)</b>	<b>,065</b>	<b>,000</b>	<b>1,067</b>
Riqueza	,023	,394	1,023
Índice de tolerancia política	,004	,014	1,004
Índice de apoyo al sistema	,005	,078	1,005
Índice de eficiencia gobierno	,008	,460	1,008
<b>Responsiveness municipal</b>	<b>,006</b>	<b>,000</b>	<b>1,006</b>
<b>Confianza en municipalidad</b>	<b>,008</b>	<b>,000</b>	<b>1,008</b>
<b>Calidad servicios municipales</b>	<b>,005</b>	<b>,025</b>	<b>1,005</b>
Petición a municipio	,093	,392	1,097
Constante	-2,715	,000	,066
R2 modelo base	0,033		
R2 modelo político	0,051		
R2 con efectos locales	0,084		

Los hombres y las personas con mayor nivel de educación tienden a apoyar más el proceso de descentralización. Existe una diferencia de 20 puntos porcentuales (63 a 43 en una escala de 0-100) en el apoyo a la descentralización entre quienes tienen educación postsecundaria y quienes poseen educación primaria (Gráfica VII.3). El nivel de confianza en la municipalidad introduce importantes diferencias en el apoyo a la descentralización –17 puntos porcentuales de distancia entre personas con bajo y alto nivel de confianza (Gráfica VII.4). Esto ayuda a entender el cambio negativo en materia de descentralización: en la medida que entre el 2004 y el 2006 hubo una fuerte baja en la confianza a la municipalidad (parte de un fenómeno más general visto en el capítulo IV), esto arrastró hacia abajo el favor hacia la descentralización. Es importante anotar que, contra lo que cabría esperar, la evaluación de la calidad de los servicios municipales no es un predictor de la descentralización como tampoco lo es el apoyo al sistema.

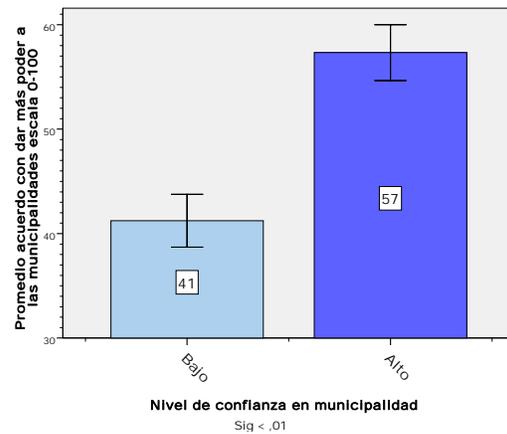
El factor que más discrimina el apoyo a la descentralización es la percepción del “responsiveness” de las autoridades municipales a las peticiones ciudadanas (Gráfica VII.5). Las personas que consideran que los funcionarios municipales hacen caso a lo que la gente pide apoyan darles a las municipalidades más obligaciones y dinero en una proporción que es casi el doble de los que consideran que no lo hacen. Este resultado sugiere que en la medida que los gobiernos locales sean manifiestamente más receptivos de las demandas ciudadanas lograrán captar más apoyo para la descentralización. En el entretanto, la mayoría ciudadana es escéptica de esta descentralización. Por otra parte, indica que, como entre los gobiernos locales existen importantes diferencias de desempeño (Programa Estado de la Nación 2001; Programa Estado de la Nación 2002), la descentralización será más factible, desde el punto de vista de la opinión pública, allí donde haya más apertura a las demandas ciudadanas. En este sentido, pareciera que

la descentralización de competencias a favor de las municipalidades requerirá de un proceso gradual y certificado –cuando el gobierno local cumpla ciertos parámetros de buen desempeño– si es que, además, se procura que cuente con aprobación popular. Los anteriores hallazgos explican el siguiente resultado: en el 2006, el 70% de las personas contestaron que no vale la pena pagar más impuestos para que las municipalidades puedan prestar mejores servicios.

**Gráfica VII-4 Apoyo a la descentralización según nivel educativo en una escala 0-100, consolidado 2004-2006**



**Gráfica VII-5 Apoyo a la descentralización según confianza en la municipalidad en una escala de 0-100, consolidado 2004-2006**



## Participación ciudadana en asuntos municipales

La contraparte a la evaluación ciudadana sobre los diversos aspectos de la gestión municipal (eficacia y calidad de servicios) es el grado que las personas participan en esta gestión. Pudiera ser que los críticos ciudadanos costarricenses sean, empero, ciudadanos que no participan en la gestión local –críticos inactivos. La participación en asuntos locales puede estudiarse en dos ámbitos distintos: el involucramiento en actividades convocadas por la municipalidad (NP1) y la petición a las autoridades municipales (NP2) (Recuadro VI.3). En ambos casos, aunque por medios distintos, las y los ciudadanos recurren funcionarios y autoridades municipales como titulares de derechos.

Recuadro VI.3 Preguntas empleadas para medir participación en asuntos municipales en 2004 y 2006

**NP1.** ¿Ha asistido a alguna reunión convocada por el alcalde durante los últimos 12 meses?

(1) Sí (2) No (8) No sabe/ no recuerda

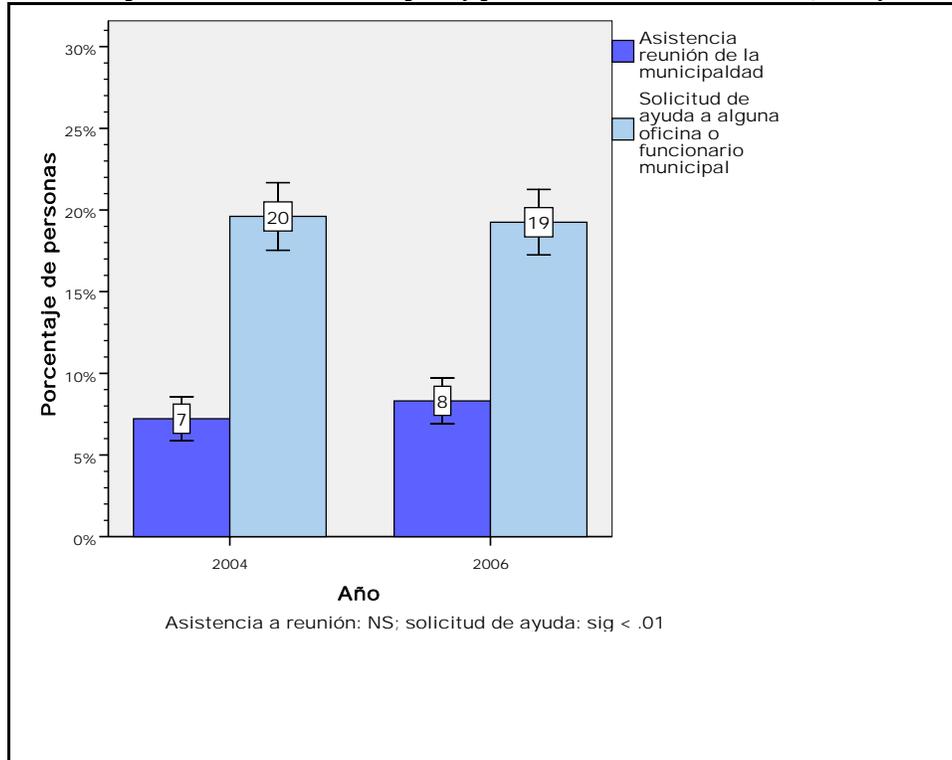
**NP2.** ¿Ha solicitado ayuda o ha presentado una petición a alguna oficina, funcionario, concejal o síndico de la municipalidad durante los últimos 12 meses?

(1) Sí (2) No (8) No sabe/ no recuerda

Entre el 2004 y 2006 no hubo cambios en los bajos niveles de participación en los asuntos municipales y de petición a las autoridades locales. Aproximadamente una de cada doce personas (8%) asisten a reuniones convocadas por el municipio y cerca de una de cada cinco peticionan (19%). En ambos años la asistencia a reuniones municipales y la petición ante las autoridades

locales están asociadas ( $r$  Spearman=,222 y ,246 respectivamente; ambas  $\text{sig} < ,001$ ). Quienes asisten a reuniones municipales tienden también a peticionar más a las autoridades locales.

**Gráfica VII-6 Participación en reuniones municipales y petición ante autoridades locales, 2004 y 2006 (% del total)**



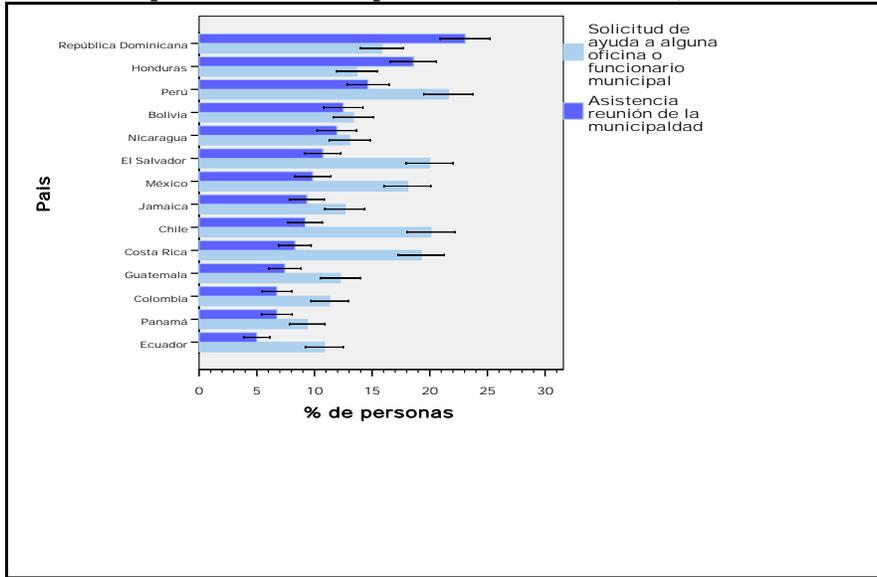
Cuando se compara con otros países latinoamericanos, la conclusión es que, como fue indicado en el estudio del 2004, los costarricenses muestran uno de los más bajos niveles de participación en asuntos municipales. El nivel de participación en este país es aproximadamente la mitad del que reporta República Dominicana. Sin embargo, en términos del ejercicio de la petición las y los costarricenses parecen ser mucho más activos y destacan como una de las ciudadanía que más interacción tienen con sus gobiernos locales (Gráfica VII.7).

En el estudio LAPOP 2004 se aplicaron modelos de regresión logística para estudiar las características de la población que asiste a reuniones de la municipalidad y que peticona ante las autoridades locales. En ambos casos se encontró que la edad y el nivel de educación eran predictores importantes: a mayor edad, se registraba una ligera mayor asistencia a reuniones municipales. La variable que más fuertemente incidía era el nivel de instrucción de las personas. Aquellas con post secundaria (educación superior completa o incompleta) mostraban un nivel de asistencia que triplica el de las personas con primaria o menos. A mayor educación, más participación. No se encontraron diferencias locales ni regionales en este patrón.<sup>8</sup> En razón de la

<sup>8</sup> En el caso de la petición ante municipalidades, las mujeres y las personas casadas también fueron predictores estadísticamente significativos ( $\text{Sig} < ,10$ ).

inexistencia de cambios importantes en la participación ciudadana en los gobiernos locales entre el 2004 y el 2006 no hay razones para pensar que se hayan modificado los patrones identificados, por lo que en esta oportunidad ese análisis no se incluye.

**Gráfica VII-7 Proporción promedio de personas que asisten a reuniones y peticionan a municipalidad en América Latina, 2006**



## Capítulo VIII. Comportamiento electoral

### Introducción

El presente capítulo estudia un tema candente en la Costa Rica actual: el comportamiento de las y los ciudadanos en las elecciones del 2006. Por muchas razones estos comicios constituyeron un parteaguas en la historia política reciente del país (véase Capítulo 1). En primer lugar, se derrumbó el sistema bipartidista basado en el PLN y el PUSC que condujo a la sociedad costarricense a partir de la década de 1980. En segundo lugar, ésta fue la primera elección en casi sesenta años en la cual las tradiciones políticas surgidas en la Guerra Civil de 1948 no dividieron a la ciudadanía. En tercer lugar, también por primera vez en muchas décadas, el partido perdedor cuestionó la limpieza y resultados de las elecciones. En cuarto lugar, la alta volatilidad electoral en el período 2002-2006 es indicativo de la debilidad de los (viejos y nuevos) partidos para ejercer la representación política (cfr: Capítulo 1). Finalmente, la participación de la ciudadanía disminuyó nuevamente en relación con los ya más bajos niveles registrados en 1998 y 2006. Por todas estas razones, el capítulo trata el tema electoral con más detenimiento que el estudio LAPOP 2004. Debido al interés de caracterizar los contornos de la actual situación política en Costa Rica, el texto no desarrolla un análisis comparativo con la misma profundidad que los otros capítulos.

El capítulo se organiza en cuatro secciones. En la primera se analiza brevemente el clima político que rodeó el proceso electoral caracterizado por un extendido descontento ciudadano, lo que ayuda a comprender su desalineamiento electoral y partidario. En la segunda sección se estudia la participación electoral: si existieron o no restricciones al derecho al libre sufragio y la solidez y la distribución de las preferencias electorales. Debido al incremento en el abstencionismo, recibe un especial énfasis el estudio de las razones para no votar y de las características sociales y políticas de los abstencionistas. En la tercera sección se examina el impacto de las denuncias sobre irregularidades electorales sobre la ciudadanía. En particular, interesa responder la pregunta de si estas denuncias afectaron la legitimidad política del sistema y la confianza en las instituciones. Finalmente, la última sección comenta el desalineamiento político como desafío de la gobernabilidad.

### Clima político

El proceso electoral del 2006 se desarrolló en un contexto de un agravamiento de la crítica ciudadana con el desempeño económico y político del país. Entre el 2004 y el 2006 las evaluaciones ciudadanas sobre la eficiencia del gobierno, la situación económica y la satisfacción con la democracia cayeron fuertemente (Gráfica VIII.1). La mayor caída es la que experimentó la valoración del desempeño gubernamental, que disminuyó once puntos porcentuales (de 56 a 43 en una escala de 0-100) hasta situarse en una zona de bajas calificaciones. Por su parte, las y los ciudadanos se volvieron aún más negativos en su juicio sobre la situación económica del país. Las valoraciones ya eran mayormente negativas en el 2004 pero en el 2006 lo fueron todavía más (baja de 7 puntos porcentuales hasta llegar a una calificación promedio de 33 en una escala de 0-100, equivalente a “mala situación”). Finalmente, la satisfacción con la democracia experimenta también una caída, aunque más atenuada. Todos estos cambios son estadísticamente significativos al nivel de confianza del 95%. Estas negativas

evaluaciones amplificaron las dificultades políticas del partido oficialista (PUSC) –gobernante desde 1998- para presentar una oferta electoral creíble a la ciudadanía pero, como se verá en la sección final, parecieron haber afectado al conjunto del sistema de partido políticos.

Recuadro VIII.1 Preguntas empleadas para analizar el desempeño del sistema

SOCT1. Ahora, hablando de la economía... ¿Cómo calificaría la situación económica del país? ¿Diría Ud. que es muy buena, buena, ni buena ni mala, mala o muy mala? (1) Muy buena (2) Buena (3) Ni buena, ni mala (regular) (4) Mala (5) Muy mala (pésima) (8) No sabe

N1. Hasta que punto diría que el Gobierno pasado combatió la pobreza.

N3. Hasta que punto diría que el Gobierno anterior promovió y protegió los principios democráticos.

N9. Hasta que punto diría que el Gobierno anterior combatió la corrupción en el gobierno.

PN4. En general, ¿ud. diría que está muy satisfecho, satisfecho, insatisfecho o muy insatisfecho con la forma en que la democracia funciona en Costa Rica?

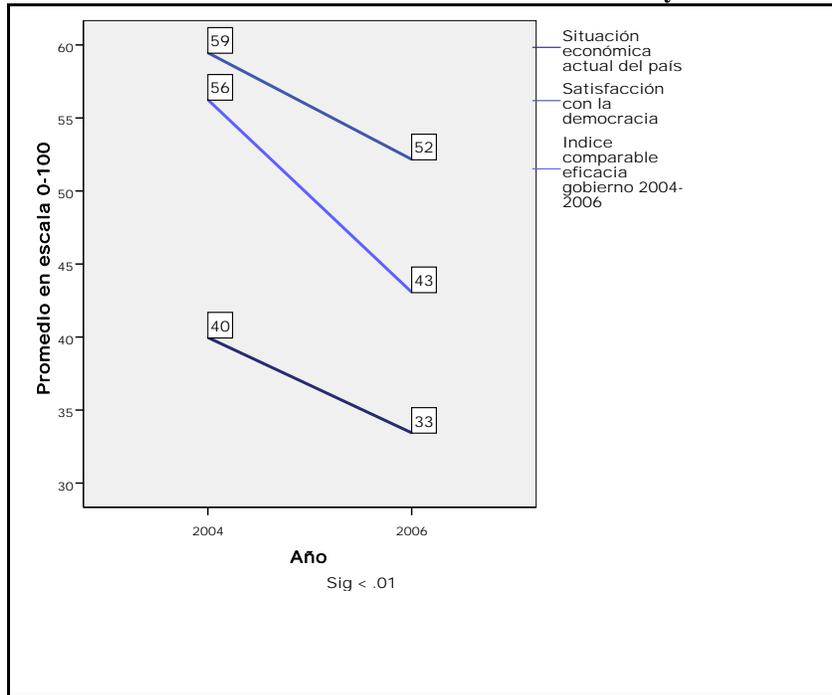
(1) muy satisfecho (2) satisfecho (3) insatisfecho (4) muy insatisfecho (8) NS/NR

Todas las preguntas fueron recodificadas en una escala de 0-100 para facilitar la interpretación y la comparación entre categorías de respuesta distinta. Las preguntas N1, N3 y N9 se emplearon para elaborar el índice de percepción de eficiencia del gobierno. Forman una medida confiable (alpha de Cronbach > .70). Es importante indicar que estas son las preguntas comunes entre el estudio LAPOP 2004 y el 2006, por lo que el este índice comparable no incluye todos los ítems que son empleados en el análisis de LAPOP2006.

La pregunta sobre satisfacción de la democracia ha sido ampliamente criticada en la literatura como indicador apoyo difuso al sistema político debido a su indeterminación. Por una parte, no está claro el concepto de democracia que mide y, por otra, tampoco lo está el hecho que la gente responda refiriéndose al sistema político en particular. Esta crítica es compartida por los autores del presente estudio. En este caso se la emplea como una medida genérica que evalúa una cuestión difusa que podría denominarse “el estado de cosas” –en el que podrían estar incluyéndose distintos asuntos. Cabe señalar que la correlación entre el índice de eficiencia del gobierno, la evaluación de la situación económica del país y la satisfacción de la democracia tienen una asociación positiva (se mueven en una misma dirección), aunque débil (R Pearson oscila entre ,200 y ,300; Sig > ,001).

Existe un muy profundo y generalizado descontento ciudadano con la política. La gran mayoría de las y los ciudadanos se definen como desilusionados, indiferentes o molestos con la política (82%) -solo el 18% restante dice estar interesado o ilusionado con la política- y la mayoría de ellos dicen tener experimentar ese sentimiento con más intensidad que hace un tiempo (Tabla VIII.1). Este resultado es consistente con lo reportado por la encuesta de UNIMER R.I. para el diario La Nación en noviembre del 2005, con base en las mismas preguntas (UNIMER RI 2005).

**Gráfica VIII-1 Cambios en la percepción sobre la situación económica actual del país y la satisfacción con la democracia entre 2004 y 2006**



**Tabla VIII.1 Tipo de sentimiento hacia la política y su intensidad entre la ciudadanía, 2006**

Sentimiento hacia política recodificado	Intensidad sentimiento hacia política recodificado			Total
	Menos	Igual	Más	
Molestia, enojo	4	3	8	15
Desinterés, desilusión	8	6	14	28
Indiferencia	9	19	12	40
Interés, ilusión	5	5	9	18
<b>Total</b>	<b>27</b>	<b>32</b>	<b>41</b>	<b>100</b>

N = 1463. Chi-cuadrado=119.1 Sig < .001, Tau-b= -.046 Sig < .001. Por efectos de redondeo, las sumas no necesariamente cierran

Con base en el tipo y la intensidad de la actitud hacia la política se elaboró el Índice de sentimiento hacia la política<sup>9</sup>. Como era de esperar, el índice tiene asociación positiva

<sup>9</sup> La pregunta cosdd1 “sentimiento hacia la política” se recodificó en una escala de -6 a 3 con los siguientes valores: -6: molesto; -3: desilusionado; 0: indiferente; 3: ilusionado. A su vez, la pregunta cosdd3 se recodificó en una escala d -1 a 1, con los siguiente valores: -1 menos; 0: igual; 1: más. Una vez hechas estas recodificaciones, se elaboró el índice de sentimiento a la política, cuya fórmula sencilla es: cosdd1r + cosdd3r. Varía en una escala de once puntos (-7 a 4, donde -7 es una persona molesta que experimenta esa sensación con más intensidad que hace un año y 4 es una persona ilusionada que lo está aún más que tiempo atrás).

estadísticamente significativa (Sig. < ,05) con varias medidas de evaluación ciudadana sobre el desempeño del sistema económico y político tales como la situación económica del país, la satisfacción con la democracia, la eficacia percibida del gobierno e incluso, con la percepción sobre la situación económica del hogar (Tabla VIII.2). Las personas ilusionadas con la política tienden a tener una mejor evaluación de las cosas, y las más desilusionadas o molestas, una peor. Sin embargo, las correlaciones bivariadas muestran que esta asociación es muy débil<sup>10</sup>. El desinterés por la política, aunque ciertamente afecta (y es afectado) por las evaluaciones del desempeño del sistema, no es fácilmente modificable por éstas: en términos generales puede inferirse que el descontento ciudadano con la política es generalizado independientemente del nivel de satisfacción de las personas con la situación económica y política.

**Tabla VIII.2 Correlaciones bivariadas entre el Índice de sentimiento hacia la política y varias mediciones sobre el desempeño del sistema económico y político**

	Correlación	Sig
Percepción de situación del país	,091	,001
Percepción de situación del hogar	,059	,024
Satisfacción con la democracia	,199	,000
Índice eficiencia del gobierno	0,179	,000
(N)	(1.463)	

En resumen, la baja simultánea en todas las medidas de evaluación del desempeño del sistema económico y político, combinado con un generalizado desinterés e indiferencia ciudadano, caracterizó el clima político que rodeó la competencia electoral del 2006.

## Participación electoral

Las libertades políticas son una condición indispensable para la democracia pero insuficiente: no garantizan que las y los ciudadanos deseen participar en la escogencia de sus gobernantes y, en última instancia, que lo hagan. Para esto último, las personas deben querer ejercer sus derechos. Sin participación ciudadana, la democracia electoral no es viable. Las y los ciudadanos, como fuente de soberanía del poder, son quienes eligen a sus gobernantes. Si deciden masivamente abstenerse de hacerlo, la legitimidad y la vigencia del régimen democrático son afectadas y éste no podría perpetuarse pues las elecciones son el mecanismo mediante el cual se reproduce (Benavides y Vargas Cullell 2003).<sup>11</sup> El estudio de la participación electoral es particularmente importante en esta ocasión debido al aumento del abstencionismo y las inéditas denuncias sobre la transparencia y resultados del proceso electoral que ocurrieron en los comicios del 2006.

<sup>10</sup> Para eliminar la posibilidad de que estas asociaciones fueran, en realidad, resultados espúreos de las influencias recíprocas de todas las variables, se corrieron correlaciones parciales, utilizando como variable de control, sucesivamente, a cada uno de los factores considerados. Los resultados no variaron sustantivamente: todas las asociaciones son robustas desde el punto de vista estadístico pero muy débiles.

<sup>11</sup> Lo contrario, que el funcionamiento de la democracia electoral requiere de una alta participación no es necesariamente cierto. A la fecha no existe una teoría capaz de establecer cuál es el nivel ideal y óptimo de participación ciudadana (Ibid, loc. Cit)

*Derecho al voto libre*

El voto libre para escoger a los gobernantes es la base de la democracia. Por libre se entiende que el voto responde, sin menoscabo alguno, al ejercicio de la autonomía moral del individuo (Dahl 1989). Las personas votan tomando en cuenta únicamente sus creencias sobre lo que más les conviene y, además, esta decisión no tiene consecuencia alguna sobre su integridad física o patrimonial o las de personas allegadas. En síntesis, que no existen presiones y amenazas que limitan el rango de opciones que la o el elector enfrenta a la hora de emitir su sufragio.

En Costa Rica, durante el período 1990-2002 –lapso en el cual se realizaron 4 elecciones nacionales- no se encontraron denuncias ante el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) por amenazas a la integridad física y patrimonial de electores y candidatos a cargos públicos. Tampoco se encontró denuncias de este tipo en algún medio de comunicación colectiva (Programa Estado de la Nación 2001; Programa Estado de la Nación 2002). Cabría esperar, entonces, que pocas personas en Costa Rica sientan algún menoscabo a sus derechos de elegir y ser electo. Sin embargo, en vista de las denuncias de irregularidades electorales, en el estudio del 2006 se decidió incluir una batería más amplia de preguntas acerca de las anomalías experimentadas por las personas a la hora de ejercer su derecho al sufragio.

## Recuadro VIII.2 Preguntas empleadas para investigar incidencia de irregularidades electorales

COSEL6. ¿Presenció usted en el centro donde votó alguna anomalía o algo raro en el proceso de votación? 1. Sí 2. No 8. NS/NR

COSEL1. En estas elecciones, ¿le ofrecieron un beneficio o un trabajo si votaba por un partido? 1. Sí 2. No [Pase a COSEL3] 8. NS/NR [Pase a COSEL3]

COSEL2. ¿Qué le ofrecieron? 1. Empleo o un negocio 2. Bonos, becas, ayudas (como alimentos o materiales) 3. Dinero 4. Otro 8. NS/NR

COSEL3. Siempre hablando de estas elecciones ¿Alguien lo amenazó o presionó para que votara de determinada manera? 1. Sí 2. No [Pase a COSEL8] 8. NS/NR [Pase a COSEL8]

COSEL4. ¿Cómo lo amenazaron o presionaron? [No leer] 1. Con quitarle su empleo (a Usted o su familia) 2. Con retirarle alguna ayuda o beneficio social (a Usted o su familia) 3. Con agredirlo (a Usted o su familia) 4. Otro 8. NS/NR

Las evidencias reafirman que en Costa Rica el voto es libre. Las decisiones ciudadanas sobre ejercer (o no) el derecho al voto así como la escogencia de su preferencia electoral no son coaccionadas por amenazas y presiones, ni “incentivadas” por ofrecimientos clientelares. En efecto, menos del 1% de las y los entrevistados reportaron haber recibido amenazas para votar de cierta manera (como amenazas al empleo o retirarle una ayuda social). Solo una persona declaró haber sido amenazada con ser físicamente agredido. Esta muy baja incidencia está dentro del margen de error de la encuesta. Por su parte, solo una de cada veinte personas manifestó haber recibido ofrecimientos clientelares (5,3%) –promesas de ayudas sociales, dineros o empleos. Se reafirma el muy bajo nivel de incidencia de la coacción al libre voto encontrado en el estudio del 2004, cuando menos del 2% de las personas dijeron haber sido amenazadas o “incentivadas” para influir sobre la formulación de su preferencia electoral. Cualquiera que hayan sido las irregularidades electorales ellas no parecen haber estado asociadas a coacciones al derecho de libre ejercicio del voto.

Por otra parte, cerca de un 6% de las personas que votaron dicen haber presenciado una anomalía o “algo raro”. Este bajo nivel de incidencia está cercano al margen de error de la encuesta, por lo que puede concluirse que la incidencia de anomalías vistas fue muy baja (cualquiera que sea la definición que la persona tenga de “algo raro”) –estadísticamente cercana a cero.

### *El historial político del electorado del 2006*

Uno de los aportes más interesantes del estudio del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica (IIS-UCR) publicado en el 2005 fue identificar la importancia que posee el historial de participación electoral de las y los ciudadanos en la decisión del voto (Raventós, Fournier et al. 2005). Dicho estudio muestra que a lo largo del tiempo las personas cambian sus decisiones de participación electoral. En particular, ayuda a desechar la idea de que las y los abstencionistas son un grupo sólido en el tiempo –personas que una vez que dejan de votar se apartan del sistema” y que, por el contrario, existe importantes cambios en la composición de los mismos. Tampoco debe suponerse que las personas que votan en una elección dada tienen tras sí un historial intachable de participación electoral en comicios previos.

Los resultados del estudio LAPOP 2006 confirman estos hallazgos. En efecto, casi la mitad de las personas que no votaron durante el período 1994-2002 lo hicieron en el 2006 y casi una de cada siete personas que siempre votaban lo dejaron de hacer en esta ocasión (Tabla VIII.1). De la misma manera una proporción importante de las personas que había dejado de votar durante 1994-2004 o que, siendo nuevos votantes en el 2002 no lo hicieron en esa oportunidad, concurren este año a las urnas. En resumen, existe una amplia circulación en el electorado. No obstante, tampoco son cambios aleatorios: existe un nivel moderado de asociación entre la trayectoria de participación anterior y la decisión del voto en el 2006 ( $V$  de Crammer = ,322, Sig <.001), de forma tal que quienes tienen historial de abstención en años pasados tendieron a abstenerse en mayor proporción en el 2006 que los que siempre han acudido a las urnas.

**Tabla VIII.3 Voto en elecciones del 2006 según trayectoria de participación electoral 1994-2002 (personas mayores de 22 años)\***

	Sí votó	No votó	(N)
Nunca vota 1994-2002	42	58	(202)
Siempre ha votado 1994-2002	84	16	(684)
Inconstante 1994-2002	67	33	(67)
Dejó de votar 1994-2002	68	32	(174)
Reactivó voto 2002	68	32	(138)
Nuevo 2002 no votó	75	25	(4)
Total	73	27	
(N)	(922)	(347)	(1269)

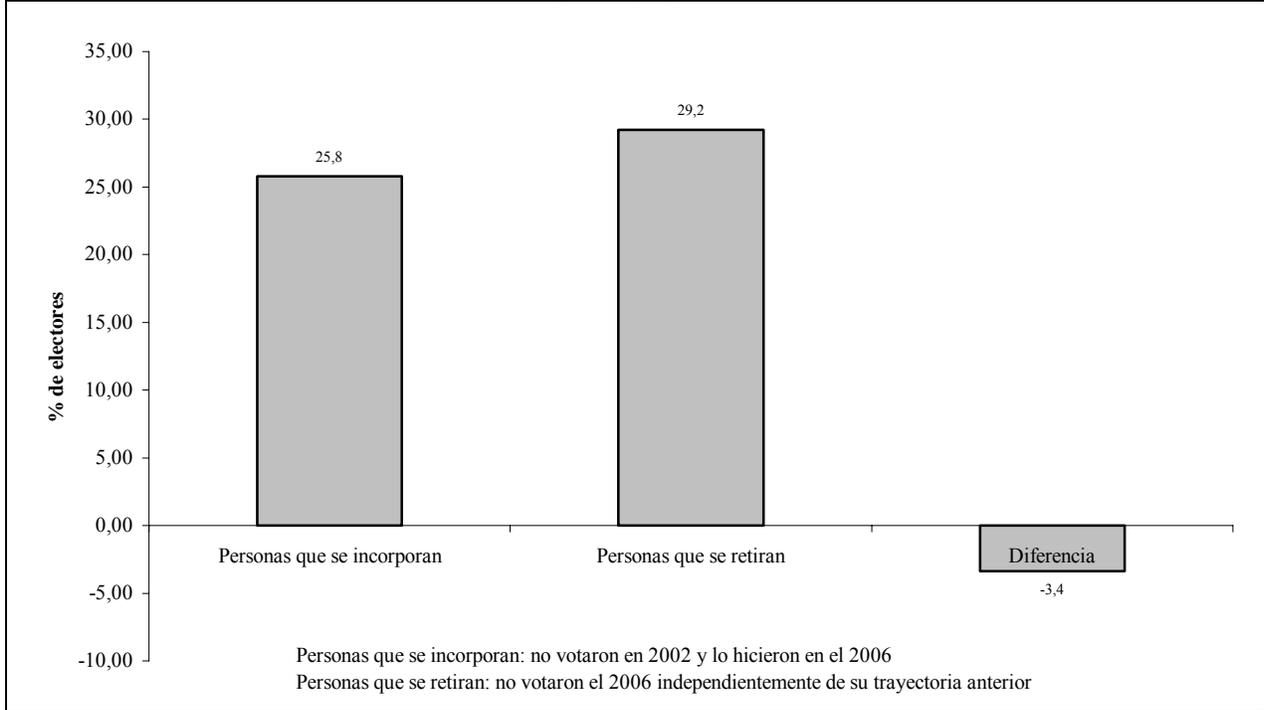
Chi cuadrado= 147.7,  $V$  de Crammer= ,340, Sig < .001

\* Estas personas estaban habilitadas para votar en el 2002

Uno de los hallazgos interesantes de este estudio es que en los comicios del 2006 una proporción importante del electorado se incorporó al sistema: no votó en el 2002 pero sí lo hizo en esta ocasión. En total, una cuarta parte del electorado tuvo este comportamiento. Por otra parte, una proporción aún mayor decidió “retirarse” (no votar) en el 2006 (29,2%). La diferencia (3,4%) es

el aumento en el abstencionismo que capta el presente estudio. Este aumento señala que la encuesta LAPOP 2006 captó la baja en la participación electoral entre 2002 y 2006 y lo hizo en una proporción similar a lo que ocurrió (baja de cinco puntos porcentuales), aunque que la estimación global del 29% de abstencionismo es un tanto inferior al nivel real (Gráfica VIII.2).

**Gráfica VIII-2 Balance entre ingresos y egresos en el sistema electoral, 2006**



El historial político de las personas es también importante para conocer la solidez del apoyo electoral de los partidos. Un partido cuya base electoral está compuesta mayoritariamente por personas con tradición de apoyarlo tiene más solidez que otro cuya base es una conjunción fortuita de ciudadanos que convergieron por razones circunstanciales. Un partido en esta última situación se encuentra más expuesto a experimentar, a corto plazo, los efectos de la volatilidad y el desalineamiento. Para examinar esta cuestión, se efectuó un análisis de la trayectoria política de los entrevistados en relación con su preferencia electoral del 2006. Los principales resultados son los siguientes: en primer lugar, se confirma el hallazgo sobre la heterogeneidad de las y los abstencionistas. Nótese que casi el 30% de los que “nunca votaron” en el período 1994-2002 lo hicieron este año (Tabla VIII.4). En segundo lugar, tanto el PLN como el PAC tuvieron éxito relativo en captar las personas de su tradición. En tercer lugar, queda evidente el descalabro del PUSC, el partido en el gobierno y más grande partido político de Costa Rica en el período 1990-2002. Solo un 13% de votantes “tradición PUSC” lo hicieron por ese partido -clasificado en la categoría “Otros”, agrupado junto con otros partidos minoritarios en razón de sus malos resultados electorales. El ganador neto de la diáspora del PUSC fue de lejos el PAC, lo que en parte aclara su buen desempeño electoral del 2006.

*Una mirada en profundidad a los abstencionistas*

En Costa Rica votar es una obligación cívica pero, a diferencia de otras democracias latinoamericanas, abstenerse no implica sanciones específicas. En las elecciones presidenciales del 2006 –primera ronda- votaron el 64.9% de las y los ciudadanos. Este nivel de participación fue inferior en cinco puntos porcentuales al registrado en 1998 y 2002 (aproximadamente 70%), y claramente por debajo del promedio de las nueve elecciones presidenciales celebradas durante el período 1962-1994 (aproximadamente 80%), solo comparable con el registrado en las primeras elecciones presidenciales luego de la guerra civil de 1948.<sup>12</sup> Como fue afirmado en el estudio 2004, visto con una perspectiva comparada, este nuevo descenso en la participación es parte de una tendencia regional a la disminución del nivel de participación electoral registrado en América Latina durante el período 1985-2006. El nivel de participación electoral de las y los ciudadanos costarricenses ya no se distingue, como en el pasado, del resto de la región (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo 2004).

**Tabla VIII.4 Preferencia electoral en el 2006 según trayectoria de lealtad partidaria 1994-2002 (en porcentajes, personas mayores de 22 años)**

Preferencia electoral 1994-2002	Preferencia electoral 2006					Total	(N)
	No votó, blanco o nulo	PLN	PAC	ML	Otro		
Nunca vota	71	19	7	1	2	100	(202)
Nuevo 2002 no votó	50	0	25	0	25	100	(4)
Tradicción PLN	14	74	8	1	3	100	(211)
Tradicción PUSC	28	16	38	6	13	100	(306)
PAC 2002	14	19	60	5	3	100	(149)
Entre partidos tradicionales	25	49	19	4	4	100	(138)
Perdió simpatía partidaria	41	31	20	6	4	100	(107)
Otros	34	21	23	7	15	100	(152)
Total	33	32	25	4	7	100	(1269)
(N)	(415)	(403)	(318)	(48)	(85)		

Nota: por cuestiones de redondeo, los porcentajes no suman 100

¿Variaron las razones para no votar en el 2006? Para estudiar este tema se incluyó en los estudios LAPOP 2004 y 2006 la pregunta vb4 (Recuadro VIII.3), lo que permite un análisis comparativo. En comparación con las anteriores elecciones, disminuyó notablemente la proporción de quienes argumentan no haber votado por razones de fuerza mayor (“estaba enfermo”, “tenía que trabajar”) y correlativamente aumentó el peso de quienes no votaron por falta de interés (Tabla VIII.4). Estos cambios son estadísticamente significativos (Sig < .001) y similares en su magnitud. También disminuyó la proporción de las personas que dejaron de votar en protesta (“no le gustaba ningún candidato”, “no cree en el sistema”). El desinterés, pues, fue la razón dominante entre los abstencionistas del 2006.

<sup>12</sup> En la elección de 1953, sin embargo, las fuerzas políticas derrotadas en 1948 fueron proscritas.

Recuadro VIII.3 Preguntas y recodificación empleada para el análisis del abstencionismo

VB4. Si no votó, ¿Por qué no votó en esas elecciones? [anotar una sola respuesta Y PASAR A CRVB5]  
 (01) Falta de transporte (02) Enfermedad (03) Falta de interés (04) No le gustó ningún candidato/partido (05) No cree en el sistema (06) Falta de cédula de identidad (07) No se encontró en el padrón electoral (10) No tener edad (11) Llegó tarde a votar/estaba cerrado (12) Tener que trabajar (88) NS/NR 99. No aplica

Junto con otras respuestas de baja frecuencia, las anteriores alternativas de respuesta se clasificaron en cuatro grupos:

1. Fuerza mayor: (02) Enfermedad (10) No tener edad (11) Tener que trabajar
2. Falta de interés: (01) Falta de transporte (03) Falta de interés (06) Falta de cédula de identidad (07) No se encontró en el padrón electoral (11) Llegó tarde a votar/estaba cerrado<sup>13</sup>
3. Protesta: (04) No le gustó ningún candidato/partido (05) No cree en el sistema

**Tabla VIII.5 Voto y razones de abstencionismo en 2002 y 2006**

		2002 a/	2006	(N)
vb4r	No votó por fuerza mayor	26	16	(168)
	No votó por falta de interés	37	45	(337)
	No votó por protesta	30	25	(225)
	No votó por otras razones	7	15	(93)
	Total abstencionistas	100	100	(823)
	(N)	(385)	(438)	
	Votó	74	71	
	(N)	1115	1062	

a/ Según la estimación del estudio LAPOP 2004 Chi cuadrado= 30,7; Sig < .001 V de Crammer= 0,10, Sig. < .001 Los porcentajes no suman 100 por efecto de redondeo

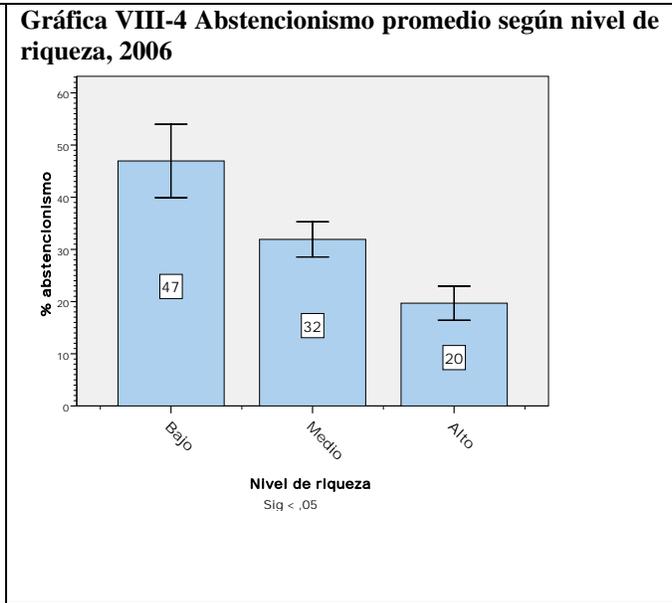
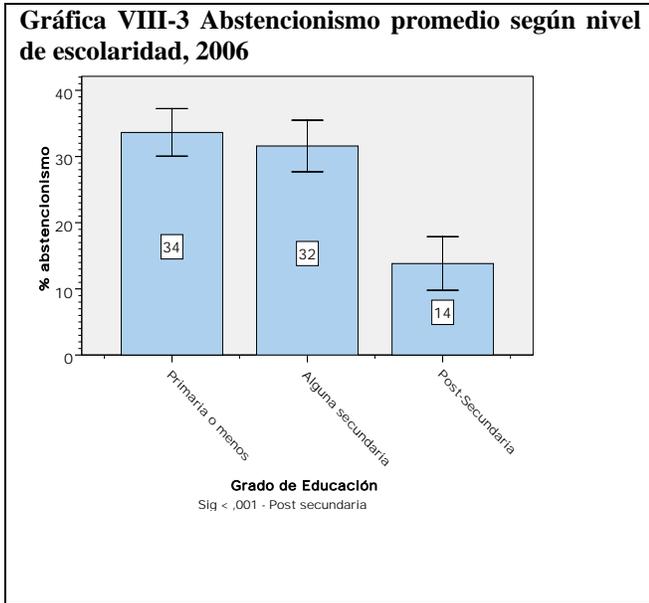
En el 2002 los abstencionistas eran mayoritariamente hombres, personas jóvenes, gente soltera, de menor instrucción, menor apoyo a la democracia y menor creencia en la eficacia del voto. En el 2006, se reiteraron algunas de estas características (educación y apoyo al sistema) pero en materia de sexo y edad, el abstencionismo dejó de ser un asunto de hombres y jóvenes y se distribuye de manera uniforme entre la población. En términos generales, el análisis permite identificar tres tipos de predictores del abstencionismo - sociales, geográficas<sup>14</sup> y políticas,- aunque es preciso reconocer que no se logró una buena explicación de este fenómeno<sup>15</sup>.

<sup>13</sup> En Costa Rica, más del 99% de las personas tienen cédula de identidad, el único requisito para poder votar; la ubicación en el padrón electoral es sencilla, pues las personas cuentan con servicios telefónicos y vía internet de respuesta inmediata; las urnas electorales son accesibles en todo el país –están cerca de la residencia de la población y se habilitan 12 horas.

<sup>14</sup> En términos geográficos, la encuesta se ajusta a los resultados electorales (Programa Estado de la Nación 2006). El abstencionismo fue más alto en fuera del Valle Central y en las zonas rurales y estas tendencias fueron las que precisamente captó el presente estudio. Las diferencias entre el abstencionismo en ciudad capital y zonas rurales, y entre el valle central y el resto del país son estadísticamente significativa (Sig < ,05) al nivel de confianza del 95%.

<sup>15</sup> La variable dependiente en el análisis de regresión logística fue la pregunta vb2r sobre voto en el 2006 (1=no votó; 0=votó). El modelo A que incluye solo las variables sociodemográficas tuvo un bajo poder predictivo (Pseudos R de Cox y Snell= 0,07); en esta ocasión el modelo B no aumenta notablemente este poder (Pseudo R de Cox y Snell= 0,11). En los párrafos siguientes se utiliza el modelo B para el análisis.

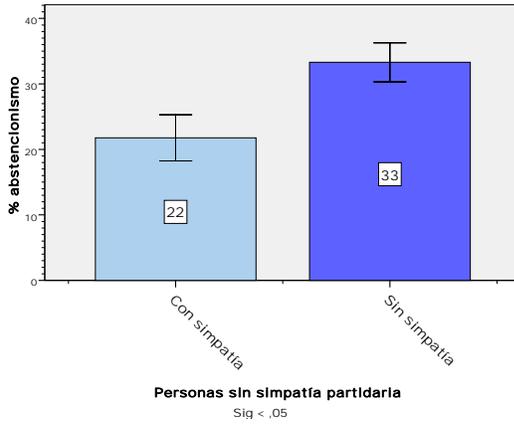
En las elecciones del 2006, el abstencionismo tuvo un perfil socioeconómico: las personas con bajo niveles educativo y de riqueza se abstuvieron en mucha mayor proporción que las personas de altos niveles. En efecto, el abstencionismo entre las personas con escolaridad primaria fue 20 puntos porcentuales más alto que entre las que poseen educación post-secundaria –aunque no existe una diferencia estadísticamente significativa entre primaria y secundaria (Gráfica VIII.3). Las personas con un nivel bajo de riqueza se abstuvieron, en promedio, veintisiete puntos porcentuales más que los de alto nivel (Gráfica VIII.4). En síntesis, un alto nivel de educación y de riqueza reduce a la mitad la incidencia del abstencionismo.



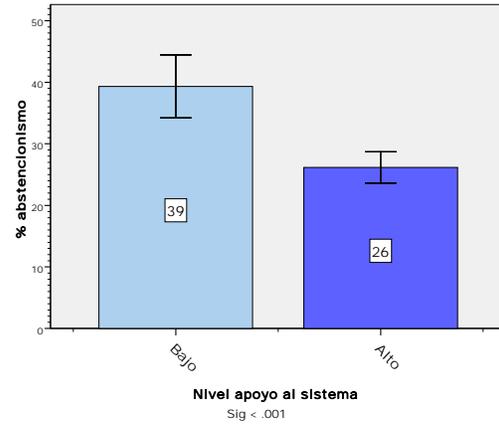
En términos políticos, los abstencionistas son personas que, además, tienden a tener menor participación en otros ámbitos de la vida social y política: entre quienes son activos en sus comunidades el abstencionismo es diez puntos más bajo; una situación similar ocurre entre quienes ejercer la participación contactando autoridades para resolver problemas (Sig < ,05). Al igual que en el estudio LAPOP 2004, el apoyo al sistema es menor entre los abstencionistas que entre los que ejercieron el derecho al voto (Gráfica VIII.5). A esto se agrega que, como era de esperar, el abstencionismo es mayor entre las personas sin simpatía partidaria. Este último dato es relevante porque, de continuar la tendencia al desalineamiento partidario (la pérdida de identificación y lealtad con los partidos), lo que debería esperarse son nuevos incrementos en el abstencionismo. En resumen, pese a la heterogeneidad y fluidez del abstencionismo, en términos de las razones y trayectorias políticas previas, los abstencionistas en el 2006 están aún más alejados del sistema político que el resto de la población.

No debe suponerse, sin embargo, que los abstencionistas son un grupo de población más descontento con la política que el resto de la población. El análisis de regresión logística efectuado muestra que, en materia de desinterés, molestia e indiferencia, los abstencionistas son similares a las personas que ejercieron el voto. El desánimo con la política es un sentimiento generalizado y mayoritario entre la población costarricense: quienes votan son también ciudadanos desilusionados e indiferentes en una medida similar a los abstencionistas.

Gráfica VIII-5 Abstencionismo promedio según nivel de apoyo al sistema, 2006



Gráfica VIII-6 Abstencionismo promedio según simpatía partidaria, 2006



### *Participación electoral más allá del voto*

Como fue indicado en el estudio LAPOP 2004, más allá del voto existe un mundo de actividades que la o el ciudadano pueden realizar durante un proceso electoral. En esta ocasión el interés en examinar este punto se centra en determinar si hubo evidencias de un debilitamiento ulterior de la base de activistas electorales con que cuentan los partidos, aún más allá de los de por sí ya bajos niveles registrados en el 2004. Esto es relevante no solo como indicativo de un eventual debilitamiento de los partidos sino porque la organización del día electoral depende en alto grado de los fiscales y miembros de juntas electorales inscritos por los partidos. Estas personas son claves para garantizar el funcionamiento de estas juntas y el limpio escrutinio de los votos sufragados. En el 2006, la incapacidad de los partidos para nombrar fiscales y miembros de juntas fue uno de los problemas más serios que enfrentó la gestión electoral. Así pues, interesa determinar si el estudio captó un mayor desactivamiento de la participación electoral más allá del voto en relación con dos años atrás, lo que sería una de las explicaciones del fallo apuntado. Para estudiar este tema, en el presente estudio se incluyeron las dos preguntas de la encuesta LAPOP 2004 orientadas a captar las otras actividades de participación electoral que las personas realizan, lo que permite una referencia comparativa (Recuadro VIII.3). A partir de esta información se reconstruyen los modos de participación electoral de la ciudadanía. Estos modos son los tipos de intervención que las personas realizan en los procesos electorales. Un modo describe un perfil característico de actividades de un ciudadano durante un proceso electoral. Se reconstruye examinando las cosas que las personas hacen en el ámbito electoral (Benavides y Vargas Cullell 2003).

Recuadro VIII.3 Preguntas empleadas para estudiar la participación más allá del voto

PP1. Ahora para cambiar el tema...Durante las elecciones, alguna gente trata de convencer a otras personas para que vote por algún partido o candidato. ¿Con qué frecuencia ha tratado usted de convencer a otros para que vote por un partido o candidato? [lea las alternativas] (1) Frecuentemente (2) De vez en cuando (3) Rara vez (4) Nunca (8) NS/NR

PP2. Hay personas que trabajan por algún partido o candidato durante las campañas electorales. ¿Trabajó para algún candidato o partido en las pasadas elecciones presidenciales de 2002? (1) Sí trabajó (2) No trabajó (8) NS/NR

Entre las elecciones del 2002 y el 2004 no hubo grandes cambios en los modos como las personas participan (o no lo hacen) en el proceso electoral (Tabla VIII.6). Hubo pequeñas variaciones que, vistas individualmente no son importantes, aunque en general todas se mueven en una misma dirección, más desactivamiento de la ciudadanía:

**Tabla VIII.6 Modos de participación electoral de la ciudadanía, 2004 y 2006**

	2002*	2006
No vota, no persuade, no trabaja	21	25
Solo persuade	2	3
Solo trabaja	2	1
Solo vota	51	50
Trabaja y persuade no vota	1	0
Vota y persuade	9	11
Vota y trabaja	8	6
Vota, persuade y trabaja	6	4
	100	100
(N)	(1492)	(1497)

\* 2002 (medición del estudio LAPOP 2004). Chi cuadrado= 27,7; Sig <,001  
Los porcentajes no suman 100 por efectos de redondeo

- Las personas que no votan, no ejercen la persuasión política ni trabajan para un candidato o partido (inactivas) fueron cerca de la cuarta parte del total en el 2006 (24,6%) –representaban poco más de la quinta parte cuatro años antes.
- Las personas que se limitan a ejercer el voto pero no persuaden ni trabajan para un candidato o partido continúan siendo el grupo más de personas, aproximadamente la mitad del electorado.
- Las personas que votan, ejercen la persuasión política y trabajan para un candidato o partido (los activistas), o que votan y trabajan conforman un pequeño grupo. En el 2006, fueron el 10% del electorado mientras que cuatro años antes habían sido el 13,9%<sup>16</sup>.

<sup>16</sup> En el estudio del 2004 se encontró que en términos de las características personales, no existen muchas diferencias entre las personas que tienen distintos modos de participación electoral. Las diferencias más notables estaban en materia de sus actitudes políticas: los activistas exhibían, en promedio, un mayor apoyo a la democracia, son políticamente más tolerantes y eran más activos en el ámbito comunal.

Los modos de participación electoral varían considerablemente entre los países de América Latina. Visto en perspectiva comparada, la proporción de personas sin participación electoral en Costa Rica (25% “no votan, no persuaden ni trabajan”) está lejos de ser la más alta de la región: en países como Guatemala, Jamaica, Colombia y El Salvador ésta rebasa el 30%. Por otra parte, tampoco Costa Rica tiene el núcleo más pequeño de activistas electorales (21% de gente que vota y hace al menos algo más), por el contrario este tiende a ser relativamente alto en comparación con la mayoría de los países (Tabla VIII.7). En términos generales, los activistas son siempre una proporción minoritaria de la ciudadanía en toda la región. Sin embargo, lo cierto es que una de las tradicionales fortalezas de la democracia costarricense como lo fue la alta participación electoral a lo largo de la segunda mitad del siglo XX parece haberse difuminado.

**Tabla VIII.7 Modos de participación electoral en América Latina (en porcentajes)**

Pais	Modos de participación electoral				Total
	No vota, no persuade, no trabaja	Solo vota	Vota y algo más	Otros	
México	24	58	13	4	100
Guatemala	41	47	10	2	100
El Salvador	28	53	15	4	100
Honduras	14	57	26	3	100
Nicaragua	32	46	15	7	100
Costa Rica	25	50	21	4	100
Panamá	13	51	28	8	100
Colombia	35	45	15	5	100
Ecuador	14	67	16	2	100
Perú	7	70	22	1	100
Chile	26	57	14	3	100
República Dominicana	14	40	40	6	100
Jamaica	45	33	15	6	100
Total	24	52	19	4	100

N= 18,738, Chi cuadrado: 2540, Sig < .001.

Los porcentajes no suman 100 por efectos de redondeo.

### Las denuncias sobre irregularidades electorales

Por primera vez en más de cincuenta años, en Costa Rica los resultados de las elecciones presidenciales fueron cuestionadas por un partido que perdió los comicios<sup>17</sup>. En términos generales, los denunciadores argumentaron que hubo irregularidades que impedían proclamar al Partido Liberación Nacional como ganador pues, por lo estrecho de la votación, los resultados de las elecciones podrían variar si se confirmaban las denuncias. Estas fueron ampliamente divulgadas por los medios de comunicación colectiva: en éstos autoridades electorales, representantes de partidos políticos y analistas debatieron sobre los méritos de las acusaciones.

<sup>17</sup> Mientras que el PAC presentó más de 600 denuncias de irregularidades en las elecciones presidenciales, no presentó ninguna denuncia en las elecciones legislativas y municipales que son concurrentes.

Al igual que en otras elecciones, pero bajo circunstancias políticas muy distintas, el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) realizó un conteo voto a voto, esta vez bajo el cercano escrutinio de representantes partidarios. No fue sino un mes después de celebradas las elecciones que el TSE hizo la declaratoria oficial del nuevo presidente<sup>18</sup>. En los días inmediatos posteriores a los comicios hubo tensión entre los partidos, aunque es preciso manifestar que no se registró ningún episodio de violencia o de movilización social: una ciudadanía expectante mantuvo la calma. Más allá de los eventos reseñados, el hecho cierto es que la democracia electoral –un ámbito hasta el momento incuestionado en la política costarricense- fue objeto de críticas y dudas. El que un partido perdedor dude de la limpieza y transparencia del sufragio abre las puertas para que el futuro, otras agrupaciones efectúen cuestionamientos similares.

### *Impacto en la opinión pública*

Esta sección investiga las siguientes interrogantes: ¿cuál fue el impacto de las denuncias de irregularidades electorales en la ciudadanía? ¿Afectaron la confianza ciudadana en el TSE y su gestión electoral? ¿Cuál es la base social y política de los cuestionamientos electorales? Para responder estas preguntas, el estudio LAPOP incluyó seis preguntas que indagan sobre el grado de conocimiento de las denuncias, la veracidad atribuida y los efectos sobre la limpieza y resultados de las elecciones presidenciales del 2006. (Recuadro VIII.4).

Recuadro VIII.4 Preguntas empleadas para el estudio del impacto sobre la opinión públicas de las denuncias sobre irregularidades electorales

COSEL8. ¿Está Usted enterado de las denuncias sobre irregularidades electorales formuladas por algunos partidos políticos? 1. Sí 2. No [Pase a COSEL13] 8. NS/NR [Pase a COSEL13]

COSEL9. ¿Considera que la mayoría de estas denuncias eran ciertas? 1. Sí 2. No 3. Algunas sí, otras no 8. NS

COSEL10. ¿Cree ud que hoy tendríamos otro presidente si no hubiesen ocurrido las anomalías denunciadas? 1. Otro presidente 2. el mismo presidente

COSEL11. Tomando en cuenta lo que hemos hablado ¿piensa usted que las elecciones recién pasadas realmente reflejaron la voluntad popular? 1. Sí 2. No 3. Más o menos 8. NS / NR

COSEL12. En comparación con elecciones anteriores, ¿considera usted que las elecciones recién pasadas fueron más limpias o menos limpias? 1. Más limpias 2. Menos limpias 3. Igual 8. NS / NR

COSEL13. En su opinión, ¿actuó el Tribunal Supremo de Elecciones de manera imparcial en las elecciones pasadas? 1. Sí 2. No 3. Más o menos 8. NS / NR

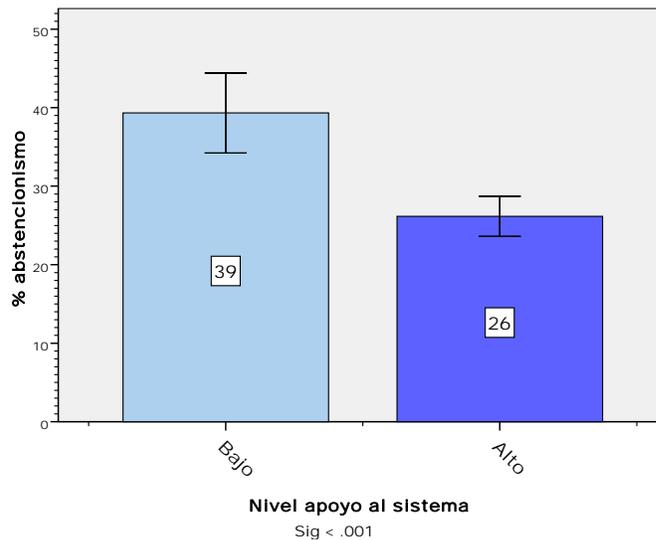
Un primer punto a examinar es si la baja en la confianza ciudadana en el TSE entre el 2004 y el 2006 –como fue visto en el capítulo IV- está asociada a la percepción acerca de la imparcialidad con que este órgano actuó en los comicios del presente año. Quienes creen que el TSE actuó imparcialmente –la mayoría de las personas (52%)- tienen una confianza muy

<sup>18</sup> Interesante observar que se repitió el patrón iniciado en Honduras y repetido en México: el candidato perdedor rehúsa reconocer los resultados iniciales. A diferencia de estos casos, especialmente el mexicano, los cuestionamientos no dieron paso a incidentes ni movilizaciones sociales y políticos.

superior en esta entidad a quienes no lo creen así (27%): hay entre ambos grupos una diferencia promedio de doce puntos porcentuales (74 a 62 en una escala de 0 a 100)<sup>19</sup> (Gráfica VIII.7).

¿Cuáles fueron las repercusiones de las denuncias de irregularidades electorales sobre la opinión pública? Un primer resultado sorprendente, habida cuenta de la amplia cobertura que se dio al tema en los medios de comunicación colectiva, es que casi la mitad de las personas no se enteraron de estas denuncias (47%). Aunque esto no descarta que no hubiesen oído de ellas, sí indica que no le dieron mayor seguimiento (Tabla VIII.8). Las denuncias tuvieron, en principio, una repercusión acotada sobre la opinión pública.

**Gráfica VIII-7 Promedio de confianza en el Tribunal Supremo de Elecciones según percepción de su imparcialidad en las elecciones 2006**



En segundo lugar, el grado de conocimiento de las denuncias incide sobre la percepción de imparcialidad del TSE (Chi cuadrado = 38,3; Tau-b Kendall: 0,148; Sig < .001). Lo hace, sin embargo, en sentido contrario al que podría esperarse: 6 de cada diez personas que consideran que el TSE actuó imparcialmente estaban enteradas de las irregularidades, mientras que solo poco más de 4 de cada diez que opinan que el TSE no fue imparcial tenían conocimiento de ellas. En otras palabras, a mayor desconocimiento de las denuncias más suspicacia del TSE y, a la inversa, a mayor conocimiento de las denuncias menos suspicacia. La conclusión de esto es que el mayor impacto de las denuncias en la opinión pública estuvo entre las personas menos informadas.

<sup>19</sup> Contrario a lo que podría esperarse, la percepción de imparcialidad no está muy afectada por la veracidad que las personas atribuyen a las denuncias de irregularidades electorales. Aunque la asociación entre percepción de imparcialidad y veracidad atribuida es positiva (Sig < .001), la magnitud de ésta es relativamente débil (Tau-b= 0,193). Tal parece que a la hora de juzgar el desempeño del TSE las personas tienen en mente otros factores –y no necesariamente las denuncias de irregularidades electorales.

Aún cuando el impacto de las denuncias de irregularidades fue menor al esperado, una proporción importante podría haber dado crédito a ellas y a la consecuente falta de transparencia y limpieza del sufragio en las elecciones. Para determinar la magnitud de estas percepciones, las variables COSEL9-12 (Recuadro VIII.1) fueron recodificadas en una escala de 0-100 donde 0 indica que nadie da crédito a las denuncias y todo el mundo cree que las elecciones fueron limpias y reflejaron la voluntad popular; y 100 indica que todas las personas creen que las denuncias fueron ciertas y que los comicios no fueron limpios ni reflejaron la voluntad popular. En términos generales, los aspectos relacionados con la veracidad de las denuncias y la limpieza de los comicios reciben, en promedio, las calificaciones más negativas (alrededor de 50, un nivel intermedio), mientras que, claramente, la mayoría de las personas consideran que las elecciones reflejaron la voluntad popular y que las irregularidades electorales, aún cuando las hubiere, no alteraron los resultados de los comicios (Gráfico VIII.16). Aún en estos casos, sin embargo, la proporción de personas críticas de la gestión electoral es relativamente amplia.

**Tabla VIII.8 Opiniones sobre las irregularidades en las elecciones del 2006 en Costa Rica**

Temas investigados y respuestas	%	(N)
<i>Conocimiento de denuncias electorales</i>		(1.490)
No	47	
Sí	52	
<i>Veracidad de las denuncias*</i>		(778)
Ciertas	33	
Algunas / NS-NR	15	
No eran ciertas	29	
<i>Efecto de anomalías sobre resultado*</i>		(778)
Otro presidente habría sido electo	37	
Mismo presidente habría sido electo	63	
<i>Elecciones reflejaron voluntad popular*</i>		(778)
No	29	
Más o menos	19	
Sí	52	
<i>Limpieza de elecciones*</i>		(778)
Menos limpias que anteriores	31	
Igual	46	
Más limpias que anteriores	23	
<i>Actuación del TSE</i>		(1.390)
No fue imparcial	27	
Más o menos	21	
Sí fue imparcial	52	

\* Solo se preguntó a los que estaban enterados de las denuncias

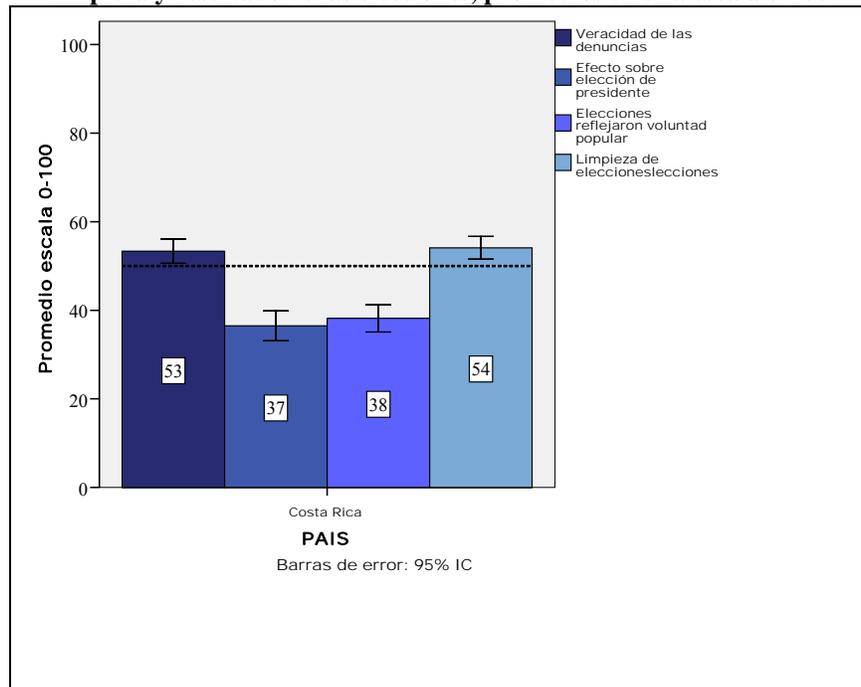
Fuente: Preguntas COSEL 8-13

**Tabla VIII.9 Percepción de imparcialidad del TSE según grado de conocimiento de las denuncias sobre irregularidades electorales en el 2006 (porcentajes del total)**

		Conocimiento denuncias		Total	(N)
		Sí	No		
Imparcialidad TSE	Sí	35	22	56	(777)
	Más o menos	7	8	15	(206)
	No	13	16	29	(400)
Total		54	46	100	(1383)
(N)		(752)	(631)		

Nota: Chi cuadrado= 38,32, Sig < .001; Tau-b Kendall= 0,148, Sig < .001

**Gráfica VIII-8 Grado de veracidad de las denuncias por irregularidades electorales y efectos sobre la limpieza y resultado de las elecciones, promedios en una escala 0-100**



a/ Estas preguntas solo aplican a las personas que estaban enteradas de las denuncias N=752.

b/ Las variables fueron recodificadas para indicar el grado en que las personas enteradas de las denuncias por irregularidades opinan que estas eran ciertas, en una escala de 0-100. El valor 0 indica que no se le da ningún crédito a la denuncia o a su efecto sobre la limpieza o resultados electorales; el valor 50 indica que se les da cierto crédito (“algunas sí, otras no”) y el valor 100 indica que la persona da todo el crédito a las denuncias y a sus efectos sobre la limpieza y resultados de las elecciones.

**Correlatos del cuestionamiento electoral**

¿Quiénes son las personas que más cuestionamientos tienen sobre la limpieza y resultados de las elecciones 2006? Para el análisis de esta cuestión se efectuaron pruebas estadísticas para determinar si las actitudes sobre las irregularidades electorales forman una medida confiable y válida para determinar el nivel de crítica a lo acaecido en las elecciones de 2006. Los resultados

indican que, efectivamente, estas preguntas miden una misma dimensión y por tanto se elaboró el Índice de irregularidades electorales (escala 0-100)<sup>20</sup>. Posteriormente, se aplicó un modelo de regresión lineal con las tres variantes empleadas en todos los capítulos (Modelos básico, político y efectos locales) La Tabla VIII.10 muestra los resultados del modelo “político”.

**Tabla VIII.10 Predictores del nivel de cuestionamientos electorales (Modelo político)**

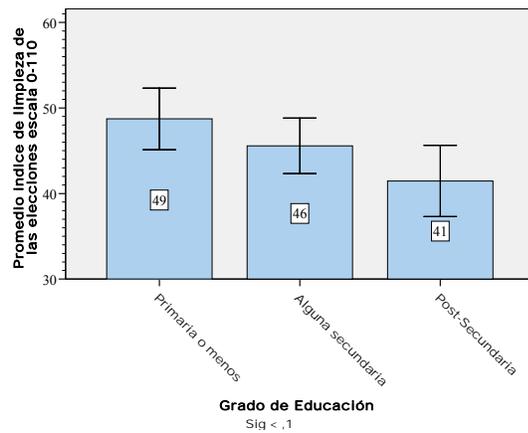
	B	Beta	Sig.
(Constante)	101,731		,000
Edad en años cumplidos	-,333	-,175	,361
Edad al cuadrado	,005	,224	,233
Mujer	1,574	,026	,563
Ama de casa	2,025	,029	,533
En unión conyugal	1,006	,016	,684
Años de educación	-,451	-,069	,144
Índice de riqueza	,285	,020	,630
Religion no catolica	1,738	,023	,527
Religion ninguna	1,860	,017	,639
Confianza vecinos	-3,268	-,033	,377
Noticiarios TV	4,399	,032	,376
Lee periódicos	1,530	,019	,639
Bien informado	-8,158	-,057	,189
Ciudad pequeña	1,762	,028	,511
Area rural	1,267	,019	,701
Región Valle Central	-,278	-,004	,923
Índice de participación social	,512	,043	,270
Participación en manifestaciones	-3,653	-,052	,175
Participación contactando autoridades	1,924	,030	,415
<b>Voto 2006 dummy</b>	<b>-6,028</b>	<b>-,086</b>	<b>,081</b>
Personas sin simpatía partidaria	2,927	,048	,200
<b>Voto PLN 2006</b>	<b>-13,335</b>	<b>-,200</b>	<b>,000</b>
<b>Voto PAC 2006</b>	<b>7,032</b>	<b>,109</b>	<b>,032</b>
Índice de eficacia gobierno	-,042	-,032	,414
<b>Índice de intolerancia a la participación ilegal</b>	<b>-,177</b>	<b>-,095</b>	<b>,013</b>
Índice de tolerancia a la participación legal	,000	,000	,999
Índice de tolerancia política	-,028	-,027	,492
<b>Índice de apoyo al TLC normalizado</b>	<b>-,229</b>	<b>-,252</b>	<b>,000</b>
Victima de corrupción al menos una vez	-,694	-,010	,789
<b>Índice de apoyo a la democracia</b>	<b>-,205</b>	<b>-,133</b>	<b>,001</b>
R2 Modelo básico	0,033		
R2 Modelo político	0,277		
R2 Modelo efectos locales	0,317		

a Variable dependiente: Índice de limpieza de las elecciones

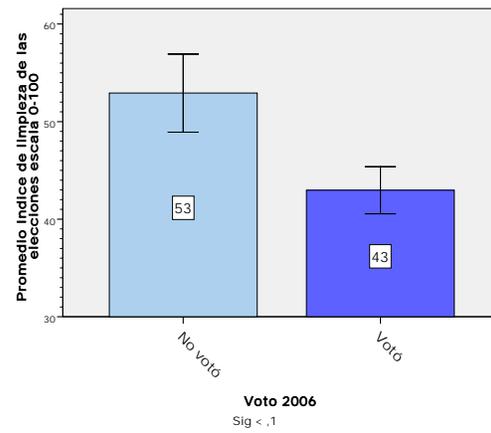
<sup>20</sup> El análisis factorial refleja que las cuatro preguntas se agrupan en un solo factor, que explica el 52% de la varianza. El alpha de Cronbach, que mide la confiabilidad de la escala fue de 0,663, un nivel levemente inferior al satisfactorio (0,70). Se decidió proceder a la elaboración del índice debido, por una parte, la naturaleza exploratoria de esta indagación y, por otra, a que el nivel obtenido es muy cercano al requerido.

Al igual que en casi todos los temas investigados en el presente estudio, el modelo básico tiene la menor capacidad predictiva ( $r^2=0.033$ ); el modelo político tiene un sustancialmente mejor ajuste ( $r^2=0.277$ ) y el modelo de efectos locales tienen un impacto leve ( $r^2=0.317$ ). Desde un punto de vista más sustantivo, la principal conclusión las personas que más cuestionan la democracia electoral de Costa Rica no forman, en términos generales, un grupo sociodemográfico particular y son factores de tipo político los que los distinguen. Sin embargo, no todos los factores políticos son relevantes. A diferencia de otras ocasiones, la percepción de la eficacia de gobierno, la simpatía partidaria, la participación social y político (excepto el voto) o la tolerancia política no ejercen ninguna influencia sobre el nivel de cuestionamiento de las elecciones: en estos temas las personas que califican las elecciones del 2006 como limpias como las que no son parecidas. La atención debe dirigirse a la participación electoral (si la persona votó o no, o votó por un determinado partido), el apoyo a la democracia y el nivel de apoyo al TLC.

**Gráfica VIII-9 Nivel promedio de cuestionamiento de las elecciones 2006 según nivel de escolaridad en una escala 0-100**



**Gráfica VIII-10 Nivel promedio de cuestionamiento de las elecciones 2006 según participación electoral en una escala 0-100**

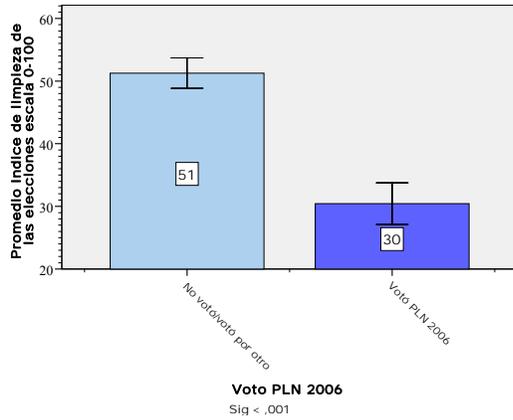


Las personas más críticas con la limpieza y resultados de las elecciones del 2006 tienen un nivel educativo más bajo (Sig < .1). Entre quienes tiene educación post-secundaria las denuncias de irregularidades electorales tuvieron mucho menos eco que entre las personas con algún grado de primaria. La participación electoral tiene un efecto contrario: quienes votaron son más anuentes a percibir los comicios como limpios y transparentes que quienes no votaron (diez puntos porcentuales menos en una escala de 0-100). En otras palabras, pareciera que el mayor efecto de las denuncias ocurrió entre los *outsiders*: los menos educados y los abstencionistas.

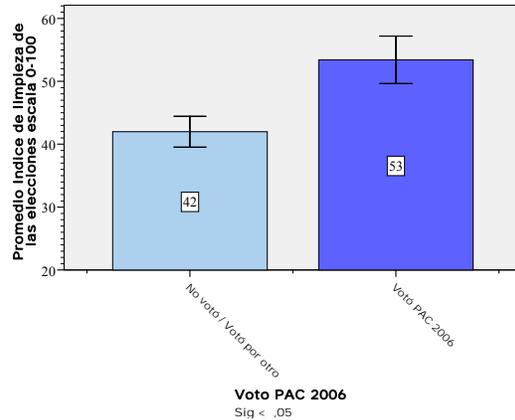
El partido por el cual las personas votaron es un factor de importancia para predecir el cuestionamiento de las elecciones. Como era de esperar, los electores que votaron por el PLN son mucho menos críticos con las elecciones que el resto (21 puntos porcentuales menos). Por el contrario, los votantes al PAC –partido que efectuó las denuncias- claramente tienden a ser más críticos de la transparencia y resultados de las elecciones del 2006. Con todo, sin embargo, el voto PAC tiene un efecto sustantivamente menor que el voto PLN (11 puntos), lo que significa

que la crítica a las elecciones entre los votantes del PAC es de menos intensidad que la defensa de las elecciones entre los votantes del PLN (Gráficas VIII.11 y VIII.12).

**Gráfica VIII-11 Nivel promedio de cuestionamiento de las elecciones 2006 según voto/no voto PLN en una escala 0-100**



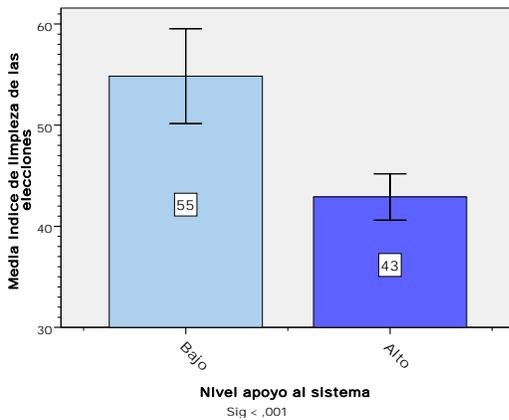
**Gráfica VIII-12 Nivel promedio de cuestionamiento de las elecciones 2006 según voto/no voto PAC en una escala 0-100**



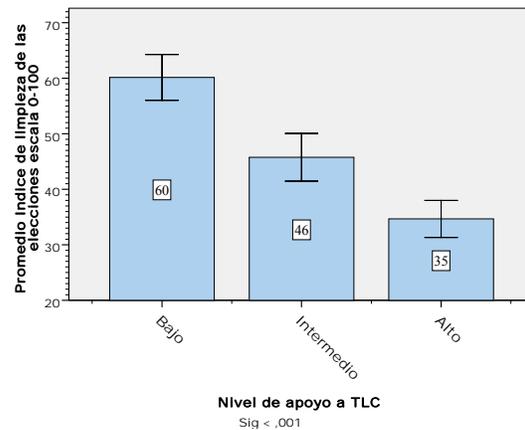
El apoyo al sistema es un predictor del nivel de cuestionamiento a las elecciones del 2006: quienes tienen un alto nivel de apoyo son menos críticos que quienes tienen un bajo nivel (diferencia de once puntos en la escala de 0 a 100). Este resultado era previsible de conformidad con los estudios empíricos sobre la legitimidad política: las personas con una “reserva de buena voluntad” con el sistema están dispuestas a apoyarlo y a tolerar desempeños subóptimos como fue el caso de la gestión electoral del TSE en el 2006. Finalmente, el nivel de apoyo al TLC es un predictor muy importante del cuestionamiento de las elecciones del 2006 –aunque como se verá en el Capítulo 10, el apoyo al TLC y el apoyo al sistema no tienen relación entre sí. En efecto, entre quienes tienen un alto apoyo al TLC el nivel de cuestionamiento es 25 puntos porcentuales superior al de las personas con bajo apoyo al tratado. Este resultado era también previsible: por una parte, el apoyo al TLC es sustancialmente más bajo entre los votantes del PAC que entre los del PLN y, por otra, durante el 2005 diversos actores vincularon cuestionamientos a la legitimidad del proceso electoral con el apoyo al TLC<sup>21</sup>.

<sup>21</sup> Durante el año 2005 organizaciones de la sociedad civil irrumpieron activamente en el debate político vinculando la ratificación del TLC-CA-RD con la candidatura presidencial de Oscar Arias Sánchez por el PLN. En términos generales, las organizaciones sociales y productivas opuestas al TLC se manifestaron abiertamente en contra de la candidatura de Arias, mientras que la mayoría de los dirigentes empresariales apoyaron decididamente a la ratificación del TLC y, de diversas maneras, al candidato liberacionista. En este ambiente de polarización dentro de la sociedad civil se registró un hecho inédito en las últimas décadas en el país: el desconocimiento de la legitimidad del eventual gobierno por parte de un sector de organizaciones sindicales, sociales y productivas opuestas al TLC en caso de que resultase victorioso Arias Sánchez, con la justificación de que el fallo de la Sala Constitucional que anuló la prohibición de la reelección presidencial fue espurio (Programa Estado de la Nación 2006).

**Gráfica VIII-13 Nivel promedio de cuestionamiento de las elecciones 2006 según apoyo al sistema en una escala 0-100**



**Gráfica VIII-14 Nivel promedio de cuestionamiento de las elecciones 2006 según apoyo al TLC en una escala 0-100**



## El desalineamiento partidario como desafío de gobernabilidad

Los análisis efectuados en este capítulo confirman la existencia de un importante proceso de desalineamiento electoral y partidario, en el marco de un fuerte descontento ciudadano con la política. La pregunta es ¿cuán severo es este desalineamiento? Para estudiar este tema en el cuestionario LAPOP 2006 se incluyeron dos preguntas: la primera interroga si las personas tienen actualmente simpatía por un partido político (VB10); la segunda, que se formula solo a las que contestaron que tenían alguna simpatía, indaga sobre el partido de preferencia (COSVB11).

A cuatro meses de las elecciones, casi dos terceras partes de las personas dicen no tener simpatía partidaria (64,5%). La mitad de quienes votaron por el PLN –el triunfador- ya desertaron sus tiendas; pero la situación es mucho más grave en el caso del PAC (63%) y, especialmente del ML, donde prácticamente todos sus votantes (81,3%) dicen no tener simpatía electoral. Aunque es normal que después de las elecciones disminuya el nivel de simpatías partidarias, la magnitud de esta caída no deja de sorprender (Tabla VIII.11). En efecto, este resultado difiere marcadamente con otros obtenidos en un estudio reciente de opinión pública (encuesta de UNIMER RI para el diario La Nación de setiembre de 2006). En este estudio las personas sin partidos son el grupo más numeroso, lo que confirma el diagnóstico sobre el desalineamiento partidario, pero representan menos del 40% de la ciudadanía –un desalineamiento sustancialmente menor al captado por LAPOP 2006. ¿Cuáles pueden ser las razones de esta

discrepancia? No se tiene una buena explicación al respecto. Es probable que las diferencias en la estrategias empleadas para indagar sobre el tema tengan algún efecto<sup>22</sup>.

**Tabla VIII.11 Desalineamiento partidario después del proceso electoral 2006 (en porcentajes)**

Voto elecciones 2006	Simpatía partidaria		Total	
	Con simpatía partidaria	Sin simpatía partidaria		
No votó	24	76	100	(506)
PLN	51	49	100	(456)
PAC	36	64	100	(367)
ML	19	81	100	(64)
Otros / voto blanco o nulo	29	71	100	(107)
	36	64	100	(1.500)
(N)	(533)	(967)		

Chi cuadrado= 83,7, Sig < .001; V de Crammer= 0,237

La principal conclusión es que las lealtades partidarias están muy deterioradas en Costa Rica, lo que configura confirma el diagnóstico de fuerte volatilidad política argumentado en el capítulo 1. Hoy en día el apoyo a los partidos –y por extensión al gobierno- es cosa al mismo tiempo vista y no vista: puede esfumarse o remontar abruptamente en cualquier momento y sin causas aparentes. En los meses transcurridos entre febrero y junio-julio (período del trabajo de campo) no ocurrió ningún evento en particular que pueda explicar esta huída de las y los ciudadanos. La otra implicación de este hallazgo es, desde la perspectiva de los partidos políticos, es que el sistema de partidos en Costa Rica es débil, quebradizo y volátil, pues carece de arraigos sólidos en la sociedad.

<sup>22</sup> El cuestionario LAPOP 2006 tiene dos diferencias en relación con UNIMER RI: por una parte, la ubicación de las preguntas es distinta: en LAPOP 2006 se indaga sobre el tema antes de pedirle a la gente que diga por quién votó); y, por otra, en LAPOP 2006 se utiliza una estrategia gradual mientras que en UNIMER RI no: primero se pregunta si la persona tiene simpatía partidaria y luego se interroga cuál es el partido con el que simpatiza solo a los que dijeron tener simpatía. Quizá esto logra identificar un “núcleo” más duro de simpatizantes partidarios que en el caso de UNIMER RI.

## Capítulo IX. Participación ciudadana

### Introducción

La participación ciudadana es un concepto más amplio que la participación electoral. La ciudadanía, aparte de manifestarse en las urnas, participa en las decisiones involucrándose en organizaciones y contribuyendo con recursos o tiempo a la solución de problemas comunitarios. Podría pensarse que una democracia en la que la ciudadanía participa activamente en los diversos ámbitos de la vida política y social es más sólida que una en la que la participación se limita al voto. Pero también podría pensarse una democracia estable, sin turbulencias, en la que los representantes electos y las instituciones se comportan de acuerdo con las expectativas del elector y la participación es escasa –aunque esta situación puede resultar en una sociedad aparentemente apática. En cualquier caso, toda democracia necesita algún grado de participación ciudadana, no solo por su naturaleza –la elección de los gobernantes por los gobernados- sino para tener algún grado de control sobre la gestión pública (Verba y Nye 1972; Verba, Nie et al. 1978; Conway 1985; Conge 1988; Crotty 1991; Putnam 1993; Verba, Brady et al. 1995; Putnam 1997; Schlozman, Verba et al. 1999; Putnam 2000; Burns, Schlozman et al. 2001).

En el estudio LAPOP 2006 el tema de la participación ciudadana fue investigado por medio del concepto de capital social (Putnam 1993; Coleman 2000; Putnam 2002)<sup>1</sup>. El análisis de la participación de las personas en distintos ámbitos de la vida social fue parte de una indagación más amplia acerca de las redes de reciprocidad en los barrios y la confianza interpersonal. El presente estudio efectúa un examen más acotado sobre la participación. Procura reconstruir las modalidades a través de las cuales las personas intervienen en la vida social y política del país. El propósito, más descriptivo, es aproximarse a la complejidad de estas intervenciones. Por ello, interesa examinar cómo las personas ejercen sus derechos políticos, decidiendo y articulando las arenas donde tratan de influir sobre la gestión de los asuntos públicos. La principal razón para efectuar esta modificación es que no existen razones para suponer que haya habido cambios importantes en las dimensiones del capital social investigadas en el 2004 en el lapso de dos años.

Las preguntas básicas que orientan este capítulo son las siguientes: ¿cuán extendido es el “núcleo duro” de ciudadanos que no participan en la vida social y política del país? ¿cuán extendido es el “núcleo duro” de ciudadanos activistas que intervienen simultáneamente en diversos ámbitos? Debido a que en el capítulo anterior se constató la existencia un amplio desinterés ciudadano por la política y el declive en la participación electoral: la insatisfacción ciudadana y el desactivamiento en el terreno electoral interesa esclarece si son parte de un fenómeno más general de apartamiento de las y los ciudadanos de la esfera pública.

A priori, cualquier resultado es posible. Por una parte, bien pudiera ser que el desinterés ciudadano haya reducido la participación en los asuntos de interés público. Por otra, también es

<sup>1</sup> Existen múltiples definiciones de capital social. Para una discusión sobre éstas, cfr: (Vargas Cullell 2005). En dicho estudio se empleó la de Putnam, que originalmente definió el capital social como las redes de confianza recíproca y de colaboración entre las personas para resolver problemas de acción colectiva (Putnam 1993).

posible que la baja en la participación electoral suponga un activamiento en otros ámbitos pues las personas, al perder la fe en la política electoral, prefieren actuar en el ámbito de sus comunidades o conformar sus propios grupos para influir sobre la gestión de asuntos público. Esta discusión es también relevante ya que, como fue visto en el Capítulo IV, la participación ciudadana en ciertos ámbitos es un predictor del apoyo a la democracia (más participación, más apoyo). En este sentido, una extendida apatía en el terreno de la participación serían malas noticias para la democracia. El presente capítulo procura, pues, responder estas cuestiones.

El texto se organiza en tres secciones. En la primera se presentan los niveles de participación ciudadana en cada uno de los ámbitos de la vida social y política indagados en el presente estudio. En la segunda sección se integra esta información con el fin de reconstruir los modos de participación ciudadana. En la tercera sección y final se analizan los correlatos de los modos de participación social, con el fin de identificar los factores que los predicen.

#### Niveles de participación ciudadana

En el estudio del 2004 se determinó que, excluyendo la asistencia a servicios religiosos, la participación en reuniones de la asociación de padres de familia de escuela y el comité de mejoras vecinales son las más frecuente en Costa Rica: entre el 15% y el 30% de las personas manifestaron participar al menos 1 o 2 veces al mes en estas organizaciones. Cuando se interrogó acerca del tipo de acción comunitaria que las personas realizan, aproximadamente una de cada tres dijo que había contribuido con la solución de problemas de su comunidad y aproximadamente una de cada cinco mencionó haber donado dinero, trabajo o haber asistido a reuniones. Los principales factores predictivos de la participación social fueron la edad (efecto curvilíneo), el nivel de educación y la religiosidad –estos últimos con un efecto positivo (Vargas Cullell y Rosero Bixby 2004).

A partir de estos hallazgos, el presente estudio elabora una perspectiva un tanto distinta en el análisis sobre el tema. Interesa reconstruir, como fue indicado en la introducción, las modalidades de participación ciudadana en la vida social y política del país. Como estas pueden ser múltiples y complejas, se desarrolló una metodología para clasificar y concatenar las respuestas de las personas a una gran cantidad de preguntas con el fin de reconstruir las maneras como las personas participan en los asuntos públicos.

#### *Metodología*

El punto de partida para el análisis de la participación ciudadana es reconocer que ésta forma parte del funcionamiento de la democracia. Por tanto, una primera decisión fue hacer corresponder las dimensiones o ámbitos de la participación ciudadana con las dimensiones de un concepto de democracia. El concepto de democracia que se emplea para el análisis está inspirado en las reflexiones de O'Donnell (O'Donnell, G. 1997; O'Donnell, G. 1997; O'Donnell 2003; O'Donnell 2004; O'Donnell 2004) y las elaboraciones de Vargas Cullell (Vargas Cullell 2004). En Costa Rica ha sido desarrollado por la auditoría ciudadana sobre la calidad de la democracia y las sucesivas ediciones del Informe sobre el Estado de la Nación (Programa Estado de la Nación 2001; Programa Estado de la Nación 2002; Programa Estado de la Nación 2003; Programa Estado de la Nación 2003; Programa Estado de la Nación 2004; Programa Estado de la Nación 2005; Programa Estado de la Nación 2006). En América Latina, fue desarrollado por el Informe del PNUD sobre la democracia (Benavides y Vargas Cullell 2003; Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo 2004).

En este sentido, se postula que una democracia posee tres dimensiones o ámbitos principales, a cada uno de los cuales corresponde una dimensión de la participación ciudadana. A *la democracia como régimen político*, que incluye las normas, instituciones y actos relacionados con el acceso al poder corresponden desde el punto de vista de la participación ciudadana, las acciones orientadas a influir en la selección de los gobernantes: la participación mediante el *ejercicio del voto y el activismo electoral*. En segundo lugar, a *la democracia como forma de gobierno*, que incluye las normas, instituciones y actos relacionados con el ejercicio del poder corresponden, desde el punto de vista de la participación ciudadana, las acciones colectivas orientadas a influir en las decisiones que adoptan las autoridades públicas: la participación contactando autoridades y las protestas sociales. En tercer lugar, la *democracia como convivencia ciudadana*, que incluye las relaciones horizontales de las y los ciudadanos entre sí corresponden, desde el punto de vista de la participación ciudadana, las acciones colectivas orientadas a lograr la incorporación de otros ciudadanos en el fortalecimiento de las capacidades colectivas para mejorar el entorno, sin que se propongan influir sobre los gobernantes ni, en general, sobre las autoridades públicas en términos de la política pública: la *participación social*. En resumen, el análisis partió de la distinción de tres dimensiones de la democracia a las cuales se articulan cinco ámbitos o dimensiones de la democracia (Benavides y Vargas Cullell 2003), tal y como se indica en la Tabla IX.1.

**Tabla IX.1. Dimensiones de la democracia y la participación ciudadana: esquema analítico**

Dimensión de democracia	Ambito	Dimensión de participación
Democracia como régimen político	Acceso al poder	Ejercicio del voto Activismo electoral
Democracia como forma de gobierno	Ejercicio del poder	Contacto con autoridades Protestas
Democracia como convivencia ciudadana	Relaciones horizontales entre ciudadanos	Participación social

El estudio LAPOP contiene una amplia batería de preguntas para investigar el tema de la participación ciudadana (Tabla IX.2). Las preguntas propias de cada dimensión fueron agrupadas en índices de conteo que se denominaron respectivamente: Índice de participación social, de contacto con autoridades, de protesta y activismo electoral. Los puntajes fueron sumados y luego normalizados en una escala 0-100 para facilitar la comparación. Un puntaje de 100 indica que la persona manifestó haber participado en todas las actividades sobre las que se les preguntó. Es decir, se trata de una o un ciudadano muy activo. Un puntaje de 0 indica que la persona dijo no haber hecho ninguna actividad en todos los aspectos investigados.

Finalmente, las variables que miden prácticas de participación ciudadana en cada uno de los ámbitos fueron recodificadas nuevamente tal y como se indica en la Tabla IX.3 con el fin de simplificar el análisis. En este se distinguieron cuatro ámbitos: el voto, el activismo electoral más allá del voto, la participación contactando autoridades y la experiencia de participación en manifestaciones de protesta. Posteriormente, las preguntas fueron recodificadas como variables binarias para distinguir en cada caso la existencia (o ausencia) de actividad en el ámbito respectivo. Desde el punto de vista metodológico, los modos de participación son combinaciones específicas de valores 0 y 1.

**Tabla XI. 2 Preguntas empleadas para investigar la participación ciudadana y dimensión conceptual en la que fueron agrupadas**

	Pregunta	Procedimiento
Acción Social	CP5. ¿En el último año usted ha contribuido para la solución de algún problema de su comunidad o de los vecinos de su barrio? (1) Sí [siga] (2) No [Pase a CP6] (8) NS/NR [Pase a CP6] CP5A. ¿Ha donado Ud. dinero o materiales para ayudar a solucionar algún problema de la comunidad o de su barrio? CP5B. ¿Ha contribuido Ud. con su propio trabajo o mano de obra? CP5C. ¿Ha estado asistiendo Ud. a reuniones comunitarias sobre algún problema o sobre alguna mejora? CP5D. ¿Ha tratado de ayudar Ud. a organizar algún grupo nuevo para resolver algún problema del barrio, o para buscar alguna mejora? Ahora le voy a leer una lista de grupos y organizaciones. Por favor, dígame si Ud. asiste a reuniones de ellos por lo menos una vez a la semana, una o dos veces al mes, una o dos veces al año, o nunca [Repetir “una vez a la semana,” “una o dos veces al mes,” “una o dos veces al año”, o “nunca” para ayudar el entrevistado] CP6. ¿Reuniones de alguna organización religiosa? Asiste... CP7. ¿De una asociación de padres de familia de la escuela o colegio? Asiste.... CP8. ¿Un comité o junta de mejoras para la comunidad? Asiste... CP9. ¿De una asociación de profesionales, comerciantes, productores, y/o organizaciones campesinas? Asiste... CP10. ¿De un sindicato?	Recodif. 0-1 Recodif. 0-1 Recodif. 0-1 Recodif. 0-1 Recodif. 0-1 Recodif. 0-1 Recodif. 0-1 Recodif. 0-1 Recodif. 0-1 Recodif. 0-1. Solo 2006
Contacto con autoridades	¿Para poder resolver sus problemas alguna vez ha pedido Ud. ayuda o cooperación ... ? CP2. A algún diputado de la Asamblea Legislativa CP4A. A alguna autoridad local (alcalde o regidores)? CP4. A algún ministerio, institución pública, u oficina del gobierno	Recodif. 0-1 Recodif. 0-1 Recodif. 0-1
Participación en protestas	PROT1. Alguna vez, ¿ha participado Ud. en una manifestación o protesta pública? ¿Lo ha hecho algunas veces, casi nunca o nunca? [Si contestó “nunca” o “NS”, marcar 9 en PROT2 y pasar a CP5]	Recodif. 0-2.
	PROT2. ¿En el último año, ha participado en una manifestación o protesta pública? ¿Lo ha hecho algunas veces, casi nunca o nunca?	Recodif. 0-2. Solo 2006
Participación electoral más allá del voto		
	PP1. Durante las elecciones, alguna gente trata de convencer a otras para que voten por algún partido o candidato. ¿Con qué frecuencia ha tratado usted de convencer a otros para que voten por un partido o candidato? [Lea las alternativas] (1) Frecuentemente (2) De vez en cuando (3) Rara vez (4) Nunca (8) NS/NR	Recodif. 0-1
	PP2. Hay personas que trabajan por algún partido o candidato durante las campañas electorales. ¿Trabajó Ud. para algún candidato o partido en las pasadas elecciones presidenciales de 2006? (1) Sí trabajó (2) No trabajó (8) NS/NR	Recodif. 0-1

**Tabla IX.3 Recodificación de las variables de participación ciudadana**

Dimensión de participación	Pregunta	Recodificación
Voto	VB2	0=No vota; 1=Vota;
Activismo electoral	PP1-PP2	0=nunca o rara vez persuade o trabaja para un candidato; 1=frecuentemente hace al menos una de las dos cosas
Participación social	CP5 CP5A CP5B CP5C CP5D CP7 CP8 CP9 CP10	0=no colabora con su comunidad 1= Colabora en al menos una actividad
Participación contactando autoridades	CP2-CP4-CP4A	0=no contacta autoridades 1= Contacto con al menos una autoridad
Participación en protestas sociales	PROT1-PROT2	0=no participa en protestas 1= ha participado al menos una vez

**Resultados**

El voto es la modalidad de participación electoral más extendida en Costa Rica (votaron en el 2006). Le sigue la participación electoral más allá del voto procurando persuadir o trabajando para un candidato, que es ejercida por una de cada cuatro personas. La participación en el ámbito comunal y la participación contactando autoridades son bastante menos extendidas (Tabla IX.4). La menos frecuente de todas es la participación en manifestaciones de protesta social (solo un 10% de las personas ha participado en esta modalidad).

**Tabla IX.4 Participación promedio en los distintos ámbitos en una escala de 0-100, Costa Rica 2006**

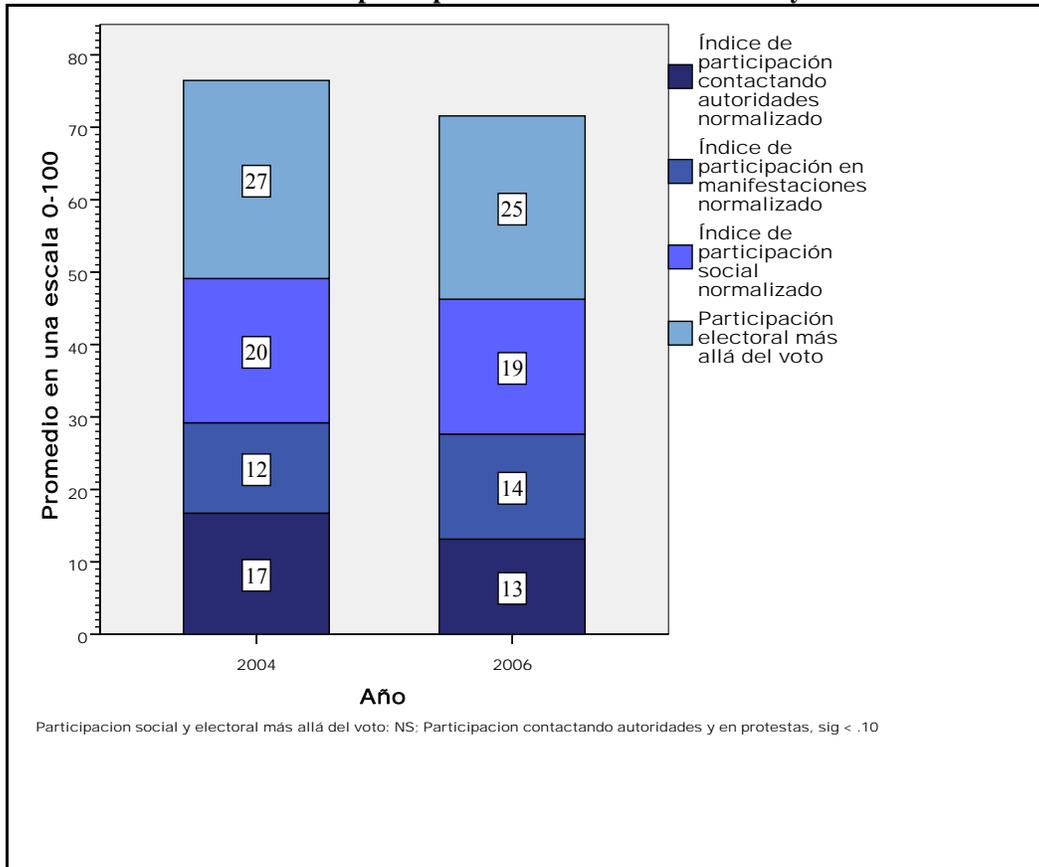
	Promedio
Ejercicio del voto	70,8
Participación electoral más allá del voto	25,3
Participación social (Índice escala 0-100)	16,1
Participación contactando autoridades (índice escala 0-100)	13,2
Participación en manifestaciones (índice escala 0-100)	9,8

N válido según lista: 1.497

Nota: en el caso de participación social, no hubo ningún caso que alcanzara puntaje de 100.

Un cuestión importante a determinar es si la baja en la participación electoral mediante el voto en el año 2006 fue reflejo de una tendencia más general a la disminución de la participación ciudadana en la vida social y política del país. Con la información disponible, la respuesta es negativa: entre ambos años no hay una baja considerable en los niveles de participación ciudadana, con excepción de una leve disminución en la participación contactando autoridades, que disminuyó de 17 a 13 puntos en una escala de 0-100 (Gráfica IX.1). Las diferencias no son estadísticamente representativas en el caso de la participación más allá del voto y de la participación social. En cambio se experimentó un leve aumento en la participación en protesta social pero, en términos generales, la participación ciudadana sigue en los bajos niveles reportados en el estudio anterior. En resumen, el clima de mayor desconfianza ciudadana no afectó la participación.

Gráfica IX-1 Cambios en los niveles de participación ciudadana entre el 2004 y el 2006 en una escala de 0-100



Nota: El resultado en el índice de participación en manifestaciones y el de participación social es distinto al reportado en el 2006 puesto que en el análisis comparativo no fue posible emplear todas las preguntas que incluye el cuestionario LAPOP 2006.

## Modalidades de participación ciudadana

Los modos de participación ciudadana son los tipos de intervención que las y los ciudadanos realizan en la vida social y política. Un modo describe un perfil característico de actividades de un ciudadano. Se reconstruye examinando las cosas que las personas hacen en las distintas dimensiones de participación ciudadana. La expresión “modo de participación” se origina en Verba et al (1995).

### Metodología

Cuando se analizan los modos de participación, los distintos ámbitos en los que una persona interviene en la vida social y política no se ven por separado, sino que de manera conjunta. Ello por cuanto lo que se analiza es lo que las personas hacen y usualmente ellas intervienen de más de una manera en la vida de sus comunidades o del país.

La reconstrucción de los modos de participación se efectuó a partir de un estudio de todas las combinaciones posibles entre las cinco dimensiones de participación distinguidas en la sección anterior. Posteriormente, el análisis permitió ir simplificando las categorías hasta distinguir cuatro modos de participación:

- las personas que no hacen nada/o solo votan;
- las personas que participan en la vida social o política pero no votan;
- las personas que votan y realizan una actividad adicional en otro ámbito de la participación ciudadana;
- las personas que votan y realizan al menos dos actividades adicionales –que son las más activas.

Los modos de participación constituyen una clasificación nominal: sus categorías no son ordenables de acuerdo con una jerarquía. El orden de su presentación expresa la aplicación flexible de ciertos criterios<sup>2</sup>.

### *Resultados*

En Costa Rica una de cada diez personas “no hacen nada”, es decir, no ejercen su derecho a la participación en la vida social y económica del país. A esto se le debiera sumar otro tanto (13%) que lo único que hace es votar cada cuatro años, un acto que exige un mínimo de tiempo y esfuerzo (Tabla IX.5). Casi una cuarta parte de la ciudadanía, pues, está compuesta por personas inactivas. Este nivel es muy similar al reportado por el Informe del PNUD sobre la democracia en América Latina para el caso costarricense (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo 2004). Casi una quinta parte de las personas intervienen en la vida de sus comunidades o del país –contactando autoridades, protestando, participando en la organización comunitaria de sus barrios o, incluso, haciendo algún tipo de activismo electoral- pero sin ejercer el voto. Por otra parte, cerca de la mitad de la ciudadanía combina el voto con al menos alguna intervención adicional (véase categoría “Participación con ejercicio del voto en Tabla IX.6). Finalmente, los activistas –las personas que intervienen en todos los ámbitos de la participación ciudadana registrados en el estudio- constituyen un pequeño grupo (7%).

Comparada con las de otros países de la región, la ciudadanía costarricense no es particularmente activa, pero tampoco es de la más inactivas. La proporción de personas que no hacen nada o solo votan (poco menos del 25% del total) se encuentra en una situación intermedia en América Latina, siendo Guatemala y Nicaragua donde este perfil alcanza el mayor peso –más de 30% de la ciudadanía (Tabla IX.6). Por otra parte, Costa Rica está lejos de Perú y República Dominicana, los países donde la ciudadanía muestra mayor participación en la vida social y económica. En estos dos países aproximadamente el 45% de las personas votan y efectúan al menos dos intervenciones más (contactan autoridades, protestan, colaboran en la comunidad) comparado con el 34% en Costa Rica. En general, el nivel y tipo de participación ciudadana hallada en Costa Rica en el 2006 es diferente al reportado por el PNUD con base en la fuente Latinobarómetro 2002, pero hay que señalar que esta diferencia podría estar influida por la disminución en la participación electoral ocurrida en Costa Rica desde aquella medición (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo 2004).

<sup>2</sup> En términos generales, el orden de presentación inicia con las categorías en las que hay menor costo personal (inversión de tiempo, dinero), compromiso y liderazgo, y concluye con las categorías que implican mayor costo personal, compromiso y liderazgo. Al final se pone una categoría que responde a otros criterios.

**Tabla IX.5 Modalidades de participación ciudadana en Costa Rica, 2006**

		Porcentaje
Válidos	<i>No hace nada</i>	10,0
	<i>Solo vota</i>	13,4
	<i>Participación sin ejercicio del voto</i>	19,2
	Solo acción social	6,9
	Solo representación o solo activismo electoral	4,9
	Acción social y representación	5,0
	Acción social y activismo electoral sin voto	2,4
	<i>Participación con ejercicio del voto</i>	49,1
	Voto y acción social	17,7
	Vota y representación	5,7
	Vota, acción social y representación	13,2
	Vota, acción social y activismo electoral	6,1
	Vota, representación y activismo electoral	6,4
	Participa en todos los ámbitos	8,3
	Vota, acción social, representación y activismo electoral	8,3
	Total	100,0
(N)		(1.500)

Nota: para simplificar la presentación, la participación contactando autoridades y la participación en protestas fueron agrupadas en la categoría de “representación”.

**Tabla IX.6: Modos de participación ciudadana en América Latina (%), 2006**

		Modos de participación recodificado				Total
		No hace nada/Solo vota	Participa sin votar	Vota y una intervención más	Vota y al menos dos intervenciones más	
Pais	México	24	18	29	29	100
	Guatemala	34	24	23	19	100
	El Salvador	23	22	28	27	100
	Honduras	19	17	28	37	100
	Nicaragua	33	24	22	22	100
	Costa Rica	23	19	23	34	100
	Panamá	29	13	22	36	100
	Perú	15	6	34	45	100
	Chile	22	21	29	29	100
	R. Dominicana	15	22	20	43	100
	Jamaica	18	40	17	25	100

Nota: Las bases están ponderadas

## Correlatos de los modos de participación ciudadana

En el estudio LAPOP 2004 se encontró que la educación y la edad eran factores predictivos de la participación en el ámbito comunitario. En esta ocasión se indaga si, con una metodología distinta y más amplia para medir participación, estos hallazgos se mantienen. Para dilucidar esta cuestión se utilizó un modelo de regresión logística multinomial con la variable “modos de participación” como variable dependiente<sup>3</sup> con las variantes básico, político y efectos locales que han sido aplicadas en capítulos anteriores. El modelo básico tuvo una capacidad predictiva baja, aunque superior a la usualmente observada en este estudio en relación con otros temas ( $R = 0,163$ ); esta capacidad se incrementó al considerar las variables políticas en el Modelo político ( $R$  de Nagelkerke= $0,223$ ). La consideración de las diferencias locales –los cantones- ajustó mejor el modelo pues elevó significativamente su capacidad predictiva ( $R$  de Nagelkerke= $0,277$ ), un nivel bastante alto si se compara con los resultados obtenidos en capítulos anteriores (Tabla IX.7). Una vez más, esto sugiere la importancia de profundizar, en estudios posteriores, el análisis de las ecologías locales en la formación de las actitudes ciudadanas.

Las variables sociodemográficas que tienen importancia estadística ( $\text{Sig} < .1$ ) para distinguir entre, al menos, un modo de participación ciudadana respecto a quienes “hacen de todo” (los más activos, que son la categoría de referencia) son las siguientes: la edad (al cuadrado), el estado civil (casado o unido=1), la ocupación (ama de casa=1) y la educación (en años). De éstas solo la educación es un factor predictivo para todos los modos de participación. Las variables geográficas de carácter regional importantes son la residencia urbano/rural y GAM/no GAM. Este hallazgo, unido con la constatación de que el Modelo C agrega capacidad predictiva apunta al peso que tiene la territorialidad en el estudio de la participación ciudadana aunque, el análisis posterior indica que su efecto es relativamente leve. Finalmente, las variables políticas significativas son la simpatía partidaria (1=sin simpatía), el apoyo al sistema, la tolerancia a la participación legal, el apoyo al TLC y la experiencia con actos de corrupción en los servicios públicos. En general, las personas que no están casadas o unidas y las amas de casa tienden a ser más inactivas que el resto (“no hacen nada o solo votan”); los residentes en áreas rurales o fuera del GAM son más activos. Las personas que más apoyan al sistema, que más se oponen al TLC o que han sido víctimas de un acto de corrupción son las más activas.

El nivel de educación de las personas constituye un predictor importante del modo como las y los ciudadanos participan en la vida social y política de un país. En términos generales, las personas con nivel de post secundaria son bastante más activas que las que tienen menor nivel de instrucción. Si se examinan las personas con educación post-secundaria que “votan y realizan al menos dos intervenciones más” en relación con las que teniendo el mismo nivel de instrucción “no hacen nada o solo votan” la razón es de 2,8 a 1; en cambio si se hace esa misma comparación entre las personas con primaria o menos la razón es casi igual a 1 (Gráfica IX.2).

<sup>3</sup> La regresión logística multinomial se utiliza cuando se tiene una variable de carácter nominal no binaria precisamente el caso de los modos de participación ciudadana. Dentro de ésta, la categoría de referencia es la de los ciudadanos más activos, que hacen “de todo” en todos los ámbitos que fueron indagados en el presente estudio.

**Tabla IX.7 Correlatos de los modos de participación ciudadana (modelo político de regresión logística multinomial)**

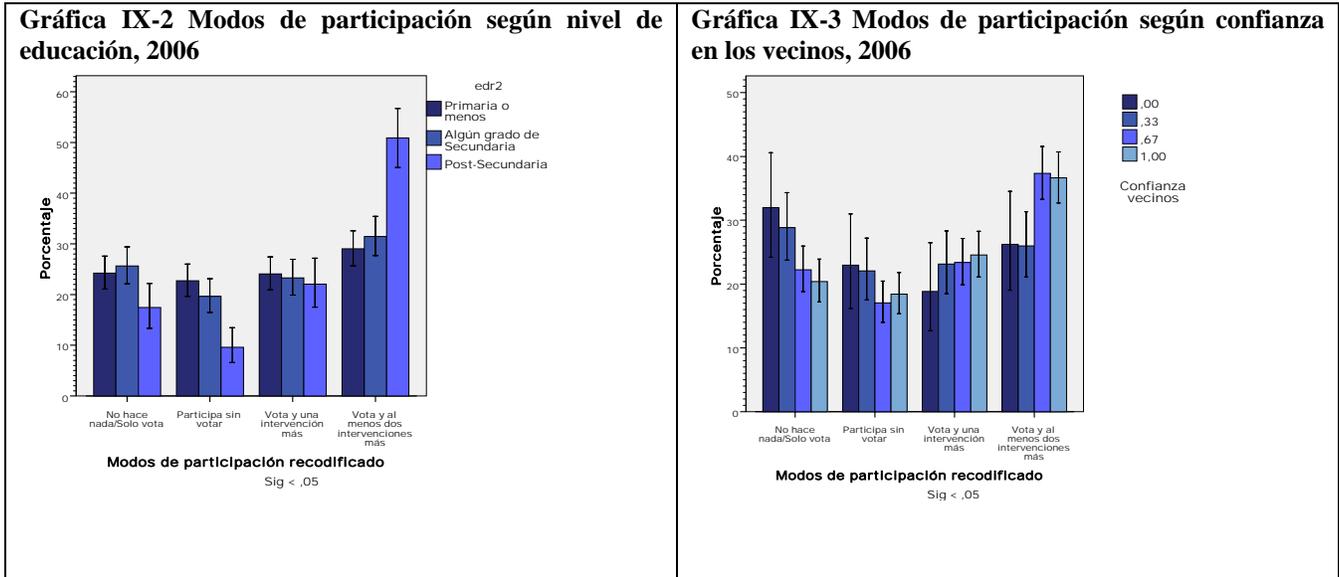
Modos de participación recodificado(a)	No hace nada/ Solo vota		Participa sin votar		Vota y una intervención más	
	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.	Exp(B)	Sig.
Intersección		,000		,000		,167
<b>Edad</b>	<b>,837</b>	<b>,000</b>	,965	,274	,957	,133
<b>Edad al cuadrado</b>	<b>1,002</b>	<b>,000</b>	1,000	,352	1,000	,177
Mujer	1,042	,853	,863	,549	,864	,509
Ama de casa	,654	,100	,902	,705	1,264	,335
En unión conyugal	,947	,776	,859	,447	1,314	,141
<b>Años de escolaridad</b>	<b>,942</b>	<b>,025</b>	<b>,939</b>	<b>,025</b>	,966	,151
Índice de riqueza	,984	,729	,970	,543	1,069	,158
Religión no católica	1,043	,851	1,362	,172	1,044	,838
Religión ninguna	1,281	,440	<b>1,842</b>	<b>,053</b>	1,027	,936
<b>Confianza en vecinos</b>	<b>,428</b>	<b>,003</b>	,623	,116	<b>,581</b>	<b>,051</b>
<b>Noticiarios TV</b>	<b>,489</b>	<b>,048</b>	1,230	,614	<b>,500</b>	<b>,051</b>
<b>Lee periódicos</b>	<b>,537</b>	<b>,016</b>	<b>,507</b>	<b>,013</b>	,694	,144
<b>Bien informado</b>	<b>,412</b>	<b>,082</b>	<b>,114</b>	<b>,000</b>	<b>,312</b>	<b>,015</b>
Ciudad pequeña	1,449	,103	,990	,969	1,100	,650
Área rural	1,071	,795	,712	,235	1,006	,981
Región valle central	1,233	,334	,870	,549	<b>1,739</b>	<b>,011</b>
Índice eficacia gobierno	1,004	,383	1,003	,543	1,000	,963
<b>Índice intolerancia participación ilegal</b>	<b>1,011</b>	<b>,046</b>	1,000	,952	1,008	,122
<b>Índice tolerancia participación legal</b>	<b>,988</b>	<b>,004</b>	,999	,823	,996	,388
<b>Índice apoyo TLC</b>	<b>1,008</b>	<b>,003</b>	,999	,819	,999	,625
<b>Incidencia corrupción</b>	<b>,687</b>	<b>,087</b>	,940	,779	<b>,653</b>	<b>,039</b>
<b>Índice de apoyo al sistema</b>	1,000	,972	<b>,989</b>	<b>,031</b>	1,003	,579
Situación economía del hogar	1,033	,669	1,035	,659	1,004	,956
Situación económica del país	,929	,413	,891	,244	1,090	,305

a La categoría de referencia es: Vota y al menos dos intervenciones más.

También cabe señalar que este patrón se repite al compararse las y los ciudadanos más activos con aquellos que “participan sin votar”: aquí también son más prevalentes quienes tienen primaria y son comparativamente los que poseen educación post-secundaria.

Por otra parte, las variables relacionadas con la confianza en los vecinos y la información son relevantes como predictores de la modalidad de participación ciudadana. En efecto, la confianza, el nivel de información política de las personas y la exposición a noticieros de TV están positivamente relacionados con un mayor activismo ciudadano. Cuando se comparan los modos de participación “Vota y realizan al menos dos intervenciones más” y “no hacen nada o solo votan”, quienes confían más en sus vecinos están presentes en una proporción de 1.9 a 1; la

situación es inversa cuando se analizan quienes tienden a desconfiar de sus vecinos: las personas desconfiadas prevalecen entre los más inactivos (Gráfica IX.3)<sup>1</sup>.



Nota: se utiliza la variable modos de participación definida para el estudio LAPOP 2006 (incluye dos preguntas que no utilizaron en el estudio del 2004). En el caso de la confianza en los vecinos, 1= confía mucho; 0=no confía nada.

Estos resultados –la importancia de la educación y variables relacionadas con el confianza interpersonal y el conocimiento como predictores- son consistentes con los hallazgos del estudio LAPOP 2004 en materia de participación, empleando una metodología distinta<sup>2</sup>. Son también consistentes con lo que Verba y colegas han señalado en sus estudios de participación: que al hacerlo, las personas “invierten” en el sistema y, por tanto, tenderían a apoyarlo más (Verba, Brady et al. 1995; Schlozman, Verba et al. 1999; Burns, Schlozman et al. 2001).

<sup>1</sup> Cabe apuntar que una tendencia similar, pero más marcada, puede encontrarse cuando se estudia la victimización de corrupción: las víctimas tienden a ser más participativas que el resto.

<sup>2</sup> Estos resultados fueron también obtenidos cuando se efectuó el análisis consolidado con las bases 2004 y 2006 con una variable “modos de participación ciudadana” ligeramente distinta, en cuya elaboración se empleó solo las preguntas incluidas en ambos estudios LAPOP. El nivel de educación fue un factor significativo para predecir los modos de participación ciudadana que desarrollan las personas.

## Capítulo X. Tratado de Libre Comercio con los EEUU

### Introducción

La firma y ratificación del Tratado de libre comercio entre Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos (TLC por sus siglas en inglés) por el gobierno costarricense ha sido el tema más polémico y divisivo en la política costarricense de los últimos años (Alonso 2004; Martínez y Castro 2004; Ministerio de Comercio Exterior 2004; Mora 2004; Sanabria 2004; Trejos 2004; Comisión de Notables 2005). Los conflictos se desataron durante las negociaciones del tratado, entre el 2003 y el 2004, y se acentuaron una vez que el Poder Ejecutivo concluyó la negociación. Mientras que los parlamentos del República Dominicana y resto de los países centroamericanos y de los Estados Unidos ya ratificaron el TLC, Costa Rica es el único país que, a la fecha de la redacción de este informe, no lo ha ratificado.

Los conflictos por la eventual ratificación del TLC se han manifestado en múltiples ámbitos. Dentro del gobierno de la administración Pacheco de la Espriella (2002-2006), originalmente impulsora y promotora del acuerdo comercial, se generaron fuertes tensiones internas que dividieron su gabinete a fines del 2004. Dentro del Estado han surgido divisiones institucionales: mientras el Ministerio de Comercio Exterior es el principal promotor del TLC, la Defensoría de los Habitantes de la República ha presentado un informe público oponiéndose al TLC y las autoridades de varias universidades estatales se han manifestado críticamente sobre el tratado. Durante el 2005 se suscitaron marchas públicas a favor y en contra del TLC: las manifestaciones opositoras fueron impulsadas por organizaciones sindicales, universidades y algunas asociaciones productivas; las de apoyo al tratado fueron impulsadas por cámaras empresariales y grupos afines (Por Costa Rica)(Programa Estado de la Nación 2006). Por su parte, el debate sobre el TLC irrumpió en la política electoral pues fue un tema que confrontó a los principales partidos políticos: el PLN y el ML se pronunciaron a favor del tratado, mientras que el PAC presentó la tesis su renegociación para obtener mejores condiciones.

En las posiciones extremas, el TLC ha sido caracterizado alternativamente como un requisito indispensable para el desarrollo del país, cuyo rechazo ocasionará efectos muy negativos, o como una amenaza fundamental a la soberanía y el Estado social de derecho (Ver caracterización de posiciones en: Alonso 2004 ). Estas posiciones extremas, sin embargo, son solo algunas de las que se han formulado: aparte de la propuesta de la renegociación, otros sectores han planteado diversos tipos de apoyo condicionado al TLC (Comisión de Notables 2005).

Al tratar un tema tan polémico como el TLC, el presente capítulo tiene dos propósitos. En primer lugar, se propone auscultar las actitudes ciudadanas para determinar el clima actual de opinión pública e identificar los factores que explican las actitudes de apoyo o rechazo al tratado de libre comercio. Esta auscultación se realiza tanto en relación con el momento actual como de manera comparativa, para determinar los principales cambios ocurridos desde 2004. En segundo lugar, en vista de la conflictividad que desata el TLC indaga algunos riesgos políticos para la gobernabilidad del país, mediante el examen de las conexiones entre el apoyo difuso y específico al sistema político y las actitudes de apoyo o rechazo al TLC.

## Actitudes sobre el TLC en el 2006

En la presente ocasión se incluyó una batería de preguntas para indagar, con cierta profundidad, el apoyo ciudadano al TLC (Recuadro 10.1). La preferencia por varias preguntas y no solo por una medida sintética obedeció a la hipótesis de que en amplios segmentos de la ciudadanía podrían existir actitudes intermedias, ambivalentes o contradictorias sobre el tema, o “zonas grises” en el apoyo o rechazo al tratado de libre comercio, y que, de ser cierto, sería importante determinar la naturaleza de estas zonas grises pues su conocimiento por parte de diversos actores pudiera incidir en el tipo de discusión política sobre el tema. Por otra parte, era también importante examinar la aceptación que las tesis políticas planteadas durante el proceso electoral del 2005-2006 tuvieron entre la ciudadanía. A su vez, ello tendría podría tener incidencia sobre la correlación de fuerzas entre los opositores y promotores del TLC RD.

### *Recuadro 10.1 Preguntas empleadas en el tema de las actitudes hacia el TLC en el 2006*

COSTLC1. Hablando sobre el TLC con Estados Unidos, cree ud que debemos rechazarlo, aprobarlo o renegociarlo?

1. Rechazar el TLC    2. Aprobar el TLC    3. Renegociar el TLC    4. Otros  
8. NS / NR [Pase a próxima sección ED]

COSTLC2. Su opinión sobre el TLC, ¿es la misma que tenía hace un año o cambió durante la campaña electoral? [Lea las respuestas de 1 a 3]

1. Es la misma que hace un año    2. Cambió durante la campaña electoral  
3. Cambió después de la campaña electoral    4. [No leer] Otros    8. NS / NR

COSTLC3. ¿Cuál de las siguientes acciones debe adoptar el gobierno? [Lea las respuestas de 1 a 3]

1. Tratar de que la nueva Asamblea Legislativa apruebe el TLC lo antes posible [Pase COSTLC5]  
2. Convocar primero a una consulta popular para que ahí se decida la suerte del TLC  
3. Retirar el TLC de la Asamblea Legislativa y desecharlo    4. [No leer] Otros    8. NS/NR

COSTLC4. Si la Asamblea Legislativa aprueba el TLC y la gente sale a las calles para rechazarlo, como ocurrió con el Combo del ICE, estaría Usted... [Lea las respuestas 1-5]

1. Muy de acuerdo con las protestas    2. De acuerdo    3. En desacuerdo  
4. Muy en desacuerdo    5. Ni de acuerdo ni en desacuerdo    [No leer respuestas 6 y 7]  
6. Depende    7. Otros    8. NS/NR

COSTLC5. Después de todo lo que hemos hablado y en resumen ¿Comparando los beneficios y los perjuicios del TLC, diría Ud que el TLC: [Lea las respuestas 1 y 2]

1. Traerá más beneficios    2. Traerá más perjuicios    4. [NO LEER] Otros    8. NS / NR

COSB48. ¿Hasta qué punto cree Ud que los tratados de libre comercio ayudarán a mejorar la economía?.

Respuestas en escala 1 a 7, 1=Nada, 7=mucho

El TLC suscita en la opinión pública reacciones menos polarizadas que las que haría suponer el polarizado debate que actores sociales y políticos promotores u opositores del tratado han sostenido desde hace varios años (Tabla X.1). De entrada, alrededor del 20% de la población no tiene opinión sobre el TLC o no responde. El análisis que sigue se efectúa con las respuestas del 80% que sí tienen opinión (1.200 entrevistas aproximadamente).

Tabla X.1 Actitudes hacia el TLC

Temas investigados y respuestas	Contra TLC	Neutral	Favor TLC	(N)
<i>Posición ante el TLC</i>				1.189
Rechazarlo	21			
Renegociarlo		50		
Aprobarlo			29	
<i>Cambio opinión sobre TLC</i>				1.207
Misma que hace un año		83		
Cambió con campaña electoral		15		
Otra		2		
<i>Acción de gobierno ante TLC</i>				1.152
Retirarlo de la Asamblea	19			
Consulta popular		54		
Que Asamblea apruebe rápido			27	
<i>Manifestaciones contra el TLC</i>				1.210
Muy de acuerdo o de acuerdo	42			
Depende, etc..		7		
Muy en desacuerdo o desacuerdo			50	
<i>Beneficios/perjuicios de TLC</i>				1.155
Más perjuicios	35			
Otras		15		
Más beneficios			50	
<i>TLC mejorará economía (escala 1-7)</i>				1.332
Escala 1 (nada) a 2	23			
Escala 3 a 5		42		
Escala 6 a 7 (mucho)			35	

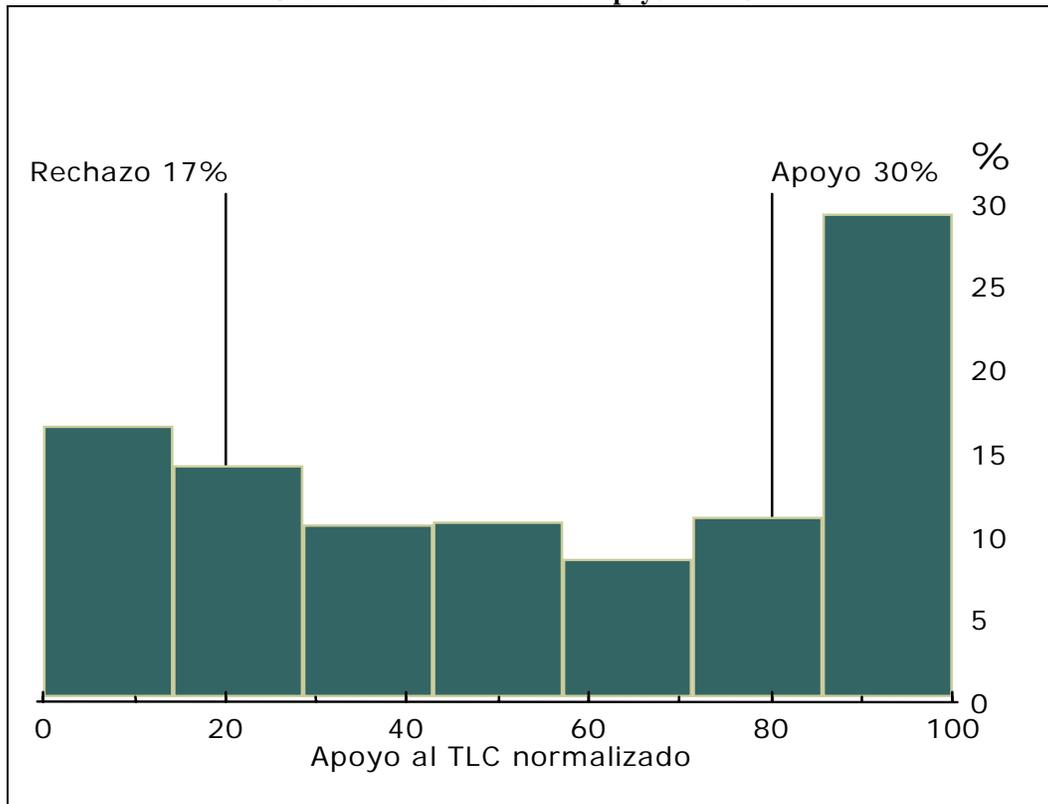
Nota: Las personas que apoyan la aprobación rápida del TLC en la Asamblea (COSTLC3) fueron codificadas en COSTLC4 como opuestas a las manifestaciones

El grupo más grande manifiesta actitudes intermedias en su posición ante el TLC (50% a favor de renegociarlo y 51% a favor de efectuar una consulta popular). El grupo más pequeño lo forman las personas que se oponen al TLC (alrededor de 20% en las preguntas de posición y acciones del gobierno), aunque los que lo apoyan decididamente son también minoritarios (alrededor de 30%). Existen posiciones más encontradas cuando se interroga sobre el apoyo a eventuales manifestaciones populares y los beneficios o perjuicios del Tratado. En ambos temas, las posiciones intermedias tienen poco peso, son más las personas que desapruaban las manifestaciones (50%) y los que consideran que el TLC traerá más beneficios que perjuicios (50%), pero el grupo que sostiene posiciones contrarias en ambos casos es también grande (42% y 35% respectivamente). Por otra parte, la mayoría manifiesta no haber modificado su posición en el último año lo que pareciera indicar la relativa ineficacia de las campañas de propaganda a favor o en contra del Tratado. En resumen, actitudes relativamente favorables al TLC como la percepción de que traerá más beneficios que perjuicios se combinan con actitudes cautas sobre el

curso de acción a seguir (renegociación y consulta popular), al tiempo que son minoritarias las posiciones decididamente a favor o en contra del Tratado.

Varias de las preguntas sobre el TLC se refieren a temas similares. Por ello, es preciso determinar si forman una escala única<sup>1</sup>. Al respecto, el coeficiente Alfa de Crombach fue de 0,86, valor sugerente de que, en efecto, las cuatro preguntas forman una escala con alto grado de consistencia interna. La escala derivada de las cuatro preguntas, que toma valores de 0 a 100, correlaciona con cada una de ellas en alrededor de 0,80<sup>2</sup>. En ella, las y los entrevistados se distribuyen de manera relativamente uniforme para valores de la escala de 0 a 80 y una mayor concentración después de 80, i.e. para valores decididamente favorables al TLC (Gráfica X.1). Si se toman los 20 puntos más bajos de la escala como indicador de claro rechazo y los 20

Gráfica X-1 Distribución del apoyo al TLC RD



Nota: 367 (24%) observaciones perdidas por respuestas no sabe o no responde

<sup>1</sup> Se excluye del análisis la pregunta COSTLC2 que claramente se refiere a otro tema.

<sup>2</sup> El 72.3% de las personas (1,085) contestaron las preguntas COSTLC1, COSTLC3, COSTLC4 y COSTLC5 (se excluyó de la escala a la pregunta COSTLC2 pues, como se dijo antes, interroga sobre un aspecto diferente – cambios en la preferencia sobre el tratado. Para disminuir la incidencia de las “no respuesta” se efectuó un procedimiento de rescate de los casos donde las personas respondieron tres preguntas. En estos casos, se asignó a la no respuesta el promedio de las calificaciones de la persona en los rubros que sí contestó. Mediante este procedimiento se elevó el número de casos validos al 79.2% (1,185).

puntos más altos como de claro apoyo al tratado, se tiene en estas posiciones extremas al 17% y 30% de la población respectivamente. El grupo restante, que representa el 53% de las respuestas se ubica en posiciones intermedias o relativamente neutrales respecto al tratado.

Una cuestión a dilucidar es la existencia de factores que ayudan a predecir el apoyo al TLC. Luego de un análisis preliminar se determinó que algunos efectos no son necesariamente lineales para todo el rango de la escala, sino que algunos actúan más en el extremo de quienes rechazan el Tratado, mientras que otros lo hace más en el extremo del apoyo al Tratado. En vista de ello se decidió estimar dos modelos logísticos: uno para la probabilidad de rechazo y otro para la probabilidad de apoyo (esto equivale a ajustar un modelo multinomial a tres categorías del apoyo al TLC). Al igual que en capítulos anteriores, se estimaron tres modelos: el de base, el de variables políticas y el de efectos locales. La tabla X.2 muestra los coeficientes de regresión exponenciados, o sea las razones OR, para los modelos con variables políticas. En la parte inferior se muestra la bondad de ajuste (Seudo R2) de los tres modelos.

**Tabla X.2 Modelo de regresión apoyo ciudadano al TLC**

Variables explicativas	Apoyo a TLC		Rechazo TLC	
	OR	P> z	OR	P> z
Edad	1.00	0.993	0.99	0.683
Edad cuadrado	1.00	0.939	1.00	0.699
Sexo femenino	0.97	0.846	1.14	0.562
Ama de casa	0.91	0.630	1.14	0.578
En unión conyugal	0.91	0.533	1.10	0.615
Años de educación	<b>0.96</b>	<b>0.051</b>	0.96	0.109
Índice de riqueza	1.01	0.830	0.97	0.419
Religión no católica	1.16	0.388	<b>1.63</b>	<b>0.013</b>
Religión ninguna	1.15	0.569	1.31	0.343
Confianza en vecinos	1.10	0.670	1.17	0.574
Noticiarios TV	0.84	0.533	0.82	0.535
Lee periódicos	<b>1.99</b>	<b>0.001</b>	<b>0.63</b>	<b>0.058</b>
Bien informado	<b>1.96</b>	<b>0.091</b>	0.56	0.237
Ciudad pequeña	1.09	0.644	1.12	0.622
Area rural	1.01	0.943	1.07	0.792
Valle Central	0.85	0.333	0.92	0.668
Eficacia gobierno (0-1)	<b>1.93</b>	<b>0.039</b>	<b>0.36</b>	<b>0.007</b>
Apoyo a la democracia (0-1)	0.86	0.706	1.10	0.840
Intolerancia a participación ilegal (0-1)	<b>4.12</b>	<b>0.004</b>	<b>0.25</b>	<b>0.002</b>
Tolerancia a participación legal (0-1)	<b>0.71</b>	<b>0.315</b>	1.18	0.698
Tolerancia política (0-1))	<b>0.65</b>	<b>0.080</b>	1.23	0.504
Votó 2006 (1=si)	1.09	0.672	1.39	0.194
Votó PLN 2006	1.13	0.576	0.72	0.227
Votó PAC 2006	<b>0.52</b>	<b>0.004</b>	1.04	0.890
Sin simpatía partidaria (1=sin)	1.37	0.285	<b>0.52</b>	<b>0.030</b>
Simpatizan PLN actualmente	<b>2.14</b>	<b>0.024</b>	<b>0.38</b>	<b>0.010</b>
Simpatizan PAC actualmente	0.96	0.908	0.83	0.630
Seudo R2 modelo base		0.017		0.033
Seudo R2 modelo político		0.065		0.070
Seudo R2 con efectos locales		0.098		0.110

N = 1.168 observaciones. En letra negrita los factores estadísticamente significativos

En los tres modelos, los factores sociodemográficos de base explican solo el 2% o 3% de la varianza del apoyo o rechazo al tratado. Las variables políticas incrementan la explicación en 4 puntos porcentuales y los efectos locales lo hacen en 3 o 4 puntos adicionales. Los efectos más importantes son, entonces, las actitudes políticas y los efectos locales, lo que sugiere que las posiciones respecto al Tratado están principalmente gobernadas por ideología, así como por “ecologías” locales en la formación de la opinión pública que requieren ser investigadas con mayor detalle. Sin embargo, es menester reconocer el bajo poder explicativo de los tres modelos.

Entre las características sociodemográficas destaca la educación que reduce tanto la probabilidad de apoyo como la de rechazo (un año extra de educación disminuye dichas probabilidades en 4%), es decir, que mueve a la gente hacia el centro. La lectura diaria de prensa escrita y tener un buen grado de información duplica el chance (“odds”) de apoyar al tratado. Asimismo, la lectura de periódicos reduce en 37% las *odds* de estar en contra del tratado. La única otra característica sociodemográfica con efecto significativo es profesar una religión no católica, condición que eleva en 63% las “odds” de oponerse al tratado.

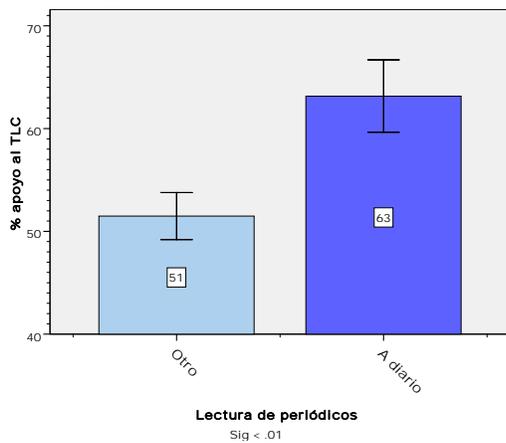
Como ya se indicó, es necesario poner atención en las variables políticas más que en las sociodemográficas, en la explicación de las posiciones hacia el Tratado. Destacan aquí la percepción de eficacia del gobierno, la intolerancia a la protesta ilegal y ciertas variables político electorales tales como el voto en las elecciones del 2006 y la simpatía partidaria actual (excepto el PAC). Las “odds” de apoyar el tratado casi se duplican entre quienes perciben al máximo la eficacia del gobierno, al tiempo que la probabilidad de rechazarlo cae en 64% entre estas mismas personas. El efecto máximo ocurre entre los amantes del orden, es decir quienes tienen el índice más alto de intolerancia a participación popular ilegal. La probabilidad de apoyar el tratado entre estas personas es 4 veces mayor y la de rechazarlo es 4 veces menor. Los actuales simpatizantes del PLN más que duplican su apoyo al tratado y tienen 62% menos probabilidad de rechazarlo. Quienes votaron por el PAC en el 2006 y quienes tienen mayor tolerancia política general es menos probable que apoyen al tratado, pero ello no necesariamente eleva la probabilidad de que lo rechacen. Finalmente, las personas sin simpatía partidaria en la actualidad son menos probables que rechacen el tratado, sin que por ello lo apoyen significativamente más.

Es muy importante destacar que el apoyo difuso a la democracia no muestra asociación significativa ni con el apoyo ni con el rechazo al TLC. La implicación política de este hallazgo es menester subrayarla. Sugiere que hoy en día, pese a su importancia en el debate público y a las divisiones que introduce en la política costarricense, la eventual ratificación (o rechazo) del TLC por la Asamblea Legislativa no se conecta con variaciones individuales en el apoyo al sistema político. En otras palabras, no es cierto que las “fuerzas democráticas” se enfrenten a las “anti-democráticas” –como quiera que se efectúe su definición– en una batalla épica sobre el tratado de libre comercio. Esto no quiere decir que las tendencias generales a nivel de la sociedad carezcan de importancia para determinar la evolución del apoyo al TLC a lo largo del tiempo. Como se verá más adelante, cuando se estudia la situación del 2006 en comparación con la del 2004, estas tendencias tienen un importante impacto.

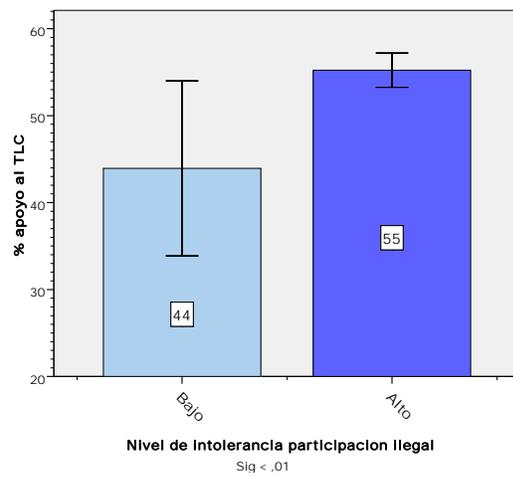
Finalmente, el modelo con efectos locales muestra que la comunidad tiene cierta importancia para predecir el apoyo al TLC, pues elevan la capacidad predictiva del modelo, medida por el R-

cuadrado, en cerca del 50%. En promedio, quienes leen periodicos a diario tienden a apoyar el TLC sustancialmente más que quienes nunca o rara vez leen los periodicos. La diferencia en el promedio de la escala de apoyo al tratado es de 63 contra 50 puntos en la escala (Gráfica X.2) Como se mencionó antes ni la edad, sexo, ocupación, estado civil, condición económica o las variables regionales introducen diferencias en el apoyo al TLC, lo que indica que, desde el punto de vista sociodemográfico y regional éste se encuentra bastante distribuido dentro de la sociedad costarricense sin ningún patrón aparente. Desde un punto de vista político, las personas con mayor intolerancia a los bloqueos, tomas de edificios y otros actos ilegales de protesta social muestran un mayor apoyo al tratado (Gráfica X.3). Las diferencias son notables (más de diez puntos) aunque la relación con el apoyo no es lineal.

**Gráfica X-2 Promedio de apoyo al TLC RD según el lectura de prensa escrita**



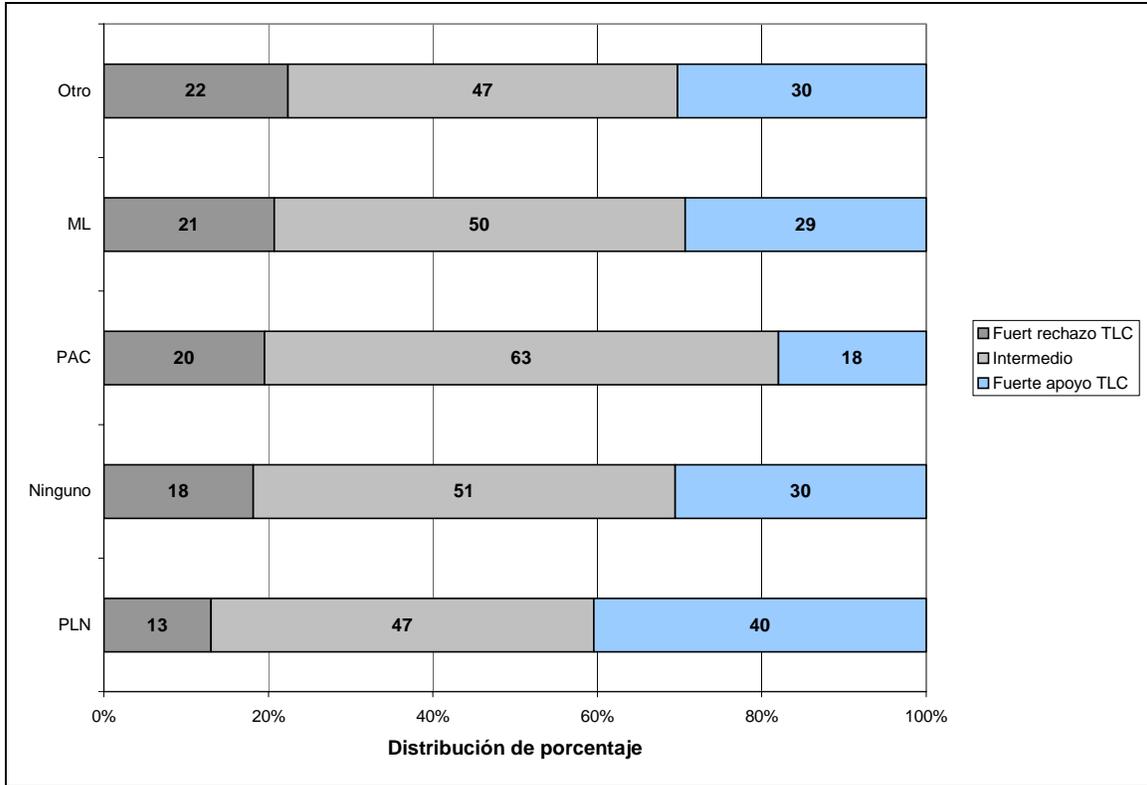
**Gráfica X-3 Promedio apoyo al TLC según la intolerancia a la participación ilegal**



El ámbito de la participación política y electoral es el que más pesa en el apoyo al TLC- RD. Esto es de esperar en la medida que este tema fue uno de los asuntos más debatidos durante el proceso electoral del 2006. Los dos partidos de mayor votación, el PLN y el PAC, se enfrentaron con posiciones divergentes en esta materia: el primero a favor del TLC y el segundo a favor de su renegociación. Quienes votaron a favor del PLN apoyan al tratado en un 40% y están en contra de éste en un 13%, comparados con el 18% de apoyo y 20% de rechazo de quienes votaron por el PAC. Aunque es clara la diferencia entre estos dos grupos, al interior de ellos las posiciones están muy lejos de ser monolíticas: ni todos los votantes de PLN favorecen el tratado ni todos los del PAC lo rechazan. En una posición intermedia se encuentran quienes votaron por otros partidos así como quienes se abstuvieron de votar o votaron nulo o en blanco. Este último resultado es de gran interés considerando que diversos grupos se han arrogado la representación de los abstencionistas en lo referente al Tratado. Los abstencionistas se parecen más a los votantes del PAC en el grado de rechazo al tratado (18%), pero están más cerca del PLN en el grado de apoyo (30%) y, sobre todo, en la proporción de ambivalentes. No deja de llamar la atención que el mayor grado de ambivalencia hacia el Tratado se da entre los votantes del PAC con un 62%. Estos resultados, aunque congruentes con lo visto en la campaña electoral,

sugieren que la medida del apoyo o rechazo al TLC no corresponde de manera unívoca con el comportamiento electoral.

**Gráfica X-4 Grado de apoyo al TLC según voto para presidente 2006**



### Cambios en el apoyo al TLC entre 2004 y 2006

Una cuestión importante de dilucidar es el cambio en el apoyo ciudadano al TLC en el período 2004-2006. Si este apoyo se hubiese fortalecido durante estos años tanto el Poder Ejecutivo como otros promotores del tratado estarían en mejores condiciones de afrontar, en condiciones de un gobierno sin mayoría parlamentaria, el difícil trance de la ratificación congressional del TLC. Por el contrario, si el apoyo se hubiese debilitado, los opositores al Tratado tendrían, en principio, mejores posibilidades de encontrar eco entre la población en sus afanes para descarrilar esa ratificación sea mediante oposición parlamentaria o movilizaciones de protesta colectiva.

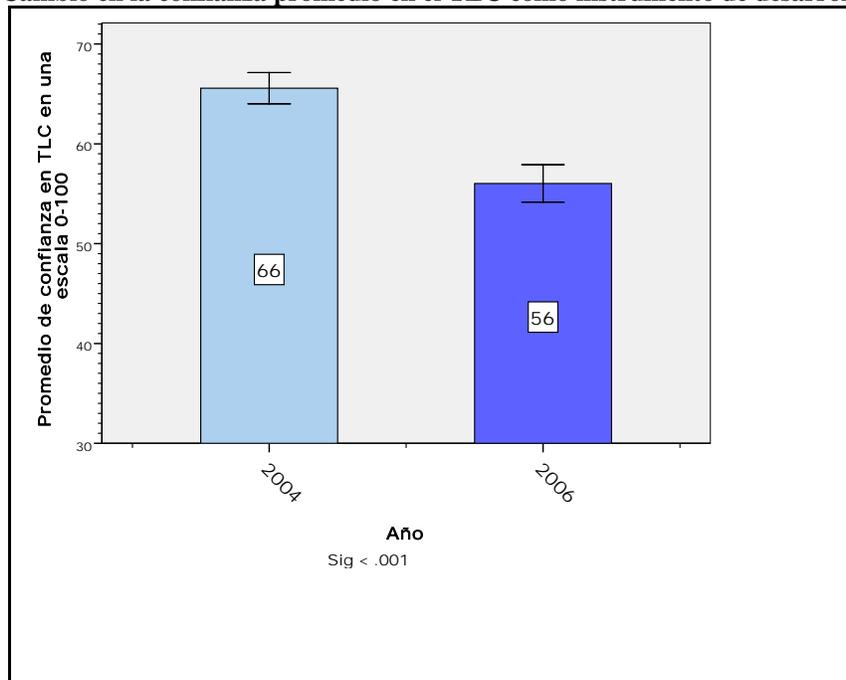
En el estudio LAPOP 2004 no se tiene una batería de preguntas que indaguen en profundidad las actitudes ciudadanas hacia el TLC –un tema relevante pues, como fue comentado, importantes segmentos de la ciudadanía se ubica en posiciones intermedias, ambiguas o contradictorias. Pese a esta limitación, el tema de los cambios en el apoyo al TLC sí puede ser abordado, aunque de manera acotada, pues tanto los estudios del 2004 y del 2006 incluyeron una misma pregunta (COSB48) que dice: “¿Hasta que punto cree Ud que los tratados de libre comercio ayudarán a mejorar la economía?” (las respuestas se registran en una escala de 1 = nada a 7 = mucho). Ciertamente, el fraseo de la pregunta es distinta a cualquiera de las interrogantes de la batería

COSTLC1-COSTLC4, pero guarda cierta semejanza con la pregunta COSTLC5 sobre los beneficios o perjuicios del TLC.

Una manera de determinar si la pregunta COSB48 es una medida válida del apoyo ciudadano al TLC es examinar la manera como ésta se comporta en relación con el Índice de apoyo al TLC analizado en la sección anterior. Si existiese una fuerte y directa asociación entre ambas medidas, podría utilizarse la pregunta COSB48 como una medida sintética y aproximada del apoyo al tratado. El coeficiente de correlación de Pearson entre el índice y la pregunta COSB48 resultó, resultó de 0,66, es decir, como cabía esperar, directo y robusto, pero sin que exista perfecta colinearidad. Ello permite, pues, emplear con confianza la pregunta COSB48 para medir los cambios en el apoyo al TLC entre 2004 y 2006.

Entre los años 2004 (abril) y 2006 (junio) ocurrió un fuerte descenso en el apoyo ciudadano al TLC (Gráfica X.5). La confianza promedio en los beneficios que los tratados de libre comercio tienen para la economía disminuyó diez puntos, pasando de un cómodo puntaje de 66 en una escala de 0-100, a un puntaje intermedio de 56. Esta disminución es estadísticamente significativa al nivel de confianza de 95%. Puede decirse que, al menos en el terreno de la opinión pública, los defensores del TLC han perdido un importante terreno, aunque en promedio todavía mantienen cierta ventaja.

**Gráfica X-5 Cambio en la confianza promedio en el TLC como instrumento de desarrollo 2004 y 2006**



La caída en el apoyo al TLC pareciera haberse experimentado de manera similar para casi todos los grupos, cualquiera sea el criterio que se emplee: sexo, edad, nivel de educación o región de residencia (Tabla X.3). También, sorprendentemente, quienes dijeron no haber cambiado de opinión presentan un índice de apoyo al tratado 10 puntos menor que en 2004 y similar al de quienes dicen que si cambiaron. Este resultado sugiere que las respuestas a la pregunta de si cambió la opinión no refleja la realidad de los cambios ocurridos; si la reflejase, debería mostrar

para quienes dijeron que no cambiaron un promedio similar al de 2004 y uno sustancialmente menor para quienes dicen que cambiaron de opinión.

**Tabla X.3 Cambios en la confianza en el TLC entre 2004 y 2006 según algunas características de la población**

Grupos	Promedio		Diferencia	(N observaciones)	
	2004	2006		2004	2006
Total	66	56	<b>-10</b>	(1364)	(1332)
Mujer	65	55	<b>-10</b>	(676)	(667)
Hombre	66	57	<b>-9</b>	(688)	(665)
Menos de 30 años	67	56	<b>-11</b>	(451)	(459)
30 años o más	65	56	<b>-9</b>	(913)	(873)
Primaria o menos	64	55	<b>-9</b>	(610)	(546)
Algún grado de Secundaria	67	56	<b>-11</b>	(527)	(514)
Post-Secundaria	66	56	<b>-10</b>	(227)	(272)
Valle Central	66	57	<b>-10</b>	(987)	(970)
Fuera del Valle Central	63	54	<b>-10</b>	(377)	(362)
Urbano	66	57	<b>-10</b>	(862)	(863)
Rural	64	55	<b>-9</b>	(502)	(469)
No lee periódico a diario	64	54	<b>-10</b>	(1024)	(991)
Lee periódico a diario	69	62	<b>-7</b>	(339)	(341)
No católico	66	53	<b>-13</b>	(350)	(362)
Católico	65	57	<b>-8</b>	(1014)	(970)
Baja eficacia gubernamental	53	51	<b>-2</b>	(541)	(789)
Alta eficacia gubernamental	74	63	<b>-11</b>	(779)	(513)
No cambió opinión	66	56	<b>-10</b>	(1314)	(1135)
Sí cambió opinión	.	55	<b>...</b>	...	(197)

El tabla X.3 también muestra los cambios ocurridos según tres variables que, de acuerdo con el análisis de regresión de la sección anterior, poseen efecto significativo en la aprobación o rechazo del Tratado. Puede observarse que estas tres variables identifican grupos en los que el apoyo al Tratado cayó en forma diferencial. El apoyo al TLC cayó en menor grado (-7 puntos) entre quienes leen a diario la prensa escrita en relación con quienes no lo hacen, lo que además hace que para el 2006 se amplíe la brecha con respecto a quienes no se informan en la prensa escrita (62 vs. 54). Además, emerge una brecha en el apoyo al tratado que no existía en el 2004

según la religión de las personas: el apoyo cayó en mayor medida entre quienes se declaran no católicos que entre los católicos (-13 comparado con -8). Sin embargo, la mayor diferencia en la caída del apoyo al TLC está en los grupos definidos por el índice de eficacia del gobierno<sup>3</sup>. Entre las personas que calificaron bajo el desempeño del gobierno, casi no hubo cambio (-2 puntos), debido a que ya en 2004 su apoyo al Tratado era relativamente bajo (53 comparado a 74).

Para entender y explicar la caída del apoyo al TLC conviene explorar, en primer lugar, si ésta se concentró en ciertos grupos. En segundo lugar, debe explorarse si la composición de la población según grupos con apoyo diferencial al tratado ha variado y hasta qué punto ello explica la caída observada entre 2004 y 2006. Para que tal efecto ocurra, es condición necesaria que la variable en cuestión se encuentre asociada significativamente al apoyo o rechazo al tratado, punto estudiado con las regresiones logísticas de la sección anterior. Se requiere además que la composición de la población según estas variables haya variado significativamente. La única variable que reúne estas dos condiciones es el índice de eficacia del gobierno. Sabemos que quienes no califican bien la labor del gobierno tienden a apoyar menos al tratado y sabemos también que este índice cayó sustancialmente entre 2004 y 2006 (Tabla X.3).

Para cuantificar estos efectos se ajustaron modelos de regresión múltiple a la variable comparativa de apoyo al tratado. En un primer modelo, la única variable explicatoria es una indicatriz o “dummy” de si la opinión pertenece o no a la encuesta del 2006 (la variable LAPOP-2006 en la Tabla X.4). El coeficiente de regresión estimado para esta variable resultó de -9,55, valor que mide exactamente el cambio ocurrido en la escala de apoyo al Tratado entre 2004 y 2006. En los modelos sucesivos se presta atención a los cambios en este coeficiente producidos por la consideración de otras variables. La Tabla X.4 presenta dos modelos adicionales. En el modelo en el que la única variable adicional es el índice de eficacia gubernamental, el coeficiente de LAPOP-2006 cae a -5,05 puntos; ello quiere decir que la pérdida de credibilidad en la eficacia del gobierno explica el 47% de la caída de 9,55 puntos en el apoyo al TLC. Ninguna otra variable investigada en las dos encuestas aporta explicación adicional de la caída. Así lo muestra el modelo de regresión de la última columna de la Tabla X.4 en el que se incorporan tres variables que fueron identificadas antes como asociadas al apoyo al Tratado (lectura de periódicos, ser católico e índice de tolerancia política) y el índice de apoyo a la democracia<sup>4</sup>. La incorporación de estas variables, prácticamente no altera el coeficiente de LAPOP-2006, es decir

<sup>3</sup> Como se trata de una comparación entre el 2004 y 2006, el índice de eficiencia del gobierno se construyó con base en las tres preguntas incluidas en ambos estudios (N1, N3 y N9). Véase capítulo 4.

<sup>4</sup> El apoyo difuso a la democracia emergió en este modelo como un predictor significativo del apoyo al TLC. Un incremento de 1 punto en el apoyo difuso a la democracia produce un aumento en el apoyo al Tratado de 0,19 puntos. Este resultado contrasta con el efecto no significativo obtenido en el análisis del apoyo al Tratado en el 2006. La explicación de esta aparente contradicción radica en el cambio de variable dependiente. Por razones que desconocemos, el índice de apoyo al Tratado construido con cuatro preguntas no mostró asociación con el índice de apoyo a la democracia, mientras que sí lo hizo con las respuestas a la pregunta de si el Tratado ayudará a mejorar la economía. Algo similar ocurre con la variable “bien informado” (no se muestra en tablas). Pareciera que las personas con mayor apoyo a la democracia y mejor informadas perciben que el Tratado es económicamente beneficioso, pero ello no se traduce en un apoyo más general debido, posiblemente, a otras consideraciones no económicas.

no agregan explicación adicional de las causas de la caída. Uno podría seguir incluyendo variables adicionales y el coeficiente permanecerá en torno a -5,1. Este valor es la caída residual en el apoyo al tratado que no se pudo explicar con las variables investigadas en la encuesta y que representa poco más de la mitad de la caída observada.

**Tabla X.4 Regresión múltiple para la confianza en el TLC como instrumento de desarrollo 2004-2006**

Variables explicatorias	Base	Eficacia gobierno	Otras variables
<b>LAPOP-2006</b>	-9.55	-5.05	-5.10
Índice eficacia gobierno		0.36	0.29
Lee periódicos			6.12
Religión católica			0.94
Índice tolerancia política			-0.05
Índice apoyo a democracia			0.19
Constante	65.58	45.43	36.08
R-cuadrado	0.02	0.10	0.12
<b>Explicación</b>	100%	47%	-1%

Nota: Todos los efectos son significativos a  $p < 0.05$ , excepto el de religión

En conclusión, los importantes cambios en la percepción del desempeño del gobierno ocurridos entre el 2004 y el 2006 impactaron sobre el nivel de apoyo al TLC, reduciendo el índice correspondiente en cinco puntos. Dicho índice cayó en cinco puntos adicionales por causas no identificadas en este estudio. Pero sabemos que esa caída residual se concentró en mayor grado en individuos con alta opinión del desempeño gubernamental, así como entre personas que no leen o leen poco la prensa escrita y entre personas que indicaron ser no católicas.

La principal conclusión del análisis comparativo es la siguiente: bajas subsecuentes en la percepción de eficacia del gobierno impactarán negativamente sobre el apoyo ciudadano al tratado de libre comercio. De ahí se desprende la implicación de que buena parte del nivel de apoyo que el TLC tenga en los momentos cruciales de aprobación legislativa que se acercan en los próximos meses depende en buena medida de la capacidad que el gobierno para mostrar resultados en otros ámbitos de la política pública. Por otra parte, dado que la mayor parte de las personas, como se vió en la segunda sección del capítulo, tienen actitudes cautas a favor de la “renegociación” y la “consulta popular”, un punto cardinal será la manera como los actores en pugna se apropien y logren redefinir lo que se entiende por renegociar el TLC –si esta renegociación se refiere a abrir una nueva ronda con los otros países signatarios o si se refiere a un acuerdo político interno.

## Bibliografía

- Acuña, V. H. y I. Molina (1991). Historia económica y social de Costa Rica. San José, Editorial Porvenir.
- Agosin, M. (2002). Las economías de los países centroamericanos y República Dominicana: evolución y perspectivas de largo plazo. Washington D.C., Banco Interamericano de Desarrollo.
- Alam, M. S. (1990). "Some Economic Costs of Corruption in LDCs." The Journal of Development Studies **27**(1): 89-97.
- Alfaro, R. (2003). Gestión presupuestaria municipal en Costa Rica. San José, Programa Estado de la Nación: 20.
- Alfaro, R. (2006). Las elecciones nacionales del 2006 en Costa Rica y la recomposición del sistema de partidos políticos. San José, Programa Estado de la Nación.
- Al-Marhubi, F. (2000). "Corruption and Inflation." Economics Letters **66**(2): 199-202.
- Almond, G. y S. Verba (1965). The Civic Culture. Boston, Ma, Little, Brown and Company.
- Almond, G. y S. Verba, Eds. (1980). The Civic Culture Revisited. The Little, Brown Series in comparative politics. Boston, Ma, Little, Brown and Company.
- Alonso, E., Ed. (2004). Aportes para el análisis del Tratado de libre comercio entre Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos. Aportes. San José, Programa Estado de la Nación.
- Arias, B. (2001). Reformas constitucionales. San José, Editorial Investigaciones Jurídicas.
- Avineri, S. y A. de-Shalit (1992). Communitarianism and Individualism. New York, Oxford University Press.
- Barnum, D. y J. Sullivan (1989). "Attitudinal Tolerance and Political Freedom in Britain." British Journal of Political Science **19**(1): 136-146.
- Bartels, L. (2002). "Question Order and Declining Faith in Elections." Public Opinion Quarterly **66**(1): 67-79.
- Bassett, R. (1998). "Canadian Companies Beware: The U.S. Foreign Corrupt Practices Act Applies to You!" The Alberta Law Review **36**: 455.
- Beale, S. y A. Safwat (2004). "White Collar Criminal Law in Comparative Perspective: The Sarbanes-Oxley Act of 2002: What Developments in Western Europe Tell Us about American Critiques of Corporate Criminal Liability." Buffalo Criminal Law Review **8**: 89.
- Becker, D. (1999). "Latin America: Beyond Democratic Consolidation." Journal of Democracy **10**(2).
- Beiner, R. (1995). Why Citizenship Constitutes a Theoretical Problem in the Last Decade of the Twentieth Century. Theorizing Citizenship. R. Beiner. Albany, NY, State University of New York: 1-28.
- Benavides, T. y J. Vargas Cullell (2003). Nota conceptual sobre participación ciudadana. San José, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo: 21.
- Booth, J. (1989). Costa Rica: The Roots of Democratic Stability. Democracy in Developing Countries. L. Diamond, J. J. Linz y S. M. Lipset. Boulder. Co, Lynne Rienner. **4**: 387-422.
- Booth, J. (1995). Elites and Democracy in Central America. Elections and Democracy in Central America. M. Seligson y J. Booth. Chapel Hill, Estados Unidos, University of North Carolina Press: 244-263.

- Booth, J. (1998). Costa Rica: Quest for Democracy. Boulder, Westview Press.
- Booth, J. y M. Seligson (2005). "Political Legitimacy and Participation in Costa Rica: Evidence of Arena Shopping." Political Research Quarterly **forthcoming**.
- Bratton, M. (2002). Wide But Shallow: Popular Support for Democracy in Africa. Afrobarometer Working Papers. M. Bratton, E. Gyimah-Boadi y R. Mattes. Capetown, South Africa, Afrobarometer: 25.
- Brinks, D. (2004). Legal Tolls and the Rule of Law: Judicial Response to Police Killings in South America. Department of Political Science. Notre Dame, University of Notre Dame.
- Buchheit, L. y R. Resiner (1998). "Why Has the FCPA Prospered?" Northwestern Journal of International Law & Business **18**(Winter): 263.
- Burns, N., K. Schlozman, et al. (2001). The Private Roots of Public Action. Gender, Equality and Political Participation. Cambridge, Harvard University Press.
- Canache, D. (2002). Venezuela: Public Opinion and Protest in a Fragile Democracy. Miami, North South Center Press.
- Canache, D., J. Mondak, et al. (2001). "Meaning and Measurement in Cross-National Research on Satisfaction with Democracy." Public Opinion Quarterly **65**(4): 506-528.
- Cannon, B. (2004). "Venezuela, April 2002: Coup or Popular Rebellion? The Myth of a United Venezuela." Bulletin of Latin American Research **23**(3): 285-302.
- Carey, J. (1997). Institutional Design and Party System. Consolidating Third Wave Democracies: Themes and Perspectives. L. Diamond, M. Plattner, Y. Chu y H. Tien. Baltimore, Md, The Johns Hopkins University Press. **1**: 67-92.
- Chakraborty, -. S. y A. Lahiri (2003). "Costly Intermediation and the Poverty of Nations." University of Oregon Economics Department Working Papers 2003.
- Chalker, C. (1995). Elections and Democracy in Costa Rica. Elections and Democracy in Central America Revisited. M. Seligson y J. Booth. Chapel Hill, University of Carolina Press: 103-122.
- Ciocchini, F., E. Durbin, et al. (2003). "Does Corruption Increase Emerging Market Bond Spreads?" Journal of Economics and Business **55**(5-6): 503.
- Coleman, J. (2000). Social capital in the creation of human capital. Social Capital: A Multifaceted Perspective. P. Dasgupta y I. Seragedin. Washington D.C., The World Bank: 13-39.
- Comisión de Notables (2005). Informe de los notables sobre el TLC con EEUU. San José. **2006**.
- Conge, P. (1988). "The Concept of Political Participation." Comparative Politics **20**(2): 241-249.
- Conway, M. (1985). Political Participation in the United States. Washington D.C., Congressional Quarterly.
- Corr, C. y J. Lawler (1999). "Damned If You Do, Damned If You Don't? The OECD Convention and the Globalization of Anti-Bribery Measures." Vanderbilt Journal of Transnational Law **32**(November): 1249.
- Crotty, W. (1991). Political Participation: Mapping the Terrain. Political Participation and American Democracy. W. Crotty. Westport, Greenwood Press.
- Cunningham, L. (2003). "The Sarbanes-Oxley Yawn: Heavy Rhetoric, Light Reform (And It Just Might Work)." Connecticut Law Review **35**(Spring): 915.
- Dagger, R. (1997). Civic Virtues. New York, NY, Oxford University Press.

- Dahl, R. (1971). Polyarchy. New Haven, Yale University Press.
- Dahl, R. (1989). Democracy and Its Critics. New Haven, Yale University Press.
- Dahl, R. (1996). The Future of Democratic Theory. Madrid, Spain, Instituto Juan March.
- Dahl, R. (1999). On Democracy. New Haven, Yale University Press.
- Damania, R., P. G. Fredriksson, et al. (2004). "The Persistence of Corruption and Regulatory Compliance Failures: Theory and Evidence." Public Choice **121**(3-4): 363-390.
- Del Monte, A. y E. Papagni (2001). "Public Expenditure, Corruption, and Economic Growth: The Case of Italy." Europäische Zeitschrift für politische Ökonomie **17**(1): 1-16.
- Domingo, P. y R. Sieder, Eds. (2001). Rule of Law in Latin America: The International Promotion of Judicial Reform. London, Institute of Latin American Studies.
- Dryzek, J. (1988). "The Mismeasure of Political Man." The Journal of Politics **50**(3): 651-669.
- Dunn, J., Ed. (1992). Democracy: The Unfinished Journey 508 B.C. to AD 1993. New York, NY, Oxford University Press.
- Earle, B. (1996). "The United States' Foreign Corrupt Practices Act and the OECD Anti-Bribery Recommendation: When Moral Suasion Won't Work, Try the Money Argument." Dickinson Journal of International Law **14**: 207.
- Easton, D. (1965). A Systems Analysis of Political Life. New York, John Wiley.
- Easton, D. (1975). "A Re-Assessment of the Concept of Political Support." British Journal of Political Science **5**: 435-457.
- Echandi, M. L. (2005). Fortalezas y debilidades del marco jurídico institucional vigente en Costa Rica para el combate a la corrupción. San José, Programa Estado de la Nación.
- Eckstein, H. (1988). "A Culturalist Theory of Political Change." American Political Science Review **82**(3): 789-804.
- Facio, R. (1972). Estudio sobre la economía costarricense. San José, Editorial Costa Rica.
- Ganauza, E., R. Barros, et al., Eds. (2001). Liberalización, desigualdad y pobreza: América Latina y el Caribe en los 90. Buenos Aires, EUDEBA.
- Garita, N. y J. Poltronieri (1997). Algunos datos seriados de la opinion publica en Costa Rica. San Jose, CR: 26.
- Genaux, M. (2004). "Social Sciences and the Evolving Concept of Corruption." Crime, law, and social change **42**: 15-24.
- Gibson, J. (1988). "Political Intolerance and Political Repression During the McCarthy Red Scare." American Political Science Review **82**(2): 511-530.
- Gibson, J. (1992). "The Political Consequences of Intolerance: Cultural Conformity and Political Freedom." The American Political Science Review **86**(2): 338-356.
- Gibson, J. y R. Duch (1991). "Elitist Theory and Political Tolerance in Western Europe." Political Behavior **13**(3): 191-212.
- Gómez, M. (1998). Resultados generales de la encuesta sobre satisfacción con la vida y valores básicos. Serie aportes al análisis del desarrollo humano sostenible. San José, Programa Estado de la Nación.

- Gómez, M. y J. Madrigal (2004). La visión de la democracia de los estudiantes de secundaria costarricenses. Herencia de paz. F. Rodríguez, S. Castro y J. Madrigal. Heredia, Editorial Fundación Universidad Nacional Autónoma: 401-453.
- González, C. y V. H. Céspedes (1995). Costa Rica. The Political Economy of Poverty, Equity, and Growth: Costa Rica and Uruguay. S. Rottemberg. New York, Oxford University Press.
- Goudie, A. W. y D. Stasavage (1998). "A Framework for the Analysis of Corruption." Crime, Law and Social Change **29**: 113-159.
- Gupta, S., H. Davoodi, et al. (1998). Does Corruption Affect Income Inequality and Poverty? Washington D.C., International Monetary Fund.
- Gupta, S., H. Davoodi, et al. (2000). Corruption and the Provision of Health Care and Education Services. IMF Working Paper No. 00/116. I. M. Fund. Washington D.C., International Monetary Fund.
- Gutiérrez Saxe, M. (2004). La deuda pública costarricense en diez años de Informes sobre el Estado de la Nación y algunos antecedentes. San José, Programa Estado de la Nación: 33.
- Harms, B. (2000). "Holding Public Officials Accountable in the International Realm: A New Multi-Layered Strategy to Combat Corruption." Cornell International Law Journal **33**: 159.
- Heifetz, D. (2002). "Japan's Implementation of the OECD and Anti-Bribery Convention: Weaker and Less Effective than the U.S. Foreign Corrupt Practices Act." Pacific Rim Law & Policy Journal **11**(January): 209.
- Held, D. (1996). Models of Democracy. Stanford, Ca, Stanford University Press.
- Henning, P. (2001). "Public Corruption: A Comparative Analysis of International Corruption Conventions and United States Law." Arizona Journal of International and Comparative Law **18**(Fall): 793.
- Herzfeld, T. y C. Weiss (2003). "Corruption and Legal (In)Effectiveness: An Empirical Investigation." European Journal of Political Economy **19**(3): 621-632.
- Huber, E. y J. Stephens (2001). Development and crisis of the welfare state : parties and policies in global markets. Chicago, The University of Chicago Press.
- Husted, B. (1999). "Wealth, Culture, and Corruption." Journal of International Business Studies **30**(2): 339-359.
- Inglehart, R. (1990). Culture Shift in Advanced Industrial Society. Princeton, Princeton University Press.
- Inglehart, R. (1997). Modernization and Post-Modernization: Cultural, Economic, and Political Change in 43 Societies. Princeton, Princeton University Press.
- Inglehart, R. (1997). The Trend Toward Postmaterialist Values Continues. Citizen Politics in Post-Industrial Societies. T. Clark y M. Rempel. Boulder, Westview Press.
- Inglehart, R. (2000). Culture and Democracy. Culture Matters: How Values Shape the Human Progress. L. Harrison y S. Huntington. New York, Basic Books.
- Inglehart, R. (2003). "How Solid Is Mass Support for Democracy-And How Can We Measure It?" PS, Political Science & Politics **36**(1): 51-57.
- Inglehart, R. (2003). Human Values and Social Change: Findings from the Values Surveys. Boston, Leiden.
- Inglehart, R. y C. Welzel (2003). "Political Culture and Democracy: Analyzing Cross-Level Linkages." Comparative Politics **36**(1): 61-79.

- Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (2006). Primeros resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos. San José, Imprenta Nacional.
- Jain, A. (2001). "Corruption: A review." Journal of economic surveys **15**(1): 71-121.
- Jiménez, R., Ed. (1998). Estabilidad y desarrollo económico en Costa Rica. Las reformas pendientes. San José, Academia de Centroamérica.
- Jurado, J. (2000). "El valor de la constitución y el desarrollo constitucional costarricense." Revista de Historia(41): 51-73.
- Kaufmann, D. y A. Kraay (2002). Growth without governance. W. Bank. Washington D.C., World Bank.
- Kaufmann, D. y S.-J. Wei (2000). "Does 'Grease Money' Speed Up the Wheels of Commerce?" IMF Working Paper No. 00/64. I. M. Fund. Washington D.C., International Monetary Fund.
- Kikut, L. y J. Vargas Cullell (2003). Memoria del procesamiento analítico de la encuesta Latinobarómetro 2003 para el Informe sobre el desarrollo democrático de América Latina. San José, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Kikut, L., J. Vargas Cullell, et al. (2003). Metodología empleada para determinar las orientaciones hacia la democracia de las y los ciudadanos de América Latina. San José, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Kim, J. B. (2000). "Korean Implementation of the OECD Bribery Convention: Implications for Global Efforts to Fight Corruption." UCLA Pacific Basin Law Journal **17**(Spring): 245.
- Klingemman, H. D. (1999). Mapping Political Support in the 1990s: A Global Analysis. Critical Citizens: Global Support for Democratic Governance. P. Norris. Nueva York, Oxford University Press: 31-56.
- Kurer, O. (2005). "Corruption: An Alternative Approach to Its Definition and Measurement." Political Studies **53**: 222-239.
- Lacey, K., B. George, et al. (2005). "Assessing the Deterrent Effect of the Sarbanes-Oxley Act's Certification Provisions: A Comparative Analysis Using the Foreign Corrupt Practices Act." Vanderbilt Journal of Transnational Law **38**(March): 397.
- Lambsdorff, J. (2003). "How Corruption Affects Persistent Capital Flows." Economics of Governance **4**(3): 229-243.
- Lambsdorff, J. (2003). "How corruption affects productivity." Kyklos **56**(4): 457-474.
- Lehoucq, F. (1998). Instituciones democráticas y conflictos políticos en Costa Rica. Heredia, Editorial Universidad Nacional Autónoma.
- Lehoucq, F. (2005). Policymaking, Parties and Institutions in Democratic Costa Rica. México D.F., Forthcoming.
- Linde, J. (2003). "Satisfaction with Democracy: A Note on a Frequently Used Indicator in Comparative Politics." European Journal of Political Research **42**(3): 391-408.
- Linz, J. (1978). Crisis, Breakdown, and Reequilibration. The Breakdown of Democratic Regimes. J. J. Linz y A. Stepan. Baltimore, The Johns Hopkins University Press: 1-97.
- Low, L., A. Bjorklund, et al. (1998). "The Inter-American Convention Against Corruption: A Comparison With the United States Foreign Corrupt Practices Act." Virginia Journal of International Law **38**(Spring): 243.
- Mahoney, J. (2001). The Legacies of Liberalism. Baltimore, Johns Hopkins University.

- Maor, M. (2004). "Feeling the Heat? Anticorruption Mechanisms in Comparative Perspective." Governance **17**(1): 1-28.
- Markovskaya, A., W. Pridemore, et al. (2003). "Laws without teeth: An overview of the problems associated with corruption in Ukraine." Crime, Law, and Social Change **39**(2): 193-213.
- Martínez, J. y M. Castro (2004). El TLC y el empleo en Costa Rica. San José, Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP).
- Martz, S. (1997). "Legalized Gambling and Public Corruption: Removing the Incentive to Act Corruptly, or, Teaching an Old Dog New Tricks." Journal of Law & Politics **13**(Spring): 453.
- Mauro, P. (1995). "Corruption and Growth." The Quarterly Journal of Economics **110**(3): 681-712.
- Mauro, P. (1997). Why Worry About Corruption? Economic Issues No. 6. I. M. Fund. Washington D.C., International Monetary Fund.
- Mauro, P. (1998). "Corruption and the composition of government expenditure." Journal of Public Economics **69**(2): 263-279.
- Mauro, P. (2004). "The persistence of corruption and slow economic growth." IMF staff papers **51**(1): 1-18.
- Meon, P.-G. y K. Sekkat (2005). "Does Corruption Grease or Sand the Wheels of Growth?" Public choice **122**(1-2): 69-97.
- Mesa-Lago, C. (2000). Market, Socialist, and Mixed Economies: Comparative Policy and Performance: Chile, Cuba, and Costa Rica. Baltimore, The Johns Hopkins University Press.
- Ministerio de Comercio Exterior (2004). Costa Rica y el TLC: Preguntas frecuentes sobre el TLC. San José, Ministerio de Comercio Exterior. **2006**.
- Mishler, W. (2001). "Political Support for Incomplete Democracies: Realist vs. Idealist Theories and Measures." International Political Science Review **22**(4): 303-320.
- Mishler, W. y R. Rose (1999). Learning Democracy: the Dynamics of Popular Support for Post Communist Regimes. Atlanta: 34.
- Mishler, W. y R. Rose (2002). "Learning and Re-Learning Regime Support: The Dynamics of Post-Communist Regimes." European Journal of Political Research **41**(1): 5-36.
- Molina, I. (2005). Demoperfectocracia. La democracia pre-reformada en Costa Rica (1885-1948). Heredia, Editorial de la Universidad Nacional.
- Molina, I. y F. Lehoucq (1999). Urnas de lo inesperado. Heredia, Universidad Nacional.
- Mora, H. (2004). 101 Razones para oponerse al Tratado de libre comercio. Heredia, Editorial Universidad Nacional Autónoma.
- Mouffe, C. (1992). Democratic Citizenship and the Political Community. Dimensions of Radical Democracy: Pluralism, Citizenship, Community. C. Mouffe. London, UK, Verso: 221-240.
- Muller, E., T. Jukam, et al. (1982). "Diffuse Political Support and Antisystem Political Behavior: A Comparative Analysis." American Journal of Political Science **26**(2): 240-264.
- Muñoz, J. M. (2005). Exploración sobre la dimensión de las compras del Estado costarricense. San José, Programa Estado de la Nación.
- Norris, P. (1999). Introduction: The Growth of Critical Citizens? Critical Citizens: Global Support for Democratic Governance. Oxford, Oxford University Press: 1-27.

- O'Donnell, G. (2003). Democracia, derechos humanos, desarrollo humano. Democracia, desarrollo humano, ciudadanía. G. O'Donnell, O. Iazzetta y J. Vargas Cullell. Rosario, Editorial Homo Sapiens.
- O'Donnell, G. (1994). "Delegative Democracy." Journal of Democracy 5(1 January 1994): 55-69.
- O'Donnell, G. (1997). Horizontal Accountability and New Polyarchies: 1-30.
- O'Donnell, G. (1997). Polyarchies and the (Un)Rule of Law in Latin America. The Quality of Democracy and Democratic Consolidation, Washington, D.C., Notre Dame, Estados Unidos.
- O'Donnell, G. (1997). Polyarchies and the (Un)Rule of Law in Latin America: 1-20.
- O'Donnell, G. (1998). Horizontal Accountability and New Polyarchies. Institutionalizing Horizontal Accountability. A. D. Schedler, Larry y Mark Plattner. Baltimore, University of Johns Hopkins Press.
- O'Donnell, G. (2003). Horizontal Accountability: The Legal Institutionalization of Mistrust. Democratic Accountability in Latin America. S. Mainwaring y C. Welna. New York, Oxford University Press: 34-54.
- O'Donnell, G. (2004). Democracy, Human Rights, Human Development. The Quality of Democracy: Theory and Applications. G. O'Donnell, O. Iazzetta y J. Vargas Cullell. Notre Dame, University of Notre Dame Press: 7-120.
- O'Donnell, G. (2004). "Why the Rule of Law Matters." Journal of Democracy 15(4): 32-46.
- O'Donnell, G. y P. Schmitter (1986). Transitions from Authoritarian Rule: Tentative Conclusions about Uncertain Democracies. G. O'Donnell, P. Schmitter y L. Whitehead. Baltimore, Md, The Johns Hopkins University Press: 1-73.
- Paige, J. (1997). Coffee and Power. Revolution and the Rise of Democracy in Central America. Cambridge, Estados Unidos, Harvard University Press.
- Pateman, C. (1980). The Civic Culture: A Philosophical Critique. The Civic Culture Revisited. G. Almond y S. Verba. Boston, Ma, Little, Brown and Company: 57-102.
- Peeler, J. (1985). Latin American Democracies: Colombia, Costa Rica, Venezuela. Chapel Hill, University of North Carolina Press.
- Peeler, J. (1991). Elite Settlements and Democratic Consolidation. Elites and Democratic Consolidation in Latin America and Southeastern Europe. J. Highley y R. Gunther. New York, Cambridge University Press: 81-112.
- Perkel, W. (2003). "Foreign Corrupt Practices Act." American Criminal Law Review 40(Spring): 683.
- Power, T. y M. Clark (2001). Does Trust Matter? Interpersonal Trust and Democratic Values in Chile, Costa Rica, and Mexico. Citizen Views of Democracy in Latin America. R. Camp. Pittsburgh, University of Pittsburgh Press: 51-71.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2004). Informe sobre el Desarrollo Democrático en América Latina. México, Santillana.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2006). Informe de desarrollo humano sobre seguridad ciudadana. San José, Editorama.
- Programa Estado de la Nación (2001). Auditoría ciudadana sobre la calidad de la democracia. San José, Editorama.
- Programa Estado de la Nación (2002). VIII Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible (2001). San José, Editorama.

- Programa Estado de la Nación (2003). IX Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible (2002). San José, Imprenta Lil.
- Programa Estado de la Nación (2003). Segundo Informe sobre desarrollo humano en Centroamérica y Panamá. San José, Editorama.
- Programa Estado de la Nación (2004). X Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible (2003). San José, Editorama.
- Programa Estado de la Nación (2005). XI Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible (2003). San José, Imprenta Lil.
- Programa Estado de la Nación (2006). XII informe sobre el Estado de la Nación. San José, Imprenta Lil (en prensa).
- Putnam, R. (1993). Making Democracy Work: Civic Traditions in MODern Italy. Princeton, NJ, Princeton University Press.
- Putnam, R. (1997). Democracy in America at century's end. Democracy's victory and crisis. A. Hadenius. Cambridge, UK, Cambridge University Press: 27-70.
- Putnam, R. (2000). Bowling Alone: The Collapse and Revival of American Community. New York, Simon & Schuster.
- Putnam, R. (2002). Conclusion. Democracies in Flux. R. Putnam. New York, Oxford University Press: 393-416.
- Raventós, C., M. Fournier, et al. (2005). Abstencionistas en Costa Rica: ¿Quiénes son y por qué no votan? San José, Editorial Universidad de Costa Rica - Tribunal Supremo de Elecciones - IIDH/CAPEL.
- Rawls, J. (1995). Liberalismo político. México D.F., Fondo de Cultura Económica.
- Rodríguez, F. y S. Castro (2002). "Fracturas del apoyo al sistema político costarricense." Revista de Ciencias Sociales 4(98): 19-28.
- Rodríguez, F., S. Castro, et al. (1998). La intolerancia anda suelta el estado actual de la cultura política costarricense. El sentir democrático: estudios sobre cultura política centroamericana. F. Rodríguez, S. Castro y R. Espinoza. Heredia, Editorial Universidad Nacional Autónoma: 283-335.
- Rodríguez, F., S. Castro, et al., Eds. (2003). Con la herencia de la paz. San José, PROCESOS.
- Rodríguez, F., M. Gómez, et al. (2006). La elección presidencial del 2006: algunas reflexiones sobre los resultados. San José, Ponencia elaborada para el XII Informe Estado de la Nación.
- Rodríguez, F. y J. Madrigal (2006). Paz y democracia: paradojas de la cultura política centroamericana. San José, PROCESOS- Programa de posgrado centroamericano de ciencias políticas.
- Rose, R. (2002). "Survey Measures of Democracy." Opinio publica 8(1): 1-29.
- Rose, R. y W. Mishler (2000). Regime Support in Non-Democratic and Democratic Contexts. Glasgow,, Centre for the Study of Public Policy, University of Strathclyde: 29.
- Rosenberg, M. (1980). Las luchas por el seguro social en Costa Rica. San José, Editorial Costa Rica.
- Rovira, J. (1982). Estado y política económica en Costa Rica, 1948 - 1970. San José, Editorial Porvenir.
- Saborío, R. (2004). Administración de la justicia: balance de quince años. San José, Programa Estado de la Nación: 41.

- Sanabria, C. (2004). Tercera etapa del diálogo ciudadano intersectorial sobre el TLC: posiciones sectoriales frente al TLC-EEUU-CA negociado. Heredia, Universidad Nacional Autónoma.
- Sánchez, F. (2003). Dealignment in Costa Rica: A Case Study of Electoral Change. Department of Politics and International Relations. Oxford, University of Oxford.
- Sánchez, M. A. (1985). Bases sociales del voto en Costa Rica. San José, Editorial Costa Rica.
- Sarsfield, R. (2003). ¿La no-elección de Dorian Gray o la decisión de Ulises? Racionalidad y determinación en la preferencia por democracia en América Latina (Mexico City: FLACSO. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. México.
- Sarsfield, R. (2006). Illuminating the Meanings of Democracy: Democratic Conceptions in Argentina and Mexico. New Orleans, Southern Political Science Association (SPSA) 2007 Conference January 3-7.
- Sarsfield, R. y J. Carrión (2006). The Different Paths to Authoritarianism: Rationality and Irrationality in Regime Preferences". Montreal, 59 th Annual Conference, World Association of Public Opinion Research (WAPOR).
- Sarsfield, R. y F. Echegaray (2006). "Opening the Black Box. How Satisfaction with Democracy and Its Perceived Efficacy Affect Regime Preference in Latin America." International Journal of Public Opinion Research **18**(2): 153-173.
- Sartori, G. (1997). "Understanding Pluralism." Journal of Democracy **8**(4): 58-69.
- Schedler, A. y R. Sarsfield (2004). Democrats with Adjectives: Linking Direct and Indirect Measures of Democratic Support. Afrobarometer Working Papers. M. Bratton, E. Gyimah-Boadi y R. Mattes. Capetown, Afrobarometer. **2005**.
- Schlozman, K., S. Verba, et al. (1999). Civic Participation and the Equality Problem. Civic Engagement in American Democracy. T. Skocpol y M. Fiorina. Washington D.C., Brookings Institution Press.
- Schumpeter, J. (1947). Capitalism, Socialism, and Democracy. New York, London, Harper & Brothers.
- Seligson, M. (1978). Development and Participation in Costa Rica: The Impact of Context. Political Participation in Latin America. The Citizen and the State. J. Booth y M. Seligson. New York, Holmes and Meier Publishers, Inc. **1**: 145-153.
- Seligson, M. (1980). "Trust, Efficacy, and Modes of Political Participation: A Study of Costa Rican Peasants." British Journal of Political Science **10**(1): 75-98.
- Seligson, M. (1997). Democratic Values and Behaviors in Peru: A Reanalysis of a Study Conducted by Apoyo. Pittsburgh, Latin American Public Opinion Project - United States Agency for International Development: 100.
- Seligson, M. (1998). The Political Culture of Democracy in Bolivia: 1998. Pittsburgh, Latin American Public Opinion Project - United States Agency for International Development: 254.
- Seligson, M. (1999). Costa Rican Exceptionalism: Why Ticos Are Different. Democracy Through Latin American Lenses: Citizen Views from Mexico, Chile and Costa Rica. R. Camp. New Orleans, Tulane University: 90-106.
- Seligson, M. (2000). "Toward a Model of Democratic Stability: Political Culture in Central America." Estudios Interdisciplinarios de America Latina y el Caribe **11**(2): 5-29.
- Seligson, M. (2001). "Corruption and Democratization: What Is to Be Done?" Public integrity **3**(3): 221-241.

- Seligson, M. (2002). "The Impact of Corruption on Regime Legitimacy: A Comparative Study of Four Latin American Countries." The Journal of Politics **64**(2): 408-433.
- Seligson, M. (2002). "The Renaissance of Political Culture or the Renaissance of the Ecological Fallacy?" Comparative Politics **34**(3): 273-292.
- Seligson, M. (2002). "Trouble in Paradise: The Erosion of System Support in Costa Rica, 1978-1999." Latin American Research Review **37**(1): 160-187.
- Seligson, M. (2004). The Political Culture of Democracy in Mexico, Central America and Colombia, 2004. Nashville, Latin American Public Opinion Project - United States Agency for International Development: 236.
- Seligson, M. (2005). Independent Assessment of the Survey Data Use in the UNDP, Democracy in Latin America: Toward a Citizens' Democracy. Nashville, Report for the Regional Bureau for Latin America and The Caribbean of the United Nations Development Program.
- Seligson, M. y J. Booth (1993). "Political Culture and Regime Type: Evidence from Nicaragua and Costa Rica." Journal of Politics **55**(3): 777-792.
- Seligson, M. y P. Córdova (2001). Auditoría de la democracia: Ecuador. Quito, USAID - CEDATOS - Universidad de Pittsburgh.
- Seligson, M. y R. Córdova (1995). El Salvador: From War to Peace, A Political Culture in Transition. Pittsburgh, Latin American Public Opinion Project - United States Agency for International Development: 186.
- Seligson, M. y M. Gómez (1987). "Elecciones ordinarias en tiempos extraordinarios: la economía política del voto en Costa Rica." Anuario de estudios centroamericanos(13): 71-92.
- Seligson, M. y M. Gómez (1989). Ordinary Elections in Extraordinary Times: The Political Economy of Voting in Costa Rica. Elections and Democracy in Central America. J. Booth y M. Seligson. Chapel Hill, University of North Carolina Press: 158-186.
- Seligson, M. y E. Muller (1990). "Estabilidad democrática y crisis económica: Costa Rica 1978-1983." Anuario de estudios centroamericanos **16-17**(2-1): 71-92.
- Serafini, J. (2004). "Foreign Corrupt Practices Act." American Criminal Law Review **41**(Spring): 721.
- Shaw, B. (2000). "Foreign Corrupt Practices Act and Progeny: Morally Unassailable." Cornell International Law Journal **33**: 689.
- Skinner, Q. (1992). The Italian City-Republics. Democracy: The Unfinished Journey 508 B.C. to AD 1993. J. Dunn. New York, NY, Oxford University Press: 57-70.
- Solana, E. (2005). Evolución de la capacidad de procesar los delitos contra la función pública. San José, Programa Estado de la Nación.
- Tarullo, D. (2004). "The Limits of Institutional Design: Implementation the OECD Anti-Bribery Convention." Virginia Journal of International Law Association **44**(Spring): 665.
- Trejos, J. D. (1985). Costa Rica: Economic Crisis and Public Policy, 1978-1984. Miami, Latin American and Caribbean Center - Florida International University: 43.
- Trejos, J. D. (2004). Evolución de la equidad de la inversión social pública desde los años noventa. San José, Programa Estado de la Nación: 42.
- Trejos, M. E. (2004). La salud laboral y el ambiente en el Tratado de Libre Comercio Estados Unidos-Centroamérica-República Dominicana (TLCEUCARD). San José, ASEPROLA. **2005**.

- Tronnes, R. (2000). "Ensuring Uniformity in the Implementation of the 1997 OECD Convention on Combating Bribery of Foreign Public Officials in International Business Transactions." George Washington International Law Review **33**: 97.
- UNIMER RI (2005). Estudio de opinión pública para La Nación (Noviembre 2005). San José, La Nación.
- Urcuyo, C. (2003). Reforma política y gobernabilidad. San José, Editorial Juricentro.
- Vanhanen, T. (1990). The Process of Democratization: A Comparative Study of 147 States 1980-1988. New York, NY, Taylor and Francis Inc.
- Vargas Cullell, J. (2004). Democracy and the Quality of Democracy: Empirical Findings and Methodological and Theoretical Issues Drawn from the Citizen Audit. The Quality of Democracy: Theory And Applications. G. O'Donnell, O. Iazzetta y J. Vargas Cullell. Notre Dame, University of Notre Dame Press: 123-190.
- Vargas Cullell, J. (2005). Citizen Support for Democracy in Costa Rica and Latin America: An Inquiry into its Foundations, Nature and Consequences for Political Stability. Department of Political Science. Notre Dame, University of Notre Dame.
- Vargas Cullell, J. (2005). De la estabilidad al desarrollo económico. Tribuna pública: desafíos del desarrollo costarricense. E. Financiero. San José, El Financiero: 77-92.
- Vargas Cullell, J. (2005). ¿Está Costa Rica al borde del colapso? San José, CIAPA (en prensa).
- Vargas Cullell, J. (2006). La volatilidad de las preferencias electorales en el proceso eleccionario del 2005-2006. San José, Programa Estado de la Nación.
- Vargas Cullell, J., T. Benavides, et al. (2003). Medición de la participación ciudadana en América Latina. San José, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo: 17.
- Vargas Cullell, J., T. Benavides, et al. (2003). Nota conceptual y planteamiento analítico sobre las orientaciones hacia la democracia de las y los ciudadanos en América Latina. San José, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Vargas Cullell, J. y L. Rosero Bixby (2004). La cultura política de la democracia en Costa Rica, 2004. San José, Latin American Public Opinion Project - Centro Centroamericano de Población - United States Agency for International Development: 236.
- Verba, S., H. Brady, et al. (1995). Voice and Equality. Civic Voluntarism in American Politics. Cambridge, Harvard University Press.
- Verba, S., N. Nie, et al. (1978). Participation and Political Equality. Cambridge, Cambridge University Press.
- Verba, S. y J. Nye (1972). Participation in America. New York, Harper & Row, Publishers.
- Villarreal, E. (2005). Situando la corrupción en Costa Rica en el debate académico y en el contexto internacional. San José, Programa Estado de la Nación.
- Volio, F. (2000). Diez años de Sala Constitucional. San José, Proyecto Estado de la Nación: 50.
- Walzer, M. (1995). Pluralism: A Political Perspective. The Rights of Minority Cultures. W. Wymlicka. New York, NY, Oxford University Press: 138-154.
- Webb, P. (2005). "The United Nations Convention against Corruption: Global Achievement or Missed Opportunity?" Journal of International Economic Law **8**(1): 191-229.
- Wiarda, H. (1992). Introduction: Social Change, Political Development and the Latin American Tradition. Politics and Social Change in Latin America: Still a Distinct Tradition? H. Wiarda. Boulder, Co, Westview Press: 3-22.

- Wilson, B. (2004). "The Best Laid Schemes...Gang Aft A-Gley: Judicial Reform in Latin America-Evidence from Costa Rica." Journal of Latin American Studies **36**(3): 507-531.
- Wilson, B. y J. C. Rodríguez (2004). Legal Opportunities Structures and Social Movements: The Effects of Institutional Change on Costa Rican Politics. Orlando: 35.
- Yashar, D. (1997). Indigenous Politics and Democracy: Contesting Citizenship in Latin America. Notre Dame, Kellogg Institute for International Studies, University of Notre Dame: 1-30.
- Young, I. M. (1995). Polity and Group Difference: A Critique of the Ideal of Universal Citizenship. Theorizing Citizenship. R. Beiner. Albany, NY, State University of New York: 175-208.
- Zucker, N. (1996). "Combating Corruption: Focus on Latin America." Southwestern Journal of Law and Trade in the Americas **3**(Spring): 179.

## Anexos

- Consentimiento informado
- Cuestionario (representación en papel del cuestionario en *Palm*)



Centro Centroamericano de Población

Junio/Julio, 2006

Estimado señor o señora:

Usted ha sido elegido/a al azar para participar en un estudio de opinión pública, el cual es financiado por la Universidad de Vanderbilt. Vengo por encargo del Centro Centroamericano de Población de la UCR para solicitarle una entrevista que durará de 30 a 40 minutos.

El objetivo principal del estudio es conocer la opinión de las personas acerca de diferentes aspectos de la situación de Costa Rica.

Su participación en el estudio es voluntaria. Usted puede dejar preguntas sin responder o terminar la entrevista en cualquier momento. Las respuestas que usted proporcione serán completamente confidenciales y anónimas.

Si tiene preguntas respecto al estudio, puede comunicarse al **Centro Centroamericano de Población** de la **UCR**, al **207-5693** con el Dr. Luis Rosero o con Lic. Róger Bonilla.

¿Desea Participar?

Versión # 23bR (Palm) IRB Approval: 060187



## LA CULTURA POLÍTICA DE LA DEMOCRACIA: COSTA RICA, 2006

© Vanderbilt University 2006. Derechos reservados. All rights reserved.

Entrevistador: Lea y entregue la nota de consentimiento informado

<b>País:</b> 1. México 2. Guatemala 3. El Salvador 4. Honduras 5. Nicaragua 6. Costa Rica 7. Panamá 8. Colombia 9. Ecuador 10. Bolivia 11. Perú 12. Paraguay 13. Chile 14. Uruguay 15. Brasil. 21. República Dominicana 22. Haití 23. Jamaica 24. Guyana 25. Trinidad	<b>PAIS</b>	<b>6</b>
<b>Area de enumeración</b>	<b>ARENUM</b>	
<b>IDNUM.</b> Número de cuestionario [asignado en la oficina] _____	<b>IDNUM</b>	
<b>ESTRATOPRI:</b> 1. AMSJ 2. Urbano - Bajura 3. Urbano - Central 4. Rural - Bajura	<b>ESTRATOPRI</b>	<b>60</b> _____
<b>UPM.</b> _____	<b>UPM</b>	
<b>COSProvincia</b> _____	<b>COSPROV</b>	
<b>COSCANTON:</b> _____	<b>COSCANTON</b>	
<b>COSDISTRIO.</b> Distrito del cantón _____	<b>COSDISTRITO</b>	
<b>SEGMENTO</b>	<b>COSSEGMENTO</b>	
<b>CENSAL</b>		
<b>Sector</b> _____	<b>COSSEC</b>	
<b>CLUSTER.</b> (Punto muestral)[Máximo de 8 entrevistas urbanas, 12 rurales]	<b>CLUSTER</b>	
<b>UR</b> 1. Urbano 2. Rural	<b>UR</b>	
<b>Tamaño del lugar:</b> 1. San José (área metropolitana, estrato 1) 4. Ciudad pequeña (estratos 2 y 3) 5. Área rural (estratos 4 y 5)	<b>TAMANO</b>	
<b>Idioma del cuestionario:</b> (1) Español	<b>COSIDIOMA</b> <b>[IDIOMAQ]</b>	<b>1</b>
<b>Hora de inicio:</b> _____ : _____ [por programa]	<b>HORA1</b>	
<b>Fecha de la entrevista día:</b> _____ mes: _____ año: 2006 [por programa]	<b>FECHA</b>	
<b>Entrevistador</b> (LISTA DE ENTREVISTADORES CON CODIGOS)	<b>ENTREV</b>	
<b>Q1.</b> Género (anotar, no pregunte): (1) Hombre (2) Mujer	<b>Q1</b>	

**A4 [COA4].** Para empezar, en su opinión ¿cuál es el problema **más grave** que está enfrentando el país? [NO LEER ALTERNATIVAS; SÓLO UNA OPCIÓN]

A4

Agua, falta de	19	Inflación, altos precios	02
Caminos/vías en mal estado	18	Los políticos	59
Conflicto armado	30	Mal gobierno	15
Corrupción	13	Medio ambiente	10
Crédito, falta de	09	Migración	16
Delincuencia, crimen, violencia	05	Narcotráfico	12
Derechos humanos, violaciones de	56	Pandillas	14
Desempleo/falta de empleo	03	Pobreza	04
Desigualdad	58	Protestas populares (huelgas, cierre de carreteras, paros, etc.)	06
Desnutrición	23	Salud, falta de servicio	22
Desplazamiento forzado	32	Secuestro	31
Deuda Externa	26	Seguridad (falta de)	27
Discriminación	25	Terrorismo	33
Drogadicción	11	Tierra para cultivar, falta de	07
Economía, problemas con, crisis de	01	Transporte, problemas con el	60
Educación, falta de, mala calidad	21	Violencia	57
Electricidad, falta de	24	Vivienda	55
Explosión demográfica	20	Otro	70
Guerra contra terrorismo	17	NS/NR	88

**DEM13.** ¿En pocas palabras, qué significa para Ud. la democracia? [OJO: No leer alternativas. Después de la primera y segunda respuesta preguntar, “¿significa algo más?”]. Aceptar hasta tres respuestas.

	1 <sup>o</sup> Respuesta <b>DEM13A</b>	Sondee: ¿significa algo más?	Sondee: ¿significa algo más?
		2 <sup>o</sup> Respuesta <b>DEM13B</b>	3 <sup>o</sup> Respuesta <b>DEM13C</b>
<b>No tiene ningún significado</b>	0		
<b>Libertad:</b>			
Libertad (sin decir que tipo)	1	1	1
Libertad económica	2	2	2
Libertad de expresión, de voto, de elegir, de derechos humanos	3	3	3
Libertad de movimiento	4	4	4
Libertad, falta de	5	5	5
Ser independientes	6	6	6
<b>Economía:</b>			
Bienestar, progreso económico, crecimiento	7	7	7
Bienestar, falta de, no hay progreso económico	8	8	8
Capitalismo	9	9	9
Libre comercio, libre negocio	10	10	10
Trabajo, más oportunidad de	11	11	11
Trabajo, falta de	12	12	12
<b>Sufragio:</b>			
Derecho de escoger líderes	13	13	13
Elecciones, voto	14	14	14
Elecciones libres	15	15	15
Elecciones fraudulentas	16	16	16
<b>Igualdad:</b>			
Igualdad (sin especificar)	17	17	17
Igualdad económica, de clases	18	18	18
Igualdad de género	19	19	19
Igualdad frente a la leyes	20	20	20
Igualdad de razas o étnica	21	21	21
Igualdad, falta de, desigualdad	22	22	22
<b>Participación:</b>			
Limitaciones de participación	23	23	23
Participación (sin decir que tipo)	24	24	24
Participación de las minorías	25	25	25
Poder del pueblo	26	26	26
<b>Estado de derecho:</b>			
Derechos humanos, respeto a los derechos	27	27	27
Desorden, falta de justicia, corrupción	28	28	28
Justicia	29	29	29
Obedecer la ley, menos corrupción	30	30	30
<b>Gobierno no militar</b>	31	31	31
<b>Vivir en paz, sin guerra</b>	32	32	32
<b>Guerra, invasiones</b>	33	33	33
<b>Otra respuesta</b>	80	80	80
<b>NS/NR</b>	88	88	88
<b>Código</b> (si da únicamente una respuesta, o NS/NR se codifica 13B y 13C con 0. Si da dos respuestas y la segunda es NS/NR, se codifica 13C con 0.) [Si da una sola respuesta, marcar y pasar a A1]	<b>DEM13A</b> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<b>DEM13B</b> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<b>DEM13C</b> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

**DEM13D.** ¿De estos significados de democracia que Ud. ha dicho, en su opinión cuál es el más importante? [Preguntar sólo si dio 2 o 3 respuestas y ninguna es NS/NR. Anote el código.]

**DEM13D**

88. NS/NR 99. INAP [Una o ninguna respuesta]

Ahora, cambiando el tema..... [ Después de leer cada pregunta, repetir “todos los días”, “una o dos veces por semana”, “rara vez”, o “nunca” para ayudar al entrevistado]

Con qué frecuencia ... (LEER)	Todos los días	Una o dos veces por semana	Rara vez	Nunca	NS/NR		
<b>A1.</b> Escucha noticias por la radio	1	2	3	4	8	<b>A1</b>	
<b>A2.</b> Mira noticias en la TV.	1	2	3	4	8	<b>A2</b>	
<b>A3.</b> Lee noticias en los periódicos	1	2	3	4	8	<b>A3</b>	
<b>A4i.</b> Lee noticias vía Internet	1	2	3	4	8	<b>A4I</b>	

<b>SOCT1.</b> Ahora, hablando de la economía... ¿Cómo calificaría la situación económica del país? ¿Diría Ud. que es muy buena, buena, ni buena ni mala, mala o muy mala? (1) Muy buena (2) Buena (3) Ni buena, ni mala (regular) (4) Mala (5) Muy mala (pésima) (8) NS/NR	<b>SOCT1</b>	
<b>SOCT2.</b> ¿Considera Ud. que la situación económica actual del país es mejor, igual o peor que hace doce meses? (1) Mejor (2) Igual (3) Peor (8) NS/NR	<b>SOCT2</b>	
<b>IDIO1.</b> ¿Cómo calificaría en general su situación económica? ¿Diría Ud. que es muy buena, buena, ni buena ni mala, mala o muy mala? (1) Muy buena (2) Buena (3) Ni buena, ni mala (regular) (4) Mala (5) Muy mala (pésima) (8) NS/NR	<b>IDIO1</b>	
<b>IDIO2.</b> ¿Considera Ud. que su situación económica actual es mejor, igual o peor que la de hace doce meses? (1) Mejor (2) Igual (3) Peor (8) NS/NR	<b>IDIO2</b>	

Ahora, para hablar de otra cosa, a veces la gente y las comunidades tienen problemas que no pueden resolver por sí mismas y para poder resolverlos piden ayuda a algún funcionario u oficina del gobierno.

¿Para poder resolver sus problemas alguna vez ha pedido Ud. ayuda o cooperación ... ?	Sí	No	NS/NR		
<b>CP2.</b> A algún diputado de la Asamblea Legislativa?	1	2	8	<b>CP2</b>	
<b>CP4A.</b> A alguna autoridad local (alcalde o regidores)?	1	2	8	<b>CP4A</b>	
<b>CP4.</b> A algún ministerio, institución pública, u oficina del gobierno?	1	2	8	<b>CP4</b>	

<b>PROT1.</b> Alguna vez, ¿ha participado Ud. en una manifestación o protesta pública? ¿Lo ha hecho algunas veces, casi nunca o nunca? [Si “nunca” o “NS/NR”, marcar 9 en PROT2 y pasar a CP5]	(1) algunas veces	(2) casi nunca	(3) Nunca	(8) NS/NR		<b>PROT1</b>	
<b>PROT2.</b> ¿En el último año, ha participado en una manifestación o protesta pública? ¿Lo ha hecho algunas veces, casi nunca o nunca?	(1) algunas veces	(2) casi nunca	(3) nunca	(8) NS/NR	(9) Inap	<b>PROT2</b>	

Ahora le voy a hacer algunas preguntas sobre su comunidad y los problemas que afronta...	Sí	No	NS/NR	INAP	
<b>CP5.</b> ¿En el último año usted ha contribuido para la solución de algún problema de su comunidad o de los vecinos de su barrio? (1) Sí [siga] (2) No [Pase a CP6] (8) NS/NR [Pase a CP6]	1	2	8		<b>CP5</b>
<b>CP5A.</b> ¿Ha donado Ud. dinero o materiales para ayudar a solucionar algún problema de la comunidad o de su barrio?	1	2	8	9	<b>CP5A</b>
<b>CP5B.</b> ¿Ha contribuido Ud. con su propio trabajo o mano de obra?	1	2	8	9	<b>CP5B</b>
<b>CP5C.</b> ¿Ha estado asistiendo Ud. a reuniones comunitarias sobre algún problema o sobre alguna mejora?	1	2	8	9	<b>CP5C</b>
<b>CP5D.</b> ¿Ha tratado de ayudar Ud. a organizar algún grupo nuevo para resolver algún problema del barrio, o para buscar alguna mejora?	1	2	8	9	<b>CP5D</b>

Ahora le voy a leer una lista de grupos y organizaciones. Por favor, dígame si Ud. asiste a reuniones de ellos por lo menos una vez a la semana, una o dos veces al mes, una o dos veces al año, o nunca [Repetir “una vez a la semana,” “una o dos veces al mes,” “una o dos veces al año”, o “nunca” para ayudar el entrevistado]

	Una vez a la semana	Una o dos veces al mes	Una o dos veces al año	Nunca	NS/NR	
<b>CP6.</b> ¿Reuniones de alguna organización religiosa? Asiste...	1	2	3	4	8	<b>CP6</b>
<b>CP7.</b> ¿De una asociación de padres de familia de la escuela o colegio? Asiste....	1	2	3	4	8	<b>CP7</b>
<b>CP8.</b> ¿Un comité o junta de mejoras para la comunidad? Asiste...	1	2	3	4	8	<b>CP8</b>
<b>CP9.</b> ¿De una asociación de profesionales, comerciantes, productores, y/o organizaciones campesinas? Asiste...	1	2	3	4	8	<b>CP9</b>
<b>CP10.</b> ¿De un sindicato?	1	2	3	4	8	<b>CP10</b>
<b>CP13.</b> ¿De un partido o movimiento político? Asiste...	1	2	3	4	8	<b>CP13</b>

<b>LS3.</b> Hablando de otras cosas. En general ¿hasta qué punto se encuentra satisfecho con su vida? ¿Diría Ud. que se encuentra ..? (1) Muy satisfecho (2) Algo satisfecho (3) Algo insatisfecho (4) Muy insatisfecho (8) NS/NR	<b>LS3</b>
---	------------

<b>IT1.</b> Ahora, hablando de la gente de aquí, ¿diría que la gente de su comunidad es ..? (Leer alternativas) (1) Muy confiable (2) Algo confiable (3) Poco confiable (4) Nada confiable (8) NS/NR	<b>IT1</b>
--	------------

**ENTREGAR TARJETA # 1**

**L1.** (Escala Izquierda-Derecha) Ahora para cambiar de tema.... En esta hoja hay una escala de 1 a 10 que va de izquierda a derecha. Hoy en día mucha gente, cuando conversa de tendencias políticas, habla de gente que simpatiza más con la izquierda y de gente que simpatiza más con la derecha. Según el sentido que tengan para usted los términos "izquierda" y "derecha" cuando piensa sobre su punto de vista político, ¿dónde se colocaría Ud. en esta escala? Indique la casilla que se aproxima más a su propia posición.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	<b>L1</b>	
<b>Izquierda</b>					<b>Derecha</b>					(NS/NR=88)	

**Recoger Tarjeta # 1**

Ahora vamos a hablar de su municipalidad...

<b>NP1.</b> ¿Ha asistido a un cabildo abierto o una sesión de la municipalidad durante los últimos 12 meses? (1) Sí (2) No (8) NS/NR	<b>NP1</b>	
<b>NP1B.</b> ¿Hasta qué punto cree Ud. que los funcionarios de la municipalidad hacen caso a lo que pide la gente en estas reuniones? Le hacen caso (1) Mucho (2) Algo (3) Poco (4) Nada (8) NS/NR	<b>NP1B</b>	
<b>NP2.</b> ¿Ha solicitado ayuda o ha presentado una petición a alguna oficina, funcionario o regidor de la municipalidad durante los últimos 12 meses? (1) Sí (2) No (8) NS/NR	<b>NP2</b>	
<b>SGL1.</b> ¿Diría usted que los servicios que la municipalidad está dando a la gente son ...? <b>[Leer alternativas]</b> (1) Muy buenos (2) Buenos (3) Ni buenos ni malos (regulares) (4) Malos (5) Muy malos (pésimos) (8) NS/NR	<b>SGL1</b>	
<b>SGL2.</b> ¿Cómo considera que le han tratado a usted o a sus vecinos cuando han ido a la municipalidad para hacer trámites? ¿Le han tratado muy bien, bien, ni bien ni mal, mal o muy mal? (1) Muy bien (2) Bien (3) Ni bien ni mal (regular) (4) Mal (5) Muy mal (8) NS/NR	<b>SGL2</b>	
<b>LGL2.</b> En su opinión, ¿se le debe dar más obligaciones y más dinero a la municipalidad, o se debe dejar que el gobierno nacional asuma más obligaciones y servicios municipales? (1) Más al municipio (2) Que el gobierno nacional asuma más obligaciones y servicios (3) No cambiar nada <b>[NO LEER]</b> (4) Más al municipio si da mejores servicios <b>[NO LEER]</b> (8) NS/NR	<b>LGL2</b>	
<b>LGL3.</b> ¿Estaría usted dispuesto a pagar más impuestos a la municipalidad para que pueda prestar mejores servicios municipales o cree que no vale la pena pagar más impuestos a la municipalidad? (1) Dispuesto a pagar más impuestos (2) No vale la pena pagar más impuestos (8) NS/NR	<b>LGL3</b>	

<b>JC15.</b> ¿Cree Ud. que alguna vez puede haber razón suficiente para que el presidente cierre la Asamblea Legislativa o cree que no puede existir razón suficiente para eso?	(1) Si	(2) No	(8)NS/NR	<b>JC15</b>	
<b>JC16.</b> ¿Cree Ud. que alguna vez puede haber razón suficiente para que el presidente disuelva la Sala Cuarta o cree que no puede existir razón suficiente para eso?	(1) Si	(2) No	(8)NS/NR	<b>JC16</b>	

<p>Ahora, yo le voy a leer varias frases. Teniendo en cuenta la situación actual del país, quisiera que me diga con cuál de las siguientes frases está más de acuerdo?</p> <p><b>POP1. [Leer alternativas]</b></p> <p>1. Para el progreso del país, es necesario que nuestros presidentes limiten la voz y el voto de los partidos de la oposición, [o al contrario],</p> <p>2. Aunque atrase el progreso del país, nuestros presidentes no deben limitar la voz y el voto de los partidos de la oposición.</p> <p>8. NS/NR</p>	<p><b>POP1</b></p>
<p><b>POP2. [Leer alternativas]</b></p> <p>1. La Asamblea Legislativa impide mucho la labor de nuestros presidentes, y debería ser ignorado, [o al contrario],</p> <p>2. Aun cuando estorbe la labor del presidente, nuestros presidentes no debieran pasar por encima de la Asamblea Legislativa.</p> <p>8. NS/NR</p>	<p><b>POP2</b></p>
<p><b>POP3. [Leer alternativas]</b></p> <p>1. Los jueces con frecuencia estorban la labor de nuestros presidentes, y deberían ser ignorados, [o al contrario],</p> <p>2. Aun cuando a veces los jueces estorban la labor de nuestros presidentes, las decisiones de los jueces siempre tienen que ser obedecidas.</p> <p>8. NS/NR</p>	<p><b>POP3</b></p>
<p><b>POP4. [Leer alternativas]</b></p> <p>1. Nuestros presidentes deben tener el poder necesario para que puedan actuar a favor del interés nacional, [o al contrario],</p> <p>2. Se debe limitar el poder de nuestros presidentes para que nuestras libertades no corran peligro.</p> <p>8. NS/NR</p>	<p><b>POP4</b></p>
<p><b>POP5. [Leer alternativas]</b></p> <p>1. Nuestros presidentes deben hacer lo que el pueblo quiere aunque las leyes se lo impidan, [o al contrario],</p> <p>2. Nuestros presidentes deben obedecer las leyes aunque al pueblo no le guste.</p> <p>8. NS/NR</p>	<p><b>POP5</b></p>

<p><b>VIC1.</b> ¿Ha sido Ud. víctima de algún acto de delincuencia en los últimos 12 meses?</p> <p>(1) Sí [siga] (2) No [pasar a AOJ8] (8) NS/NR [pasar a AOJ8]</p>	<p><b>VIC1</b></p>
<p><b>VIC2.</b> ¿Qué tipo de acto delictual sufrió? <i>[Leer las alternativas]</i></p> <p>(1) Robo sin agresión o amenaza física</p> <p>(2) Robo con agresión o amenaza física</p> <p>(3) Agresión física sin robo</p> <p>(4) Violación o asalto sexual</p> <p>(5) Secuestro</p> <p>(6) Daño a la propiedad</p> <p>(7) Robo de la casa</p> <p>(8) NS/NR (9) Inap (no víctima)</p>	<p><b>VIC2</b></p>
<p><b>AOJ8.</b> Para poder capturar delincuentes, ¿cree usted que: las autoridades siempre deben respetar las leyes o en ocasiones pueden actuar al margen de la ley?</p> <p>(1) Deben respetar las leyes siempre (2) En ocasiones pueden actuar al margen (8) NS/NR</p>	<p><b>AOJ8</b></p>
<p><b>AOJ11.</b> Hablando del lugar o barrio donde Ud. vive, y pensando en la posibilidad de ser víctima de un asalto o robo, ¿se siente Ud. muy seguro, algo seguro, algo inseguro o muy inseguro?</p> <p>(1) Muy seguro (2) Algo seguro (3) Algo inseguro (4) Muy inseguro (8) NS/NR</p>	<p><b>AOJ11</b></p>

<b>AOJ11A.</b> Y hablando del país en general, ¿qué tanto cree Ud. que el nivel de delincuencia que tenemos ahora representa una amenaza para el bienestar de nuestro futuro? <b>[Leer alternativas]</b> (1) Mucho (2) Algo (3) Poco (4) Nada (8) NS/NR	<b>AOJ11A</b>
<b>AOJ12.</b> Si Ud. fuera víctima de un robo o asalto, ¿cuánto confiaría en que el sistema judicial castigaría al culpable?. <b>[Leer alternativas]</b> (1) Mucho (2) Algo (3) Poco (4) Nada (8) NS/NR	<b>AOJ12</b>
<b>AOJ16A.</b> En su barrio, ¿ha visto a alguien vendiendo drogas en el último año? (1) Sí (2) No (8) NS/NR	<b>AOJ16A</b>
<b>AOJ17.</b> ¿Hasta qué punto diría que su barrio está afectado por las pandillas? ¿Diría mucho, algo, poco o nada? (1) Mucho (2) Algo (3) Poco (4) Nada (8) NS/NR	<b>AOJ17</b>

*[Déle la tarjeta "A" al entrevistado]*

Ahora vamos a usar una tarjeta... Esta tarjeta contiene una escala de 7 puntos; cada uno indica un puntaje que va de 1 que significa NADA hasta 7 que significa MUCHO. Por ejemplo, si yo le preguntara hasta qué punto le gusta ver televisión, si a Ud. no le gusta nada, elegiría un puntaje de 1, y si por el contrario le gusta mucho ver televisión me diría el número 7. Si su opinión está entre nada y mucho elija un puntaje intermedio. ¿Entonces, hasta qué punto le gusta a Ud. ver televisión? Léame el número. *[Asegúrese que el entrevistado entienda correctamente].*

<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>
<b>Nada</b>						<b>Mucho</b>	
							<b>NS/NR</b>

**Anotar el número, 1-7, y 8 para los que NS/NR**

<b>B1.</b> ¿Hasta qué punto cree Ud. que los tribunales de justicia de Costa Rica garantizan un juicio justo? ( <i>Sondee: Si Ud. cree que los tribunales no garantizan en <u>nada</u> la justicia, escoja el número 1; si cree que los tribunales garantizan <u>mucho</u> la justicia escoja el número 7 o escoja un puntaje intermedio</i> )	<b>B1</b>
<b>B2.</b> ¿Hasta qué punto tiene Ud. respeto por las instituciones políticas del Costa Rica?	<b>B2</b>
<b>B3.</b> ¿Hasta qué punto cree Ud. que los derechos básicos del ciudadano están bien protegidos por el sistema político costarricense?	<b>B3</b>
<b>B4.</b> ¿Hasta qué punto se siente Ud. orgulloso de vivir bajo el sistema político costarricense?	<b>B4</b>
<b>B6.</b> ¿Hasta qué punto piensa Ud. que se debe apoyar el sistema político costarricense?	<b>B6</b>
<b>B10A.</b> ¿Hasta qué punto tiene confianza en el sistema de justicia? (Por favor mire la tarjeta)	<b>B10A</b>
<b>B11.</b> ¿Hasta qué punto tiene confianza Ud. en el Tribunal Supremo de Elecciones?	<b>B11</b>
<b>B13.</b> ¿Hasta qué punto tiene confianza Ud. en la Asamblea Legislativa?	<b>B13</b>
<b>B14.</b> ¿Hasta qué punto tiene confianza Ud. en el Gobierno?	<b>B14</b>
<b>B15.</b> ¿Hasta qué punto tiene confianza Ud. en la Fiscalía General de la República?	<b>B15</b>
<b>B18.</b> ¿Hasta qué punto tiene confianza Ud. en la Policía?	<b>B18</b>
<b>B20.</b> ¿Hasta qué punto tiene confianza Ud. en la Iglesia Católica?	<b>B20</b>
<b>B21.</b> ¿Hasta qué punto tiene confianza Ud. en los partidos políticos?	<b>B21</b>
<b>B31.</b> ¿Hasta qué punto tiene usted confianza en la Corte Suprema de Justicia?	<b>B31</b>
<b>B32.</b> ¿Hasta qué punto tiene usted confianza en su municipalidad?	<b>B32</b>

**Anotar el número, 1-7, y 8 para los que NS/NR**

<b>COSB1.</b> ¿Hasta qué punto tiene usted confianza en el ICE, el Instituto Costarricense de Electricidad?	<b>COSB1</b>
<b>COSB2.</b> ¿Hasta qué punto tiene usted confianza en la Caja Costarricense del Seguro Social?	<b>COSB2</b>
<b>COSB3.</b> ¿Hasta qué punto tiene usted confianza en el INS, el Instituto Nacional de Seguros?	<b>COSB3</b>
<b>B43.</b> ¿Hasta qué punto tiene usted orgullo de ser costarricense?	<b>B43</b>
<b>B17.</b> ¿Hasta qué punto tiene confianza Ud. en la Defensoría de los Habitantes?	<b>B17</b>
<b>B19.</b> ¿Hasta qué punto tiene confianza en la Contraloría General de la República?	<b>B19</b>
<b>B37.</b> ¿Hasta qué punto tiene usted confianza en los medios de comunicación?	<b>B37</b>
<b>B50.</b> ¿Hasta qué punto tiene confianza en la Sala Cuarta?	<b>B50</b>
<b>B47.</b> ¿Hasta que punto tiene Ud. confianza en las elecciones?	<b>B47</b>
<b>COSB48.</b> ¿Hasta que punto cree Ud que los tratados de libre comercio ayudarán a mejorar la economía?	<b>COSB48</b>

Ahora, usando la tarjeta "A", por favor conteste estas preguntas

Ahora, en esta misma escala, ( <i>seguir con tarjeta A: escala de 1 a 7 puntos</i> )	Anotar 1-7, 8 = NS/NR
<b>N1.</b> Hasta qué punto diría que el Gobierno pasado combatió la pobreza.	<b>N1</b>
<b>N3.</b> Hasta qué punto diría que el Gobierno anterior promovió y protegió los principios democráticos.	<b>N3</b>
<b>N9.</b> Hasta qué punto diría que el Gobierno anterior combatió la corrupción en el gobierno.	<b>N9</b>
<b>N10.</b> Hasta qué punto diría que el Gobierno anterior protegió los derechos humanos.	<b>N10</b>
<b>N11.</b> Hasta qué punto diría que el Gobierno anterior mejoró la seguridad ciudadana.	<b>N11</b>
<b>N12.</b> Hasta qué punto diría que el Gobierno anterior combatió el desempleo.	<b>N12</b>

**[RECOJA TARJETA A]**

<p><b>COSDD1.</b> La política provoca distintas reacciones en la gente. ¿Cuál de estos sentimientos expresa mejor su estado de ánimo actual en relación con la política...</p> <p>1. Interés, ilusión                      2. Indiferencia, me da igual          3. Desinterés, desilusión            4. Molestia, enojo</p> <p><b>[NO LEER]</b>          5. Otro <i>[pasar a M1]</i>          8. NS/NR <i>[pasar a M1]</i></p>	<b>COSDD1</b>
---	---------------

<p><b>COSDD3.</b> Y, dígame, en relación con unos años atrás, ¿Tiene usted más [SEGÚN RESPUESTA COSDD1] o menos [SEGÚN RESPUESTA COSDD1]?</p> <p>1. Más                      2. Menos                      3. <b>[NO LEER]</b> Igual                      8. NS/NR</p>	<b>COSDD3</b>
--	---------------

**M1.** Y hablando en general del gobierno pasado, diría Ud. que el trabajo que realizó el Presidente Pacheco fue: *[Leer respuestas]*  
 (1) Muy bueno (2) Bueno (3) Ni bueno, ni malo (regular) (4) Malo (5) Muy malo (pésimo) (8) NS/NR

**M1**

**[Entregue tarjeta B]:** Ahora, vamos a usar una tarjeta similar, pero el punto 1 representa “muy en desacuerdo” y el punto 7 representa “muy de acuerdo.” Un número entre el 1 y el 7, representa un puntaje intermedio. Yo le voy a leer varias afirmaciones y quisiera que me diga hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo con esas afirmaciones.

1	2	3	4	5	6	7	8	
Muy en desacuerdo						Muy de acuerdo		NS/NR

**Anotar Número 1-7, y 8 para los que NS/NR**

**ING4.** Puede que la democracia tenga problemas pero es mejor que cualquier otra forma de gobierno. ¿Hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo con esta frase?

**ING4**

**PN2.** A pesar de nuestras diferencias, los costarricenses tenemos muchas cosas y valores que nos unen como país. ¿Hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo con esta frase?

**PN2**

**DEM23.** Puede haber democracia sin que existan partidos políticos. ¿Hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo con esta frase?

**DEM23**

**COSVA1.** Debe autorizarse la búsqueda de petróleo en Costa Rica aunque haya riesgos ambientales. ¿Hasta que punto está de acuerdo?

**COSVA1**

**COSVA2.** Es necesario que las empresas privadas se hagan cargo de los servicios de la Caja Costarricense del Seguro Social. ¿Hasta que punto está de acuerdo?

**COSVA2**

*[Déjele la tarjeta "B" al entrevistado]*

Ahora, siempre usando la tarjeta B, por favor dígame ¿Hasta qué punto estaría usted de acuerdo o en desacuerdo con que, a como está hoy la situación del país, el Presidente *[Leer las respuestas]*

**Anotar Número 1-7, y 8 para los que NS/NR**

**COSDE01.** Ponga orden en el país por las buenas o por las malas. ¿Hasta qué punto está de acuerdo?

**COSDE01**

**COSDE12.** Incumpla algunas decisiones de la Sala IV. ¿Hasta qué punto está de acuerdo?

**COSDE12**

**COSDE03.** Pase por encima de las leyes. ¿Hasta qué punto está de acuerdo?

**COSDE03**

*[RECOGER TARJETA B]*

**PN4.** En general, ¿ud. diría que está muy satisfecho, satisfecho, insatisfecho o muy insatisfecho con la forma en que la democracia funciona en Costa Rica?

**PN4**

(1) Muy satisfecho (2) Satisfecho (3) Insatisfecho (4) Muy insatisfecho (8) NS/NR

**PN5.** En su opinión, ¿Costa Rica es un país muy democrático, algo democrático, poco democrático, o nada democrático?

**PN5**

(1) Muy democrático (2) Algo democrático (3) Poco democrático  
 (4) Nada democrático (8) NS/NR

**[Entréguele al entrevistado tarjeta "C"]**

Ahora vamos a cambiar a otra tarjeta. Esta nueva tarjeta tiene una escala de 10 puntos, que van de 1 a 10, con el 1 indicando que Ud. desaprueba firmemente y el 10 indicando que Ud. aprueba firmemente. Voy a leerle una lista de algunas acciones o cosas que las personas pueden hacer para llevar a cabo sus metas y objetivos políticos. Quisiera que me dijera con qué firmeza Ud. aprobaría o desaprobaría que las personas hagan las siguientes acciones.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	88
Desaprueba firmemente					Aprueba firmemente					NS/NR

										1-10, 88		
E5.	Que las personas participen en manifestaciones permitidas por la ley.										E5	
E8.	Que las personas participen en una organización o grupo para tratar de resolver los problemas de las comunidades.										E8	
E11.	Que las personas trabajen en campañas electorales para un partido político o candidato.										E11	
E15.	Que las personas participen en un cierre o bloqueo de calles o carreteras.										E15	
E14.	Que las personas invadan propiedades o terrenos privados.										E14	
E2.	Que las personas se tomen fábricas, oficinas y otros edificios.										E2	
E3.	Que las personas participen en un grupo que quiera derrocar por medios violentos a un gobierno elegido.										E3	
E16.	Que las personas hagan justicia por su propia mano cuando el Estado no castiga a los criminales										E16	

*[No recoja tarjeta "C"]*

Ahora vamos a hablar de algunas acciones que el Estado puede tomar. Seguimos usando una escala de uno a diez. Favor de usar otra vez la tarjeta C. En esta escala, 1 significa que desaprueba firmemente, y 10 significa que aprueba firmemente.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	88
Desaprueba firmemente					Aprueba firmemente					NS/NR

											1-10, 88	
D32.	¿Hasta qué punto aprueba o desaprueba una ley que prohíba las protestas públicas?										D32	
D33.	¿Hasta qué punto aprueba o desaprueba una ley que prohíba reuniones de cualquier grupo que critique el sistema político Costa Rica?										D33	
D34.	¿Hasta qué punto aprueba o desaprueba que el gobierno censure programas de televisión?										D34	
D36.	¿Hasta qué punto aprueba o desaprueba que el gobierno censure libros que están en las bibliotecas de las escuelas públicas?										D36	
D37.	¿Hasta qué punto aprueba o desaprueba que el gobierno censure a los medios de comunicación que lo critican?										D37	

Las preguntas que siguen son para saber su opinión sobre las diferentes ideas que tienen las personas que viven en Costa Rica. Use siempre la escala de 10 puntos [tarjeta C].

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	88
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----



Me gustaría que me indique si Ud. considera las siguientes actuaciones 1) corruptas y que deben ser castigada; 2) corruptas pero justificadas bajo las circunstancias; 3) no corruptas.

<p><b>DC1.</b> Por ejemplo: Un diputado acepta una mordida de diez mil dólares pagada por una empresa. Considera Ud. que lo que hizo el diputado es <b>[Leer alternativas]</b></p> <p>1) Corrupto y debe ser castigado 2) Corrupto pero justificado 3) No corrupto NS/NR=8</p>	<b>DC1</b>	
<p><b>DC10.</b> Una madre con varios hijos tiene que sacar una constancia de nacimiento para uno de ellos. Para no perder tiempo esperando, ella paga 2500 colones de más al empleado público. Cree Ud. que lo que hizo la señora es <b>[Leer alternativas]</b>:</p> <p>1) Corrupto y ella debe ser castigada 2) Corrupto pero se justifica 3) No corrupto 8) NS/NR</p>	<b>DC10</b>	
<p><b>DC13.</b> Una persona desempleada es cuñado de un político importante, y éste usa su palanca para conseguirle un empleo público. ¿Usted cree que el político es <b>[Leer alternativas]</b>:</p> <p>1) Corrupto y debe ser castigado 2) Corrupto pero justificado 3) No corrupto NS/NR=8</p>	<b>DC13</b>	

	No	Sí	NS/NR	INAP	
Ahora queremos hablar de su experiencia personal con cosas que pasan en la vida..					
<b>EXC2.</b> ¿Algún policía le pidió una mordida (o soborno), en el último año?	0	1	8		<b>EXC2</b>
<b>EXC6.</b> ¿Un empleado público le ha solicitado una mordida en el último año?	0	1	8		<b>EXC6</b>
<b>EXC11.</b> ¿Ha tramitado algo en la municipalidad en el último año? <b>No → Marcar 9</b> <b>Sí → Preguntar:</b> Para tramitar algo en el municipio/delegación (como un permiso, por ejemplo) durante el último año, ¿ha tenido que pagar alguna suma además de lo exigido por la ley?	0	1	8	9 No tramite	<b>EXC11</b>
<b>EXC13.</b> ¿Usted trabaja? <b>No → Marcar 9</b> <b>Sí → Preguntar:</b> En su trabajo, ¿le han solicitado alguna mordida en el último año?	0	1	8	9 No trabaja	<b>EXC13</b>
<b>EXC14.</b> ¿En el último año, tuvo algún trato con los juzgados? <b>No → Marcar 9</b> <b>Sí → Preguntar:</b> ¿Ha tenido que pagar una mordida en los juzgados en el último año?	0	1	8	9 No juzgados	<b>EXC14</b>
<b>EXC15.</b> ¿Usó servicios médicos públicos en el último año? <b>No → Marcar 9</b> <b>Sí → Preguntar:</b> Para ser atendido en un hospital o en un puesto de salud durante el último año, ¿ha tenido que pagar alguna mordida ?	0	1	8	9 No servicios medicos	<b>EXC15</b>

	No	Sí	NS/NR	INAP	
<b>EXC16.</b> ¿Tuvo algún hijo en la escuela o colegio en el último año? <b>No → Marcar 9</b> <b>Sí → Preguntar:</b> En la escuela o colegio durante el último año, ¿tuvo que pagar alguna mordida?	0	1	8	9 No hijos en escuela/colegio	<b>EXC16</b>
<b>EXC17.</b> ¿Alguien le pidió una mordida para evitar el corte de la luz eléctrica?	0	1	8		<b>EXC17</b>
<b>EXC18.</b> ¿Cree que como están las cosas a veces se justifica pagar una mordida?	0	1	8		<b>EXC18</b>
<b>EXC19.</b> ¿Cree que en nuestra sociedad el pagar mordidas es justificable debido a los malos servicios públicos, o no es justificable?	0	1	8		<b>EXC19</b>

Uno siempre quiere lo mejor para el país, pero a veces hay que escoger... ¿De las siguientes opciones, cuál cree es la mejor para el país?

<b>COSC7.</b> Un presidente honesto pero <u>incapaz</u> o un presidente capaz pero deshonesto 1. honesto - incapaz 2. deshonesto – capaz                      8. NS/NR	<b>COSC7</b>
<b>COSC8.</b> Un presidente deshonesto pero con buenas ideas, o un presidente honesto pero con malas ideas 1. deshonesto – buenas ideas 2. honesto – malas ideas                      8. NS/NR	<b>COSC8</b>
<b>COSC9.</b> Parar la construcción de un nuevo hospital porque se pagaron comisiones por debajo o no pararla. 1. Parar la construcción 2. No pararla                                      8. NS/NR	<b>COSC9</b>

<b>EXC7.</b> Teniendo en cuenta su experiencia o lo que ha oído mencionar, ¿la corrupción de los funcionarios públicos esta...? [ <b>LEER</b> ] (1) Muy generalizada (2) Algo generalizada (3) Poco generalizada (4) Nada generalizada (8) NS/NR	<b>EXC7</b>
---	-------------

Ahora queremos saber cuánta información sobre política y sobre el país se le transmite a la gente... <b>GI1.</b> ¿Cuál es el nombre del actual presidente de los Estados Unidos? [ <b>NO LEER: George Bush</b> ] (1) Correcto (2) Incorrecto (8) No sabe (9) No Responde	<b>GI1</b>
<b>GI2.</b> ¿Cómo se llama el Presidente de la Asamblea Legislativa de Costa Rica? [ <b>NO LEER: Francisco A. Pacheco</b> ] (1) Correcto (2) Incorrecto (8) No sabe (9) No Responde	<b>GI2</b>
<b>GI3.</b> ¿Cuántas provincias tiene Costa Rica? [ <b>NO LEER: 7</b> ] (1) Correcto (2) Incorrecto (8) No sabe (9) No Responde	<b>GI3</b>
<b>GI4.</b> ¿Cuánto tiempo dura el período presidencial en Costa Rica? [ <b>NO LEER: 4 años</b> ] (1) Correcto (2) Incorrecto (8) No sabe (9) No Responde	<b>GI4</b>
<b>GI5.</b> ¿Cómo se llama el presidente de Brasil? [ <b>NO LEER: Luiz Inácio Lula da Silva, aceptar también "Lula"</b> ] (1) Correcto (2) Incorrecto (8) No sabe (9) No Responde	<b>GI5</b>

<b>VB1.</b> Para hablar de otra cosa...¿Tiene Ud. cédula de identidad? (1) Sí (2) No (3) En trámite (8) NS/NR	<b>VB1</b>	
<b>VB2.</b> ¿Votó Ud. en las últimas elecciones presidenciales? (1) Sí votó [ <i>Siga</i> ] (2) No votó [ <i>Pasar a VB4</i> ] (8) NS/NR [ <i>Pasar a VB6</i> ]	<b>VB2</b>	
<b>COSVB3.</b> ¿Por quién votó para Presidente en las últimas elecciones? 0 Nulo/ En Blanco PASE VB8 1 Toledo (PUSC) pase VB8 2. Arias (PLN) PASE VB8 3. Otton Solís (PAC) PASE VB8 4. Otto Guevara (ML) PASE VB8 77. Otro PASE VB8 88. NS/NR PASE a VB8 99. Inap (No votó)	<b>COSVB3</b>	

<b>[SI VOTO, PASAR A VB8]</b> <b>VB4.</b> [ <i>Si no votó</i> ] ¿Por qué no votó en las pasadas elecciones presidenciales? [anotar una sola respuesta] [ <b>NO LEER</b> ] 1 Falta de transporte pase COSVB8 2 Enfermedad pase COSVB8 3 Falta de interés pase COSVB8 4 No le gustó ningún candidato pase COSVB8 5 No cree en el sistema pase COSVB8 6 Falta de cédula de identidad pase COSVB8 7 No se encontró en padrón electoral pase COSVB8 10 No tener edad necesaria pase COSVB8 11 Llegó tarde a votar y estaba cerrado pase COSVB8 12 Tener que trabajar/No tenia tiempo pase COSVB8 13. Incapacidad física o discapacidad pase COSVB8 14. Otra razón pase COSVB8 (88) NS/NR pase COSVB8 (99) Inap (No votó)	<b>VB4</b>	
<b>[SI NO VOTO, PASAR A COSVB8]</b> <b>VB8.</b> [ <b>Para los que votaron</b> ] Cuando votó, ¿cual fue la razón más importante de su voto? <b>[Leer todos]</b> (1) Las cualidades del candidato (2) El partido político del candidato (3) El plan de gobierno del candidato (4) Otro (8) NS/NR (9) Inap (no votó)	<b>VB8</b>	

<b>COSEL6.</b> ¿Presenció usted en el centro donde votó alguna anomalía o algo raro en el proceso de votación? 1. Sí 2. No 8. NS/NR	<b>COSEL6</b>	
<b>VB6.</b> ¿Votó Ud. para diputado en las últimas elecciones? 1. Sí 2. No. [ <i>Pase a COSVB8</i> ] 8. NS/NR [ <i>Pase a COSVB8</i> ]?	<b>VB6</b>	
<b>COSVB7.</b> ¿Por cuál partido votó para diputado en las últimas elecciones? 0. Voto Nulo/ Blanco 9. Inap (No votó) 1 Unidad (PUSC) 2. Liberación Nacional (PLN) 3. PAC 4. Movimiento Libertario 77. Otro 88. NS/NR	<b>COSVB7</b>	

<p><b>COSVB8.</b> Y ¿por quién votó para presidente en la primera vuelta de las elecciones del <u>2002</u>?</p> <p>0 Nulo/ En Blanco                      1 Abel Pacheco (PUSC)                  2. Rolando Araya (PLN)                3. Otton Solís (PAC)                  77. Otro                                      88. NS/NR                  98. Menor de edad [<i>PASE A VB10</i>]    99. Inap (No votó)</p>	<b>COSVB8</b>	
<p><b>COSVB9.</b> ¿Y en <u>1998</u> por quién votó para Presidente?</p> <p>0 Nulo/ En Blanco                      1 Miguel Ángel Rodríguez (PUSC)                  2. José Miguel Corrales (PLN)        77. Otro                                      88. NS/NR                  98. Menor de edad [<i>PASE A VB10</i>]    99. Inap (No votó)</p>	<b>COSVB9</b>	
<p><b>COSVB10.</b> ¿Y en <u>1994</u> por quién votó para Presidente?</p> <p>0 Nulo/ En Blanco                      1 Miguel Ángel Rodríguez (PUSC)                  2. José María Figueres (PLN)        77. Otro                                      88. NS/NR                  98. Menor de edad [<i>PASE A VB10</i>]    99. Inap (No votó)</p>	<b>COSVB10</b>	

<p><b>VB10.</b> ¿En este momento, simpatiza con algún partido político?</p> <p>Sí [<i>Siga</i>] (2) No [<i>Pase a POL1</i>] (8) NS/NR [<i>Pase a POL1</i>]</p>	<b>VB10</b>	
<p><b>COSVB11.</b> ¿Con cuál partido político simpatiza Ud.? [<i>NO LEER LISTA</i>].</p> <p>1 Unidad (PUSC)                      2. Liberación Nacional (PLN)                  3. PAC                                      4. Movimiento Libertario                  77. Otro                                      88. NS/NR PASE A POL1</p>	<b>COSVB11</b>	
<p><b>COSVB12.</b> ¿Cuál de las siguientes situaciones representa mejor su relación con este Partido...? [<i>LEA PAUSADO</i>]</p> <p>1. Soy dirigente                  2. Soy seguidor leal y colaboro activamente con él                  3. Soy seguidor leal, me limito a votar                  4. Me agrada el partido pero podría votar por otro.                  Otro [<i>NO LEER</i>]                      8. NS/ NR</p>	<b>COSVB12</b>	
<p><b>POL1.</b> ¿Qué tanto interés tiene usted en la política: mucho, algo, poco o nada?</p> <p>1) Mucho    2) Algo                      3) Poco                      4) Nada                      8) NS/NR</p>	<b>POL1</b>	
<p><b>POL2.</b> ¿Con qué frecuencia habla usted de política con otras personas? [<i>Leer respuestas</i>]</p> <p>1) A diario    2) Algunas veces por semana    3) Algunas veces por mes    4) Rara vez                  5) Nunca                      8) N/S</p>	<b>POL2</b>	

Cambiando de tema, ahora vamos a hablar de las últimas elecciones

<p><b>COSEL1.</b> En estas elecciones, ¿le ofrecieron un beneficio o un trabajo si votaba por un partido?</p> <p>1. Sí                      2. No [<i>Pase a COSEL3</i>]                      8. NS/NR [<i>Pase a COSEL3</i>]</p>	<b>COSEL1</b>	
<p><b>COSEL2.</b> ¿Qué le ofrecieron?</p> <p>1. Empleo o un negocio                  2. Bonos, becas, ayudas (como alimentos o materiales)                  3. Dinero                  4. Otro                                      8. NS/NR</p>	<b>COSEL2</b>	
<p><b>COSEL3.</b> Siempre hablando de estas elecciones ¿Alguien lo amenazó o presionó para que votara de determinada manera?</p> <p>1. Sí                      2. No [<i>Pase a COSEL8</i>]                      8. NS/NR [<i>Pase a COSEL8</i>]</p>	<b>COSEL3</b>	



Ahora cambiando de tema, ¿Alguna vez se ha sentido discriminado o tratado de manera injusta por su apariencia física o su forma de hablar en los siguientes lugares:

<b>DIS2.</b> En las oficinas del gobierno (juzgados, ministerios, alcaldías) (1) Sí (2) No (8) NS/NR	<b>DIS2</b>	
<b>DIS3.</b> Cuando buscaba trabajo en alguna empresa o negocio (1) Sí (2) No (8) NS/NR (9) inap (No buscó trabajo)	<b>DIS3</b>	
<b>DIS4.</b> En reuniones o eventos sociales (1) Sí (2) No (8) NS/NR	<b>DIS4</b>	
<b>DIS5.</b> En lugares públicos (como en la calle, la plaza o el mercado) (1) Sí (2) No (8) NS/NR	<b>DIS5</b>	

Cambiando de tema

<b>COSTLC1.</b> Hablando sobre el TLC con Estados Unidos, cree ud que debemos rechazarlo, aprobarlo o renegociarlo? (1) Rechazar el TLC (2) Aprobar el TLC (3) Renegociar el TLC (4) Otros (8) NS / NR [ <i>Pase a próxima sección ED</i> ]	<b>COSTLC1</b>	
<b>COSTLC2.</b> Su opinión sobre el TLC, ¿es la misma que tenía hace un año o cambió durante la campaña electoral? [ <i>Lea las respuestas de 1 a 3</i> ] (1) Es la misma que hace un año (2) Cambió durante la campaña electoral (3) Cambió después de la campaña electoral (4) [ <i>No leer</i> ] Otros (8) NS / NR	<b>COSTLC2</b>	
<b>COSTLC3.</b> ¿Cuál de las siguientes acciones debe adoptar el gobierno? <i>[Lea las respuestas de 1 a 3]</i> 1. Tratar de que la nueva Asamblea Legislativa apruebe el TLC lo antes posible [ <i>Pase a COSTLC5</i> ] 2. Convocar primero a una consulta popular para que ahí se decida la suerte del TLC 3. Retirar el TLC de la Asamblea Legislativa y desecharlo 4. [ <i>No leer</i> ] Otros 8. NS / NR	<b>COSTLC3</b>	
<b>COSTLC4.</b> Si la Asamblea Legislativa aprueba el TLC y la gente sale a las calles para rechazarlo, como ocurrió con el Combo del ICE, estaría Usted... [ <i>Lea las respuestas 1-5</i> ] 1. Muy de acuerdo con las protestas 2. De acuerdo 3. En desacuerdo 4. Muy en desacuerdo 5. Ni de acuerdo ni en desacuerdo [ <i>No leer respuestas 6 y 7</i> ] 6. Depende 7. Otros 8. NS/NR	<b>COSTLC4</b>	
<b>COSTLC5.</b> Después de todo lo que hemos hablado y en resumen ¿Comparando los beneficios y los perjuicios del TLC, diría Ud que el TLC: [ <i>Lea las respuestas 1 y 2</i> ] 1. Traerá más beneficios 2. Traerá más perjuicios 4. [ <i>NO LEER</i> ] Otros 8. NS / NR	<b>COSTLC5</b>	

Ahora para terminar, le voy hacer algunas preguntas para fines estadísticos...

**ED.** ¿Cuál fue el último año de enseñanza que Ud. aprobó?

\_\_\_\_\_ Año de \_\_\_\_\_ (primaria, secundaria, universitaria) = \_\_\_\_\_ años total [*Usar tabla abajo para código*]

Ninguno	0						<b>ED</b>
Primaria	1	2	3	4	5	6	
Secundaria	7	8	9	10	11	12	
Universitaria	13	14	15	16	17	18	
NS/NR	88						

<b>Q2.</b> ¿Cuál es su edad en años cumplidos? _____ años (0= NS/NR)	<b>Q2</b>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<b>Q3.</b> ¿Cuál es su religión? [ <b>no leer alternativas</b> ] (1) Católica (2) Cristiana no católica (incluye Testigos de Jehová) (3) Otra no cristiana (5) Evangélica (4) Ninguna (8) NS/NR	<b>Q3</b>		

**[Mostrar lista de rangos Tarjeta E]**

<p><b>Q10.</b> ¿En cuál de los siguientes rangos se encuentran los ingresos familiares mensuales de este hogar, incluyendo las remesas del exterior y el ingreso de todos los adultos e hijos que trabajan?</p> <p>(00) Ningún ingreso, sin ingresos          (01) Menos 10.000 colones          (02) De 10.000 - 99.000 colones          (03) De 100.000 – 134.000          (04) De 135.000 – 174.000          (05) De 175.000 – 219.000          (06) De 220.000 – 269.000          (07) De 270.000 – 349.000          (08) De 350.000 – 449.000          (09) De 450.000 – 699.000          (10) 700.000 o más (88) NS/NR</p>	<p><b>Q10</b></p>	
<p><b>Q10A.</b> ¿Recibe su familia remesas del exterior?  <b>No → marcar 99 y pasar a Q10C 99. Inap</b>  <b>Sí → preguntar:</b>          ¿Cuánto recibe por mes? [usar códigos de pregunta Q10 si dijo cantidad en moneda nacional; si dijo la cantidad en moneda extranjera, escribir cantidad y especificar moneda]</p>	<p><b>Q10A</b></p>	
<p><b>Q10B.</b> ¿Hasta qué punto dependen los ingresos familiares de esta casa de las remesas del exterior?          (1) Mucho (2) Algo (3) Poco (4) Nada          (8) NS/NR (9) INAP</p>	<p><b>Q10B</b></p>	
<p><b>Q10C.</b> ¿Tiene usted familiares cercanos que antes vivieron en esta casa y que hoy estén residiendo en el exterior? <b>[Si dijo Sí, preguntar dónde]</b>          (1) Sí, en los Estados Unidos solamente          (2) Sí, en los Estados Unidos y en otros países          (3) Sí, en otros países (no en Estados Unidos)          (4) No (8) NS/NR</p>	<p><b>Q10C</b></p>	
<p><b>Q14.</b> ¿Tiene Ud. intenciones de irse a vivir o a trabajar a otro país en los próximos tres años?          1) Sí 2) No (8) NS/NR</p>	<p><b>Q14</b></p>	
<p><b>Q10D.</b> El salario o sueldo que Ud. recibe y el total del ingreso familiar: [Leer alternativas]          (1) Les alcanza bien, pueden ahorrar          (2) Les alcanza justo sin grandes dificultades          (3) No les alcanza, tienen dificultades          (4) No les alcanza, tienen grandes dificultades          (8) [No leer] NS/NR</p>		
<p><b>Q11.</b> ¿Cuál es su estado civil? <b>[no leer alternativas]</b>          (1) Soltero (2) Casado (3) Unión libre (acompañado) (4) Divorciado (5) Separado (6) Viudo          (8) NS/NR</p>	<p><b>Q11</b></p>	
<p><b>Q12.</b> ¿Cuántos hijos(as) tiene? (00= ninguno) NS/NR.....88.</p>	<p><b>Q12</b></p>	<p>               </p>
<p><b>COSETID.</b> ¿Usted considera que es una persona blanca, mestiza, indígena, Afro-costarricense, mulata, u otra? (1) Blanca (2) Mestiza (3) Indígena (4) Afro-costarricense (5) Mulata (7) Otra (8) NS/NR</p>	<p><b>COSETID</b></p>	
<p><b>COSETIDA.</b> Considera que su madre es o era una persona blanca, mestiza, indígena, negra o mulata?          (1) Blanca (2) Mestiza (3) Indígena (4) Negra (5) Mulata (7) Otra (8) NS/NR</p>	<p><b>COSETIDA</b></p>	

**COSLENG1.** ¿Cuál es su lengua materna, o el primer idioma que ha hablado de pequeño en su casa? **[acepte una alternativa]** **COSLENG1**  
 (1) Castellano (2) Nativo indígena (4) Inglés-creole (5) Otro extranjero (8) NS/NR

Para finalizar, podría decirme si en su casa tienen: **[leer todos]**

<b>R1.</b> Televisor	(0) No	(1) Sí	<b>R1</b>
<b>R3.</b> Refrigeradora (nevera)	(0) No	(1) Sí	<b>R3</b>
<b>R4.</b> Teléfono convencional (no celular)	(0) No	(1) Sí	<b>R4</b>
<b>R4A.</b> Teléfono celular	(0) No	(1) Sí	<b>R4A</b>
<b>R5.</b> Vehículo	(0) No (1) Uno (2) Dos	(3) Tres o más	<b>R5</b>
<b>R6.</b> Lavadora de ropa	(0) No	(1) Sí	<b>R6</b>
<b>R7.</b> Microondas	(0) No	(1) Sí	<b>R7</b>
<b>R8.</b> Motocicleta	(0) No	(1) Sí	<b>R8</b>
<b>R12.</b> Agua potable dentro de la casa	(0) No	(1) Sí	<b>R12</b>
<b>R14.</b> Cuarto de baño dentro de la casa	(0) No	(1) Sí	<b>R14</b>
<b>R15.</b> Computadora	(0) No	(1) Sí	<b>R15</b>

**OCUP1.** ¿Cuál es su ocupación principal? **No leer alternativas; si contesta que está sin trabajo o desempleado preguntar cuál era su ocupación anterior (anotar código) y luego marcar “No” en la pregunta siguiente (OCUP4) [No leer alternativas]**

1. Profesional, directivo
2. Técnico
3. Oficinista
4. Comerciante
5. Campesino o agricultor
6. Peón agrícola
7. Artesano
8. Servicio doméstico
9. Otros servicios
10. Obrero especializados (operador de maquinaria)
11. Obrero no especializados
12. Estudiante **[Pase a MIG1]**
13. Ama de casa **[Pase a MIG1]**
14. Pensionado, jubilado, rentista **[Pase a MIG1]**

88. NS/NR

**OCUP1**

**OCUP4.** ¿Está usted trabajando actualmente?

1. Sí **[Siga]**
2. No **[Pasar a DESOC2]**
8. NS/NR **[Pasar a MIG1]**
9. INAP

**OCUP4**

**OCUP1A** En esta ocupación Usted es: **[Leer alternativas]**

1. Asalariado del gobierno o autónoma?
2. Asalariado en el sector privado?
3. Patrono o socio de empresa?
4. Trabajador por cuenta propia?
5. Trabajador no remunerado o sin pago

8. NS/NR 9. INAP

**OCUP1A**

<p><b>OCUP1B1.</b> ¿En total cuántos empleados hay en la empresa o en el lugar donde trabaja? <b>[Leer alternativas]</b></p> <p>(1) Menos de 5 empleados                  (2) De 5 a 9 empleados                  (3) De 10 a 19 empleados                  (4) De 20 a 100 empleados                  (5) Más de 100 empleados                  (8) NS/NR                  (9) INAP</p>	<p><b>OCUP1B1</b> <input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/></p>
<p><b>OCUP1C.</b> ¿Tiene Ud. seguro social?                  Sí 2. No 8. NS/NR 9. INAP</p>	<p><b>OCUP1C</b></p>
<p><b>DESOC2.</b> <b>[SOLO SI RESPONDIO NO A OCUP4]</b> =&gt; ¿Por cuántas semanas durante el último año no ha tenido trabajo? _____ semanas (88)                  NS/NR</p>	<p><b>DESOC2</b> <input type="checkbox"/><input type="checkbox"/></p>

<p><b>MIG1.</b> Durante su niñez, ¿dónde vivió Ud principalmente? en el campo? en un pueblo? O en una ciudad?:                  1. En el campo 2. En un pueblo 3. En una ciudad 8. NS/NR</p>	<p><b>MIG1</b></p>	
<p><b>MIG2.</b> Hace 5 años, ¿donde residía Ud.? <b>[Leer alternativas]</b>                  1. En este mismo cantón <b>[Pase a HORA2]</b>                  2. En otro cantón en el país [Siga]                  3. En otro país <b>[PASE A HORA2]</b>                  8. NS/NR <b>[Pase A HORA2]</b></p>	<p><b>MIG2</b></p>	
<p><b>MIG3.</b> El lugar donde vivía hace 5 años era: <b>[Leer alternativas]</b>                  1) Un pueblo o una ciudad más pequeño que este                  (2) Un pueblo o una ciudad más grande que este                  (3) Un pueblo o ciudad igual que este (8) NS/NR</p>	<p><b>MIG3</b></p>	

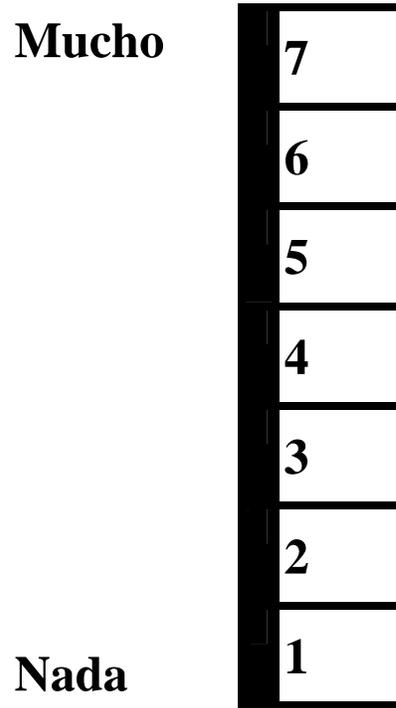
<p><b>HORA 2</b></p>	<p><i>Estas son todas las preguntas que tengo. Muchísimas gracias por su colaboración.</i></p> <p>REGISTRAR HORA DE FIN DE ENTREVISTA <i>[por programa]</i></p>	<p>____   ____                  Hora Minutos</p>
<p><b>TI</b></p>	<p>Duración de la entrevista <i>[por programa]</i></p>	<p>MINUTOS ____</p>

*Tarjeta # 1*

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
<b>Izquierda</b>					<b>Derecha</b>				

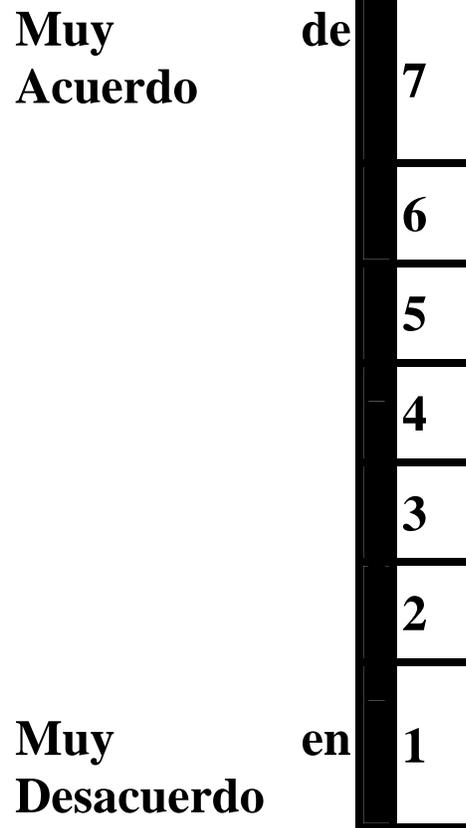


## *Tarjeta A*



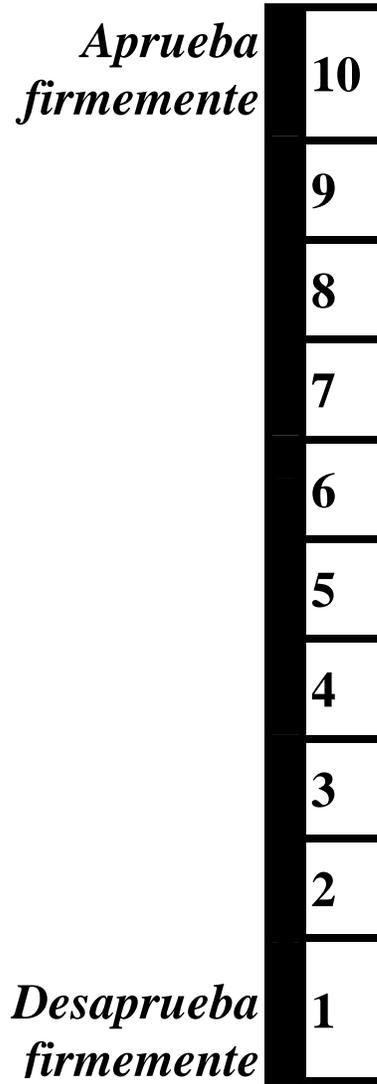


## *Tarjeta B*





## *Tarjeta C*



## *Tarjeta E*

- (00) Ningún ingreso
- (01) Menos 10.000 colones
- (02) De 10.000 - 99 mil colones
- (03) De 100.000 – 134 999
- (04) De 135.000 – 174 999
- (05) De 175.000 – 219 999
- (06) De 220.000 – 269 999
- (07) De 270.000 – 349 999
- (08) De 350.000 – 449 999
- (09) De 450.000 – 699 999
- (10) 700.000 o más